

**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

En la Ciudad de México siendo las **09:30** horas, del día **16 de mayo de 2023**, en la **sala de juntas**, ubicada en **Calzada de la Virgen 2799, edificio D, segundo piso, Colonia Culhuacán CTM V, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México**, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante Reglamento), el numeral 4.2.2.1.10 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en lo sucesivo el MAAGMASSP, así como el **numeral 3.2.2. Junta de Aclaraciones** de la Convocatoria a la licitación.

Este acto es presidido, por el **Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez**, Director General Contratante de la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas en la Oficialía Mayor, servidor público designado por la Convocante Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Oficialía Mayor, mediante oficio 700.2020.054-1 de fecha 04 de febrero de 2020, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo **33 Bis de la Ley y 45 de su Reglamento**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario no podrá formular preguntas.

Quien preside informa que el presente, está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la Sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de agosto de 2015; y el "Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el DOF el 28 de febrero de 2017.

Asimismo, de conformidad con el artículo 26 Ter, de la **LAASSP** se hace del conocimiento que se cuenta con la participación de **Gobernanza, Desarrollo y Transparencia Institucional, A.C.**, como Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) mediante oficio número **UACP/DPFCP/061/2023 de fecha 05 de abril de 2023**.

El Presidente del acto, fue asistido por los representantes designados de la Dirección General Requirente y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes en la consolidación, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico, y los representantes de la Dirección General Contratante con asistencia de los representantes asignados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes, las preguntas de carácter legal y administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

En atención a los rumores de que particulares manifiestan que tienen arreglos con servidores públicos para determinar a los licitantes que resultaran adjudicados en este procedimiento, se hace de conocimiento que lo anterior es absolutamente **FALSO**, ya que esta licitación es de carácter público y transparente, por lo que el único medio para la recepción de propuestas es el Sistema Compranet por medios electrónicos, en tal razón ningún servidor público de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, puede tener contacto con LICITANTES o interesados en participar en el mismo, así como ningún tema o información relativa al procedimiento licitatorio podrá ser difundido o gestionado con particulares, en instalaciones institucionales o fuera de éstas. En caso de que se tenga conocimiento de actos violatorios a lo señalado, se invita a hacerlo de conocimiento del Órgano Interno de Control en la SHCP.

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalado que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con los artículos 33 Bis de la Ley y 45, fracción II, de su Reglamento, así como al numeral 3.2.2. Junta de Aclaraciones de la Convocatoria, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el manifiesto de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas morales:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	ACLARACIONES
1	27 MICRAS INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	COMPRANET	28
2	ABC UNIFORMES, S.A. DE C.V.	COMPRANET	1
3	ALBERTO ARELLANO PEREZ	COMPRANET	8
4	ANSOF COMERCIALIZADORES, S.A. DE C.V.	COMPRANET	1
5	CALZADO DURAMIL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	6
6	CALZADO LEED DE MEXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	1
7	CALZADO VAN VIEN, S.A. DE C.V.	COMPRANET	22



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	ACLARACIONES
8	COLECCIONES FINAS, S.A. DE C.V.	COMPRANET	1
9	COMERCIALIZADORA CALZAMODA, S.A. DE C.V.	COMPRANET	4
10	COMERCIALIZADORA CAMIPAF, S.A. DE C.V.	COMPRANET	5
11	COMERCIALIZADORA ORTICHART, S.A. DE C.V.	COMPRANET	26
12	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRANET	12
13	CONFECCIONES EXCLUSIVAS DEL NORESTE, S.A. DE C.V.	COMPRANET	1
14	CONSUMIBLES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	COMPRANET	9
15	COPESA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	2
16	CORPORATIVO RALF, S.A.	COMPRANET	6
17	DELFINA AGUILAR SANDOVAL	COMPRANET	4
18	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA KLOER, S.A. DE C.V.	COMPRANET	12
19	EA FASHION, S.A. DE C.V.	COMPRANET	36
20	EQUIPAMIENTO Y SERVICIO INTEGRAL E.C.A.S., S.A. DE C.V.	COMPRANET	5
21	FOUET MEXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	10
22	GRUPO COMERCIAL NATDE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	9
23	GRUPO DIEMSA, S.A. DE C.V.	COMPRANET	20
24	GRUPO LAFI, S.A. DE C.V.	COMPRANET	9
25	GRUPO ROMAY, S.A. DE C.V.	COMPRANET	1
26	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE, S.A. DE C.V.	COMPRANET	9
27	INDUSTRIAS HABER'S, S.A. DE C.V.	COMPRANET	7
28	INTROM TEXTIL, S.A. DE C.V.	COMPRANET	15
29	JERA INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.	COMPRANET	19
30	KANANHIT, S.A. DE C.V.	COMPRANET	10
31	MAGNOCOM, S.A. DE C.V.	COMPRANET	1
32	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES, S.A. DE C.V.	COMPRANET	16
33	MAYAR DE MEXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	15
34	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	COMPRANET	5
35	MEDICAL CAREMED, S.A. DE C.V.	COMPRANET	1
36	MERAKI CTYC, S.A. DE C.V.	COMPRANET	10
37	MEX SHOES & CLOTHES, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRANET	6
38	NACIONAL TERAPEUTICA, S.A. DE C.V.	COMPRANET	5
39	REYXXCO PROGRESSUS, S.A. DE C.V.	COMPRANET	18
40	SARO VERDE, S.A. DE C.V.	COMPRANET	7
41	SHUKUMEI, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRANET	4
42	SIE SISTEMAS, S.A. DE C.V.	COMPRANET	2
43	SISTEMATIZACIÓN ITZCOATL, S.A. DE C.V.	COMPRANET	17
44	SOBMEX MEXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	14
45	SOLUCIONES CARROM, S.A. DE C.V.	COMPRANET	4
46	STRUNY OCHRANA, S.A. DE C.V.	COMPRANET	120
47	TAREGA, S.A. DE C.V.	COMPRANET	12
48	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN, S.A. DE C.V.	COMPRANET	5
49	TOPO TÁCTICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	45
50	UNIFORMES EL TREN, S.A. DE C.V.	COMPRANET	26
51	UNIFORMES IMPERIO DEL SURESTE, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRANET	12
52	VANITY, S.A. DE C.V.	COMPRANET	11

También se hace constar que el siguiente licitante, presentan manifiesto de interés en participar, sin presentar preguntas:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN
1	AKEN & CEO, S.A. DE C.V.	COMPRANET
2	AM CENIT, S.A. DE C.V.	COMPRANET
3	BEATRIZ FERNANDEZ MIRANDA	COMPRANET
4	BECESA, S.A. DE C.V.	COMPRANET
5	BIOMICS LAB MEXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET
6	BTS SUPPLIER MEXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET
7	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER, S.A. DE C.V.	COMPRANET
8	COMERCIALIZADORA MARION, S.A. DE C.V.	COMPRANET
9	COMERCIALIZADORA MUNRRO, S.A. DE C.V.	COMPRANET



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-06-700-006000993-N-2-2023  
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL  
EJERCICIO FISCAL 2023.**

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN
10	COMERCIALIZADORA SN. AGUSTÍN, S.A. DE C.V.	COMPRANET
11	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA CHEAPEST, S.A. DE C.V.	COMPRANET
12	ESTILO JUVENIL, S.A. DE C.V.	COMPRANET
13	ETEPSA, S.A. DE C.V.	COMPRANET
14	FIAT TEXTILES, S.A. DE C.V.	COMPRANET
15	GRUPO ARGUAR, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRANET
16	GRUPO PEEKMEX, S.A. DE C.V.	COMPRANET
17	GRUPO VANITY, S.A. DE C.V.	COMPRANET
18	GRUPO VITS Q, S.A. DE C.V.	COMPRANET
19	HAMER, S.A. DE C.V.	COMPRANET
20	INDUSTRIA Y VINCULACIÓN SOCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET
21	IQ ORGULLO DE PERTENENCIA, S.A. DE C.V.	COMPRANET
22	JACHRI, S.A. DE C.V.	COMPRANET
23	MAY STAR TECHNOLOGIES, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRANET
24	PUNTO EUROPEO, S.A. DE C.V.	COMPRANET
25	RAFAEL VARGAS ARCE	COMPRANET
26	REPRESENTACIONES KLEIDUNG, S.A. DE C.V.	COMPRANET
27	SOLUCIONES INTEGRALES RICH, S.A. DE C.V.	COMPRANET
28	TEC SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	COMPRANET
29	TEXIN, S.A. DE C.V.	COMPRANET
30	TXTIL-LAND, S.A. DE C.V.	COMPRANET

A continuación, se plasman las pantallas del sistema Compranet:

The screenshot shows the Compranet web application interface. At the top, there are browser tabs for 'Compranet' and a URL: 'https://lccc-compranet.hacienda.gob.mx/compranet/#/procedimientos/detalle-lp/050612ff-7fbc-45b2-aebf'. The user is identified as 'JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ, Administrador de unidad compradora'. The main content area displays a table with the following columns: 'Núm.', 'Remitente', 'Fecha y hora de consulta del procedimiento', 'Fecha de expresión de interés', 'Manifiesto', 'Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones', and 'Acuse(s) de Regrepuntas'. The table lists 10 suppliers with their respective registration numbers and dates. The interface also includes a sidebar with navigation options like 'Expedientes', 'Procedimientos', and 'Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados'. The Windows taskbar at the bottom shows the date as 11/05/2023 and the time as 09:32 a.m.

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Regrepuntas
1	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	04/05/2023 13:28	10/05/2023 15:36			
2	ABC UNIFORMES SA DE CV	03/05/2023 16:24	05/05/2023 13:21			
3	ACCOUNTS CONSULTORES RAVA SC	09/05/2023 10:51				
4	ALBERTO ARELLANO PEREZ	09/05/2023 14:52	09/05/2023 15:27			
5	AM CENIT SA DE CV	04/05/2023 13:19	04/05/2023 13:23			
6	ANSOF COMERCIALIZADORES SA DE CV	04/05/2023 13:19	11/05/2023 07:12			
7	ATK MEDICAL SA DE CV	10/05/2023 07:14				
8	BEATRIZ FERNANDEZ MIRANDA	10/05/2023 10:27	10/05/2023 10:55			
9	BECESA SA DE CV	09/05/2023 10:18				
10	BIOMICS LAB MEXICO SA DE CV	03/05/2023 19:54	03/05/2023 19:55			



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

CompraNet 09:32 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ Administrador de unidad compradora

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Regrepuntas
11	BTS SUPPLIER MEXICO SA DE CV	03/05/2023 14:22	03/05/2023 15:51			
12	CALZADO DURAMIL DE MEXICO SA DE CV	09/05/2023 16:24	10/05/2023 11:29			
13	CALZADO LEED DE MEXICO SA DE CV	03/05/2023 15:55	03/05/2023 15:56			
14	CALZADO VAN VIEN SA DE CV	05/05/2023 16:18	05/05/2023 16:21			
15	COLECCIONES FINAS SA DE CV	03/05/2023 17:27	10/05/2023 14:09			
16	COMERCIAL DE BIENES CASA AZUL SA DE CV	11/05/2023 09:09				
17	COMERCIALIZADORA GALZAMODA SA DE CV	04/05/2023 13:53	09/05/2023 20:38			
18	COMERCIALIZADORA CAMIPAF SA DE CV	03/05/2023 16:01	09/05/2023 08:50			
19	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	09/05/2023 16:14	10/05/2023 21:25			
20	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL ANATOLI SA DE CV	08/05/2023 14:45				

CompraNet 09:32 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ Administrador de unidad compradora

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Regrepuntas
21	COMERCIALIZADORA MARION SA DE CV	05/05/2023 12:19	05/05/2023 12:21			
22	COMERCIALIZADORA MUNRRO SA DE CV	11/05/2023 09:14				
23	COMERCIALIZADORA ORTICHART SA DE CV	03/05/2023 17:16	09/05/2023 16:31			
24	COMERCIALIZADORA RODIER S DE RL DE CV	04/05/2023 14:24	04/05/2023 14:25			
25	COMERCIALIZADORA SN. ACUSTIN SA DE CV	05/05/2023 11:56	05/05/2023 11:58			
26	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA CHEAPEST SA DE CV	09/05/2023 22:35	10/05/2023 13:57			
27	CONFECCIONES EXCLUSIVAS DEL NORESTE SA DE CV	04/05/2023 14:58	08/05/2023 13:57			
28	CONSUMIBLES PARA LA SALUD SA DE CV	08/05/2023 12:21	08/05/2023 12:21			
29	COPESA DE MEXICO SA DE CV	08/05/2023 12:49	10/05/2023 18:00			
30	CORPORATIVO RALF SA	04/05/2023 13:10	04/05/2023 13:13			



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

ComprasNet

09:32 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ  
Administrador de unidad compradora

Exportar listado

Num.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
31	CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS SA DE CV	04/05/2023 18:22				
32	CURABAS SA DE CV	04/05/2023 18:22				
33	DELFINA AGUILAR SANDOVAL	10/05/2023 12:49	10/05/2023 17:05			
34	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA KLOER SA DE CV	03/05/2023 13:58	03/05/2023 14:07			
35	EA FASHION SA DE CV	03/05/2023 13:21	03/05/2023 13:23			
36	EQUIPAMIENTO Y SERVICIO INTEGRAL E.C.A.S. SA DE CV	09/05/2023 14:49	09/05/2023 17:47			
37	ESTILO JUVENIL SA DE CV	04/05/2023 11:57	05/05/2023 11:07			
38	ETEPSA SA DE CV	09/05/2023 10:05	09/05/2023 10:06			
39	EXTIN-FLAM SA DE CV	04/05/2023 10:57				
40	FOUET MEXICO SA DE CV	03/05/2023 16:20	03/05/2023 16:23			

ComprasNet

09:32 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ  
Administrador de unidad compradora

Exportar listado

Num.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
41	GRUPO COMERCIAL NATDE DE MEXICO SA DE CV	09/05/2023 18:12	09/05/2023 18:45			
42	GRUPO DIEMSA SA DE CV	03/05/2023 16:52	03/05/2023 16:58			
43	GRUPO FERRETERO SAGO SA DE CV	10/05/2023 12:53				
44	GRUPO GAMERC SA DE CV	03/05/2023 13:43				
45	GRUPO INDUSTRIAL TOLUCA SA DE CV	03/05/2023 15:01				
46	GRUPO LAFI SA DE CV	04/05/2023 11:40	04/05/2023 12:08			
47	GRUPO PEEKMEX SA DE CV	03/05/2023 14:04	03/05/2023 14:05			
48	GRUPO ROMAY SA DE CV	09/05/2023 10:56	09/05/2023 10:57			
49	GRUPO TURQUESA IDSA SA DE CV	10/05/2023 18:50				
50	GRUPO VANITY SA DE CV	09/05/2023 12:53	09/05/2023 13:46			



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-00600993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

CompraNet 09:33 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ Administrador de unidad compradora

Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
51	GRUPO VITS Q SA DE CV	03/05/2023 13:58	03/05/2023 14:02			
52	HAMER SA DE CV	08/05/2023 09:31	09/05/2023 15:34			
53	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE SA DE CV	03/05/2023 13:23	11/05/2023 09:22			
54	INDUSTRIA DARYL SA DE CV	08/05/2023 15:19				
55	INDUSTRIA Y VINCULACION SOCIAL DE MEXICO SA DE CV	05/05/2023 17:48	10/05/2023 13:07			
56	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	03/05/2023 13:18	09/05/2023 15:04			
57	INSUMOS DESECHABLES PARA LA SALUD SA DE CV	10/05/2023 18:22				
58	INTROM TEXTIL SA DE CV	09/05/2023 10:32	10/05/2023 15:42			
59	IQ ORGULLO DE PERTENENCIA SA DE CV	03/05/2023 16:55	03/05/2023 16:57			
60	JACHRI SA DE CV	07/05/2023 22:05	08/05/2023 19:23			

CompraNet 09:33 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ Administrador de unidad compradora

Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
61	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	10/05/2023 11:15	10/05/2023 11:20			
62	JOSE NAVARRO ORTIZ	09/05/2023 08:17				
63	KANANHIT SA DE CV	05/05/2023 12:40	08/05/2023 12:25			
64	MA DE LOS ANGELES GUTIERREZ BELTRAN	10/05/2023 08:38				
65	MAGNOCOM SA DE CV	10/05/2023 13:43	10/05/2023 15:19			
66	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	10/05/2023 10:55	10/05/2023 12:47			
67	MAQUITEX CONFECCIONES SA DE CV	03/05/2023 18:12				
68	MARIA BEATRIZ CONTRERAS RANGEL	05/05/2023 15:04				
69	MARTINEZ TREVIÑO Y ASOCIADOS SA DE CV	03/05/2023 17:59				
70	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	04/05/2023 14:48	04/05/2023 15:38			



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

CompraNet 09:33 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRIGUEZ Administrador de unidad compradora

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Regrepuntas
71	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	10/05/2023 11:46	10/05/2023 14:07			
72	MEDICAL CAREMED SA DE CV	10/05/2023 20:10	10/05/2023 20:12			
73	MERAKI CTYC SA DE CV	04/05/2023 13:43	04/05/2023 13:45			
74	MEX SHOES & CLOTHES S DE RL DE CV	03/05/2023 17:44	03/05/2023 17:45			
75	NACIONAL TERAPEUTICA SA DE CV	10/05/2023 18:32	10/05/2023 18:34			
76	ORTIZ & VIVEROS CONSTRUCCIONES SA DE CV	09/05/2023 11:38				
77	PROCESOS DE INGENIERIA APLICADA SA DE CV	09/05/2023 12:36				
78	PUNTO EUROPEO SA DE CV	03/05/2023 17:06	04/05/2023 12:54			
79	REPRESENTACIONES KLEIDUNC SA DE CV	10/05/2023 11:01	10/05/2023 11:40			
80	REYXCO PROGRESSUS SA DE CV	07/05/2023 11:22	07/05/2023 11:25			

CompraNet 09:33 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRIGUEZ Administrador de unidad compradora

Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Regrepuntas
81	SARO VERDE SA DE CV	03/05/2023 15:51	08/05/2023 16:57			
82	SHUKUMEI S DE RL DE CV	03/05/2023 14:33	10/05/2023 16:59			
83	SIE SISTEMAS SA DE CV	10/05/2023 09:54	10/05/2023 10:02			
84	SISTEMATIZACION ITZCOATL SA DE CV	09/05/2023 19:03	09/05/2023 19:04			
85	SOBMEX MEXICO SA DE CV	10/05/2023 09:25	10/05/2023 09:32			
86	SOLUCIONES CARROM SA DE CV	03/05/2023 16:03	11/05/2023 08:24			
87	SOLUCIONES INTEGRALES RICH SA DE CV	10/05/2023 12:34	10/05/2023 12:43			
88	SPIGA SOLUCIONES COMERCIALES SA DE CV	08/05/2023 09:54				
89	STRUNY OCHRANA SA DE CV	04/05/2023 15:34	09/05/2023 12:00			
90	SUMINISTROS DIMATH SAS	04/05/2023 09:33				



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

CompraNet 09:33 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ Administrador de unidad compradora

Exportar listado

Num.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
91	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	03/05/2023 12:57				
92	TAREGA SA DE CV	08/05/2023 15:37	08/05/2023 18:41			
93	TEC SOLUCIONES SA DE CV	08/05/2023 17:44	09/05/2023 11:01			
94	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	10/05/2023 17:51	10/05/2023 18:28			
95	TOLENCO SA DE CV	04/05/2023 08:56				
96	TOPO TACTICO SA DE CV	09/05/2023 18:46	10/05/2023 14:11			
97	TXIL-LAND SA DE CV	09/05/2023 13:07	10/05/2023 10:23			
98	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	03/05/2023 18:10	03/05/2023 18:11			
99	UNIFORMES IMPERIO DEL SURESTE S DE RL DE CV	06/05/2023 12:04	09/05/2023 20:43			
100	VANITY SA DE CV	03/05/2023 13:48	09/05/2023 07:49			

« < 7 8 9 10 11 > »

CompraNet 09:33 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ Administrador de unidad compradora

Empresas que han manifestado interés en participar

Exportar listado

Num.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
101	WORLD WIDE CONSULTING SERVICES SA DE CV	09/05/2023 18:37				

« < 7 8 9 10 11 > »

← Regresar Solicitudes de aclaración

HACIENDA © 2023 | 0.0.0.0

Aviso de privacidad / Términos y condiciones



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

Mediante Aviso de Suspensión de Junta de Aclaraciones de fecha 12 de mayo del presente año, el **Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez**, Director General Contratante de la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas en la Oficialía Mayor, informó la suspensión de la Junta de Aclaraciones con fundamento en el Artículo 46 Fracción II Primer Párrafo del REGLAMENTO de la LEY, en razón al número y complejidad de las solicitudes de aclaración recibidas, la cual se reanuda el día hoy de 16 de mayo del presente año a las **09:30 hrs.**

Siendo las **09:30** horas del día **16 de mayo de 2023**, se da continuidad al Acto de Junta de Aclaraciones.

De conformidad con los artículos **26, penúltimo párrafo, de la Ley y 45, de su Reglamento**, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Con fundamento en el artículo **33, de la LAASSP**, LA CONVOCANTE realiza las siguientes **precisiones a LA CONVOCATORIA** de la presente licitación, como a continuación se detalla:

Número de aclaración /precisión	Numeral de la convocatoria	Dice	Debe decir
1	3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S)	(...) <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Opinión en sentido positivo y vigente</b> del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en términos del "Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del presente año, por el que se aprobaron las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, así como su Anexo Único", publicado en el <b>DOF</b> el 22 de septiembre de 2022</li> </ul>	(...) <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Opinión en sentido positivo y vigente</b> del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en términos del "Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del presente año, por el que se aprobaron las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, así como su Anexo Único", publicado en el <b>DOF</b> el 22 de septiembre de 2022 y su modificación ACUERDO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR dictado en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril del presente año, por el que se aprobaron las Disposiciones transitorias aplicables a las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicadas el 22 de septiembre de 2022, publicado en el <b>DOF</b> el 4 de mayo de 2023, el cual señala:</li> </ul> <p><i>"Primera. La opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social será válida durante el plazo de quince días naturales que el contribuyente tiene para la formalización de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.</i></p> <p><i>Segunda. Para efectos de lo previsto en la disposición anterior, el contribuyente deberá acreditar ante el ente público contratante que la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social fue obtenida durante el plazo de quince días naturales que el contribuyente tiene para la firma del contrato correspondiente."</i></p>
2	3.9 ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL DE LA CONVOCATORIA	Los <b>LICITANTES</b> deberán de acreditar su existencia legal y en su caso, la personalidad jurídica del representante legal o apoderado legal, para cumplir con la información requerida, podrá elaborarse tomando como modelo el <b>Formato G</b> , de la presente <b>CONVOCATORIA</b> .	Los <b>LICITANTES</b> deberán de acreditar su existencia legal y en su caso, la personalidad jurídica del representante legal o apoderado legal, para cumplir con la información requerida, podrá elaborarse tomando como modelo el <b>Formato G</b> , de la presente <b>CONVOCATORIA</b> . En dicho formato deberá incluirse en el rubro de <b>descripción del objeto social</b> , la actividad



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

Numero de aclaración /precisión	Numeral de la convocatoria	Dice	Debe decir
			<i>comercial o profesionales que estén relacionadas con los bienes objeto de la presente licitación, misma que se encuentre prevista en el Acta Constitutiva o sus reformas.</i>
3	4.10 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA.	Serán causas de desechamiento de las proposiciones las siguientes: ....	Serán causas de desechamiento de las proposiciones las siguientes:  Se incluye el inciso w) w) Cuando el objeto social señalado en el rubro Descripción del objeto social del <b>Formato G</b> para acreditar la existencia legal y en su caso, la personal jurídica del representante o apoderado legal, no corresponda a los bienes objeto de la presente licitación
4	6.2 PROPUESTA ECONÓMICA DE LA CONVOCATORIA.		El LICITANTE que presente propuesta deberá considerar y verificar que en el apartado de Requerimientos Económicos del Sistema Compranet, quede asentado el precio unitario que oferta, el no requisitar ningún valor por cada una de las partidas, <b>implica no presentar propuesta económica para la partida</b> ; en caso de que presente propuesta técnica y no económica tiene como consecuencia, el desechamiento. De igual manera, establecer valor 0 (cero) se considera ofertada pero a precio cero.  El <b>Formato C2</b> deberá formar parte de la propuesta económica, en el cual se solicita establecer un porcentaje de descuento, el precio unitario obtenido resultará de aplicar el porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia (PMR), sin redondear y acotado a dos dígitos decimales, este deberá dar como resultado el mismo precio unitario que se capture en los Requerimientos Económicos de Compranet, en caso de discrepancias de cálculo, prevalecerá el precio unitario, que resulte del descuento expresado en el <b>Formato C2</b> (PROPUESTA ECONÓMICA).

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

Numero de aclaración / precisión	Numeral de la convocatoria	Dice	Debe decir																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
5	NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA. INCISO c) PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.	<p>Para las partidas que a continuación se enlistan no se realizarán pruebas de calidad.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>CÓDIGO</th> <th>CONCEPTO</th> <th>UNIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4" style="text-align:center"><b>VESTUARIOS Y UNIFORMES</b></td> </tr> <tr><td>10</td><td>CALC01</td><td>CALCETA TUBULAR</td><td>P</td></tr> <tr><td>11</td><td>CALC02</td><td>CALCETA NIVEL I</td><td>P</td></tr> <tr><td>12</td><td>CALC03</td><td>CALCETIN DE VESTIR PARA CABALLERO</td><td>P</td></tr> <tr><td>20</td><td>CMIS02</td><td>CAMISOLA MANGA LARGA PPL</td><td>PI</td></tr> <tr><td>30</td><td>CHAL03</td><td>CHALECO PROTECCIÓN VIAL</td><td>PI</td></tr> <tr><td>39</td><td>COIP01</td><td>COIPA</td><td>PI</td></tr> <tr><td>41</td><td>CORB01</td><td>CORBATA CABALLERO</td><td>PI</td></tr> <tr><td>42</td><td>CORB02</td><td>CORBATIN</td><td>PI</td></tr> <tr><td>49</td><td>GORR04</td><td>GORRA TIPO BEISBOLERA PPL</td><td>PI</td></tr> <tr><td>51</td><td>GORR06</td><td>GORRA TIPO TURBANTE O BANDANA</td><td>PI</td></tr> <tr><td>52</td><td>GORR07</td><td>GORRO DE ACRILAN</td><td>PI</td></tr> <tr><td>53</td><td>KEPI01</td><td>KEPI CABALLERO</td><td>PI</td></tr> <tr><td>54</td><td>MANG01</td><td>MANGUILLOS</td><td>P</td></tr> <tr><td>66</td><td>PLYP02</td><td>PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA 100% POLIÉSTER</td><td>PI</td></tr> <tr><td>71</td><td>ROPT01</td><td>SUDADERA TÉRMICA MASCULINA</td><td>PI</td></tr> <tr><td>73</td><td>TTFE01</td><td>TOCADO TIPO FRANCÉS FEMENIL</td><td>PI</td></tr> <tr><td>74</td><td>TRCI01</td><td>TRAJE PARA CIRUJANO</td><td>JU</td></tr> <tr><td>76</td><td>TSCP01</td><td>PANTALÓN DE VESTIR PARA CABALLERO</td><td>PI</td></tr> <tr><td>80</td><td>TSDFO1</td><td>FALDA DE VESTIR PARA DAMA</td><td>PI</td></tr> <tr><td>81</td><td>TSDPO1</td><td>PANTALÓN DE VESTIR PARA DAMA</td><td>PI</td></tr> <tr><td>83</td><td>TRUS01</td><td>TRUSA</td><td>PI</td></tr> <tr><td>84</td><td>UNCE01</td><td>CASACA CENDI</td><td>PI</td></tr> <tr><td>85</td><td>UNCE02</td><td>PANTALÓN CENDI</td><td>PI</td></tr> <tr><td>87</td><td>UNQU02</td><td>PANTALÓN QUIRÚRGICO</td><td>PI</td></tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align:center"><b>CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN</b></td> </tr> <tr><td>110</td><td>CBOT05</td><td>CALZADO ESTILO BOTAS EXTRA LARGAS (BOTA EXTRA ALTA)</td><td>P</td></tr> <tr><td>119</td><td>CCH008</td><td>CALZADO CHOCLO TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO</td><td>P</td></tr> <tr><td>120</td><td>CCH009</td><td>CALZADO CHOCLO TIPO III DIELECTRICO</td><td>P</td></tr> <tr><td>123</td><td>CSUE01</td><td>CALZADO ESTILO SUECO</td><td>P</td></tr> <tr><td>129</td><td>ECES02</td><td>CINTURÓN NEGRO PARA USO DE ESCOLTAS</td><td>PI</td></tr> <tr><td>137</td><td>EGCE03</td><td>GUANTES CARNAZA EXTRALARGOS</td><td>P</td></tr> <tr><td>140</td><td>EGLA06</td><td>GUANTES DE LÁTEX NATURAL</td><td>P</td></tr> <tr><td>141</td><td>EGNE07</td><td>GUANTES DE NEOPRENO</td><td>P</td></tr> <tr><td>142</td><td>EGAL08</td><td>GUANTES ALUMINIZADOS</td><td>P</td></tr> <tr><td>143</td><td>EGCI09</td><td>GUANTES PARA CIRUJANO</td><td>CAJA 100 PA</td></tr> <tr><td>147</td><td>ELPR01</td><td>LENTES DE PROTECCIÓN</td><td>PI</td></tr> <tr><td>148</td><td>EGPO01</td><td>GOGGLES DE POLICARBONATO</td><td>PI</td></tr> <tr><td>149</td><td>EGSL02</td><td>GAFAS PARA SOLDAR</td><td>PI</td></tr> <tr><td>150</td><td>EPFA01</td><td>PANTALLA FACIAL</td><td>PI</td></tr> <tr><td>152</td><td>EPCA01</td><td>PETO DE PVC CONTRA ÁCIDOS</td><td>PI</td></tr> <tr><td>153</td><td>EPA001</td><td>PETO DE ARAMIDA ALUMINIZADO</td><td>PI</td></tr> <tr><td>154</td><td>EPE01</td><td>PETO DE TELA</td><td>PI</td></tr> <tr><td>155</td><td>EPOP01</td><td>POLAINAS DE PIEL</td><td>P</td></tr> <tr><td>156</td><td>ECSD01</td><td>CASCO DE SEGURIDAD DIELECTRICO</td><td>PI</td></tr> <tr><td>157</td><td>EYTP01</td><td>YELMO DE MATERIAL TERMOPLÁSTICO</td><td>PI</td></tr> <tr><td>158</td><td>EGDE01</td><td>GORRO DESECHABLE</td><td>PAQUETE</td></tr> <tr><td>159</td><td>ECBD01</td><td>CUBREBOCA DESECHABLE</td><td>PAQUETE</td></tr> <tr><td>160</td><td>EMGS01</td><td>MASCARILLA CONTRA GASES Y SOLVENTES</td><td>PI</td></tr> </tbody> </table>	PARTIDA	CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	<b>VESTUARIOS Y UNIFORMES</b>				10	CALC01	CALCETA TUBULAR	P	11	CALC02	CALCETA NIVEL I	P	12	CALC03	CALCETIN DE VESTIR PARA CABALLERO	P	20	CMIS02	CAMISOLA MANGA LARGA PPL	PI	30	CHAL03	CHALECO PROTECCIÓN VIAL	PI	39	COIP01	COIPA	PI	41	CORB01	CORBATA CABALLERO	PI	42	CORB02	CORBATIN	PI	49	GORR04	GORRA TIPO BEISBOLERA PPL	PI	51	GORR06	GORRA TIPO TURBANTE O BANDANA	PI	52	GORR07	GORRO DE ACRILAN	PI	53	KEPI01	KEPI CABALLERO	PI	54	MANG01	MANGUILLOS	P	66	PLYP02	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA 100% POLIÉSTER	PI	71	ROPT01	SUDADERA TÉRMICA MASCULINA	PI	73	TTFE01	TOCADO TIPO FRANCÉS FEMENIL	PI	74	TRCI01	TRAJE PARA CIRUJANO	JU	76	TSCP01	PANTALÓN DE VESTIR PARA CABALLERO	PI	80	TSDFO1	FALDA DE VESTIR PARA DAMA	PI	81	TSDPO1	PANTALÓN DE VESTIR PARA DAMA	PI	83	TRUS01	TRUSA	PI	84	UNCE01	CASACA CENDI	PI	85	UNCE02	PANTALÓN CENDI	PI	87	UNQU02	PANTALÓN QUIRÚRGICO	PI	<b>CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN</b>				110	CBOT05	CALZADO ESTILO BOTAS EXTRA LARGAS (BOTA EXTRA ALTA)	P	119	CCH008	CALZADO CHOCLO TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	P	120	CCH009	CALZADO CHOCLO TIPO III DIELECTRICO	P	123	CSUE01	CALZADO ESTILO SUECO	P	129	ECES02	CINTURÓN NEGRO PARA USO DE ESCOLTAS	PI	137	EGCE03	GUANTES CARNAZA EXTRALARGOS	P	140	EGLA06	GUANTES DE LÁTEX NATURAL	P	141	EGNE07	GUANTES DE NEOPRENO	P	142	EGAL08	GUANTES ALUMINIZADOS	P	143	EGCI09	GUANTES PARA CIRUJANO	CAJA 100 PA	147	ELPR01	LENTES DE PROTECCIÓN	PI	148	EGPO01	GOGGLES DE POLICARBONATO	PI	149	EGSL02	GAFAS PARA SOLDAR	PI	150	EPFA01	PANTALLA FACIAL	PI	152	EPCA01	PETO DE PVC CONTRA ÁCIDOS	PI	153	EPA001	PETO DE ARAMIDA ALUMINIZADO	PI	154	EPE01	PETO DE TELA	PI	155	EPOP01	POLAINAS DE PIEL	P	156	ECSD01	CASCO DE SEGURIDAD DIELECTRICO	PI	157	EYTP01	YELMO DE MATERIAL TERMOPLÁSTICO	PI	158	EGDE01	GORRO DESECHABLE	PAQUETE	159	ECBD01	CUBREBOCA DESECHABLE	PAQUETE	160	EMGS01	MASCARILLA CONTRA GASES Y SOLVENTES	PI	<p>Para las partidas que a continuación se enlistan no se realizarán pruebas de calidad. (Se agregan las partidas 107, 131 y 151)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>CÓDIGO</th> <th>CONCEPTO</th> <th>UNIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4" style="text-align:center"><b>VESTUARIOS Y UNIFORMES</b></td> </tr> <tr><td>10</td><td>CALC01</td><td>CALCETA TUBULAR</td><td>P</td></tr> <tr><td>11</td><td>CALC02</td><td>CALCETA NIVEL I</td><td>P</td></tr> <tr><td>12</td><td>CALC03</td><td>CALCETIN DE VESTIR PARA CABALLERO</td><td>P</td></tr> <tr><td>20</td><td>CMIS02</td><td>CAMISOLA MANGA LARGA PPL</td><td>PI</td></tr> <tr><td>30</td><td>CHAL03</td><td>CHALECO PROTECCIÓN VIAL</td><td>PI</td></tr> <tr><td>39</td><td>COIP01</td><td>COIPA</td><td>PI</td></tr> <tr><td>41</td><td>CORB01</td><td>CORBATA CABALLERO</td><td>PI</td></tr> <tr><td>42</td><td>CORB02</td><td>CORBATIN</td><td>PI</td></tr> <tr><td>49</td><td>GORR04</td><td>GORRA TIPO BEISBOLERA PPL</td><td>PI</td></tr> <tr><td>51</td><td>GORR06</td><td>GORRA TIPO TURBANTE O BANDANA</td><td>PI</td></tr> <tr><td>52</td><td>GORR07</td><td>GORRO DE ACRILAN</td><td>PI</td></tr> <tr><td>53</td><td>KEPI01</td><td>KEPI CABALLERO</td><td>PI</td></tr> <tr><td>54</td><td>MANG01</td><td>MANGUILLOS</td><td>P</td></tr> <tr><td>66</td><td>PLYP02</td><td>PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA 100% POLIÉSTER</td><td>PI</td></tr> <tr><td>71</td><td>ROPT01</td><td>SUDADERA TÉRMICA MASCULINA</td><td>PI</td></tr> <tr><td>73</td><td>TTFE01</td><td>TOCADO TIPO FRANCÉS FEMENIL</td><td>PI</td></tr> <tr><td>74</td><td>TRCI01</td><td>TRAJE PARA CIRUJANO</td><td>JU</td></tr> <tr><td>76</td><td>TSCP01</td><td>PANTALÓN DE VESTIR PARA CABALLERO</td><td>PI</td></tr> <tr><td>80</td><td>TSDFO1</td><td>FALDA DE VESTIR PARA DAMA</td><td>PI</td></tr> <tr><td>81</td><td>TSDPO1</td><td>PANTALÓN DE VESTIR PARA DAMA</td><td>PI</td></tr> <tr><td>83</td><td>TRUS01</td><td>TRUSA</td><td>PI</td></tr> <tr><td>84</td><td>UNCE01</td><td>CASACA CENDI</td><td>PI</td></tr> <tr><td>85</td><td>UNCE02</td><td>PANTALÓN CENDI</td><td>PI</td></tr> <tr><td>87</td><td>UNQU02</td><td>PANTALÓN QUIRÚRGICO</td><td>PI</td></tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align:center"><b>CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN</b></td> </tr> <tr><td>107</td><td>CBOT02</td><td>CALZADO BOTA TIPO II + III</td><td>P</td></tr> <tr><td>110</td><td>CBOT05</td><td>CALZADO ESTILO BOTAS EXTRA LARGAS (BOTA EXTRA ALTA)</td><td>P</td></tr> <tr><td>119</td><td>CCH008</td><td>CALZADO CHOCLO TIPO II CON CASCO METÁLICO NO METÁLICO</td><td>P</td></tr> <tr><td>120</td><td>CCH009</td><td>CALZADO CHOCLO TIPO III DIELECTRICO</td><td>P</td></tr> <tr><td>123</td><td>CSUE01</td><td>CALZADO ESTILO SUECO</td><td>P</td></tr> <tr><td>129</td><td>ECES02</td><td>CINTURÓN NEGRO PARA USO DE ESCOLTAS</td><td>PI</td></tr> <tr><td>131</td><td>ECCH04</td><td>CINTURÓN DE CUERO PORTA HERRAMIENTAS</td><td>PI</td></tr> <tr><td>137</td><td>EGCE03</td><td>GUANTES CARNAZA EXTRALARGOS</td><td>P</td></tr> <tr><td>140</td><td>EGLA06</td><td>GUANTES DE LÁTEX NATURAL</td><td>P</td></tr> <tr><td>141</td><td>EGNE07</td><td>GUANTES DE NEOPRENO</td><td>P</td></tr> <tr><td>142</td><td>EGAL08</td><td>GUANTES ALUMINIZADOS</td><td>P</td></tr> <tr><td>143</td><td>EGCI09</td><td>GUANTES PARA CIRUJANO</td><td>CAJA 100 PA</td></tr> <tr><td>147</td><td>ELPR01</td><td>LENTES DE PROTECCIÓN</td><td>PI</td></tr> <tr><td>148</td><td>EGPO01</td><td>GOGGLES DE POLICARBONATO</td><td>PI</td></tr> <tr><td>149</td><td>EGSL02</td><td>GAFAS PARA SOLDAR</td><td>PI</td></tr> <tr><td>150</td><td>EPFA01</td><td>PANTALLA FACIAL</td><td>PI</td></tr> <tr><td>151</td><td>EPFE01</td><td>PETO DE PIEL FLOR ENTERA</td><td>PI</td></tr> <tr><td>152</td><td>EPCA01</td><td>PETO DE PVC CONTRA ÁCIDOS</td><td>PI</td></tr> <tr><td>153</td><td>EPA001</td><td>PETO DE ARAMIDA ALUMINIZADO</td><td>PI</td></tr> <tr><td>154</td><td>EPE01</td><td>PETO DE TELA</td><td>PI</td></tr> <tr><td>155</td><td>EPOP01</td><td>POLAINAS DE PIEL</td><td>P</td></tr> <tr><td>156</td><td>ECSD01</td><td>CASCO DE SEGURIDAD DIELECTRICO</td><td>PI</td></tr> <tr><td>157</td><td>EYTP01</td><td>YELMO DE MATERIAL TERMOPLÁSTICO</td><td>PI</td></tr> <tr><td>158</td><td>EGDE01</td><td>GORRO DESECHABLE</td><td>PAQUETE</td></tr> <tr><td>159</td><td>ECBD01</td><td>CUBREBOCA DESECHABLE</td><td>PAQUETE</td></tr> <tr><td>160</td><td>EMGS01</td><td>MASCARILLA CONTRA GASES Y SOLVENTES</td><td>PI</td></tr> </tbody> </table>	PARTIDA	CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	<b>VESTUARIOS Y UNIFORMES</b>				10	CALC01	CALCETA TUBULAR	P	11	CALC02	CALCETA NIVEL I	P	12	CALC03	CALCETIN DE VESTIR PARA CABALLERO	P	20	CMIS02	CAMISOLA MANGA LARGA PPL	PI	30	CHAL03	CHALECO PROTECCIÓN VIAL	PI	39	COIP01	COIPA	PI	41	CORB01	CORBATA CABALLERO	PI	42	CORB02	CORBATIN	PI	49	GORR04	GORRA TIPO BEISBOLERA PPL	PI	51	GORR06	GORRA TIPO TURBANTE O BANDANA	PI	52	GORR07	GORRO DE ACRILAN	PI	53	KEPI01	KEPI CABALLERO	PI	54	MANG01	MANGUILLOS	P	66	PLYP02	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA 100% POLIÉSTER	PI	71	ROPT01	SUDADERA TÉRMICA MASCULINA	PI	73	TTFE01	TOCADO TIPO FRANCÉS FEMENIL	PI	74	TRCI01	TRAJE PARA CIRUJANO	JU	76	TSCP01	PANTALÓN DE VESTIR PARA CABALLERO	PI	80	TSDFO1	FALDA DE VESTIR PARA DAMA	PI	81	TSDPO1	PANTALÓN DE VESTIR PARA DAMA	PI	83	TRUS01	TRUSA	PI	84	UNCE01	CASACA CENDI	PI	85	UNCE02	PANTALÓN CENDI	PI	87	UNQU02	PANTALÓN QUIRÚRGICO	PI	<b>CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN</b>				107	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	P	110	CBOT05	CALZADO ESTILO BOTAS EXTRA LARGAS (BOTA EXTRA ALTA)	P	119	CCH008	CALZADO CHOCLO TIPO II CON CASCO METÁLICO NO METÁLICO	P	120	CCH009	CALZADO CHOCLO TIPO III DIELECTRICO	P	123	CSUE01	CALZADO ESTILO SUECO	P	129	ECES02	CINTURÓN NEGRO PARA USO DE ESCOLTAS	PI	131	ECCH04	CINTURÓN DE CUERO PORTA HERRAMIENTAS	PI	137	EGCE03	GUANTES CARNAZA EXTRALARGOS	P	140	EGLA06	GUANTES DE LÁTEX NATURAL	P	141	EGNE07	GUANTES DE NEOPRENO	P	142	EGAL08	GUANTES ALUMINIZADOS	P	143	EGCI09	GUANTES PARA CIRUJANO	CAJA 100 PA	147	ELPR01	LENTES DE PROTECCIÓN	PI	148	EGPO01	GOGGLES DE POLICARBONATO	PI	149	EGSL02	GAFAS PARA SOLDAR	PI	150	EPFA01	PANTALLA FACIAL	PI	151	EPFE01	PETO DE PIEL FLOR ENTERA	PI	152	EPCA01	PETO DE PVC CONTRA ÁCIDOS	PI	153	EPA001	PETO DE ARAMIDA ALUMINIZADO	PI	154	EPE01	PETO DE TELA	PI	155	EPOP01	POLAINAS DE PIEL	P	156	ECSD01	CASCO DE SEGURIDAD DIELECTRICO	PI	157	EYTP01	YELMO DE MATERIAL TERMOPLÁSTICO	PI	158	EGDE01	GORRO DESECHABLE	PAQUETE	159	ECBD01	CUBREBOCA DESECHABLE	PAQUETE	160	EMGS01	MASCARILLA CONTRA GASES Y SOLVENTES	PI
PARTIDA	CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
<b>VESTUARIOS Y UNIFORMES</b>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
10	CALC01	CALCETA TUBULAR	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
11	CALC02	CALCETA NIVEL I	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
12	CALC03	CALCETIN DE VESTIR PARA CABALLERO	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
20	CMIS02	CAMISOLA MANGA LARGA PPL	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
30	CHAL03	CHALECO PROTECCIÓN VIAL	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
39	COIP01	COIPA	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
41	CORB01	CORBATA CABALLERO	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
42	CORB02	CORBATIN	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
49	GORR04	GORRA TIPO BEISBOLERA PPL	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
51	GORR06	GORRA TIPO TURBANTE O BANDANA	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
52	GORR07	GORRO DE ACRILAN	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
53	KEPI01	KEPI CABALLERO	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
54	MANG01	MANGUILLOS	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
66	PLYP02	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA 100% POLIÉSTER	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
71	ROPT01	SUDADERA TÉRMICA MASCULINA	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
73	TTFE01	TOCADO TIPO FRANCÉS FEMENIL	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
74	TRCI01	TRAJE PARA CIRUJANO	JU																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
76	TSCP01	PANTALÓN DE VESTIR PARA CABALLERO	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
80	TSDFO1	FALDA DE VESTIR PARA DAMA	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
81	TSDPO1	PANTALÓN DE VESTIR PARA DAMA	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
83	TRUS01	TRUSA	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
84	UNCE01	CASACA CENDI	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
85	UNCE02	PANTALÓN CENDI	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
87	UNQU02	PANTALÓN QUIRÚRGICO	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
<b>CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN</b>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
110	CBOT05	CALZADO ESTILO BOTAS EXTRA LARGAS (BOTA EXTRA ALTA)	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
119	CCH008	CALZADO CHOCLO TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
120	CCH009	CALZADO CHOCLO TIPO III DIELECTRICO	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
123	CSUE01	CALZADO ESTILO SUECO	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
129	ECES02	CINTURÓN NEGRO PARA USO DE ESCOLTAS	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
137	EGCE03	GUANTES CARNAZA EXTRALARGOS	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
140	EGLA06	GUANTES DE LÁTEX NATURAL	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
141	EGNE07	GUANTES DE NEOPRENO	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
142	EGAL08	GUANTES ALUMINIZADOS	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
143	EGCI09	GUANTES PARA CIRUJANO	CAJA 100 PA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
147	ELPR01	LENTES DE PROTECCIÓN	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
148	EGPO01	GOGGLES DE POLICARBONATO	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
149	EGSL02	GAFAS PARA SOLDAR	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
150	EPFA01	PANTALLA FACIAL	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
152	EPCA01	PETO DE PVC CONTRA ÁCIDOS	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
153	EPA001	PETO DE ARAMIDA ALUMINIZADO	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
154	EPE01	PETO DE TELA	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
155	EPOP01	POLAINAS DE PIEL	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
156	ECSD01	CASCO DE SEGURIDAD DIELECTRICO	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
157	EYTP01	YELMO DE MATERIAL TERMOPLÁSTICO	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
158	EGDE01	GORRO DESECHABLE	PAQUETE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
159	ECBD01	CUBREBOCA DESECHABLE	PAQUETE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
160	EMGS01	MASCARILLA CONTRA GASES Y SOLVENTES	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
PARTIDA	CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
<b>VESTUARIOS Y UNIFORMES</b>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
10	CALC01	CALCETA TUBULAR	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
11	CALC02	CALCETA NIVEL I	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
12	CALC03	CALCETIN DE VESTIR PARA CABALLERO	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
20	CMIS02	CAMISOLA MANGA LARGA PPL	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
30	CHAL03	CHALECO PROTECCIÓN VIAL	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
39	COIP01	COIPA	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
41	CORB01	CORBATA CABALLERO	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
42	CORB02	CORBATIN	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
49	GORR04	GORRA TIPO BEISBOLERA PPL	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
51	GORR06	GORRA TIPO TURBANTE O BANDANA	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
52	GORR07	GORRO DE ACRILAN	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
53	KEPI01	KEPI CABALLERO	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
54	MANG01	MANGUILLOS	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
66	PLYP02	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA 100% POLIÉSTER	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
71	ROPT01	SUDADERA TÉRMICA MASCULINA	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
73	TTFE01	TOCADO TIPO FRANCÉS FEMENIL	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
74	TRCI01	TRAJE PARA CIRUJANO	JU																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
76	TSCP01	PANTALÓN DE VESTIR PARA CABALLERO	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
80	TSDFO1	FALDA DE VESTIR PARA DAMA	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
81	TSDPO1	PANTALÓN DE VESTIR PARA DAMA	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
83	TRUS01	TRUSA	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
84	UNCE01	CASACA CENDI	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
85	UNCE02	PANTALÓN CENDI	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
87	UNQU02	PANTALÓN QUIRÚRGICO	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
<b>CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN</b>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
107	CBOT02	CALZADO BOTA TIPO II + III	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
110	CBOT05	CALZADO ESTILO BOTAS EXTRA LARGAS (BOTA EXTRA ALTA)	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
119	CCH008	CALZADO CHOCLO TIPO II CON CASCO METÁLICO NO METÁLICO	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
120	CCH009	CALZADO CHOCLO TIPO III DIELECTRICO	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
123	CSUE01	CALZADO ESTILO SUECO	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
129	ECES02	CINTURÓN NEGRO PARA USO DE ESCOLTAS	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
131	ECCH04	CINTURÓN DE CUERO PORTA HERRAMIENTAS	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
137	EGCE03	GUANTES CARNAZA EXTRALARGOS	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
140	EGLA06	GUANTES DE LÁTEX NATURAL	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
141	EGNE07	GUANTES DE NEOPRENO	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
142	EGAL08	GUANTES ALUMINIZADOS	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
143	EGCI09	GUANTES PARA CIRUJANO	CAJA 100 PA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
147	ELPR01	LENTES DE PROTECCIÓN	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
148	EGPO01	GOGGLES DE POLICARBONATO	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
149	EGSL02	GAFAS PARA SOLDAR	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
150	EPFA01	PANTALLA FACIAL	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
151	EPFE01	PETO DE PIEL FLOR ENTERA	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
152	EPCA01	PETO DE PVC CONTRA ÁCIDOS	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
153	EPA001	PETO DE ARAMIDA ALUMINIZADO	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
154	EPE01	PETO DE TELA	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
155	EPOP01	POLAINAS DE PIEL	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
156	ECSD01	CASCO DE SEGURIDAD DIELECTRICO	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
157	EYTP01	YELMO DE MATERIAL TERMOPLÁSTICO	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
158	EGDE01	GORRO DESECHABLE	PAQUETE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
159	ECBD01	CUBREBOCA DESECHABLE	PAQUETE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
160	EMGS01	MASCARILLA CONTRA GASES Y SOLVENTES	PI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
6	NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA. INCISO d) MUESTREO, APARTADO PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO	<p><b>Procedimiento para la toma de muestras</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Una vez emitido el fallo, la <b>CONVOCANTE</b> informará a los laboratorios designados, el resultado de la contratación, quien determinará el procedimiento a seguir para la toma de muestras, de conformidad con el numeral V, incisos c) y d) presente Anexo Técnico.</li> <li>La <b>CONVOCANTE</b> informará a <b>LAS PARTICIPANTES</b>, a los <b>PROVEEDORES</b> y a los laboratorios designados; los domicilios de las instalaciones de los <b>PROVEEDORES</b> donde se fabriquen los bienes que se visitarán para la toma de muestras, precisando fecha y horario.</li> <li>La <b>CONVOCANTE</b> elaborará oficio de notificación de la toma de muestras y convocará a las partes involucradas de acuerdo con lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> <li>A <b>LAS PARTICIPANTES</b> que hayan sido seleccionadas para la toma de muestras, con</li> </ol> </li> </ol>	<p><b>Procedimiento para la toma de muestras</b></p> <p>En el <b>FORMATO Q. Detalle de participantes responsables de Procedimiento de toma de muestras y costo por Muestra</b>, se determinan LA o LAS PARTICIPANTE(S) que llevarán a cabo el procedimiento para la toma de muestras, conforme se detalla en el inciso d) Muestreo, apartado Procedimiento para la toma de muestras:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Una vez emitido el fallo, conforme al <b>FORMATO Q. Detalle de participantes responsables de Procedimiento de toma de muestras y costo por Muestra</b>, los LICITANTES adjudicados, son conocedores de la institución o las instituciones que implementarán el procedimiento para la toma de muestras y el seguimiento hasta la obtención de resultados de las pruebas que se realicen.</li> <li><b>LA PARTICIPANTE</b> designada informará a los <b>PROVEEDORES</b> de los bienes a los que se les</li> </ol>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												



## ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

### ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

Numero de aclaración /precisión	Numeral de la convocatoria	Dice	Debe decir
		<p>la finalidad de que designen a los representantes que asistirán a la misma.</p> <p>b. Al titular del Órgano Interno de Control de cada una de <b>LAS PARTICIPANTES</b> que hayan sido seleccionadas, para que designe el representante que asistirá a dicha toma.</p> <p>c. Al <b>PROVEEDOR</b> para que designe por escrito un representante para cada toma de muestras.</p> <p>d. Al representante de la <b>CONVOCANTE</b> que acudirá al acto.</p> <p>iv. La <b>CONVOCANTE</b> levantará minuta del desarrollo del acto de toma de muestras y será firmada por todos los asistentes.</p> <p>v. Una vez emitidos y entregados los informes de resultados por los laboratorios designados, la <b>CONVOCANTE</b> entregará copia de dichos informes a cada una de <b>LAS PARTICIPANTES</b> que se incluyan en la partida de que se trate.</p>	<p>hará las pruebas y a los laboratorios designados; los domicilios de las instalaciones de los <b>PROVEEDORES</b> donde se fabriquen los bienes que se visitarán para la toma de muestras, precisando fecha y horario.</p> <p>iii. <b>LA PARTICIPANTE</b> designada elaborará oficio de notificación de la toma de muestras y convocará a las partes involucradas de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>a. <b>LA PARTICIPANTE</b> designará sus representantes que asistirán a la misma.</p> <p>b. A su titular del Órgano Interno de Control, para que designe el representante que asistirá a dicha toma.</p> <p>c. Al <b>PROVEEDOR</b> para que designe por escrito un representante para cada toma de muestras.</p> <p>d. Al representante de la <b>CONVOCANTE</b> y de la <b>DIRECCIÓN GENERAL REQUIRENTE</b> que acudirá al acto.</p> <p>iv. <b>LA PARTICIPANTE</b> levantará minuta del desarrollo del acto de toma de muestras y será firmada por todos los asistentes.</p> <p>v. Una vez emitidos y entregados los informes de resultados por los laboratorios designados, <b>LA PARTICIPANTE</b> entregará copia de dichos informes a <b>LA CONVOCANTE</b> y a cada una de <b>LAS PARTICIPANTES</b> que se incluyan en la partida de que se trate, así como notificará a el <b>PROVEEDOR</b> el resultado.</p> <p>Se incluye el <b>FORMATO Q. Detalle de participantes responsables de Procedimiento de toma de muestras y costo por Muestra</b>, en dicho archivo se incluye el precio estimado por una muestra por partida, la institución que realizará el seguimiento para que el laboratorio designado lleve a cabo la toma de muestras, coordine a los proveedores y a los servidores públicos que intervendrán en la toma de muestras y reciba del laboratorio el resultados de las pruebas que se practiquen a los bienes adjudicados y entregará copia de dichos informes a <b>LA CONVOCANTE</b> y a cada una de <b>LAS PARTICIPANTES</b> que se incluyan en la partida de que se trate, así como notificará a el <b>PROVEEDOR</b> el resultado.</p> <p>Se estima que los resultados de las pruebas de laboratorio se reciban dentro de los 15 días hábiles siguientes a la toma de muestras.</p>
7	6.2.PROPUUESTA ECONÓMICA.	<p>ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO</p> <p>Asimismo, deberá integrar como parte de su propuesta el <b>FORMATO C5. PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA</b>, en formato Excel debiendo requisitar de acuerdo al instructivo señalado en el mismo, sin modificar el formato.</p>	<p>ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO</p> <p>Asimismo, deberá integrar como parte de su propuesta el <b>FORMATO C5. PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA</b>, en formato Excel debiendo requisitar, sin modificar el formato.</p>
8	3.13 FORMA DE PAGO, último párrafo de la Convocatoria y X.	<p>(...)</p> <p><b>LAS PARTICIPANTES</b> no proporcionarán anticipos.</p>	<p>(...)</p> <p><b>LAS PARTICIPANTES</b> proporcionan <b>40% (cuarenta por ciento)</b> de anticipo, en términos de lo dispuesto en los</p>



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

Numero de aclaración /precisión	Numeral de la convocatoria	Dice	Debe decir
	FORMA DE PAGO del Anexo 1. Anexo técnico.		<p>artículos 13 de la LAASSP y 11 del RLAASSP, para lo cual deberán considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. El anticipo únicamente se otorgará cuando se trate de micro, pequeñas y medianas empresas nacionales, por lo que el LICITANTE adjudicado deberá acreditar ante LAS PARTICIPANTES que son micro, pequeña y medianas empresas nacionales.</li> <li>ii. Previo al pago de anticipo, el LICITANTE deberá entregar garantía de anticipo por el monto total del anticipo a más tardar en la fecha establecida en el contrato, la que subsistirá hasta su total amortización o devolución.</li> <li>iii. El pago de anticipo se entregará en una exhibición dentro de los 20 días naturales siguientes a la notificación del fallo.</li> <li>iv. El anticipo deberá descontarse del monto del contrato a partir de la fecha que sea recibido por el Licitante adjudicado.</li> <li>v. La amortización del anticipo se llevará a cabo proporcionalmente en cada uno de los pagos que realicen LAS PARTICIPANTES.</li> <li>vi. En caso de rescisión del contrato, el proveedor deberá reintegrar el anticipo que haya recibido más los intereses correspondientes. Los intereses se calcularán sobre el monto del anticipo no amortizado, y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de la dependencia o entidad.</li> </ul>
9	Numeral V. CONDICIONES DE ENTREGA, inciso a. Plazo y lugar de entrega del Anexo 1. Anexo Técnico	La entrega de los bienes deberá realizarse dentro de los <b>120 (ciento veinte) días</b> naturales siguientes a la emisión del fallo o a la notificación de la adjudicación.	La entrega de los bienes deberá realizarse dentro de los <b>140 (ciento cuarenta) días</b> naturales siguientes a la emisión del fallo o a la notificación de la adjudicación.
10	3.12 GARANTÍAS de la Convocatoria. Se agrega el inciso c) Garantía de Anticipo.		<p><b>c) GARANTÍA DE ANTICIPO</b> Los proveedores constituirán previamente a la entrega del anticipo la garantía por el 100% (cien por ciento) del monto total del anticipo, en la misma moneda en la que se otorgue el anticipo, la que subsistirá hasta su total amortización o devolución.</p> <p>La garantía de Anticipo se cancelará hasta que se haya realizado la amortización total;</p>
11	APÉNDICE III. DEMANDA AGREGADA, del Anexo 1. Anexo Técnico		<p>Se sustituye el archivo denominado APÉNDICE III. DEMANDA AGREGADA.</p> <p>Se precisa que para las partidas 101, 102, 103, 105, 106, 108, 109, 111, 112, 114, 116, 117, 119, 121, 122, 125, 126 y 127, se deberán considerar las tallas 19, 20, 32, 32.5 y 33 ya que son los requerimientos solicitados por LAS PARTICIPANTES.</p>
12	APÉNDICE IV. LUGARES DE ENTREGA, del Anexo 1. Anexo Técnico		Se sustituye el archivo denominado APÉNDICE IV. LUGARES DE ENTREGA
13	APÉNDICE V. ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS, del Anexo 1. Anexo Técnico		Se sustituye el archivo denominado APÉNDICE V. ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS.
14	Numeral V. CONDICIONES DE ENTREGA, inciso a. Pruebas de calidad a los bienes del	<p><b>a. Pruebas de calidad a los bienes</b></p> <p>De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 7 y 54 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, se realizarán pruebas para que se verifique la calidad de los bienes, cuando el PROVEEDOR tenga el 50% de los bienes terminados; deberá</p>	<p><b>a. Pruebas de calidad a los bienes</b></p> <p>De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 7 y 54 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, se realizarán pruebas para que se verifique la calidad de los bienes, cuando el PROVEEDOR tenga el 50% de los</p>



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

Numero de aclaración /precisión	Numeral de la convocatoria	Dice	Debe decir
	Anexo 1. Anexo Técnico	notificar por escrito el cumplimiento de este porcentaje a la CONVOCANTE; la toma de muestras para las pruebas de calidad a los bienes se realizará en los domicilios de las instalaciones donde se fabriquen los bienes de conformidad con el PROGRAMA DE FABRICACIÓN entregado por los PROVEEDORES; este porcentaje no podrá exceder de los 60 días naturales posteriores a la emisión del fallo.	bienes terminados; deberá notificar por escrito el cumplimiento de este porcentaje a la CONVOCANTE; la toma de muestras para las pruebas de calidad a los bienes se realizará en los domicilios de las instalaciones donde se fabriquen los bienes de conformidad con el PROGRAMA DE FABRICACIÓN entregado por los PROVEEDORES; este porcentaje no podrá exceder de los <b>70</b> días naturales posteriores a la emisión del fallo.
15	Numeral VII. REQUISITOS TÉCNICOS, inciso c) del Anexo 1. Anexo Técnico	1. El LICITANTE deberá de presentar un <b>PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES</b> por cada una de las partidas ofertadas, el cual deberá estar dentro de los <b>120 (ciento veinte) días naturales</b> siguientes a la emisión del fallo, de conformidad al numeral V, inciso a) Plazo y lugar de entrega, de acuerdo a lo señalado en el <b>FORMATO. PROGRAMA DE FABRICACIÓN.</b>	c) El LICITANTE deberá de presentar un <b>PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES</b> por cada una de las partidas ofertadas, el cual deberá estar dentro de los <b>140 (ciento cuarenta) días naturales</b> siguientes a la emisión del fallo, de conformidad al numeral V, inciso a) Plazo y lugar de entrega, de acuerdo a lo señalado en el <b>FORMATO. PROGRAMA DE FABRICACIÓN.</b>
16	Formato E. Programa de fabricación		Se sustituye el archivo denominado FORMATO E. PROGRAMA DE FABRICACIÓN.
17	Numeral V. CONDICIONES DE ENTREGA, inciso d. Muestreo del Anexo 1. Anexo Técnico	En caso de que el PROVEEDOR incumpla con las condiciones técnicas y de calidad establecidas en el presente Anexo Técnico y en los APÉNDICES I y II, derivado del resultado obtenido de las pruebas de calidad a los bienes que aplique, se obliga a reemplazar los bienes, a entera satisfacción de LAS PARTICIPANTES, en un plazo no mayor a 10 (diez) días hábiles contados a partir de la fecha en que se haga la notificación al PROVEEDOR por escrito o correo electrónico.	En caso de que el PROVEEDOR incumpla con las condiciones técnicas y de calidad establecidas en el presente Anexo Técnico y en los APÉNDICES I y II, derivado del resultado obtenido de las pruebas de calidad a los bienes que aplique, se obliga a reemplazar los bienes <b>terminados señalados en el numeral V, inciso c)</b> en un plazo no mayor a 10 (diez) días hábiles contados a partir de la fecha en que se haga la notificación al PROVEEDOR por escrito o correo electrónico, <b>para que se realice nuevamente el proceso de toma de muestras y el pago correspondiente. Esto no amplía ni modifica el plazo de entrega de los bienes establecido en el numeral V, inciso a).</b>
18	Numeral VII. REQUISITOS TÉCNICOS, inciso i) del Anexo 1. Anexo Técnico	i) Escrito suscrito por el representante legal o persona facultada para comprometerse a nombre del LICITANTE, mediante el cual manifieste que su representada, en caso de resultar adjudicada, cubrirá los gastos de las pruebas de calidad que se apliquen a los bienes entregados de conformidad con lo estipulado en el numeral V, inciso c) Pruebas de calidad a los bienes, en los lugares establecidos en los PROGRAMAS DE FABRICACIÓN de los PROVEEDORES y que repondrá las piezas que se hayan utilizado para la evaluación de la calidad. Adicionalmente a que en caso de que incumpla con las condiciones técnicas y de calidad establecidas en el Anexo Técnico y en los APÉNDICES I y II, derivado del resultado obtenido de las pruebas, se obliga a reemplazar los bienes, a entera satisfacción de LAS PARTICIPANTES, en un plazo no mayor a 10 (diez) días hábiles contados a partir de la fecha en que se haga la notificación al PROVEEDOR por escrito o correo electrónico	i) Escrito suscrito por el representante legal o persona facultada para comprometerse a nombre del LICITANTE, mediante el cual manifieste que su representada, en caso de resultar adjudicada, cubrirá los gastos de las pruebas de calidad que se apliquen a los bienes entregados de conformidad con lo estipulado en el numeral V, inciso c) Pruebas de calidad a los bienes, en los lugares establecidos en los PROGRAMAS DE FABRICACIÓN de los PROVEEDORES y que repondrá las piezas que se hayan utilizado para la evaluación de la calidad. Adicionalmente a que en caso de que incumpla con las condiciones técnicas y de calidad establecidas en el Anexo Técnico y en los APÉNDICES I y II, derivado del resultado obtenido de las pruebas, se obliga a reemplazar los bienes <b>terminados</b> , en un plazo no mayor a 10 (diez) días hábiles contados a partir de la fecha en que se haga la notificación al PROVEEDOR por escrito o correo electrónico, <b>para que se realice nuevamente el proceso de toma de muestras y el pago correspondiente. Esto no amplía ni modifica el plazo de entrega de los bienes establecido en el numeral V, inciso a).</b>
19	Se agrega como FORMATO Q.		FORMATO Q. Detalle de participantes responsables de Procedimiento de toma de muestras y costo por Muestra

Acto seguido de conformidad con el artículo **46, fracción II, del Reglamento**, se procedió a dar **respuesta a las solicitudes de aclaración** recibidas mediante el Sistema CompraNet, presentadas en tiempo y forma por los interesados, mismas que se transcriben tal cual fueron presentadas y como se indica a continuación:

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAN 120 DIAS PARA LA ENTREGA POR LO QUE MANIFESTAMOS LO SIGUIENTES PUNTOS.	FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE SE REFIERE SU ACLARACIÓN
2	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	A) HACIENDO LA INVESTIGACION SOBRE LA PROVEDURÍA DE TELA, SOLO HAY TRES FABRICANTES DE ESA TELA, PERO NINGUNO TIENE INSUMOS SUFICIENTES PARA LA FABRICACION DE LA PARTIDA DE TRAJES DE CABALLERO (TSCA01) DE ESTA PARTIDA YA QUE SE REQUIEREN APROXIMADAMENTE 71,000 MTS DE TELA, PERO TAMPOCO SABEMOS CUANTOS MTS. DE CADA COLOR SE REQUIERE PARA PODER CUMPLIR.YA QUE EL PROVEEDOR TARDA PARA PRODUCIR LA TELA 90 DIAS. DESPUÉS DEL PEDIDO. Y SOLO SOLICITAN 50% EN GRIS OXFORD Y 50 % EN OTROS COLORES: "FAVOR DE ACLARAR"	DEBERÁ CONSIDERAR LAS CANTIDADES SOLICITADAS POR COLOR ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA PESTAÑA DETALLE DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
3	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	B) SUPONEMOS QUE EN LOS 120 DIAS DE ENTREGA ESTA INCLUIDO EL ENVIO A CADA DEPENDENCIA LOCAL Y FORANEA. FAVOR DE ACLARAR.	EL PLAZO DE ENTREGA QUE SE INDICA EN LA PRECISIÓN 9, CONSIDERA QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ LIBRE ABORDO DESTINO A NIVEL DE PISO EN LAS CANTIDADES Y UBICACIONES SEÑALADAS EN LOS APÉNDICES III Y IV DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
4	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	C) TAMBIEN ESTA LA PROBLEMÁTICA DE LAS TALLAS YA QUE LAS QUE VIENEN EN LAS BASES ES MUY GENERICA Y ES MUY DIFICIL DE ADECUAR AL USUARIO, Y HABRIA DEMASIADOS AJUSTES A LAS MISMAS.	DESPUÉS DE LA EMISIÓN DEL FALLO SE DEBERÁ CORROBORAR LO ESTIPULADO EN EL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA PESTAÑA DETALLE, CON CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES. A FIN DE ACORDAR LAS TALLAS DEFINITIVAS.
5	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	D) PREGUNTA: MI REPRESENTADA PROPONE QUE PARA PODER CUMPLIR CON ESE REQUERIMIENTO DE ENTREGAR EN 120 DIAS SOLO SEA AQUÍ EN LA CIUDAD DE MEXICO SIENDO QUE EL PROVEEDOR GANADOR PRESENTE TODA LA MERCANCIA EN SUS BODEGAS O ALMACENES Y QUE EL PERSONAL DE LA DE LA DEPENDENCIA VERIFIQUE QUE TODA LA PRODUCCION ESTA TERMINADA. Y POSTERIORMENTE ENVIAR A LOS DIFERENTES ESTADOS. FAVOR DE ACEPTAR.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS TÉRMINOS DE PLAZO Y LUGARES DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE IV. LUGARES DE ENTREGA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
6	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	EN TODAS LAS PARTIDAS QUE SOLICITAN ANALISIS DE LABORATORIO NO MENCIONAN LA ANTIGÜEDAD DE LOS MISMOS, SOLICITAMOS ATENTAMENTE QUE PARA ESTAR EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS QUE LOS ANALISIS SE DIRIJAN A LA DEPENDENCIA Y CON FECHA POSTERIOR A LA JUNTA DE ACLARACIONES.	EL PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS SE LLEVARÁ A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO C. PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES E INCISO D), EN SU APARTADO "PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS" DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
7	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SEGÚN LAS BASES NO SOLICITAN MUESTRAS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS A CONCURSAR. PREGUNTA: ¿COMO VAN A EVALUAR SI NO TIENEN UNA MUESTRA DE LA PRENDA EN CONCURSO? FAVOR DE ACLARAR.	LA ADJUDICACIÓN SE EFECTUARÁ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
8	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS ATENTAMENTE QUE PARA BAJAR LOS COSTOS DE LAS PRENDAS LAS ENTREGAS FORANEAS SE REALICEN POR ZONAS Y DIVIDIR AL PAIS, EN LAS ZONAS Y TENER UN SOLO LUGAR DE ENTREGA DE VARIOS ESTADOS.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. DEBERÁ CUMPLIR CON LO INDICADO EN EL APÉNDICE IV. LUGARES DE ENTREGA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
9	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	A) SE PODRIA ENTREGAR EN PARCIALIDADES CONFORME SE VAYA TERMINANDO LA PARTIDA Y FACTURAR LO QUE SE ENTREGUE?? YA QUE CON TODA LA LOGISTICA DE ENTREGAS LOS COBROS SE VAN A IR A 5 O 6 MESES Y COMO USTEDS VERAN ESTO ES UNA INVERSION MUY ALTA Y COSTOSA, POR LO QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SOLICITAMOS SE PUEDA PAGAR LO QUE SE FUESE ENTREGANDO.	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL X, FORMA DE PAGO, DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO, PARA QUE EL PAGO PROCEDA, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES UNA VEZ QUE SEAN ACEPTADOS LA TOTALIDAD DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
10	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	B) DE NO ACEPTAR LAS PROPOSICIONES DE ENTREGA ¿QUIEN SERIA EL RESPONSABLE DE RECIBIR LA PRODUCCION?	FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE PARTIDA SE REFIERE SU ACLARACIÓN
11	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	TÉCNICO	EN LA PARTIDA CON CODIGO TSCA01 TRAJE PARA CABALLERO SOLICITAN UNA PINZA	FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE SE REFIERE SU ACLARACIÓN
12	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	TÉCNICO	A) DICE LLEVA DOS PINZAS HACIA EL CENTRO DE FORMA VERTICAL,FIJADAS CON PESPUNTE AL FILO LA PRIMERA PINZA DEL COSTADO HACIA EL CENTRO, A LA ALTURA DEL PECHO Y LA SEGUNDA PINZA DEL CENTRO HACIA EL COSTADO UNA MAS ALTA QUE LA OTRA: PREGUNTA: ESAS PINZAS SON DE UN SACO DE DAMA PORQUE EL DE CABALLERO SOLO LLEVA DOS PINZAS AL FRENTE QUE SALEN DEL PECHOA Y TERMINAN EN UNA BOLSA.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, POR LO QUE SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LA PARTIDA 90 CON EL CÓDIGO TSCA01 DEL APÉNDICE I, CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
13	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	TÉCNICO	B) SACO DAMA DICE.-LLEVA DOS BOLSAS SIMULADAS EN LA PARTE INFERIOR DE AMBOS DELANTEROS INCLINADAS, PREGUNTA. SON SIMULADAS O FUNCIONALES.Y SON RECTAS	LAS BOLSAS SON SIMULADAS EN LA PARTE INFERIOR EN AMBOS DELANTEROS, INCLINADAS HACIA LA PARTE INFERIOR, COMO SE ESTABLECE EN LA PARTIDA 95 CON EL CÓDIGO TSDA01 DEL APÉNDICE I, CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
14	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	TÉCNICO	C) SACO DAMA DICE.- LLEVA DOS BOTONES DEL LADO IZQUIERDO (DAMA), DEBE SER DEL LADO DERECHO ¿CORRECTO?	LOS BOTONES DEBERÁN SER COLOCADOS EN EL DELANTERO IZQUIERDO EN FORMA EQUIDISTANTE, COMO SE ESTABLECE EN LA PARTIDA 95 CON EL CÓDIGO TSDA01 DEL APÉNDICE I, CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
15	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	TÉCNICO	D) SACO CABALLERO DICE: SOLAPA PUNTA DE LANZA, DEBE DECIR SOLAPA DE ESCUADRA LA PUNTA DE LANZA YA NO SE USA	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, POR LO QUE SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LA PARTIDA 90 CON EL CÓDIGO TSCA01 DEL APÉNDICE I, CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
16	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	TÉCNICO	E) DICE DOBLADILLO EN MANGAS DE 3 CMS. DEBE DECIR VISTA DE 3 CMS EN BOCAMANGA.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, POR LO QUE SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LA PARTIDA 90 CON EL CÓDIGO TSCA01 ASÍ COMO EN LA PARTIDA 95 CON EL CÓDIGO TSDA01 DEL APÉNDICE I, CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
17	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	TÉCNICO	F) ENTRETELA EN DELANTERAS Y ESCOTE, ¿A QUE SE REFIERE ESO DE ESCOTE? FAVOR DE ACLARAR.	SE REFIERE A LA ENTRETELA QUE DEBE LLEVAR EN LA PARTE FRONTAL EN "V" DEL SACO DE LAS PARTIDAS TSCA01, TSDA01, TSDA02, TSDA03, TSDA04, TSDA05, TSDA06 DEL APÉNDICE I, CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
18	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	TÉCNICO	G) DICE CIERRA AL FRENTE DE DERECHA A IZQUIERDA CON CIERRE DE NYLON A QUE SE REFIERE DE DERECHA A IZQUIERDA FAVOR DE ACLARAR	LAS PARTIDAS 90 Y 95 CON CÓDIGOS TSCA01 Y TSDA01 PRECISAN QUE CIERRA AL FRENTE DE IZQUIERDA A DERECHA, ES DECIR, QUE EL BOTÓN VA DEL LADO DERECHO. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I, CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
19	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	TÉCNICO	H) LLEVA UNA COSTURA EN FORMA DE "J" DEL LADO DERECHO, DEBE SER DE LADO IZQUIERDO QUE ES CABALLERO.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, POR LO QUE SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LAS PARTIDAS 90 Y 95 CON LOS CÓDIGOS TSCA01 Y TSDA01 DEL APÉNDICE I, CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
20	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	TÉCNICO	I) BOLSA INTERNA CON ENTREDA DE 13 CMS. CON OJAL Y BOTON, DEBERÁ DECIR BOLSA	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, POR LO QUE SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LAS



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			TRAZERA CON DOS VIVOS DE .5CMS Y CON UNA BOCA DE 13 CMS.	PARTIDAS 90 Y 95 CON LOS CÓDIGOS TSCA01 Y TSDA01 DEL APÉNDICE I, CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
21	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	TÉCNICO	J) EN EL FORRO TRAZERO LLEVA UN FUELLE CON PINZA, A QUE SE REFIERE ESTO FAVOR DE ACLARAR	EL FUELLE SE REFIERE A LA AMPLITUD QUE DEBE TENER EL FORRO.
22	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	TÉCNICO	K) CIERRA CON UN OJAL EN LA PRETINA DERECHA DE FORMA HORIZONTAL Y CON UN BOTON, DE PASTA DEL PRETINA IZQUIERDA ,DEBE DECIR: BOTON INTERNO DE SEGURIDAD DEL LADO IZQUIERDO Y BOTON Y OJAL, VISIBLE DEL LADO DERECHO.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, POR LO QUE SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LAS PARTIDAS 90 Y 95 CON LOS CÓDIGOS TSCA01 Y TSDA01 DEL APÉNDICE I, CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE
23	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	TÉCNICO	L) OBSERVACIONES: COMO USTEDES VERAN PARTE DE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA SE REFIERE A UNA PRENDA DE DAMA, VAFOR DE ACLARAR.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, POR LO QUE SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LAS PARTIDAS 90 Y 95 CON LOS CÓDIGOS TSCA01 Y TSDA01 DEL APÉNDICE I, CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE
24	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	TÉCNICO	M) EN EL CODIGO TSCS01 ACO DE CABALLERO ES LA MISMA DESCRIPCIÓN QUE EL ANTERIOR CONBINANDO DAMA CON CABALLERO, EN SU CONFECCION, FAVOR DE ACLARAR.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, POR LO QUE SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LA PARTIDA 77 CON EL CÓDIGO TSCS01 DEL APÉNDICE I, CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
25	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAN LAS PRENDAS EN COLORES 50% ROJO Y 50% EN AZUL MARINO Y OTROS COLORES, PREGUNTA: ¿LAS CORBATAS SON LISAS O DE FANTASIA?. FAVOR DE ACLARAR. Y CUANTAS CON LOGO Y CUANTAS, SIN LOGO EL LOGO ES BORDADO O ESTAMPADO O SUBLIMADO.	LOS COLORES Y TIPOS DE LOGOS SE ESPECIFICAN PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN EL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
26	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAN EN EL CODIGO TSCC01 UNA CAMISA PARA CABALLERO 50% POLIESTER Y 50% ALGODÓN CON UNPESO DE 150GRS, PREGUNTA; SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA ENTREGAR LA CAMISA EN TELA 70% POLIESTER 30% ALGODÓN, QUE ES UNA TELA COMERCIAL Y CON UNPESO DE 126GRS. YA QUE EL DE 150GRS, ES MUY GRUESO Y POCO FUNCIONAL.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ OFERTAR LO ESTABLECIDO EN LA PARTIDA 75 CON EL CÓDIGO TSCC01 DEL APÉNDICE I DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
27	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAN EN EL CODIGO CAMS02CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO EN UNA TELA DE 170 GRs, PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE PUEDA ENTREGAR UNA TELA DE 126 GRs. YA QUE LA QUE SOLICITAN ES MUY PESADA Y MUY INCOMODA COMO CAMISA DE VESTIR. FAVOR DE CONCEDER.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ OFERTAR LO ESTABLECIDO EN LA PARTIDA 14 CON EL CÓDIGO CAMS02 DEL APÉNDICE I DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
28	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	ECONÓMICO	PRECIOS MAXIMOS DE REFERENCIA, EN LOS PRECIOS MAXIMOS DE REFERENCIA SON INCLUIDO EL ENVIO A LOS ESTADOS? FAVOR DE ACLARAR	El precio máximo de referencia es el precio que integra todas y cada una de las condiciones que se solicitan para cada partida, incluyendo las entregas en los <b>domicilios</b> que se detallan en el Apéndice IV Lugares de Entrega.
29	ABC UNIFORMES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE UNA LICITACIÓN DONDE LA FABRICACION DE LOS BIENES ES SUPERIOR A LOS 60 DIAS, Y LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 13 DE LA LAASSP QUE A LA LETRA DICE: TRATÁNDOSE DE BIENES CUYO PROCESO DE FABRICACIÓN SEA SUPERIOR A SESENTA DÍAS, LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES OTORGARÁN EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS DEL DIEZ AL CINCUENTA POR CIENTO DE ANTICIPO CUANDO SE TRATE DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN 8



## ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

## ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			REGLAMENTO DE ESTA LEY.  SOLICITO A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA SEA CONSIDERADO ESTE PUNTO Y SE NOS PUEDA OTORGAR ALGUN ANTICIPO.	
30	ALBERTO ARELLANO PEREZ	LEGAL - ADMINISTRATIVA	<p>2.- PUNTO 2.5 NOS INDICAN QUE AL TENER EL 50% DE PRODUCCIÓN SE REALIZARAN LAS PRUEBAS A LA PRODUCCIÓN Y DE SU RESULTADO SE AUTORIZARA LA ENTREGA DE ESTE PUNTO SE TIENEN ESTAS DUDAS.</p> <p>A) EL LABORATORIO QUE USTEDES DECIDAN DEBE DE DAR UN PLAZO RAZONABLE PARA EL RESULTADO YA QUE SE ESTÁ FINANCIANDO EL PROYECTO Y NO PODEMOS ESPERAR UN TIEMPO LARGO QUE SE PUEDEN TARDAR LOS LABORATORIOS MÁS DE 2 MESES TENIENDO EN CUENTA LA CANTIDAD DE PARTIDAS Y DE PROVEEDORES QUE SE GANARAN, FAVOR DE ACLARAR.</p> <p>B) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE REALICEN LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ANTES DE LA PRODUCCIÓN SOBRE MATERIA PRIMA YA QUE SE DA MAYOR CERTEZA QUE AL PRODUCTO TERMINADO, YA QUE AL REALIZARLO A LA PRODUCCIÓN HAY MUCHOS FACTORES QUE HACEN QUE NO SALGAN AL 100% APROBADOS Y NO POR MALA CALIDAD YA QUE NO SE TIENE UN CONTROL AL 100% ESPECIALMENTE EN PRUEBAS QUÍMICAS, FAVOR DE ACLARAR.</p> <p>C) EN CASO DE QUE NO SE ACEPTE LA PETICIÓN ANTERIOR SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA DE ACUERDO A CADA PARTIDA QUE LOS RESULTADOS DE LABORATORIO A LA PRODUCCIÓN SE TENGA COMO CUMPLIDOS EL MÍNIMO DEL 70% AL 80% DE RESULTADOS FAVORABLES SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LA COMPOSICIÓN O MATERIALES SOLICITADOS NO CAMBIO DE MATERIALES O QUE LA DEPENDENCIA INDIQUE QUE MÍNIMOS DEBEN DE PASAR LOS ANÁLISIS YA SEAN PRUEBAS CRÍTICAS QUE SEAN OBLIGADAS PERO NO EL 100% DE LOS ANÁLISIS, FAVOR DE ACLARAR.</p> <p>D) PRUEBAS COMO EN EL CASO DEL CALZADO QUE NO INDICAN ESPESOR ES CORRECTA ESTA APRECIACIÓN.</p> <p>E) HAY PARTIDAS QUE POR LA CANTIDAD NO SE DEBERÍAN DE PEDIR ANÁLISIS TALES COMO GUANTES, SOLICITAMOS QUE EN EL CASO DE PARTIDAS QUE NO SE FABRIQUEN Y QUE SEAMOS COMERCIALIZADOS NO SEA EXIGIBLE ESTE PUNTO, FAVOR DE ACLARAR</p>	<p>A) CON LA PRECISIÓN 6 SE ATIENDE LO RELACIONADO CON EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES</p> <p>B) LAS PRUEBAS DE CALIDAD SE REALIZARAN A LOS BIENES TERMINADOS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 2.5. MÉTODO DE PRUEBAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y CON LO INDICADO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA. INCISO C) PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.</p> <p>C) EN LAS FICHAS TÉCNICAS DEL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SE INDICAN LAS PRUEBAS DE CALIDAD QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS BIENES QUE ASÍ SEAN APLICABLES</p> <p>D) FAVOR DE REFORMULAR SU ACLARACIÓN</p> <p>E) EN LAS FICHAS TÉCNICAS DEL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SE INDICAN LAS PRUEBAS DE CALIDAD QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS BIENES QUE ASÍ SEAN APLICABLES</p>
31	ALBERTO ARELLANO PEREZ	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.- PUNTO 3.12, NOS PUEDEN ACLARAR SI SERÁ UN SOLO CONTRATO POR PARTIDA O VARIOS CONTRATOS POR PARTIDA Y SI ES ASÍ VARIOS CONTRATOS POR PARTIDA NOS PUEDEN INDICAR HASTA QUE MONTO DEBEMOS DE ENTREGAR FIANZA O FIANZAS YA QUE ESTO ENCARRECE EL PRODUCTO, FAVOR DE ACLARAR.	SE FORMALIZARÁN CONTRATOS INDIVIDUALES CON LAS PARTICIPANTES QUE CONSIDERARÁ LA O LAS PARTIDAS QUE RESULTE ADJUDICADO, PARA TODOS LOS CONTRATOS SE DEBERÁ ENTREGAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10% DEL MONTO MÁXIMO DE CADA CONTRATO.
32	ALBERTO ARELLANO PEREZ	LEGAL - ADMINISTRATIVA	4.- PUNTO 3.13 NOS PODRÍAN INDICAR SI EL PAGO SERÁ DE LA SIGUIENTE FORMA: LA PRIMERA ENTREGA DEL 50% SE PAGARÁ Q	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL X, FORMA DE PAGO, DEL ANEXO I ANEXO TÉCNICO, PARA QUE EL PAGO PROCEDA, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR LOS

**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			HASTA EL CUMPLIMIENTO DEL 100% DEL PEDIDO, FAVOR DE ACLARAR	COMPROBANTES FISCALES DIGITALES UNA VEZ QUE SEAN ACEPTADOS LA TOTALIDAD DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
33	ALBERTO ARELLANO PEREZ	LEGAL - ADMINISTRATIVA	1.- PUNTO 2.3. PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA NOS ESTÁN INDICANDO UN PRECIO DE REFERENCIA A LA BAJA PERO SE PODRÁ COTIZAR EN CIERTAS PARTIDAS AL ALTA YA QUE CONSIDERAMOS QUE TIENEN PRECIOS DE REFERENCIA MUY BAJOS YA QUE TENEMOS QUE CONTEMPLAR FIANZAS Y FLETES POR CADA DEPENDENCIA Y/O PEDIDO, FAVOR DE ACLARAR.	Los licitantes deberán ofertar un porcentaje de descuento POR PARTIDA; el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento, conforme a lo señalado en el numeral 4.10 CAUSALES DE DESECHAMIENTO, inciso v), de la CONVOCATORIA.
34	ALBERTO ARELLANO PEREZ	LEGAL - ADMINISTRATIVA	5.- PUNTO 6.1 INCISO A) NO ME QUEDA CLARO ESTE PUNTO DONDE INDICAN ASIMISMO, SE DEBERÁ INCLUIR LA TRANSCRIPCIÓN TEXTUAL Y COMPLETA DEL PRESENTE ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SIN INCLUIR LOS SEIS APÉNDICES, POR LO QUE SE DEBERÁN INCLUIR TODAS LAS HOJAS QUE LO CONFORMAN., FAVOR DE ACLARAR QUE HAY QUE TRANSCRIBIR.	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA NUMERAL 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), SEGUNDO PÁRRAFO. SE DEBERÁN INCLUIR EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRÓNICO LOS DOS REQUISITOS TÉCNICOS SEÑALADOS EN EL INCISO A. DEL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO.
35	ALBERTO ARELLANO PEREZ	TÉCNICO	6.- PODRÍA LA CONVOCANTE PARA TODAS LAS PARTIDAS CONSIDERAR ABASTECIMIENTO SIMULTANEO DE LAS MISMAS FORMA QUE LAS OTRAS 19 PARTIDAS YA QUE HAY DEMASIADAS PARTIDAS MUY GRANDES QUE SI SE DEBERÍA DE CONSIDERAR YA QUE ASÍ LES PERMITE TENER MAYOR PROVEEDURÍA Y ABASTECIMIENTO, FAVOR DE ACLARAR.	NO. SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.2 PARTIDAS QUE INTEGRAN LA LICITACIÓN, TERCER PÁRRAFO DE LA CONVOCATORIA Y EN EL NUMERAL II. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN, SEGUNDA TABLA. 19 PARTIDAS CON ABASTECIMIENTO SIMULTANEO DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
36	ALBERTO ARELLANO PEREZ	TÉCNICO	7.- APÉNDICE II CÓDIGO ECTAQ01 LA HEBILLA DEBE SER ESE MODELO EXACTO O PUEDE SER UNA PARECIDO, FAVOR DE ACLARAR.	EL CÓDIGO AL QUE HACE MENCIÓN NO FORMA PARTE DEL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL.
37	ALBERTO ARELLANO PEREZ	TÉCNICO	8.- APÉNDICE II CODIGO ECTAQ01 INDICAN QUE SE VA HACER PRUEBA DE ASTM E 1252 IDENTIFICACIÓN DE MATERIALES POR ESPECTROSCOPIA INFRAROJA, ESTAS ES UNA NORMA INTERNACIONAL, NOS LA PUEDEN PROPORCIONAR Y QUE LABORATIO REALIZA LA PRUEBA PORQUE NINGÚNO EN MÉXICO REALIZA ESTA PRUEBA, FAVOR DE ACLARAR.	EL CÓDIGO AL QUE HACE MENCIÓN NO FORMA PARTE DEL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
38	ANSOF COMERCIALIZADO RES SA DE CV	TÉCNICO	EN REFERENCIA AL NUMERAL VII REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D, DONDE SOLICITAN COMPROBAR EXPERIENCIA CON CONTRATOS CELEBRADOS EN LOS AÑOS 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 Y/O 2023. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INCLUIR TAMBIEN CONTRATOS CELEBRADOS EN EL AÑO 2017	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO D) DE LA CONVOCATORIA Y A LO INDICADO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D) DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
39	CALZADO DURAMIL DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE ACLARE LA CORRIDA DE TALLAS DE LA PARTIDA 111, SI ES CORRECTO LA SOLICITUD DE TALLA 38	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 11
40	CALZADO DURAMIL DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE SI ES EL MISMO PRECIO PARA TODA LA PARTIDA, AUN Y CUANDO ESTA CONSIDERA, DIFERENTES COLORES Y TALLAS	LA ADJUDICACIÓN SE EFECTUARÁ POR PARTIDA COMPLETA SIN DISTINCIÓN DE TALLA O COLOR, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.8 FORMA DE ADJUDICACIÓN, TERCER PÁRRAFO DE LA CONVOCATORIA
41	CALZADO DURAMIL DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE RECONSIDERE LOS PUNTOS DE ENTREGA VERSUS LOS PRECIOS DE REFERENCIA. QUE SE PUEDAN CONSOLIDAR LAS ENTREGAS POR DEPENDENCIA.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. DEBERÁ CUMPLIR CON LO INDICADO EN EL APÉNDICE IV. LUGARES DE ENTREGA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
42	CALZADO DURAMIL DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE DETERMINE UN MONTO MÍNIMO DE LOS CONTRATOS, PARA SOLICITAR FIANZAS.	EL MONTO MÍNIMO Y MÁXIMO DE CADA CONTRATO SERÁ POR PARTIDA Y SE DARÁ A CONOCER EN EL FALLO.
43	CALZADO DURAMIL DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EL PLAZO DE ENTREGA SE CONSIDERA A PARTIR DE LA ENTREGA DE TALLAS Y LA DISTRIBUCIÓN DE LA DEMANDA, LO ANTERIOR OBEDECE A QUE AQUELLAS PARTIDAS QUE SEAN POR ABASTO	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. DEBERÁ CUMPLIR CON LO INDICADO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO A. PLAZO LUGAR DE ENTREGA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.



## ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

### ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			SIMULTANEO, NO SE SABRA CUALES SORRESPONDEN A CADA UNO.	
44	CALZADO DURAMIL DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, SE RECONSIDERE EL PORCENTAJE DE FABRICACION, PARA EL MUESTREO, YA QUE ACTUALMENTE LOS LABORATORIOS DEMORAN MAS DE 1 MES EN LAS PRUEBAS, Y SI A ESTO LE AGREGAMOS EL TIEMPO DE DISTRIBUCION EN TODOS LOS CENTROS SOLICITADOS. SERA BASTANTE EL TIEMPO QUE LA MERCANCIA TERMINADA ESTE EN ALMACENAJE.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.
45	CALZADO LEED DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	EL ARTICULO 13 DE LA LAASSP DICE: TRATÁNDOSE DE BIENES CUYO PROCESO DE FABRICACIÓN SEA SUPERIOR A SESENTA DÍAS, LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES OTORGARÁN EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS DEL DIEZ AL CINCUENTA POR CIENTO DE ANTICIPO CUANDO SE TRATE DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE ESTA LEY (ART. 48). EN VIRTUD DE ESTO SOLICITO AMABLEMENTE A ESTA DEPENDENCIA SE NOS OTORQUE UN ANTICIPO.	SE CONTESTA CON LA PRECISIÓN 8
46	CALZADO VAN VIEN SA DE CV	TÉCNICO	PREGUNTA PARA TODOS LOS CÓDIGOS DE CALZADO  EN EL CASO DE LA ALTURA PARA CADA CÓDIGO NOS DAN UNA DIMENSIÓN, ESTA MEDIDA ES PARA LA TALLA 27 O DEBE DE SER PARA TODAS LAS TALLAS.  LES HAGO LA OBSERVACIÓN QUE SI PONEMOS LA MISMA ALTURA EN TODAS LAS TALLAS, LAS TALLAS CHICAS QUEDARÍAN MUY ALTAS Y LAS TALLAS GRANDES QUEDARÍAN MUY BAJAS.  SUGERIMOS QUE LA ALTURA PARA TODAS LAS CODIFICACIONES DE CALZADO SEA PARA LA TALLA 27 Y LAS TALLAS MENORES Y MAYORES PUEDAN SER ESCALADAS DEPENDIENDO LA TALLA.  ¿SE ACEPTA NUESTRA SUGERENCIA?	SE DEBERÁ APEGAR A LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES INDICADOS EN EL APÉNDICE II, CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA YA QUE EN LA INVESTIGACION DE MERCADO SE IDENTIFICO PROVEEDURÍA PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS DESCRITAS EN EL NUMERAL 2.2 PARTIDAS QUE INTEGRAN LA LICITACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PÁRRAFO SEXTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTICULO 13 FRACCIÓN II. ARTICULO 14 FRACCIÓN II., ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 72 FRACCIONES I, II Y III DE SU REGLAMENTO
47	CALZADO VAN VIEN SA DE CV	TÉCNICO	CÓDIGO: CBOR01, CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX  PARA ESTE TIPO DE CALZADO SE SOLICITA, ALTURA 14 ± 1 CM MEDIDAS TOMADAS DESDE EL PISO HASTA LA PARTE SUPERIOR DEL CALZADO POR LA PARTE TRASERA.  ¿LA ALTURA ES HASTA LA PARTE MAS ALTA DEL CALZADO O HASTA LA PARTE SUPERIOR INMEDIATA DEL LIMITE DEL BULLÓN, MEDIDO EN LA PARTE TRASERA DEL TALÓN?	La medida se deberá tomar por la parte trasera del talón hasta la parte superior inmediata DEL LIMITE DEL BULLÓN
48	CALZADO VAN VIEN SA DE CV	TÉCNICO	CÓDIGO: CBOR01, CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX  SOLICITAMOS SE UNIFIQUE LA ALTURA CON LOS BORCEGUÍS SOLICITADOS EN LOS CÓDIGOS, CBO01, CBO02, CBO03, CBO04 Y CBO05, Y LA ALTURA PUEDA SAER LA ESTÁNDAR DE UN BORCEGUÍ QUE ES DE 16.0 ± 1 CM, MEDIDAS TOMADAS DESDE EL PISO HASTA LA PARTE MAS ALTA DEL CALZADO MEDIDO POR LA PARTE TRASERA.  ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE DEBERÁ APEGAR A LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES INDICADOS EN EL APÉNDICE II, CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA YA QUE EN LA INVESTIGACION DE MERCADO SE IDENTIFICO PROVEEDURÍA PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS DESCRITAS EN EL NUMERAL 2.2 PARTIDAS QUE INTEGRAN LA LICITACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PÁRRAFO SEXTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTICULO 13 FRACCIÓN II. ARTICULO



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				14 FRACCIÓN II., ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 72 FRACCIONES I, II Y III DE SU REGLAMENTO
49	CALZADO VAN VIEN SA DE CV	TÉCNICO	<p>CÓDIGO: CBOR01, CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX</p> <p>PARA ESTE TIPO DE CALZADO SE SOLICITA, SUELA DE HULE VULCANIZADO O POLIURETANO EN UNA SOLA PIEZA.</p> <p>¿LA SUELA PUEDE SER DE DOBLE DENSIDAD EN COMBINACIÓN DE POLIURETANO EN LA ENTRESUELA Y HULE VULCANIZADO EN LA SUELA?</p>	DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PARTIDA 101 CÓDIGO CBOR01, DEL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
50	CALZADO VAN VIEN SA DE CV	TÉCNICO	<p>CÓDIGO: CBOR03, CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO</p> <p>SOLICITAMOS QUE EL MATERIAL DEL CASQUILLO PUEDA SER NO METÁLICO, Y SE ELIMINE QUE EL MATERIAL DEL CASQUILLO SEA PLÁSTICO. LO ANTERIOR YA QUE LOS CASQUILLOS DE PROTECCIÓN NO METÁLICOS QUE SOPORTAN LAS PRUEBAS DE IMPACTO Y COMPRESIÓN CONFORME LA NOM.-113-STPS-2009, SON DE COMPUESTOS POLIMÉRICOS, NO EXCLUSIVAMENTE PLÁSTICO</p> <p>¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	SE DEBERÁ APEGAR A LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES INDICADOS EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA YA QUE EN LA INVESTIGACION DE MERCADO SE IDENTIFICO PROVEEDURÍA PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS DESCRITAS EN EL NUMERAL 2.2 PARTIDAS QUE INTEGRAN LA LICITACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PÁRRAFO SEXTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTICULO 13 FRACCIÓN II. ARTICULO 14 FRACCIÓN II., ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 72 FRACCIONES I, II Y III DE SU REGLAMENTO
51	CALZADO VAN VIEN SA DE CV	TÉCNICO	<p>CÓDIGO: CBOR03, CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO</p> <p>PARA ESTE TIPO DE CALZADO SE SOLICITA, ALTURA 14 ± 1 CM MEDIDAS TOMADAS DESDE EL PISO HASTA LA PARTE SUPERIOR DEL CALZADO POR LA PARTE TRASERA.</p> <p>¿LA ALTURA ES HASTA LA PARTE MAS ALTA DEL CALZADO O HASTA LA PARTE SUPERIOR INMEDIATA DEL LIMITE DEL BULLÓN, MEDIDO EN LA PARTE TRASERA DEL TALÓN?</p>	La medida se deberá tomar por la parte trasera del talón hasta la parte superior inmediata DEL LIMITE DEL BULLON
52	CALZADO VAN VIEN SA DE CV	TÉCNICO	<p>CÓDIGO: CBOR03, CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO</p> <p>SOLICITAMOS SE UNIFIQUE LA ALTURA CON LOS BORCEGUÍ SOLICITADOS EN LOS CÓDIGOS, CBO01, CBO02, CBO03, CBO04 Y CBO05, Y LA ALTURA PUEDA SAER LA ESTÁNDAR DE UN BORCEGUÍ QUE ES DE 16.0 ± 1 CM, MEDIDAS TOMADAS DESDE EL PISO HASTA LA PARTE MAS ALTA DEL CALZADO MEDIDO POR LA PARTE TRASERA.</p>	SE DEBERÁ APEGAR A LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES INDICADOS EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA YA QUE EN LA INVESTIGACION DE MERCADO SE IDENTIFICO PROVEEDURÍA PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS DESCRITAS EN EL NUMERAL 2.2 PARTIDAS QUE INTEGRAN LA LICITACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PÁRRAFO SEXTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTICULO 13 FRACCIÓN II. ARTICULO 14 FRACCIÓN II., ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 72 FRACCIONES I, II Y III DE SU REGLAMENTO
53	CALZADO VAN VIEN SA DE CV	TÉCNICO	<p>CÓDIGO: CBOR03, CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO</p> <p>PARA ESTE TIPO DE CALZADO SE SOLICITA, SUELA DE HULE VULCANIZADO EN UNA SOLA PIEZA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE ACEPTE QUE EL SISTEMA DE FABRICACIÓN PUEDA SER TAMBIÉN VULCANIZADO DIRECTO O INYECTADO DIRECTO AL CORTE EN DOBLE DENSIDAD EN COMBINACIÓN DE POLIURETANO EN LA ENTRESUELA Y HULE VULCANIZADO EN LA</p>	SE DEBERÁ APEGAR A LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES INDICADOS EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA YA QUE EN LA INVESTIGACION DE MERCADO SE IDENTIFICO PROVEEDURÍA PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS DESCRITAS EN EL NUMERAL 2.2 PARTIDAS QUE INTEGRAN LA LICITACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PÁRRAFO



## ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

## ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			SUELA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SEXTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTICULO 13 FRACCIÓN II. ARTICULO 14 FRACCIÓN II., ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 72 FRACCIONES I, II Y III DE SU REGLAMENTO
54	CALZADO VAN VIEN SA DE CV	TÉCNICO	CÓDIGO: CBOR05, CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELECTRICO  PARA ESTE TIPO DE CALZADO SE SOLICITA, ALTURA 14 ± 1 CM MEDIDAS TOMADAS DESDE EL PISO HASTA LA PARTE SUPERIOR DEL CALZADO POR LA PARTE TRASERA.  ¿LA ALTURA ES HASTA LA PARTE MAS ALTA DEL CALZADO O HASTA LA PARTE SUPERIOR INMEDIATA DEL LIMITE DEL BULLÓN, MEDIDO EN LA PARTE TRASERA DEL TALÓN?	La medida se deberá tomar por la parte trasera del talón hasta la parte superior inmediata DEL LIMITE DEL BULLÓN
55	CALZADO VAN VIEN SA DE CV	TÉCNICO	CÓDIGO: CBO05, CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELECTRICO  SOLICITAMOS SE UNIFIQUE LA ALTURA CON LOS BORCEGUÍS SOLICITADOS EN LOS CÓDIGOS, CBO01, CBO02, CBO03, CBO04 Y CBO05, Y LA ALTURA PUEDA SAER LA ESTÁNDAR DE UN BORCEGUÍ QUE ES DE 16.0 ± 1 CM, MEDIDAS TOMADAS DESDE EL PISO HASTA LA PARTE MAS ALTA DEL CALZADO MEDIDO POR LA PARTE TRASERA.	SE DEBERÁ APEGAR A LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES INDICADOS EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA YA QUE EN LA INVESTIGACION DE MERCADO SE IDENTIFICO PROVEEDURÍA PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS DESCRITAS EN EL NUMERAL 2.2 PARTIDAS QUE INTEGRAN LA LICITACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PÁRRAFO SEXTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTICULO 13 FRACCIÓN II. ARTICULO 14 FRACCIÓN II., ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 72 FRACCIONES I, II Y III DE SU REGLAMENTO
56	CALZADO VAN VIEN SA DE CV	TÉCNICO	CÓDIGO: CBOT01, CALZADO BOTA TIPO I UNISEX  PARA ESTE TIPO DE CALZADO SE SOLICITA, SUELA DE HULE VULCANIZADO O POLIURETANO EN UNA SOLA PIEZA.  ¿LA SUELA PUEDE SER DE DOBLE DENSIDAD EN COMBINACIÓN DE POLIURETANO EN LA ENTRESUELA Y HULE VULCANIZADO EN LA SUELA?	SE DEBERÁ APEGAR A LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES INDICADOS EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA YA QUE EN LA INVESTIGACION DE MERCADO SE IDENTIFICO PROVEEDURÍA PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS DESCRITAS EN EL NUMERAL 2.2 PARTIDAS QUE INTEGRAN LA LICITACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PÁRRAFO SEXTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTICULO 13 FRACCIÓN II. ARTICULO 14 FRACCIÓN II., ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 72 FRACCIONES I, II Y III DE SU REGLAMENTO
57	CALZADO VAN VIEN SA DE CV	TÉCNICO	CÓDIGO: CBOT04, CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR.  SOLICITAN CIERRE DE MATERIAL PLÁSTICO O METÁLICO COLOCADO EN EL LADO INTERNO DEL TUBO CON UN LÁTIGO DE CUERO O MATERIAL TEXTIL TEJIDO CON GANCHO Y FELPA PARA CUBRIR LA PARTE SUPERIOR DEL CIERRE.  SOLICITAMOS QUE NOS DESCRIBAN PUNTUALMENTE A QUE SE REFIEREN CON LÁTIGO	SE REFIERE A UNA TIRA DE CUERO O MATERIAL TEXTIL TEJIDO CON GANCHO Y FELPA PARA CUBRIR LA PARTE SUPERIOR DEL CIERRE.
58	CALZADO VAN VIEN SA DE CV	TÉCNICO	CÓDIGO: CBOT04, CALZADO BOTA ESTILO TÁCTICA MILITAR.  SOLICITAN CIERRE DE MATERIAL PLÁSTICO O METÁLICO COLOCADO EN EL LADO INTERNO DEL TUBO CON UN LÁTIGO DE CUERO O	EL GANCHO DEBE COLOCARSE EN LA CARA INTERIOR DE LA TIRA DE CUERO O LÁTIGO Y LA FELPA DEBERÁ COLOCARSE EN LA CARA EXTERNA DE LA BOTA DE FORMA COINCIDENTE CON EL LÁTIGO



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			<p>MATERIAL TEXTIL TEJIDO CON GANCHO Y FELPA PARA CUBRIR LA PARTE SUPERIOR DEL CIERRE.</p> <p>SOLICITAMOS QUE NOS DESCRIBAN PUNTUALMENTE EL LÁTIGO DE LA BOTA, YA QUE NOS INDICAN QUE DEBE DE LLEVAR GANCHO Y FELPA.</p> <p>¿EN QUE PARTE LLEVA EL GANCHO Y DONDE LA FELPA?</p> <p>¿QUÉ TIPO DE GANCHO ES Y DONDE VA COLOCADO?</p>	
59	CALZADO VAN VIEN SA DE CV	TÉCNICO	<p>CÓDIGO: CCHO01, CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY UNISEX</p> <p>PARA ESTE TIPO DE CALZADO SE SOLICITA, SUELA DE HULE VULCANIZADO O POLIURETANO EN UNA SOLA PIEZA.</p> <p>¿LA SUELA PUEDE SER DE DOBLE DENSIDAD EN COMBINACIÓN DE POLIURETANO EN LA ENTRESUELA Y HULE VULCANIZADO EN LA SUELA?</p>	<p>SE DEBERÁ APEGAR A LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES INDICADOS EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA YA QUE EN LA INVESTIGACION DE MERCADO SE IDENTIFICO PROVEEDURÍA PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS DESCRITAS EN EL NUMERAL 2.2 PARTIDAS QUE INTEGRAN LA LICITACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PÁRRAFO SEXTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTICULO 13 FRACCIÓN II. ARTICULO 14 FRACCIÓN II., ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 72 FRACCIONES I, II Y III DE SU REGLAMENTO</p>
60	CALZADO VAN VIEN SA DE CV	TÉCNICO	<p>CÓDIGO: CCHO01, CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY DE PISO UNISEX</p> <p>PARA ESTE TIPO DE CALZADO SE SOLICITA, PLANTILLA DE CUERO GANADO PORCINO</p> <p>SOLICITAMOS SE ACEPTE QUE LA SUELA PUEDA SER TAMBIÉN DE MATERIAL TEXTIL, CON BASE DE ESPUMA DE POLIURETANO O EVA.</p> <p>¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PARTIDA 112 CÓDIGO CCHO01, DEL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
61	CALZADO VAN VIEN SA DE CV	TÉCNICO	<p>CÓDIGO: CCHO02, CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY UNISEX</p> <p>PARA ESTE TIPO DE CALZADO SE SOLICITA, SUELA DE HULE VULCANIZADO O POLIURETANO EN UNA SOLA PIEZA.</p> <p>¿LA SUELA PUEDE SER DE DOBLE DENSIDAD EN COMBINACIÓN DE POLIURETANO EN LA ENTRESUELA Y HULE VULCANIZADO EN LA SUELA?</p>	<p>SE DEBERÁ APEGAR A LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES INDICADOS EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA YA QUE EN LA INVESTIGACION DE MERCADO SE IDENTIFICO PROVEEDURÍA PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS DESCRITAS EN EL NUMERAL 2.2 PARTIDAS QUE INTEGRAN LA LICITACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PÁRRAFO SEXTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTICULO 13 FRACCIÓN II. ARTICULO 14 FRACCIÓN II., ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 72 FRACCIONES I, II Y III DE SU REGLAMENTO</p>
62	CALZADO VAN VIEN SA DE CV	TÉCNICO	<p>CÓDIGO: CCHO02, CALZADO CHOCLO ESTILO DERBY UNISEX</p> <p>PARA ESTE TIPO DE CALZADO SE SOLICITA, PLANTILLA DE CUERO GANADO PORCINO</p> <p>SOLICITAMOS SE ACEPTE QUE LA SUELA PUEDA SER TAMBIÉN DE MATERIAL TEXTIL, CON BASE DE ESPUMA DE POLIURETANO O EVA.</p> <p>¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PARTIDA 113 CÓDIGO CCHO02, DEL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
63	CALZADO VAN VIENTOSA DE CV	TÉCNICO	CÓDIGO: CCHO05, CALZADO CLÍNICO ESTILO DERBY UNISEX  PARA ESTE TIPO DE CALZADO SE SOLICITA, PLANTILLA DE ESPUMA DE POLIURETANO  SOLICITAMOS SE ACEPTE QUE LA PLANTILLA PUEDA SER TAMBIÉN DE MATERIAL TEXTIL, CON BASE DE ESPUMA DE POLIURETANO O EVA.  ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PARTIDA 116 CÓDIGO CCHO05, DEL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
64	CALZADO VAN VIENTOSA DE CV	TÉCNICO	CÓDIGO: CCHO08, CALZADO CHOCLO TIPO II COM CASCO METÁLICO O NO METÁLICO  SOLICITAMOS SE ACEPTE QUE EL SISTEMA DE FABRICACIÓN PUEDA SER INYECCIÓN DIRECTA AL CORTE  ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PARTIDA 119 CÓDIGO CCHO08, DEL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
65	CALZADO VAN VIENTOSA DE CV	TÉCNICO	CÓDIGO: CCHO08, CALZADO CHOCLO TIPO II COM CASCO METÁLICO O NO METÁLICO  PARA ESTE TIPO DE CALZADO SE SOLICITA, PLANTILLA DE ESPUMA DE POLIURETANO  SOLICITAMOS SE ACEPTE QUE LA PLANTILLA PUEDA SER TAMBIÉN DE MATERIAL TEXTIL, CON BASE DE ESPUMA DE POLIURETANO O EVA.  ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PARTIDA 119 CÓDIGO CCHO08, DEL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
66	CALZADO VAN VIENTOSA DE CV	TÉCNICO	CÓDIGO: CCHO08, CALZADO CHOCLO TIPO II COM CASCO METÁLICO O NO METÁLICO  SOLICITAMOS SE ELIMINE QUE ESTE TIPO DE CALZADO DEBA DE LLEVAR CERCO, YA QUE DEPENDIENDO EL SISTEMA DE FABRICACIÓN PUEDE LLEVAR O NO LLEVAR CERCO.  ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PARTIDA 119 CÓDIGO CCHO08, DEL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
67	CALZADO VAN VIENTOSA DE CV	TÉCNICO	CÓDIGO: CCHO09, CALZADO CHOCLO TIPO III DIELÉCTRICO  SOLICITAMOS SE ACEPTE QUE LA PLANTILLA PUEDA SER DE ESPUMA DE POLIURETANO O EVA.  ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PARTIDA 120 CÓDIGO CCHO09, DEL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
68	COLECCIONES FINAS SA DE CV	TÉCNICO	PARA LAS PARTIDAS 96 TRAJE SASTRE PARA DAMA (2 PIEZAS) Y PARTIDA 98 TRAJE SASTRE PARA DAMA (3 PIEZAS), LA PRODUCCIÓN QUE SE ENTREGARÁ SERÁ CONFORME A LAS TALLAS Y COLORES PLASMADAS EN EL ARCHIVO APÉNDICE III DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, FAVOR DE ACLARAR	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
69	COMERCIALIZADORA CALZAMODASA DE CV	TÉCNICO	PARA LAS PARTIDAS 101 A LA 127: ARTICULO 29 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO  EN EL INCISO X DICE: SI, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS SE REQUIERE DE LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS, SE PRECISARA EL METODO PARA EJECUTARLS Y EL RESULTADO MÍNIMO QUE DEBE OBTENERSE, DE ACUERDO CON LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN  DE ACUERDO AL PÁRRAFO ANTERIOR SOLICITAMOSLO SIGUIENTE.	LAS PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEBERÁN CUMPLIR CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 2.5 MÉTODO DE PRUEBAS Y CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO C. DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			<p>PREGUNTAS:</p> <p>1.- REQUIEREN EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA NOM-STPS-113-2009 SEGÚN SEA EL CASO POR PARTIDA, YA QUE ES DE CARACTER OBLIGATORIA Y LAS DEPENDENCIAS TIENEN LA OBLIGACION DE SOLICITARLOS PARA DAR VERACIDAD Y CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES DEL CALZADO QUE SOLICITAN. ASÍ COMO LO MANIFIESTAN EL ENUMERAL:</p> <p>1.1 NORMAS (LOS BIENES OFERTADOS DEBERN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O NORMAS DE REFERENCIA ESTABLECIDAS PARA CADA PARTIDA EN LOS APÉNDICES I Y II DEL ANEXO TÉCNICO) ESTOS CERTIFICADOS SERÁN PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE LA EMPRESA FABRICANTE DE LOS BIENES?</p>	
70	COMERCIALIZADORA CALZAMODASA DE CV	TÉCNICO	<p>PARA LAS PARTIDAS 101 A LA 127</p> <p>REQUIEREN QUE LAS PRUEBAS DE CALZADO SEAN PARTE INTEGRAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA PARA DAR CERTEZA AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES?</p>	<p>LAS PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEBERÁN CUMPLIR CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 2.5 MÉTODO DE PRUEBAS Y CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO C. DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
71	COMERCIALIZADORA CALZAMODASA DE CV	TÉCNICO	<p>PARA LAS PARTIDAS 101 A LA 127</p> <p>EL LABORATORIO QUE REALIZARA LAS PRUEBAS DE LAS PARTIDAS 101 A LA 127 QUE DE CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS QUE SOLICITAN QUE ENTREGUEMOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ DE TENER LAS PRUEBAS ACREDITADAS ANTE LA EMA, Y UNA VEZ ENTREGADA LA MERCANCIA EL LABORATORIO QUE DESIGNE ESTA H AUTORIDAD DEBERÁ DE CONTAR CON TODAS LAS PRUEBAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTAS ESPECIFICACIONES?</p>	<p>LA ACLARACIÓN NO SE VINCULA CON LA SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA QUE SE CITA, FAVOR DE REFORMULAR SU ACLARACIÓN</p>
72	COMERCIALIZADORA CALZAMODASA DE CV	TÉCNICO	<p>PARA LAS PARTIDAS 101 A LA 127</p> <p>COMO REQUISITO PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN TÉCNICA SOBRE LAS PARTIDAS OFERTADAS, DEBEMOS DE LLEVAR ESTE CASO UN PAR DE CALZADO ANTES DE LA PRESENTACION DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONOMICA??</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1. PROPUESTA TÉCNICA Y 6.2. PROPUESTA ECONÓMICA DE LA CONVOCATORIA</p>
73	COMERCIALIZADORA CAMIPAF SA DE CV	TÉCNICO	<p>SE SOLICITA CAMBIO DE TELA Y QUE EN LA MAYORÍA DE LAS USUARIAS LES PICA EL POLIÉSTER LANA. SI ES POSIBLE SE RECOMIENDA UN POLIÉSTER GARANTIZADO POR UN AÑO. SIGUIENDO EL INSTRUCTIVO DE LAVADO.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL APÉNDICE CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA</p>
74	COMERCIALIZADORA CAMIPAF SA DE CV	TÉCNICO	<p>EN CASO DE GANAR DOS O MÁS PARTIDAS SI SE USA LA MISMA TELA SE PUEDE USAR LAS MISMAS PRUEBAS DE LABORATORIO.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO C. PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES, DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. LAS PRUEBAS DE LABORATORIO SERÁN PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS INDICADAS EN EL APÉNDICE I, DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, A EXCEPCIÓN A LAS SEÑALADAS EN LA PRECISIÓN 5</p>
75	COMERCIALIZADORA CAMIPAF SA DE CV	OTROS	<p>QUE TIEMPO ANTES DE EL FALLO SE DARÁ RESPUESTA A LAS PETICIONES SOLICITADAS.</p>	<p>LAS RESPUESTAS A SUS CUESTIONAMIENTOS SERÁN DADOS A CONOCER EN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, MISMO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 12 DE MAYO DE 2023, EN</p>



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LOS NUMERALES 3.2 3.2. CALENDARIO DE ACTOS Y LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁN Y 3.2.2 JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA.
76	COMERCIALIZADORA CAMIPAF SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	LAS FIANZAS SE REQUIEREN POR PARTIDA .	RESPUESTA TÉCNICA: LA FIANZA DEBERÁ SER EMITIDA POR CONTRATO EL CUAL PODRÁ CONSIDERAR UNA O MÁS PARTIDAS Y POR INSTITUCIÓN PARTICIPANTE DE CONFORMIDAD CON EL INCISO A) GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.12 GARANTÍAS DE LA CONVOCATORIA
77	COMERCIALIZADORA CAMIPAF SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	EN CASO DE GANAR UNA O VARIAS PARTIDAS, SE PODRÁ MANEJAR UN ANTICIPO DEL 50%	RESPUESTA TÉCNICA: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ESTARÁ A LO SEÑALADO EN LA PRECISIÓN 8.
78	COMERCIALIZADORA ORTICHART SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA ENTREGAR EL DOCUMENTO EMITIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL "SIN OPINIÓN" YA QUE NOS ENCONTRAMOS EN LA PLATAFORMA DEL REGISTRO PATRONAL PERO ESTAMOS BAJO EL AMPARO DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN EL QUE REFIERE LA NO OBLIGATORIEDAD PARA INDUSTRIAS FAMILIARES.	La opinión de cumplimiento de obligaciones patronales deberá presentarse para la FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S), lo manifestado por su representada en caso de resultar adjudicada, deberá ser acreditado ante cada una de las participantes, quienes determinaran la procedencia de su solicitud. Este documento se requiere para la FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S), lo manifestado por su representada deberá ser acreditado ante cada una de las participantes en el supuesto de que su representada resulte adjudicada.
79	COMERCIALIZADORA ORTICHART SA DE CV	ECONÓMICO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE ¿SI EN LA PROPUESTA ECONÓMICA "¿FORMATO C5" ÚNICAMENTE SE ASENTARÁN LOS PORCENTAJES DE DESCUENTO OTORGADOS SOBRE EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA PMR, Y EN EL PORTAL DE COMPRANET 2023 SI SE ASENTARÁ EL PRECIO YA CON EL DESCUENTO APLICADO?	En el formato C5 se solicita PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO DE BIENES SIN LOGOTIPO y PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO DE BIENES CON LOGOTIPO. En el PORTAL DE COMPRANET 2023, EL LICITANTE que presente propuesta deberá considerar y verificar que en el apartado de Requerimientos Económicos del Sistema Compranet, quede asentado el precio unitario que oferta, el no requisitar ningún valor por cada una de las partidas, implica no presentar propuesta económica para la partida; en caso de que presente propuesta técnica y no económica tiene como consecuencia, el desechamiento. De igual manera, establecer valor 0 (cero) se considera ofertada pero a precio cero.
80	COMERCIALIZADORA ORTICHART SA DE CV	TÉCNICO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE ¿SI EL ANEXO TÉCNICO "ANEXO 1" SE VA A TENER QUE TRANSCRIBIR DE MANERA TEXTUAL Y COMPLETA PARA CADA PARTIDA OFERTADA?	SE ACLARA QUE LA TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO SE DEBERÁ REALIZAR UNA SOLA VEZ Y EN EL FORMATO C1. PROPUESTA TÉCNICA SE DEBERÁN INCLUIR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS  AMBOS DOCUMENTOS SE DEBERÁN INCLUIR EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A. DEL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y AL NUMERAL 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A). DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
81	COMERCIALIZADORA ORTICHART SA DE CV	TÉCNICO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE ¿SI ES CORRECTO PRESENTAR COMO MUESTRA DE EXPERIENCIA COMPROBABLE, LAS ASIGNACIONES DE LOS SISTEMAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS A LAS QUE SE LES FABRICAN SUS UNIFORMES, ASÍ COMO LA CARTA DE RECOMENDACIÓN Y/O CARTA DE SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES COMO PRUEBA DE LA EXPERIENCIA COMPROBABLE? SOLICITAMOS LA ACLARACIÓN YA QUE HAY DEPENDENCIAS U ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS QUE ÚNICAMENTE LEVANTAN LAS ÓRDENES DE COMPRA SIN UN CONTRATO SINO	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL VII REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D) DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO Y EL NUMERAL 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO D). DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE PRECISA QUE SE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LOS <b>CONTRATOS Y/O PEDIDOS</b> DEL SECTOR GUBERNAMENTAL O PRIVADO QUE HAYA CELEBRADO EN CONDICIONES SIMILARES A LAS REQUERIDAS EN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO. POR CADA <b>CONTRATO Y/O PEDIDO</b> PRESENTADO DEBERÁ ACOMPAÑAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LAS OBLIGACIONES A SU CARGO EN DICHO



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			UNICAMENTE ENVÍAN EL PEDIDO U ORDEN DE COMPRA Y A LA ENTREGA SELLAN LAS REMISIONES Y/O FACTURAS O EN SU DEFECTO, SE TIENEN LAS CARTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES. TAMBIÉN SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE ¿SI SE DEBEN PRESENTAR CONTRATOS MÁS REMISIONES MÁS CARTAS DE LIBERACIÓN DE FIANZA MÁS CARTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES?	CONTRATO, TALES COMO CARTA DE LIBERACIÓN DE GARANTÍA, CARTAS DE SATISFACCIÓN, ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN O DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA ENTREGA DE LOS BIENES
82	COMERCIALIZADO RA ORTICHART SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	EN EL CASO QUE ESTE INCISO NO APLICA PARA EL LICITANTE ¿SE PUEDE PRESENTAR UN ESCRITO HACIENDO REFERENCIA A ESTO?	Se acepta su solicitud de presentar escrito señalando que no aplica
83	COMERCIALIZADO RA ORTICHART SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRMAR ¿SI LOS PAGOS DE LAS FACTURAS SE REALIZARAN CONFORME A LA ENTREGA DEL 100% POR CADA DEPENDENCIA?	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL X, FORMA DE PAGO, DEL ANEXO I ANEXO TÉCNICO, PARA QUE EL PAGO PROCEDA, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES UNA VEZ QUE SEAN ACEPTADOS LA TOTALIDAD DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
84	COMERCIALIZADO RA ORTICHART SA DE CV	TÉCNICO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI A VARIOS PROVEEDORES SE LES ADJUDICASE UNA MISMA PARTIDA ¿BAJO QUE CRITERIO SE LLEVARÁ A CABO LA REPARTICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CÓMO SE DESGLOSARÁ LAS CANTIDADES SOLICITADAS?	DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN Y 2.2 PARTIDAS QUE INTEGRAN LA LICITACIÓN, SE ESTABLECEN LAS 19 PARTIDAS QUE SE ADJUDICARÁN MEDIANTE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO; Y EN EL NUMERAL 2.8 FORMA DE ADJUDICACIÓN, SE ESTABLECE LO SIGUIENTE: "LA CONVOCANTE REALIZARÁ LA ADJUDICACIÓN PARA 19 PARTIDAS POR ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, LA PRIMERA FUENTE AL 50%, LA SEGUNDA FUENTE AL 30%, Y LA TERCERA FUENTE AL 20%, EL PORCENTAJE DIFERENCIAL DE PRECIO CONSIDERADO PARA DETERMINAR LAS PROPOSICIONES SUSCEPTIBLES DE SER CONSIDERADAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO NO PODRÁ SER SUPERIOR AL 10%, RESPECTO DE LA PROPOSICIÓN CON EL PRECIO MÁS BAJO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN XII Y 39 DE LA LAASSP, ASÍ COMO 39, FRACCIÓN II, INCISO H) Y 59 DEL RLAASSP.  SI ALGUNA FUENTE DE ABASTO QUEDA PENDIENTE DE ASIGNACIÓN, SE PODRÁ ASIGNAR AL PROVEEDOR SELECCIONADO EN PRIMER LUGAR Y EN CASO DE QUE ÉSTE NO ACEPTE, SE PODRÁ ADJUDICAR EL CONTRATO RESPECTIVO AL LICITANTE QUE HAYA OBTENIDO EL SEGUNDO LUGAR, SIEMPRE QUE LA DIFERENCIA EN PRECIO NO SEA SUPERIOR AL PORCENTAJE SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 59 DEL RLAASSP."
85	COMERCIALIZADO RA ORTICHART SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE, EN LA MEDIDA QUE SE ENTREGUEN LOS BIENES AL 100% EN CADA DOMICILIO (MUNICIPIO), SE PUEDA CONSIDERAR EL PROCESO DE PAGO DE LA FACTURA YA QUE ESTO AGILIZARÍA LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS.	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL X, FORMA DE PAGO, DEL ANEXO I ANEXO TÉCNICO, PARA QUE EL PAGO PROCEDA, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES UNA VEZ QUE SEAN ACEPTADOS LA TOTALIDAD DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
86	COMERCIALIZADO RA ORTICHART SA DE CV	TÉCNICO	CONSIDERANDO QUE A ALGUNAS DEPENDENCIAS SE LES HARÁ ENTREGA DE CANTIDADES MÍNIMAS DE LOS BIENES ¿SE PODRÍA CONSIDERAR (EN ESTOS CASOS) EL ENVÍO DE LOS BIENES VÍA PAQUETERÍA (FEDEX, DHL, ESTAFETA)?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
87	COMERCIALIZADO RA ORTICHART SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME ¿SI LA ENTREGA DE LAS FIANZAS PUEDE SER DE MANERA ELECTRÓNICA O SI DEBEN	RESPUESTA TÉCNICA: Cada Dependencia o Institución Participante determinará a la firma de sus contratos si la entrega de las fianzas será de



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			ENTREGARSE DE MANERA PRESENCIAL? EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA AFIRMATIVA ¿LAS DEPENDENCIAS EMITIRÁN ALGÚN ACUSE DE RECIBO O DE QUÉ MANERA SE COMPROBARÁ QUE EL LICITANTE ADJUDICADO HA ENTREGADO LOS DOCUMENTOS EN TIEMPO Y FORMA?	manera electrónica o presencial, así como si emitirán algún acuse de recibo para la acreditación de la entrega de la misma en tiempo y forma.
88	COMERCIALIZADO RA ORTICHART SA DE CV	TÉCNICO	EN ACUERDO CON LOS INCISOS A Y B DEL APARTADO V DEL ANEXO TÉCNICO, TOMANDO EN CUENTA LA PREMISA DE DAR PREFERENCIA A LAS PEQUEÑAS EMPRESAS Y CONSIDERANDO QUE EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS INSUMOS ES DE APROXIMADAMENTE 60 DÍAS Y POSTERIORMENTE SE DEBE CONFECCIONAR O FABRICAR, EMBALAR, ETIQUETAR Y ENTREGAR LOS BIENES EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE RECONSIDERE EL PLAZO DE ENTREGA DE 120 DÍAS DE LOS BIENES.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 9
89	COMERCIALIZADO RA ORTICHART SA DE CV	TÉCNICO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ESPECIFIQUE CUÁL ES EL PLAZO EN EL QUE LAS DEPENDENCIAS PODRÁN SOLICITAR LA SUSTITUCIÓN DE LOS BIENES POR MOTIVO DE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS Y SI SE PODRÁ ENVIAR POR PAQUETERÍA LOS CAMBIOS ANTES MENCIONADOS.	EL PLAZO PARA SOLICITAR LA SUSTITUCIÓN DE LOS BIENES POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS 12 MESES DE GARANTÍA ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL II. DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, DEL ANEXO I. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.  RESPECTO DEL ENVÍO POR PAQUETERÍA DE DICHS BIENES, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.
90	COMERCIALIZADO RA ORTICHART SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ACLARE BAJO QUÉ CRITERIO SE CALCULARÁN LAS PENALIZACIONES EN CASO DE ENTREGA EXTEMPORÁNEA, PUESTO QUE EN EL APARTADO 3.14.1 DE LA CONVOCATORIA SE ESTIPULA QUE LA PENALIZACIÓN SERÁ DE 0.005% POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO; SIN EMBARGO, TAMBIÉN SE HACE REFERENCIA AL CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TÚ 01/2022 EMITIDO POR LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA SCHP CON FECHA 02 DE MAYO DE 2022, DONDE SE ESTABLECE QUE EL MONTO MÁXIMO DE PENALIZACIÓN SERÁ DEL 20% DEL VALOR TOTAL DE LOS BIENES.	LA PENA CONVENCIONAL SE DETERMINA DE 5 AL MILLAR POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO, SOBRE EL VALOR TOTAL DE LOS BIENES NO ENTREGADOS, ANTES DE IVA, DE CONFORMIDAD AL NUMERAL VIII. PENAS CONVENCIONALES DEL ANEXO I, ANEXO TÉCNICO
91	COMERCIALIZADO RA ORTICHART SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITO A LA CONVOCANTE ME INFORME ¿QUÉ DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PODRÁN SOLICITAR A LAS PARTICIPANTES TOMANDO EN CUENTA QUE SE TIENE QUE ENTREGAR DENTRO DE LOS 3 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO?	Cada Dependencia o Institución Participante determinará en su caso si requiere documentación complementaria a la señalada en el numeral 3.25 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S) de la convocatoria
92	COMERCIALIZADO RA ORTICHART SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	EN EL TERCER PÁRRAFO DICE: EL COMPROBANTE FISCAL DEBERÁ ELABORARSE DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE FACILITAR ESTA INFORMACIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DEL CONTRATO.	RESPUESTA TÉCNICA: Cada Dependencia o Institución Participante proporcionará la información una vez formalizado el contrato.
93	COMERCIALIZADO RA ORTICHART SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	EN EL SEGUNDO PÁRRAFO SE MENCIONA QUE SE DEBE ANEXAR AL COMPROBANTE FISCAL UNA COPIA SIMPLE DE LAS HOJAS DE RECEPCIÓN, LAS CUALES DEBERÁN CONTENER ENTRE OTROS; FIRMA, NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA RESPONSABLE DE LOS BIENES. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE FACILITAR EL MODELO DE HOJA DE RECEPCIÓN QUE DEBERÁN FIRMAR LOS RESPONSABLES DE RECIBIR LOS BIENES.	RESPUESTA TÉCNICA: Cada Dependencia o Institución Participante proporcionará la información una vez formalizado el contrato.
94	COMERCIALIZADO RA ORTICHART SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE FAVOR DETALLAR ¿CÓMO SE ENTREGARÁN LOS ARCHIVOS CON EL MANUAL DE IDENTIDAD	EL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA SERÁ ENTREGADO POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES DE ACUERDO CON EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V.



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			GRÁFICA O LA IMAGEN INSTITUCIONAL PARA SU APLICACIÓN EN LAS PARTIDAS?	CONDICIONES DE ENTREGA, TERCER PÁRRAFO DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
95	COMERCIALIZADO RA ORTICHART SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR ¿SI LOS EMPAQUES INDIVIDUALES SOLAMENTE DEBERÁN CONTENER TALLA Y RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR O SERÁ NECESARIO AGREGAR LA DEPENDENCIA?	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO B) Los PROVEEDORES deberán entregar los bienes con un empaque individual que indique <b>la partida a la cual pertenecen, así como la talla y razón social del PROVEEDOR</b> , en los casos que aplique el abastecimiento simultáneo, y deberán garantizar un embalaje con protección contra el clima, manejo, estiba y en general, de cualquier agente externo que pudiera dañar los bienes durante su transporte o almacenaje.
96	COMERCIALIZADO RA ORTICHART SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL TEXTO DE "REEMPLAZAR LOS BIENES" HACE REFERENCIA AL 50% DE LOS BIENES TERMINADOS.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 17
97	COMERCIALIZADO RA ORTICHART SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE FAVOR INDICAR ¿CUÁNDO LOS LABORATORIOS ASIGNADOS, NOS INFORMARÁN EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA TOMA DE MUESTRAS?	EL PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS SE LLEVARÁ A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO D), EN SU APARTADO "PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS".
98	COMERCIALIZADO RA ORTICHART SA DE CV	TÉCNICO	SE HACE MENCIÓN QUE LAS PARTICIPANTES ESTABLECEN DOMICILIOS DE ENTREGA EN EL APÉNDICE IV, EL CUAL CONTIENEN LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: ENTIDAD FEDERATIVA, MUNICIPIO O ALCALDÍA, ID RAMO, DESCRIPCIÓN DEL RAMO, UR, DEPENDENCIA O ENTIDAD, PARTIDA, CÓDIGO, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, TALLA, COLOR, LOGOTIPO, TIPO DE LOGOTIPO (EN CASO DE QUE APLIQUE), CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS, CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES TOTALES REQUERIDOS, SIN EMBARGO, NO DICE EL DOMICILIO DONDE SE DEBERÁN REALIZAR LAS ENTREGAS, SIENDO UN DATO IMPORTANTE PARA ESTIMAR NUESTRA LOGÍSTICA.	EN EL APÉNDICE IV, SE INCLUYEN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EL MUNICIPIO O ALCALDÍA EN LAS QUE DEBERÁN ENTREGARSE LOS BIENES. LOS DOMICILIOS COMPLETOS SE ENTREGARÁN A LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS.
99	COMERCIALIZADO RA ORTICHART SA DE CV	TÉCNICO	EN EL ANEXO TÉCNICO SE DETALLAN LAS CORRIDAS DE TALLAS DE VESTUARIO Y EN LA PARTE BAJA DE LOS CUADROS DICE UNA NOTA: "SE PERMITIRÁ LA INCLUSIÓN DE TALLAS EXTRA ADICIONALES, EN CASO DE REQUERIRSE". FAVOR CONFIRMAR SI LA INFORMACIÓN REPORTADA EN CENTÍMETROS SE DEBERÁ CONVERTIRSE A TALLAS: ECH, CH, M, G, EG, EEG, EEG. POR EJEMPLO: PARTIDA 28 CHALECO, REPORTARON EN EL EXCEL TALLAS CH, ECH, M, G, EG, EEG, EEEG Y EN CENTÍMETROS: 32 CM, 34 CM Y 42 CM. SI VAMOS A LA TABLA EL EQUIVALENTE DE LA INFORMACIÓN REPORTADA EN CENTÍMETROS SERÍA: CH, CH, Y G. ¿FAVOR CONFIRMAR SI ASÍ TENDREMOS QUE PROCEDER?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 11
100	COMERCIALIZADO RA ORTICHART SA DE CV	TÉCNICO	EN EL ANEXO TÉCNICO SE DETALLA QUE LOS COLORES DEL CHALECO SON: "GUINDA, BLANCO, NEGRO, AZUL MARINO U OTROS", SIN EMBARGO EN EL EXCEL SE REPORTA LOS COLORES: AZUL MARINO, AZUL TURQUESA, BLANCO, GRIS OXFORD, NEGRO, ROSA PASTEL, ROSADO Y TROPICAL PEACH. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE ¿SI EL COLOR GUINDA SE APLICARÁ A ESTA PARTIDA? ¿CUÁL ES EL COLOR TROPICAL PEACH? ¿EL ROSADO PASTEL, ES DISTINTO AL ROSADO QUE REPORTAN?	RESPECTO DE SU CONSULTA DE SI EL COLOR GUINDA SE APLICARÁ A LA PARTIDA 28 CON CÓDIGO CHAL01. FAVOR DE OFERTAR LOS COLORES INDICADOS EN EL APÉNDICE III DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.  RESPECTO DE SU CONSULTA REFERENTE A CUÁL ES EL COLOR TROPICAL PEACH, SE PRECISA QUE ESTE COLOR DEBE SER PANTONE 13-1318 TPX O SIMILAR.  CON RELACIÓN A SU CONSULTA REFERENTE A LOS COLORES ROSADO Y ROSADO PASTEL ÉSTOS SON INDISTINTOS.



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
101	COMERCIALIZADO RA ORTICHA RT SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS INFORME, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ¿A PARTIR DE CUÁNDO SE PUEDE EMPEZAR A ENTREGAR LOS BIENES?	LA ACEPTACIÓN DE LOS BIENES SE ATENDRÁ A LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO NUMERAL X. FORMA DE PAGO, SEGUNDO PÁRRAFO.  EN LOS CASOS DE LOS BIENES QUE SERÁN SUJETOS DE PRUEBAS DE CALIDAD SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO CON EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISOS C Y D DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA  LAS ENTREGAS DE LOS BIENES SE DEBERÁN REALIZAR DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA INCISO A. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
102	COMERCIALIZADO RA ORTICHA RT SA DE CV	TÉCNICO	EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONEN LOS CÓDIGOS PANTONE O TESTIGOS DE TELA DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS YA QUE EN EL APÉNDICE 3 DE LAS PRESENTES BASES SE DESCRIBEN LOS COLORES PERO NO SE LLEGA AL DETALLE QUE SE REQUIERE PARA PODER PASAR A LA PRODUCCIÓN DEL PRODUCTO FINAL	DESPUÉS DE LA EMISIÓN DEL FALLO, SE DEBERÁ CORROBORAR LO ESTIPULADO EN EL APÉNDICE III. DEMANDA AGREGADA EN LA PESTAÑA DETALLE, CON CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES A FIN DE DETERMINAR LOS COLORES DEFINITIVOS
103	COMERCIALIZADO RA ORTICHA RT SA DE CV	TÉCNICO	EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONEN LOS PONCHADOS DE LOS BORDADOS DE LOS LOGOTIPOS A BORDAR PARA APEGARNOS COMPLETAMENTE A LA IMAGEN INSTITUCIONAL REQUERIDA.	EL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA SERÁ ENTREGADO POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES DE ACUERDO CON EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, TERCER PÁRRAFO DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
104	COMERCIALIZADO RA RODIER S DE RL DE CV	TÉCNICO	REFERENTE A LA PARTIDA N° 40 SUDADERA DEPORTIVA UNISEX MATERIAL: TELA FELPA 50% POLIÉSTER Y 50% ALGODÓN SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LA TELA FELPA SEA 100% POLIÉSTER	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
105	COMERCIALIZADO RA RODIER S DE RL DE CV	TÉCNICO	REFERENTE A LA PARTIDA N° 66 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA 100% POLIÉSTER MATERIAL: TELA 100% POLIÉSTER SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LA TELA SEA 50% POLIÉSTER Y 50% ALGODÓN.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
106	COMERCIALIZADO RA RODIER S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	REFERENTE AL PUNTO 2.6 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.- TIPO DE CONTRATO: EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ FORMALIZAR CONTRATO INDIVIDUAL CON LAS PARTICIPANTES. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SEA POR MEDIO DE UN CONTRATO ÚNICO Y NO POR DEPENDENCIA.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ FIRMAR CONTRATO INDIVIDUAL CON CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES, QUIENES SON RESPONSABLES DE DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE CON BASE A LAS ENTREGAS DE LOS BIENES RECIBIDOS.
107	COMERCIALIZADO RA RODIER S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	REFERENTE AL PUNTO 6.1 INCISO I) DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN. PARA LAS PARTIDAS QUE NO SE REALIZARAN PRUEBAS DE LABORATORIO SERÁ NECESARIO ENTREGAR MUESTRA AL PROVEEDOR ADJUDICADO PARA AUTORIZACIÓN.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
108	COMERCIALIZADO RA RODIER S DE RL DE CV	TÉCNICO	REFERENTE AL PUNTO V DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO.- CONDICIONES DE ENTREGA: INCISO A) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: LA ENTREGA DE LOS BIENES DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS 120 (CIENTO VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL FALLO O A LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN. SOLICITAMOS QUE EL TIEMPO DE ENTREGA DE	RESPUESTA TÉCNICA: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ ATENDER LO SEÑALADO EN LA ACLARACIÓN 9.



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			120 DÍAS NATURALES SEA TOMADO A PARTIR DE QUE SE NOS PROPORCIONEN LAS CORRIDAS DE TALLA.	
109	COMERCIALIZADO RA RODIER S DE RL DE CV	TÉCNICO	PUNTO V.- INCISO D) MUESTREO INCISO II) LA CONVOCANTE INFORMARÁ A LAS PARTICIPANTES, A LOS PROVEEDORES Y A LOS LABORATORIOS DESIGNADOS; LOS DOMICILIOS DE LAS INSTALACIONES DE LOS PROVEEDORES DONDE SE FABRIQUEN LOS BIENES QUE SE VISITARÁN PARA LA TOMA DE MUESTRAS, PRECISANDO FECHA Y HORARIO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTE PUNTO YA QUE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO APLICAN ÚNICAMENTE PARA LAS TELAS Y NO PARA LA PRENDA TERMINADA, Y QUE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO LAS REALICE EL PROVEEDOR ADJUDICADO, ASÍ COMO TAMBIÉN DESIGNE LOS LABORATORIOS LOS CUALES ESTARÁN ACREDITADOS POR LA EMA.	RESPUESTA TÉCNICA: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ ATENDER LO SEÑALADO EN LA ACLARACIÓN 6.
110	COMERCIALIZADO RA RODIER S DE RL DE CV	TÉCNICO	REFERENTE A LAS PLAYERAS TIPO POLO, SOLICITAN 4 BOTONES EN LA ALETILLA, SUGERIMOS SEAN 3 BOTONES POR SER LO MÁS COMERCIAL.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
111	COMERCIALIZADO RA RODIER S DE RL DE CV	TÉCNICO	REFERENTE AL PUNTO VII.- REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO C). EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTE PUNTO, PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII, INCISO C) PROGRAMA DE FABRICACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
112	COMERCIALIZADO RA RODIER S DE RL DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITAN VER LAS MUESTRAS FÍSICAS ANTES DE PRESENTAR LAS PROPUESTAS, YA QUE LA DESCRIPCIÓN NO ESTÁ CLARA EN ALGUNAS PARTIDAS.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
113	COMERCIALIZADO RA RODIER S DE RL DE CV	TÉCNICO	REFERENTE A LA PARTIDA N° 22.- CAMISOLA DE MEZCLILLA 100% ALGODÓN 6.2.- TELA DE 470 G/M2. SUGERIMOS QUE LA TELA SEA DE MENOR GRAMAJE PARA COMODIDAD DEL USUARIO.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
114	COMERCIALIZADO RA RODIER S DE RL DE CV	TÉCNICO	REFERENTE A LA PARTIDA N° 88 CONJUNTO DEPORTIVO UNISEX. MATERIAL: TELA FELPA 50% POLIÉSTER Y 50% ALGODÓN SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LA TELA FELPA SEA 100% POLIÉSTER.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
115	COMERCIALIZADO RA RODIER S DE RL DE CV	TÉCNICO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI PARA EL PRESENTE EVENTO APLICA EL CONCEPTO DE ANTICIPOS A LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS, TODA VEZ QUE EL SUMINISTRO DE LOS BIENES ES A LOS 120 DÍAS.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 8.
116	CONFECCIONES EXCLUSIVAS DEL NORESTE SA DE CV	TÉCNICO	KEPIOT SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS AUTORIZEN PARA ESTA PARTIDA LA TELA 70% POLIESTER 30% LANA TEJIDO TRICOTINA, LA CUAL SE HA UTILIZADO PARA ESTE TIPO DE PRENDAS	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
117	CONSUMIBLES PARA LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA NÚMERO LA-06-700-006000993-N-2-2023 PARTIDA 158, CÓDIGO EGDE01, GORRO DESECHABLE  LE PEDIMOS A LA CONVOCANTE PARA LA ENTREGA EN TODAS LAS DEPENDENCIAS NOS	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. NO SE REQUIERE QUE EL BIEN SEA DE GRADO MÉDICO, DEBIDO A QUE NO SERÁ DE USO HOSPITALARIO.



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
118	CONSUMIBLES PARA LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	<p>PERMITA OFERTAR PARA ESTA PARTIDA GORRO DESECHABLE DE LAS TALLAS CHICO O MEDIANO, ESTO CON MOTIVO DE UNIFICAR LOS COSTOS DE LOS INSUMOS A ENTREGAR</p> <p>CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA NÚMERO LA-06-700-006000993-N-2-2023</p> <p>"PARTIDA 158, CODIGO EGDE01, GORRO DESECHABLE" Y "PARTIDA 159, CODIGO ECBD01, CUBREBOCA DESECHABLE"</p> <p>LE PEDIMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE DEBIDO A QUE ES UN REQUISITO OBLIGATORIO EN COFEPRIS, PARA LA PRESENTE LICITACIÓN SE DEBERÁ DE PRESENTAR DE MANERA OBLIGATORIA EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS INSUMOS, ESTO CON MOTIVO DE ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS QUE SE ENTREGARAN A LAS DEPENDENCIAS</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. NO SE REQUIERE QUE EL BIEN SEA DE GRADO MÉDICO, DEBIDO A QUE NO SERÁ DE USO HOSPITALARIO.</p>
119	CONSUMIBLES PARA LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	<p>CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA NÚMERO LA-06-700-006000993-N-2-2023 "PARTIDA 158, CODIGO EGDE01, GORRO DESECHABLE" Y "PARTIDA 159, CODIGO ECBD01, CUBREBOCA DESECHABLE"</p> <p>LE PEDIMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE DEBIDO A QUE ES UN REQUISITO OBLIGATORIO EN COFEPRIS, PARA LA PRESENTE LICITACIÓN SE DEBERÁ DE PRESENTAR DE MANERA OBLIGATORIA EL CERTIFICADO ISO CUYO ALCANCE SEA LA FABRICACIÓN DE ROPA QUIRÚRGICA E INSUMOS DESECHABLES (CUBREBOCAS PLISADO, CUBREBOCAS LISO, Y GORRO QUIRÚRGICO, GORRO PARA PACIENTE/ REDONDO) A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS INSUMOS, ESTO CON MOTIVO DE ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS QUE SE ENTREGARAN A LAS DEPENDENCIAS</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. NO SE REQUIERE QUE EL BIEN SEA DE GRADO MÉDICO, DEBIDO A QUE NO SERÁ DE USO HOSPITALARIO.</p>
120	CONSUMIBLES PARA LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	<p>CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA NÚMERO LA-06-700-006000993-N-2-2023</p> <p>PARTIDA 158, CODIGO EGDE01, GORRO DESECHABLE</p> <p>LE PEDIMOS A LA CONVOCANTE PARA LA ENTREGA EN TODAS LAS DEPENDENCIAS NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTA PARTIDA GORRO DESECHABLE CON LA CARACTERÍSTICA DE COLOR BLANCO O AZUL O BLANCO/AZUL, ESTO CON MOTIVO DE UNIFICAR LOS COSTOS DE LOS INSUMOS A ENTREGAR</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO</p>
121	CONSUMIBLES PARA LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	<p>CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA NÚMERO LA-06-700-006000993-N-2-2023</p> <p>PARTIDA 159, CODIGO ECBD01, CUBREBOCA DESECHABLE</p> <p>LE PEDIMOS A LA CONVOCANTE PARA LA ENTREGA EN TODAS LAS DEPENDENCIAS NOS PERMITA OFERTAR CUBREBOCA DESECHABLE CON LA CARACTERÍSTICA DE COLOR AZUL, ESTO CON MOTIVO DE UNIFICAR LOS COSTOS DE LOS INSUMOS A ENTREGAR</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO</p>



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
122	CONSUMIBLES PARA LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA NÚMERO LA-06-700-006000993-N-2-2023 PARTIDA 158, CODIGO EGDE01, GORRO DESECHABLE  LE PEDIMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTA PARTIDA "GORRO DESECHABLE EN PRESENTACION DE BOLSA CON 100 PIEZAS"	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
123	CONSUMIBLES PARA LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA CONSOLIDADA NÚMERO LA-06-700-006000993-N-2-2023 PARTIDA 159, CODIGO ECBD01, CUBREBOCA DESECHABLE  LE PEDIMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTA PARTIDA "CUBREBOCA DESECHABLE EN PRESENTACION DE BOLSA CON 100 PIEZAS"	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
124	CONSUMIBLES PARA LA SALUD SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA DARLE CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, BASTARÁ CON PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O NORMAS DE REFERENCIA ESTABLECIDAS PARA CADA PARTIDA EN LOS APÉNDICES I Y II DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. ¿ES CORRECTO?	RESPUESTA TÉCNICA: Los LICITANTES, como parte de su propuesta técnica, deberán entregar una manifestación de que los bienes que entregarán, en caso de resultar adjudicados, cumplen con la totalidad de las especificaciones técnicas contenidas en los APÉNDICES I y II del Anexo 1. Anexo Técnico. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.4 NORMAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA E INCISO F) DEL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
125	CONSUMIBLES PARA LA SALUD SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA DARLE CUMPLIMIENTO A ESTE INCISO SE DEBE DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA CON AL MENOS DOS CONTRATOS FORMALIZADOS Y RELACIONADOS CON EL TIPO DE BIENES OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, ASÍ COMO EL ACREDITAR QUE SE CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON DOS DE ALGUNO DE ESTOS DOCUMENTOS: CARTA DE LIBERACIÓN DE GARANTÍA, CARTAS DE SATISFACCIÓN, ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN O DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA ENTREGA DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES A LOS CONTRATOS PRESENTADOS. ¿ES CORRECTO?	RESPUESTA TÉCNICA: SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO D) DEL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y CON EL NUMERAL 6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO D) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
126	COPESA DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	- EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, EN LA PARTIDA 109, CÓDIGO BCOT04, CALZADO BOTA ESTILO TACTICA MILITAR, SOLICITAN EL SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN INYECTADO DIRECTO AL CORTE O PEGADO Y EN OTRAS PARTIDAS MENCIONAN QUE PUEDE SER PEGADO Y COCIDO LOCKSTICHER. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA PRESENTAR ESTA PARTIDA TAMBIÉN CON PROCESO DE FABRICACIÓN PEGADO Y COCIDO LOCKSTICHER 360°, ¿SE ACEPTA?	RESPUESTA TÉCNICA NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. DEBERÁ APEGARSE A LAS CONDICIONES TÉCNICAS DE CADA BIEN ESPECIFICADO EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
127	COPESA DE MEXICO SA DE CV	OTROS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEA POSIBLE ENTREGAR LAS TALLAS DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS DESPUÉS DEL FALLO PARA PODER COMENZAR CON LA FABRICACIÓN Y CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA. ¿SE ACEPTA?	RESPUESTA TÉCNICA NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DESPUÉS DE LA EMISIÓN DEL FALLO, SE DEBERÁ CORROBORAR LO ESTIPULADO EN EL APÉNDICE III. DEMANDA AGREGADA EN LA PESTAÑA DETALLE, CON CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES A



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**  
**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				FIN DE DETERMINAR LA CORRIDA DE TALLAS DEFINITIVA.
128	CORPORATIVO RALF SA	TÉCNICO	PREGUNTAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, COMO REALIZARA LA EVALUACIÓN FÍSICAS DE LOS BIENES OFERTADOS, SI NO SE REALIZARA UNA ENTREGA PREVIA DE MUESTRAS, SINO HASTA QUE RESULTE ADJUDICADO SE NOTIFICARA A LA SHCP CUANDO TENGA EL 50% DE LA PRODUCCIÓN PARA ELABORAR LAS PRUEBAS DE CALIDAD DE ACUERDO A LAS FICHAS TÉCNICAS DEL APÉNDICE 1, SOLICITAMOS DE TAL FORMA QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE NOS PERMITA PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS ANTES DEL INICIO DE LA PRODUCCIÓN, ESTO CON LA FINALIDAD QUE NO OPTIMIZAR LOS TIEMPOS DE ENTREGA Y DE PRODUCCION. FAVOR DE CONCEDER.	RESPUESTA TÉCNICA NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. EL PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS SE LLEVARÁ A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO C). PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES E INCISO D), EN SU APARTADO "PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS".
129	CORPORATIVO RALF SA	ECONÓMICO	SEGÚN EN FORMATO C4. PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA SOLICITAMOS SABER SI ÉSTOS PRECIOS SON NETOS O ANTES DE I.V.A	Los precios señalados en el formato C4 son precio antes de IVA
130	CORPORATIVO RALF SA	ECONÓMICO	EN LA SECCIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA EN EL SISTEMA COMPRANET ES DONDE SE DEBERÁ COLOCAR EL PRECIO UNITARIO, CONSIDERANDO EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO EN LOS FORMATOS C2 Y FORMATO C5? YA QUE ÉSTOS FORMATOS NO INCLUYEN UNA COLUMNA PARA INDICAR EL PRECIO UNITARIO.	EL LICITANTE que presente propuesta deberá considerar y verificar que en el apartado de Requerimientos Económicos del Sistema Compranet, quede asentado el precio unitario que oferta, el no requisitar ningún valor por cada una de las partidas, implica no presentar propuesta económica para la partida; en caso de que presente propuesta técnica y no económica tiene como consecuencia, el desechamiento. De igual manera, establecer valor 0 (cero) se considera ofertada pero a precio cero. El Formato C2 deberá formar parte de la propuesta económica, en el cual se solicita establecer un porcentaje de descuento, el precio unitario obtenido resultará de aplicar el porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia (PMR), sin redondear y acotado a dos dígitos decimales, este deberá dar como resultado el mismo precio unitario que se capture en los Requerimientos Económicos de Compranet, en caso de discrepancias de cálculo, prevalecerá el precio unitario, que resulte del descuento expresado en el Formato C2 (PROPUESTA ECONÓMICA).
131	CORPORATIVO RALF SA	ECONÓMICO	CONSIDERANDO LA PREGUNTA ANTERIOR DE ACUERDO A LAS BASES LA ADJUDICACIÓN SE HARÁ POR EL PRECIO UNITARIO. ¿EN QUÉ DOCUMENTO DEBEMOS COLOCAR EL PRECIO UNITARIO PARA LAS PROPUESTAS? O, USTEDES VAN A MULTIPLICAR POR SU CUENTA EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA POR LOS DESCUENTOS QUE VAMOS A OFRECERLES?	Conforme a los señalado en el formato C2, el licitante deberá expresar en su propuesta económica el porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia que desea ofertar, éste debe ser a dos dígitos decimales. Los licitantes deberán ofertar un porcentaje de descuento; el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento, conforme a lo señalado en el numeral 4.10 CAUSALES DE DESECHAMIENTO, inciso v), de la CONVOCATORIA.  Para efectos de evaluación de la propuesta económica, el precio unitario con descuento será el que resulte de aplicar el porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia, sin redondear y acotado a dos dígitos decimales. La Convocante realizará las operaciones aritméticas, por eso se requiere que los licitantes para la elaboración de la propuesta económica deberá considerar los precios que se detallan en el Formato C3. Precio Máximo de Referencia, los cuales no deberán ser modificado. Las partidas susceptibles de adjudicación por abastecimiento simultáneo se dará cumplimiento en los términos de lo señalado en el numeral 2.8.



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				FORMA DE ADJUDICACIÓN de la CONVOCATORIA  Con fundamento en el artículo 36 Bis fracción II, de la LAASSP y el artículo 51, primero y segundo párrafo, del RLAASSP, una vez hecha la evaluación de las proposiciones y cumpla con los requisitos legales administrativos, técnicos y económicos requeridos y establecidos en la CONVOCATORIA y oferte el precio solvente MÁS BAJO, después del descuento ofertado, de acuerdo al numeral 5.5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN de la Convocatoria.
132	CORPORATIVO RALF SA	TÉCNICO	DEBIDO A QUE EN LA MAYOR CANTIDAD DE PARTIDAS LOS DOMICILIOS DE ENTREGA SON EN DIFERENTES ESTADO DE LA REPÚBLICA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PUEDAN REALIZAR VÍA PAQUETERÍA A CADA UNO DE LOS DESTINOS SEÑALADOS.	RESPUESTA TÉCNICA NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
133	CORPORATIVO RALF SA	TÉCNICO	DE ACUERDO AL APÉNDICE 3, ALGUNAS PARTIDAS LLEVARAN BORDADO, ES POSIBLE SABER QUE BORDADOS LLEVARÍA PODER REALIZAR UNA COTIZACIÓN MÁS PRECISA DE LOS BIENES?	RESPUESTA TÉCNICA LOS TIPOS DE LOGOS SE ESPECIFICAN PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN EL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA, PESTAÑA DETALLE DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
134	DELFINA AGUILAR SANDOVAL	ECONÓMICO	LA TITULARIDAD JURÍDICA DE MI REPRESENTADA ES PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL, Y NO ESTAMOS EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 1º-A DE LA LEY DEL I.V.A. ¿DE SER ADJUDICADO SEREMOS OBJETO DE ALGUNA RETENCIÓN DE ESTE IMPUESTO?, Y DE SER AFIRMATIVO EL ANTERIOR CUESTIONAMIENTO, FAVOR DE MENCIONAR ¿CUAL SERÍA EL FUNDAMENTO JURÍDICO? FAVOR DE ACLARAR.	RESPUESTA TÉCNICA: No será objeto de ninguna retención.
135	DELFINA AGUILAR SANDOVAL	LEGAL - ADMINISTRATIVA	POR ESTE CONDUCTO LE SOLICITAMOS, NOS ACLARE DE LA MANERA MAS ATENTA , SI SERÁN APLICABLES LOS BENEFICIOS QUE OFRECE EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS RUPC, DE SER SUJETO A LA REDUCCIÓN EN EL PORCENTAJE DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO CUANDO EL PROVEEDOR O CONTRATISTA TENGA ANTECEDENTES DE CUMPLIMIENTO FAVORABLES, COMO PRO EJEMPLO: GRADO DE CUMPLIMIENTO REFLEJADO EN LA CONSTANCIA RUPC= 100 , IMPLICA UN PORCENTAJE DE FIANZA CON DESCUENTO DEL 50%.	RESPUESTA TÉCNICA: Para la presente licitación no aplica este supuesto, porque a la fecha no se han emitido los lineamientos que para tal efecto como lo dispone el artículo 86 del RLAASSP.
136	DELFINA AGUILAR SANDOVAL	ECONÓMICO	POR ESTE CONDUCTO LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA, QUE LOS DESCUENTOS A LOS PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA NO EXCEDAN EL 15 % YA QUE SE REBASA EL COSTO MÍNIMO DE PRODUCCIÓN Y ESTO CONLLEVA A INCUMPLIMIENTOS Y DETRIMENTO EN LA CALIDAD. FAVOR DE CONCEDER.	No se acepta su solicitud, la convocante no establece un máximo de descuento, el licitante deberá expresar en su propuesta económica el porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia que desea ofertar, éste debe ser a dos dígitos decimales en términos de lo solicitado en el numeral 6.2. PROPUESTA ECONÓMICA de la convocatoria
137	DELFINA AGUILAR SANDOVAL	TÉCNICO	PARA LAS PARTIDAS DONDE SE SOLICITAN . PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA (PUNTO 7), CON RESPECTO AL PUTO 7.7. NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM), LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA QUE SE ELIMINE ESTE REQUISITO YA QUE SI LA TELA CUMPLE CON LOS OTROS VALORES SOLICITADOS, COMO MASA, IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS, RESISTENCIAS , SOLIDES AL COLOR, TIPO DE LIGAMENTO, EL NUMERO DE HILOS NO ES DE NINGUNA MANERA TRASCENDENTAL EN EL DESEMPEÑO DE LAS PRENDAS, ESTO DEBIDO A QUE LOS FABRICANTES MANEJAN DIFERENCIAS EN SUS TEJIDOS Y NO ASÍ EN LOS DEMAS VALORES, FAVOR DE CONCEDER.	RESPUESTA TÉCNICA NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA FAVOR DE AMPLIAR LA TOLERANCIA PARA ESTA PRUEBA A +- 5 HILOS	
138	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA KLOER SA DE CV	TÉCNICO	CUANTO TIEMPO SE TIENE CONSIDERADO PARA TOMA DE MUESTRAS Y ENTREGA DE RESULTADOS?	RESPUESTA TÉCNICA LA TOMA DE MUESTRAS SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO C) DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.  RESPECTO DE SU CONSULTA REFERENTE A LA ENTREGA DE RESULTADOS, SE ESTABLECE LA PRECISIÓN 6
139	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA KLOER SA DE CV	TÉCNICO	¿SE CONSIDERARÁ EL TIEMPO DE INSPECCIÓN, ENTREGA DE MUESTRAS A LABORATORIO Y RESULTADOS DE ESTE, COMO PARTE DEL TIEMPO PARA LA ENTREGA DE BIENES O EL TIEMPO CORRERÁ A PARTIR DE LA ENTREGA DE RESULTADOS?	RESPUESTA TÉCNICA LA ENTREGA DE LOS BIENES DEBERÁ REALIZARSE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO A. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA PRECISIÓN 9
140	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA KLOER SA DE CV	TÉCNICO	¿EN LAS PARTIDAS DE CALZADO, SE ESTÁN CONSIDERANDO VARIOS COLORES Y EN ALGUNOS CASOS LA COMBINACIÓN DE ESTOS; SE DARÁ UNA GUÍA Y PANTONE PARA LA UTILIZACIÓN DE ESTOS, O SERÁ A CONSIDERACIÓN DEL FABRICANTE/PROVEEDOR?	RESPUESTA TÉCNICA LOS COLORES ESTÁN ESTABLECIDOS PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN EL APÉNDICE III DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. PARA LOS CASOS QUE SE REQUIERAN EN COLORES COMBINADOS, LA GUÍA DEFINITIVA DE COLORES LA DEBERÁ SOLICITAR EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO A LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES QUE LO HAYAN REQUERIDO.
141	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA KLOER SA DE CV	TÉCNICO	EXISTE UNA GUÍA DE EMPAQUE Y ETIQUETADO PARA CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS/SECRETARÍAS, O SERÁ ESTÁNDAR PARA TODAS?	RESPUESTA TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO B) Los PROVEEDORES deberán entregar los bienes con un empaque individual que indique la partida a la cual pertenecen, así como la talla y razón social del PROVEEDOR, en los casos que aplique el abastecimiento simultáneo, y deberán garantizar un embalaje con protección contra el clima, manejo, estiba y en general, de cualquier agente externo que pudiera dañar los bienes durante su transporte o almacenaje.
142	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA KLOER SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE AL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO PODRÁ PRESENTAR UNA MUESTRA PARA CONFIRMAR LA ENTREGA DE PRODUCCIÓN, DEBIDO QUE SE ESTA MANEJANDO CANTIDADES GRANDES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTAS.	RESPUESTA TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO B) Los PROVEEDORES deberán entregar los bienes con un empaque individual que indique la partida a la cual pertenecen, así como la talla y razón social del PROVEEDOR, en los casos que aplique el abastecimiento simultáneo, y deberán garantizar un embalaje con protección contra el clima, manejo, estiba y en general, de cualquier agente externo que pudiera dañar los bienes durante su transporte o almacenaje.
143	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA KLOER SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 101 CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX, DEPENDENCIA CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA. EN EL CAMPO COLOR DICE CAFÉ (SEGÚN CATÁLOGO DE LOS BIENES), SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE UNA MUESTRA, PANTONE ETC. PARA QUE SE PUEDA REVISAR LAS EXISTENCIAS DEL COLOR ANTES MENCIONADO.	RESPUESTA TÉCNICA SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 11
144	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA KLOER SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 103 CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO, DEPENDENCIA SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD. EN EL CAMPO COLOR DICE GRIS CON VERDE, SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE UNA MUESTRA, PANTONE ETC. PARA QUE SE PUEDA REVISAR LAS	RESPUESTA TÉCNICA DESPUÉS DE LA EMISIÓN DEL FALLO, SE DEBERÁ CORROBORAR LO ESTIPULADO EN EL APÉNDICE III. DEMANDA AGREGADA EN LA PESTAÑA DETALLE, CON CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES A FIN DE DETERMINAR LOS COLORES DEFINITIVOS.



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			EXISTENCIAS DEL COLOR ANTES MENCIONADO.	
145	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA KLOER SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 28 CHALECO DAMA ACRILÁN, (DEPENDENCIA INT NAC DE REHABILITACIÓN.) EN EL CAMPO COLOR DICE TROPICAL PEACH, SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE UNA MUESTRA, PANTONE ETC. PARA QUE SE PUEDA REVISAR LAS EXISTENCIAS DEL COLOR ANTES MENCIONADO.	RESPUESTA TÉCNICA RESPECTO DE SU CONSULTA REFERENTE A CUÁL ES EL COLOR TROPICAL PEACH, SE PRECISA QUE ESTE COLOR DEBE SER PANTONE 13-1318 TPX O SIMILAR.
146	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA KLOER SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 7 BATA EDUCADORA (DEPENDENCIA SOCIEDAD DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.) EN EL CAMPO COLOR DICE GRIS COOL, SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE UNA MUESTRA, PANTONE ETC. PARA QUE SE PUEDA REVISAR LAS EXISTENCIAS DEL COLOR ANTES MENCIONADO	RESPUESTA TÉCNICA RESPECTO DE SU CONSULTA REFERENTE A CUÁL ES EL COLOR GRIS COOL, SE PRECISA QUE ESTE COLOR DEBE SER PANTONE # 63666A O SIMILAR.
147	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA KLOER SA DE CV	TÉCNICO	SE TENDRÁ ACCESO A MUESTRAS FÍSICAS DE CADA PARTIDA, PARA TENER UNA GUIA DE FABRICACIÓN DEL CALZADO O VESTUARIO?	RESPUESTA TÉCNICA NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LA GUÍA DE FABRICACIÓN SERÁ DE CONFORMIDAD AL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
148	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA KLOER SA DE CV	TÉCNICO	EN EL CALZADO, ES PERMITIDO LA UTILIZACIÓN DE CUERO GANADO VACUNO FLOR CORREGIDA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD/RESISTENCIA QUE SON SOLICITADOS?	RESPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
149	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA KLOER SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 101 CALZADO BORCEGUÍ TIPO I UNISEX, DEPENDENCIA INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN. EN EL CAMPO COLOR DICE NEGRO CON ROSA, SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE UNA MUESTRA, PANTONE ETC. PARA QUE SE PUEDA REVISAR LAS EXISTENCIAS DEL COLOR ANTES MENCIONADO.	RESPUESTA TÉCNICA DESPUÉS DE LA EMISIÓN DEL FALLO, SE DEBERÁ CORROBORAR LO ESTIPULADO EN EL APÉNDICE III. DEMANDA AGREGADA EN LA PESTAÑA DETALLE, CON CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES A FIN DE DETERMINAR LOS COLORES DEFINITIVOS.
150	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A) DICE: "ASIMISMO, SE DEBERÁ INCLUIR LA TRANSCRIPCIÓN TEXTUAL Y COMPLETA DEL PRESENTE ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SIN INCLUIR LOS SEIS APÉNDICES, POR LO QUE SE DEBERÁN INCLUIR TODAS LAS HOJAS QUE LO CONFORMAN" ¿DEBEREMOS INCLUIR O NO INCLUIR LOS SEIS APÉNDICES QUE CONFORMAN LA PARTIDA OFERTADA? FAVOR DE ACLARAR. FAVOR DE INDICAR EN FORMA CLARA Y PRECISA CUALES SON LOS DOCUMENTOS QUE DEBEMOS DE INCLUIR.	RESPUESTA TÉCNICA: NO DEBERÁ INCLUIR LOS 6 APÉNDICES, SE ACLARA QUE LA TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO SE DEBERÁ REALIZAR UNA SOLA VEZ Y EN EL FORMATO C1. PROPUESTA TÉCNICA SE DEBERÁN INCLUIR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS  AMBOS DOCUMENTOS SE DEBERÁN INCLUIR EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A. DEL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y AL NUMERAL 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A). DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.  ASIMISMO, SE DEBERÁ PRESENTAR FORMATO DE ACEPTACIÓN DE APÉNDICES SEÑALADO EN EL INCISO K) DEL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
151	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	6.1 PROPUESTA TÉCNICA INCISO A) PROPUESTA TÉCNICA: SE DESCRIBIRÁN DE MANERA CLARA Y PRECISA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS APÉNDICES I Y II DEL ANEXO 1. ¿PUEDO DESCRIBIR TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE, ÚNICAMENTE LOS BIENES QUE OFERTO? EJEMPLO: SI MI REPRESENTADA OFERTARA	RESPUESTA TÉCNICA: DE CONFORMIDAD CON EL INCISO A) DEL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y DEL NUMERAL 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A). DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN EL FORMATO C1. PROPUESTA TÉCNICA SE DEBERÁN TRANSCRIBIR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			ÚNICAMENTE ALGÚN TIPO DE CALZADO SE DESCRIBE TÉCNICA Y ECONOMICA LAS PARTIDAS DE CALZADO Y NO NECESARIAMENTE LAS DEMÁS PARTIDAS QUE NO SE OFERTARAN. FAVOR DE ACLARAR	DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO ÚNICAMENTE DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPE.
152	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	DICE: "4.3. CHAQUETÓN CON CAPUCHA INTEGRADA CON JARETA DE AJUSTE DE TEJIDO TUBULAR DEL COLOR DE LA PRENDA SON UN TOTAL DE 6 COLORES DIFERENTES DE IMPERMEABLES, NO SE FABRICAN EN TANTA VARIEDAD DE COLORES EN JARETAS DE AJUSTE, MENOS EN CANTIDADES PEQUEÑAS. SOLICITO A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE LA JARETA SEA DE COLOR BLANCO O NEGRO, EN COLOR NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DE LA JARETA. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LA JARETA SEA DE COLOR BLANCO O NEGRO?"	FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE PARTIDA SE REFIERE SU ACLARACIÓN
153	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	DICE: "4.4. DELANTEROS DE UNA PIEZA QUE CIERRAN AL FRENTE CON 4 BROCHES DE PRESIÓN DE PLÁSTICO AL COLOR DE LA PRENDA." SON UN TOTAL DE 6 COLORES DIFERENTES DE IMPERMEABLE DE DOS PIEZAS, NO SE FABRICAN EN TANTA VARIEDAD DE COLORES EN LOS BROCHES, MENOS EN CANTIDADES PEQUEÑAS. SOLICITO A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE EL BROCHE SEA DE COLOR BLANCO O NEGRO, EN COLOR NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS BROCHES ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LOS BROCHES SEAN DE COLOR BLANCO O NEGRO?"	FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE PARTIDA SE REFIERE SU ACLARACIÓN
154	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	DICE: "4.4. DELANTEROS DE UNA PIEZA QUE CIERRAN AL FRENTE CON 4 BROCHES DE PRESIÓN DE PLÁSTICO AL COLOR DE LA PRENDA." DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES Y APLICABLES NACIONALES A LOS IMPERMEABLES, LOS BROCHES DEBEN DE TENER UN DIAMETRO DE 1.5 CMS., +/- 2MM. ¿DEBEMOS DE OFERTA TÉCNICA Y ECONOMICA EL TAMAÑO DEL BROCHE DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, APLICABLES, NACIONALES DE UN DIAMETRO DE 1.5 CMS., +/- 2MM.?"	FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE PARTIDA SE REFIERE SU ACLARACIÓN
155	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	DICE: "6.1.3. MASA 160 G/M2 TOLERANCIA + 3%. LA FABRICACIÓN DE LA TELA PLASTIFICADA ES UN PROCESO MUY DIFERENTES CON MÁQUINAS MUY DIFERENTES A LAS UTILIZADAS EN LA FABRICACIÓN DE TELA (TEXTIL) POR ESTA RAZÓN TÉCNICA EN SU DESARROLLO EN LAS NORMAS VIGENTES, APLICABLES, NACIONALES A LA TELA PLASTIFICADA CON LA QUE SE FABRICAN LOS IMPERMEABLES SE ESTABLECEN SOLO MÍNIMOS EN SU MASA NO PORCENTAJES DE MÍNIMOS/MÁXIMOS SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LA MASA DE LA TELA PLASTIFICADA SE CONSIDERE SOLO MÍNIMO EN SU MASA ¿ACEPTA LA CONVOCANTE ESTABLECER UN MÍNIMO EN LA MASA DE LA TELA PLASTIFICADA?"	FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE PARTIDA SE REFIERE SU ACLARACIÓN



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
156	EA FASHION SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	<p>6.1 PROPUESTA TÉCNICA INCISO C) DICE: "LOS PROGRAMAS DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES SE PODRÁN AGRUPAR POR UNA, DOS O MÁS PARTIDAS CUYO PROCESO DE FABRICACIÓN SEA EL MISMO Y SE DEBERÁ INDICAR EL DOMICILIO DE LAS INSTALACIONES DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA FABRICACIÓN DE LOS BIENES"</p> <p>¿EXISTE UNA LIMITANTE EN EL NÚMERO DE DOMICILIO QUE DEBEMOS DE MANIFESTAR?</p> <p>¿EL DOMICILIO QUE SE MANIFIESTE DEBERÁ DE SER EL LUGAR ÚNICO, EN DONDE SE FABRIQUE EL BIEN OFERTADO?</p> <p>¿LA CONVOCANTE REALIZARA VISITAS DE VERIFICACIÓN QUE AVALE Y CERTIFIQUE QUE EL BIEN OFERTADO SE FABRICA EN EL O LOS DOMICILIOS MANIFESTADOS?</p> <p>¿DEBEREMOS DE MANIFESTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDERÁ LAS VISITAS?</p>	<p>A LA PRIMERA ACLARACIÓN, NO EXISTE LIMITANTE EN EL NUMERO DE DOMICILIOS, QUE DEBERÁ INDICAR EN EL FORMATO D) PROGRAMA DE FABRICACIÓN.</p> <p>A LA SEGUNDA ACLARACIÓN, NO EXISTE LIMITANTE EN EL NUMERO DE DOMICILIOS QUE DEBERÁ MANIFESTAR COMO LUGAR DE FABRICACIÓN DEL BIEN O BIENES OFERTADOS.</p> <p>A LA TERCERA Y CUARTA ACLARACIONES, SE PRECISA QUE LA CONVOCANTE PODRÁ REALIZAR VISITAS A LAS INSTALACIONES DONDE SE FABRIQUEN LOS BIENES, CON EL OBJETO DE REVISAR EL AVANCE Y CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES DE LOS PROVEEDORES, NOTIFICÁNDOLES LA FECHA DE VISITA TRES DIAS HÁBILES PREVIOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
157	EA FASHION SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	<p>6.1 PROPUESTA TÉCNICA INCISO D) DICE: "ACREDITAR QUE CUENTA CON EXPERIENCIA COMPROBABLE CON AL MENOS DOS CONTRATOS, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR RELACIONADOS CON EL TIPO DE BIENES OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN.</p> <p>¿LOS PRECIOS INDICADOS EN LOS CONTRATOS REFERIDOS PODEMOS BÓRRALOS Y/O EN SU CASO BLOQUEARLOS?</p>	<p>La copia de los contratos que presenten deberá permitir identificar de manera clara la vigencia, el objeto y las firmas de las partes; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D) DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y CON EL NUMERAL 6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO D) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
158	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	<p>DICE: "ESCRITO SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA COMPROMETERSE A NOMBRE DEL LICITANTE, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA, CUBRIRÁ LOS GASTOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD QUE SE APLIQUEN A LOS BIENES ENTREGADOS</p> <p>¿LAS PRUEBAS DE CALIDAD SE REALIZARAN A LOS BIENES YA ENTREGADOS? O</p> <p>¿SERA A LOS BIENES QUE SE TIENE EN LA PLANTA DE FABRICACIÓN Y SON PRÓXIMOS A ENTREGARSE?</p>	<p>LAS PRUEBAS DE CALIDAD SE REALIZARÁN A LOS BIENES TERMINADOS DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 2.5. METODO DE PRUEBAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LO INDICADO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA. INCISO C) PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA</p>
159	EA FASHION SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	<p>DICE: "CONFORME A LOS ARTÍCULOS 48 Y 49, FRACCIONES I Y II, DE LA LAASSP Y A FIN DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A CONSTITUIR UNA FIANZA DIVISIBLE POR EL CUMPLIMIENTO FIEL Y EXACTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LOS CONTRATOS DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES,</p> <p>¿SE DEBERÁ DE PRESENTAR UNA FIANZA POR CADA CONTRATO EMITIDO POR CADA PARTICIPANTE?</p>	<p>RESPUESTA TÉCNICA: Es correcta su apreciación, El LICITANTE que resulte adjudicado deberá formalizar contrato individual con LAS PARTICIPANTES, con fundamento en los artículos 47 de la LAASSP y 85 del RLAASSP, debiendo presentar fianza por cada contrato que se formalice.</p>
160	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	<p>DICE: "LA GARANTÍA DEBERÁ CONSTITUIRSE MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA PARA ELLO, A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN O EN SU CASO DE LA ENTIDAD, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO TOTAL DEL CONTRATO RESPECTIVO ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO"</p> <p>SON EN PROMEDIO 146 PARTICIPANTES (DEPENDENCIAS), SI EN CADA UNA DE ESTAS DEBEMOS PRESENTAR UNA FIANZA/GARANTÍA Y ESTAS EN PROMEDIO NOS CUESTA 3,500.00 CADA UNA, SON MÁS DE 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS) EN FIANZAS COSTO</p>	<p>RESPUESTA TÉCNICA: Lo señalado por el licitante es un comentario, por lo que no se genera respuesta.</p>



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**  
**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			QUE TENEMOS QUE CONSIDERAR AL BIEN OFERTADO Y EN CONSECUENCIA EL DESCUENTO SERIA MÍNIMO. SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE PARA NO CONSIDERAR UN INCREMENTO AL PRECIO OFERTADO Y EN CONSECUENCIA UN MAYOR DESCUENTO, NOS PERMITAN PRESENTA CARTA GARANTÍA, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS POR UN PERIODO MÍNIMO DE DOCE MESES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CUANDO EL IMPORTE DEL CONTRATO SEA MENOR A 80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS) ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE LA PRESENTACIÓN DE LA CARTA GARANTÍA EN LUGAR DE LA FIANZA A LO ANTES COMENTADO?	
161	EA FASHION SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	DICE: "LA FIANZA DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, EN LOS DOMICILIOS QUE PARA TAL EFECTO INDIQUE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES" LA FIANZA, ¿PODRÁ SER ACEPTADA POR MEDIO ELECTRÓNICOS (CORREO ELECTRÓNICO) LA SOLICITUD ES CON LA ÚNICA IDEA DE NO GENERAL MÁS GASTOS EN EL ENVIÓ DE LA FIANZA Y POR ENDE UN COSTO MAYOR AL BIEN OFERTADO. FAVOR DE CONCEDER QUE EN CASO DE ADJUDICACION LA FIANZA NOS SEA ACEPTADA POR MEDIO ELECTRÓNICOS.	RESPUESTA TÉCNICA: Cada participante determinará si aceptará o no las fianzas de forma electrónica.
162	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	EN ESTE APÉNDICE SE DETALLA, LA APLICACIÓN A LOS BIENES QUE LLEVARA O NO LLEVARAN LOGOTIPO, PARA EL CASO ESPECÍFICO DE LAS PARTIDAS: PARTIDA 144, CÓDIGO EIMA01, IMPERMEABLE TIPO MANGA, PARTIDA 145. CÓDIGO EIGA02 IMPERMEABLE TIPO GABARDINA, PARTIDA 146, CÓDIGO EIDP03 IMPERMEABLE DE DOS PIEZAS SE INDICA QUE LLEVARA; TAMPOGRAFICO, ESTAMPADO DIRECTO EN TRANSFER COLOR PLATA REFLEJANTE, BORDADO, SUBLIMADO, REFLEJANTE ADHERIDO, IMPRESO, ESTAMPADO, SERIGRAFIA VINILO. EL MATERIAL CON EL CUAL SON FABRICADOS LOS IMPERMEABLES DE ESTAS TRES PARTIDAS ES UNA TELA IMPERMEABLE DE CLORURO DE POLIVINILO (PVC) CON UN FORRO DE POLIÉSTER 100%. (PLASTICO CON TELA) EL ÚNICO MÉTODO QUE APLICA DE ACUERDO AL TIPO DE MATERIAL CON EL CUAL ESTÁN ELABORADOS LOS IMPERMEABLES, ES SERIGRAFIA., NO SE PUEDE HACER SUBLIMADO PORQUE NO ES SOLO TELA, NO SE PUEDE HACER BORDADO, PORQUE LAS AGUJAS PERFORAN EL PLASTICO Y PERMITEN EL PASO DE AGUA Y PIERDE SU IMPERMEABILIDAD Y GARANTÍA, NO PUEDE SER TRANSFER PORQUE ESTO SE APLICA A TELAS (TEXTIL), LA TÉCNICA DE TAMPOGRAFIADO NO PERMITE UNA GARANTIZAR NI CALIDAD EN SU APLICACIÓN, EL ÚNICO MÉTODO VIGENTE Y APLICABLE Y CONSIDERADO EN LAS NORMAS VIGENTES AL IMPERMEABLE ES SOLO POR MEDIO DE SERIGRAFÍA. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE OFERTEMOS LAS PARTIDAS 144, 145 Y 146, CONSIDERANDO	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 11



40

**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			QUE LOS LOGOTIPOS SE HAN APLICADOS ÚNICAMENTE POR SERIGRAFÍA?	
163	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	EN ESTE APÉNDICE SE DETALLA, LOS COLORES QUE APLICAN A LAS PARTIDAS: PARTIDA 144, CÓDIGO EIMA01, IMPERMEABLE TIPO MANGA, PARTIDA 145. CÓDIGO EIGA02 IMPERMEABLE TIPO GABARDINA, PARTIDA 146, CÓDIGO EIDP03 IMPERMEABLE DE DOS PIEZAS PERO EN ALGUNOS CASOS NO INDICA EL COLOR DEL MATERIAL SOLO DICE "NO APLICA" ¿QUÉ DEBEMOS DE CONSIDERAR EN LA OFERTA TÉCNICA Y ECONOMICA?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 11
164	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	EN ESTE APÉNDICE SE DETALLA, LOS COLORES QUE APLICA A LA PARTIDA: PARTIDA 145. CÓDIGO EIGA02 IMPERMEABLE TIPO GABARDINA, PERO EN ALGUNOS CASOS NO INDICA EL COLOR DEL MATERIAL DICE "BLANIPO" ¿QUÉ DEBEMOS COLOR DEBEMOS CONSIDERAR EN LA OFERTA TÉCNICA Y ECONOMICA?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 11
165	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	EN ESTE APÉNDICE SE DETALLA, PARA LAS PARTIDA 144, CÓDIGO EIMA01, IMPERMEABLE TIPO MANGA, PARTIDA 145. CÓDIGO EIGA02 IMPERMEABLE TIPO GABARDINA, LA APLICACIÓN DE "REFLEJANTE ADHERIDO" SOLICITO A LA CONVOCANTE INDIQUE ¿EN QUÉ ÁREAS SE APLICARA EL REFLEJANTE, EL ANCHO DEL REFLEJANTE, Y SI ESTE DEBERÁ DE SER TOTALMENTE SELLADO A LA PRENDA?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 11
166	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	EN ESTE APÉNDICE SE DETALLA, LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y LAS CANTIDADES MÁXIMAS ¿LAS CANTIDADES MÍNIMAS SON LAS QUE OBLIGATORIAMENTE COMPRARA LA CONVOCANTE? LAS CANTIDADES MÁXIMAS ¿SON COMPRAS POSTERIORES QUE PODRÁ O NO PODRÁ REALIZAR LA CONVOCANTE? FAVOR DE ACLARAR	DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO LAS PARTICIPANTES DEPENDIENDO DE SUS NECESIDADES REQUERIRÁN DE CANTIDADES COMPRENDIDAS ENTRE EL MÍNIMO Y MÁXIMO DE SU REQUERIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 DE LA LAASSP Y 85 DE SU REGLAMENTO
167	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	DICE: "4.3. CAPUCHA INTEGRADA CON JARETA DE AJUSTE DE TEJIDO TUBULAR DEL COLOR DE LA PRENDA." SON UN TOTAL DE 12 COLORES DIFERENTES DE IMPERMEABLES, NO SE FABRICAN EN TANTA VARIEDAD DE COLORES EN JARETAS DE AJUSTE, MENOS EN CANTIDADES PEQUEÑAS. SOLICITO A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE LA JARETA SEA DE COLOR BLANCO O NEGRO, EN COLOR NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DE LA JARETA. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LA JARETA SEA DE COLOR BLANCO O NEGRO?	FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE PARTIDA SE REFIERE SU ACLARACIÓN
168	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	DICE: " 4.5. LA MANGA DEBE TENER 7 BROCHES DE PRESIÓN DE PLÁSTICO COMO MÍNIMO AL COLOR DE LA PRENDA." SON UN TOTAL DE 6 COLORES DIFERENTES DE IMPERMEABLES TIPO MANGA, NO SE FABRICAN EN TANTA VARIEDAD DE COLORES EN LOS BROCHES, MENOS EN CANTIDADES PEQUEÑAS. SOLICITO A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE EL BROCHE SEA DE COLOR BLANCO O NEGRO, EN COLOR NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS BROCHES ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LOS BROCHES SEAN DE COLOR BLANCO O NEGRO?	FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE PARTIDA SE REFIERE SU ACLARACIÓN



## ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

### ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
169	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	DICE: "4.5. LA MANGA DEBE TENER 7 BROCHES DE PRESIÓN DE PLÁSTICO COMO MÍNIMO AL COLOR DE LA PRENDA. DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES Y APLICABLES NACIONALES A LOS IMPERMEABLES, LOS BROCHES DEBEN DE TENER UN DIAMETRO DE 1.5 CMS., +/- 2MM. ¿DEBEMOS DE OFERTA TÉCNICA Y ECONOMICA EL TAMAÑO DEL BROCHE DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, APLICABLES, NACIONALES DE UN DIAMETRO DE 1.5 CMS., +/- 2MM.?"	FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE PARTIDA SE REFIERE SU ACLARACIÓN
170	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	DICE: "6.1.3. MASA 160 G/M2 TOLERANCIA + 3%. DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, APLICABLES, NACIONALES QUE SE HAN ELABORADO PARA SU APLICACIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL (MÉXICO) PIDEN UNA MASA MUY BAJA DE LA TELA PLASTIFICADA, SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, APLICABLES, NACIONALES LA MASA DE A TELA PLASTIFICADA SEA DE UN MÍNIMO DE 280 G/M2. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LA MASA DE LA TELA PLASTIFICADA SEA DE UN MÍNIMO DE 280 G/M2.?"	FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE PARTIDA SE REFIERE SU ACLARACIÓN
171	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	DICE: "6.1.3. MASA 160 G/M2 TOLERANCIA + 3%. LA FABRICACIÓN DE LA TELA PLASTIFICADA ES UN PROCESO MUY DIFERENTES CON MÁQUINAS MUY DIFERENTES A LAS UTILIZADAS EN LA FABRICACIÓN DE TELA (TEXTIL) POR ESTA RAZÓN TÉCNICA EN SU DESARROLLO EN LAS NORMAS VIGENTES, APLICABLES, NACIONALES A LA TELA PLASTIFICADA CON LA QUE SE FABRICAN LOS IMPERMEABLES SE ESTABLECEN SOLO MÍNIMOS EN SU MASA NO PORCENTAJES DE MÍNIMOS/MÁXIMOS SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LA MASA DE LA TELA PLASTIFICADA SE CONSIDERE SOLO MÍNIMO EN SU MASA ¿ACEPTA LA CONVOCANTE ESTABLECER UN MÍNIMO EN LA MASA DE LA TELA PLASTIFICADA?"	FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE PARTIDA SE REFIERE SU ACLARACIÓN
172	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	EN CASO DE ADJUDICACION ¿EL DISEÑO DE LAS PRENDAS QUE DEBEMOS DE ENTREGAR DEBERÁ DE SER EN ESTRICTO APEGO LO MANIFESTADO EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
173	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	DICE: "3.1. TALLAS: CHICA, MEDIANA, GRANDE Y EXTRA GRANDE. INCLUYE UNA TABLA DE MEDIDAS DE CADA TALLA, FAVOR DE INDICAR ¿CUÁL ES LA TOLERANCIA EN SUS MEDIDAS? O SERÁ AL IGUAL QUE EN LA PARTIDA 144, CÓDIGO EIMA01, IMPERMEABLE TIPO MANGA, UNA TOLERANCIA DE +/- 2 CM. FAVOR DE ACLARAR	FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE PARTIDA SE REFIERE SU ACLARACIÓN
174	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	DICE: "4.3. DELANTEROS DE UNA PIEZA QUE CIERRA AL FRENTE CON 5 BROCHES DE PRESIÓN DE PLÁSTICO AL COLOR DE LA PRENDA COLOCADOS DE FORMA EQUIDISTANTE. SON UN TOTAL DE 11 COLORES DIFERENTES DE IMPERMEABLES TIPO GABARDINA, NO SE FABRICAN EN TANTA VARIEDAD DE COLORES EN LOS BROCHES, MENOS EN CANTIDADES PEQUEÑAS.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			SOLICITO A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE EL BROCHE SEA DE COLOR BLANCO O NEGRO, EN COLOR NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS BROCHES ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LOS BROCHES SEAN DE COLOR BLANCO O NEGRO?	
175	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	DICE: "4.3. DELANTEROS DE UNA PIEZA QUE CIERRA AL FRENTE CON 5 BROCHES DE PRESIÓN DE PLÁSTICO AL COLOR DE LA PRENDA COLOCADOS DE FORMA EQUIDISTANTE. DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES Y APLICABLES NACIONALES A LOS IMPERMEABLES, LOS BROCHES DEBEN DE TENER UN DIAMETRO DE 1.5 CMS., +/- 2MM. ¿DEBEMOS DE OFERTA TÉCNICA Y ECONOMICA EL TAMAÑO DEL BROCHE DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, APLICABLES, NACIONALES DE UN DIAMETRO DE 1.5 CMS., +/- 2MM.?"	FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE PARTIDA SE REFIERE SU ACLARACIÓN
176	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	DICE: "4.6. CADA UNO DE LOS DELANTEROS PRESENTA ABERTURA LATERAL O ENTRADA DE BOLSA DE FORMA SEMIDIAGONAL, CUBIERTAS CON CARTERA DOBLE EN FORMA DE ALETILLA DE 20.5 CM DE LARGO POR 4.5 CM DE ANCHO PARA EVITAR LA PENETRACIÓN DEL AGUA A LAS PRENDAS INTERIORES. ¿CUÁL ES LA TOLERANCIA EN LAS MEDIDAS DE LAS CARTERAS?"	FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE PARTIDA SE REFIERE SU ACLARACIÓN
177	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	DICE: "4.7. CAPUCHA INTEGRADA CON JARETA DE AJUSTE DE TEJIDO TUBULAR DEL COLOR DE LA PRENDA." SON UN TOTAL DE 11 COLORES DIFERENTES DE IMPERMEABLES, NO SE FABRICAN EN TANTA VARIEDAD DE COLORES EN JARETAS DE AJUSTE, MENOS EN CANTIDADES PEQUEÑAS. SOLICITO A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE LA JARETA SEA DE COLOR BLANCO O NEGRO, EN COLOR NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DE LA JARETA. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LA JARETA SEA DE COLOR BLANCO O NEGRO?"	FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE PARTIDA SE REFIERE SU ACLARACIÓN
178	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	DICE: "6.1.3. MASA 160 G/M2 TOLERANCIA + 3%. DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, APLICABLES, NACIONALES QUE SE HAN ELABORADO PARA SU APLICACIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL (MÉXICO) PIDEN UNA MASA MUY BAJA DE LA TELA PLASTIFICADA, SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, APLICABLES, NACIONALES LA MASA DE A TELA PLASTIFICADA SEA DE UN MÍNIMO DE 280 G/M2. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LA MASA DE LA TELA PLASTIFICADA SEA DE UN MÍNIMO DE 280 G/M2.?"	FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE PARTIDA SE REFIERE SU ACLARACIÓN
179	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	DICE: "6.1.3. MASA 160 G/M2 TOLERANCIA + 3%. LA FABRICACIÓN DE LA TELA PLASTIFICADA ES UN PROCESO MUY DIFERENTES CON MÁQUINAS MUY DIFERENTES A LAS UTILIZADAS EN LA FABRICACIÓN DE TELA (TEXTIL) POR ESTA RAZÓN TÉCNICA EN SU DESARROLLO EN LAS NORMAS VIGENTES, APLICABLES, NACIONALES A LA TELA PLASTIFICADA CON LA QUE SE FABRICAN LOS IMPERMEABLES SE ESTABLECEN SOLO MÍNIMOS EN SU MASA NO PORCENTAJES DE MÍNIMOS/MÁXIMOS SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LA MASA DE LA TELA PLASTIFICADA SE CONSIDERE SOLO MÍNIMO EN SU MASA	FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE PARTIDA SE REFIERE SU ACLARACIÓN



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			¿ACEPTA LA CONVOCANTE ESTABLECER UN MÍNIMO EN LA MASA DE LA TELA PLASTIFICADA?	
180	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	EN CASO DE ADJUDICACION ¿EL DISEÑO DE LAS PRENDAS QUE DEBEMOS DE ENTREGAR DEBERÁ DE SER EN ESTRICTO APEGO LO MANIFESTADO EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA?	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
181	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	DICE: "3.1. TALLAS: CHICA, MEDIANA, GRANDE Y EXTRA GRANDE. INCLUYE UNA TABLA DE MEDIDAS DE CADA TALLA, FAVOR DE INDICAR ¿CUÁL ES LA TOLERANCIA EN SUS MEDIDAS? O SERÁ AL IGUAL QUE EN LA PARTIDA 144, CÓDIGO EIMA01, IMPERMEABLE TIPO MANGA, UNA TOLERANCIA DE +/- 2 CM. FAVOR DE ACLARAR	FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE PARTIDA SE REFIERE SU ACLARACIÓN
182	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	DICE: "4.9. PRESENTA PETO AL FRENTE PARA CUBRIR EL PECHO DE 28 CM DE ANCHO, PROPORCIONAL A LA TALLA Y 2 TIRANTES DE 3.5 CM DE ANCHO Y DE 90 CM LARGO DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES Y APLICABLES NACIONALES A LOS IMPERMEABLES, LOS TIRANTES DEBEN DE TENER UN ANCHO DE 2.5 CMS., +/- 5MM. ¿DEBEMOS DE OFERTA TÉCNICA Y ECONOMICA EL TAMAÑO DEL BROCHE DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, APLICABLES, NACIONALES DE UN ANCHO DE 2.5 CMS., +/- 5MM.?	FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE PARTIDA SE REFIERE SU ACLARACIÓN
183	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	DICE: "6.1.3. MASA 160 G/M2 TOLERANCIA + 3%. DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, APLICABLES, NACIONALES QUE SE HAN ELABORADO PARA SU APLICACIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL (MÉXICO) PIDEN UNA MASA MUY BAJA DE LA TELA PLASTIFICADA, SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, APLICABLES, NACIONALES LA MASA DE A TELA PLASTIFICADA SEA DE UN MÍNIMO DE 280 G/M2. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LA MASA DE LA TELA PLASTIFICADA SEA DE UN MÍNIMO DE 280 G/M2.?	FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE PARTIDA SE REFIERE SU ACLARACIÓN
184	EA FASHION SA DE CV	TÉCNICO	EN CASO DE ADJUDICACION ¿EL DISEÑO DE LAS PRENDAS QUE DEBEMOS DE ENTREGAR DEBERÁ DE SER EN ESTRICTO APEGO LO MANIFESTADO EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA?	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
185	EA FASHION SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	EN ESTE APÉNDICE SE RELACIONA LA PERSONA QUE ADMINISTRARÁ EL SU CASO EL CONTRATO, DEBIDO A CIRCUNSTANCIA NO PREVISTAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO, SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE EXISTA UNA PERSONA ADICIONAL QUE PUEDA SER RESPONSABLE DEL CONTRATO EN CASO DEL QUE LA PERSONA INDICA NO SE ENCUENTRE POR CUALQUIER RAZÓN YA SEA DE SALUD O ADMINISTRATIVA. FAVOR DE CONCEDER.	EN LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO RECAE LA RESPONSABILIDAD DE DAR SEGUIMIENTO Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO
186	EQUIPAMIENTO Y SERVICIO INTEGRAL E.C.A.S. SA DE CV	TÉCNICO	1 - PROPONEMOS QUE SE HAGA ENTREGA DE MUESTRAS DE LAS PARTIDAS OFERTADAS YA QUE CONSIDERAMOS QUE NINGÚN LICITANTE SE ENCONTRARÁ EN IGUALDAD DE	NO SE REQUIERE LA PRESENTACION DE MUESTRAS FÍSICAS PARA LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA TÉCNICA, POR LO QUE SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1 PROPUESTA TÉCNICA DE LA



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			CIRCUNSTANCIAS PARA ELABORAR LA COTIZACIÓN. FAVOR DE CONCEDER	PRESENTE CONVOCATORIA Y EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.
187	EQUIPAMIENTO Y SERVICIO INTEGRAL E.C.A.S. SA DE CV	TÉCNICO	2 · EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PROPUESTA ANTERIOR, PROPONEMOS QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO Y ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO SE EVALÚEN LAS MUESTRAS ANTES DE COMENZAR LA PRODUCCIÓN.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. EL PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS SE LLEVARÁ A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO D), EN SU APARTADO "PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS".
188	EQUIPAMIENTO Y SERVICIO INTEGRAL E.C.A.S. SA DE CV	TÉCNICO	3 · DE ACUERDO AL NUMERAL 2.2, CUADRO DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME ENTRE CUANTAS EMPRESAS SE REALIZARA ÉSTA ADJUDICACIÓN Y EN QUÉ MOMENTO SABRÍAMOS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A QUE DEPENDENCIAS SE LE ESTARÍA HACIENDO ENTREGA DE LOS BIENES.	RESPUESTA TÉCNICA: De conformidad con el numeral 2.8. FORMA DE ADJUDICACIÓN de la Convocatoria se señala que la adjudicación se realizará por abastecimiento simultáneo con tres fuentes de abasto para 19 partidas, primera fuente al 50%, la segunda fuente al 30%, y la tercera fuente al 20%, el porcentaje diferencial de precio considerado para determinar las proposiciones susceptibles de ser consideradas para la adjudicación del contrato no podrá ser superior al 10%, respecto de la proposición con el precio más bajo, lo anterior con fundamento en los artículos 29 fracción XII y 39 de la LAASSP, así como 39, fracción II, inciso h) y 59 del RLAASSP. De igual manera se precisa que El licitante presentará en escrito preferentemente membretado, en el que se manifieste su aceptación en el supuesto de que si alguna fuente de abasto queda pendiente de asignación, se podrá asignar al proveedor seleccionado en primer lugar y en caso de que este no acepte, se podrá adjudicar el contrato respectivo al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio no sea superior al porcentaje señalado en la convocatoria, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en la fracción VI del artículo 59 del RLAASSP. Formato C3 En caso de resultar adjudicado las entregas se realizarán de acuerdo a lo señalado en el apéndice IV LUGARES DE ENTREGA.
189	EQUIPAMIENTO Y SERVICIO INTEGRAL E.C.A.S. SA DE CV	TÉCNICO	2 · EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PROPUESTA ANTERIOR, PROPONEMOS QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO Y ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO SE EVALÚEN LAS MUESTRAS ANTES DE COMENZAR LA PRODUCCIÓN.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. EL PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS SE LLEVARÁ A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO D), EN SU APARTADO "PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS".
190	EQUIPAMIENTO Y SERVICIO INTEGRAL E.C.A.S. SA DE CV	TÉCNICO	1 · PROPONEMOS QUE SE HAGA ENTREGA DE MUESTRAS DE LAS PARTIDAS OFERTADAS YA QUE CONSIDERAMOS QUE NINGÚN LICITANTE SE ENCONTRARÁ EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS PARA ELABORAR LA COTIZACIÓN. FAVOR DE CONCEDER	NO SE REQUIERE LA PRESENTACION DE MUESTRAS FÍSICAS PARA LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA TÉCNICA, POR LO QUE SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1 PROPUESTA TÉCNICA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.
191	FOUET MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CUANDO SE TENGA EL 50% DE PRODUCCION SE DEBE NOTIFICAR A LA CONVOCANTE PARA QUE SE REALICE EL MUESTREO Y EN BASE A LOS RESULTADOS OBTENIDOS SE AUTORIZA ENTREGAR O RECHAZAR LA PRODUCCION, LA CONVOCANTE CONTRATARA A UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA EMA PARA EL MUESTRO CORRESPONDIENTE, MISMO QUE SE LLEVARA EN EL DOMICILIO DE LA PLANTA PRODUCTIVA. POR LO ANTERIOR, PRIMERO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NO CONTRATE UN SOLO LABORATORIO, YA QUE POR PARTE DE MI REPRESENTADA SE SOLICITO COTIZACION A DIFERENTES LABORATORIOS Y ALGUNOS TARDAN HASTA DOS MESES EN ENTREGAR LOS	RESPUESTA TÉCNICA: CON RESPECTO AL PRIMER REQUERIMIENTO SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6  CON RESPECTO A SU SEGUNDO REQUERIMIENTO, NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, CONSIDERANDO PARA ELLO LA PRECISIÓN 9



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			<p>INFORMES DE PRUEBAS, ES POR ESO MI SOLICITUD DE QUE CONTRATEN A VARIOS LABORATORIOS Y QUE SE COMPROMETAN A PRESENTAR LOS INFORMES EN UN TIEMPO RAZONABLE.</p> <p>SEGUNDO, SOLICITARLE DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE EL TIEMPO QUE SE TARDE EN LA REALIZACION DE PRUEBAS NO SE CONTABILICE AL PLAZO DE ENTREGA.</p>	
192	FOUET MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	<p>ESTE PUNTO INDICA QUE EL PAGO SERA DENTRO DE LOS 20 DIAS SIGUIENTES A LA PRESENTACION DE FACTURAS, HASTA QUE ESTE ENTREGADO TOTALMENTE LO QUE INDICA CADA PARTIDA, AL RESPECTO, Y CON LA IDEA DE AYUDA A ESTE PROCESO TAN COMPLEJO, PEDIMOS CON RESPETO LO SIGUIENTE:</p> <p>PRIMERO: QUE AL HACER LAS PRUEBAS DE LABORATORIO AL 50% DE LA PRODUCCION Y SE OBTENGAN RESULTADOS FAVORABLES, SE AUTORICE UN PAGO PARCIAL POR ESTE 50%, YA QUE SE CUMPLE CON TODO LO INDICADO EN BASES, FAVOR DE CONCEDER. Y EL OTRO 50% HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL X FORMA DE PAGO DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA</p>
193	FOUET MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	<p>SOLICITAN 2 CONTRATOS QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS, PRINCIPALMENTE QUE ESTEN FIRMADOS, PERO ADEMÁS SOLICITAN QUE ESTOS CONTRATOS SE ACOMPAÑEN DE DOCUMENTOS DONDE CONSTE LA ENTREGA DE LOS BIENES, AL RESPECTO SOLICITAMOS AMPLIAR SU PETICIÓN Y ACEPTAR FACTURAS QUE AMPAREN EL COBRO DE LOS BIENES, AHORA CON LAS NUEVAS PLATAFORMAS DEL SAT SE PUDE VERIFICAR SI LAS FACTURAS SON VALIDAS, NO HAY MANERA DE FALSIFICAR. FAVOR DE CONCEDER.</p>	<p>RESPUESTA TÉCNICA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO D) DEL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y CON EL NUMERAL 6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO D) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
194	FOUET MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	<p>HAY 19 PARTIDAS QUE SON SUSCEPTIBLES AL ABASTECIMIENTO SIMULTANEO Y QUE DEPENDE DE QUE EL 2O. Y 3ER PRECIO NO ESTEN FUERA DEL 10% RESPECTO DEL PRIMER LUGAR, POR LO CUAL PRESENTO LAS SIGUIENTES ACLARACIONES.</p> <p>PRIMERO CUAL FUE SU CRITERIO DE TOMAR SOLO 19 PARTIDAS PARA ABASTECIMIENTO SIMULTANEO, PEDIMOS SE AMPLIE ESTE CRITERIO A OTRAS PARTIDAS QUE COMO LA 121 Y 122 TIENEN DEMASIADO CALZADO Y SI SE APLICARA EL ABASTECIMIENTO SIMULTANEO SE PODRIA TENER MAYOR PARTICIPACION, POR LO QUE PEDIMOS AMPLIAR SU CRITERIO PARA QUE OTRAS PARTIDAS ENTREN EN EL DOBLE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.</p> <p>SEGUNDO: EN CASO DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO, POR EJEMPLO LA PARTIDA 101, EL 50% PODRIA SER SOLO PARA UNA DEPENDENCIA Y PARA EL SEGUNDO Y TERCER LUGAR SERIAN LAS OTRAS DEPENDENCIAS, ES CORRECTA MI APRECIACIÓN, EN CASO DE NEGATIVA FORMA DE EXPLICAR COMO SE VAN A DIVIDIR LOS PORCENTAJES DEL 1O. 2O. Y 3ER LUGAR.</p> <p>TERCER PUNTO QUE EL PLAZO DE ENTREGA PARA LAS PARTIDAS DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO SEA A PARTIR DE QUE SE TENGA LA MATRIZ DE TALLAS, YA QUE PUEDE TARDAR MAS TIEMPO DE LO NORMAL POR LO COMPLEJO DE LA LICITACIÓN</p> <p>CUATRO: QUIEN ENTREGAR LAS TALLAS, LA CONVOCANTE O LAS DEPENDENCIAS QUE</p>	<p>TÉCNICA: El criterio para la determinación de las 19 partidas que se realizaran por abastecimiento simultaneo, fue que para las partidas con mayor volumen solicitado entrarían bajo este supuesto a fin de no comprometer las entregas a los participantes.</p>



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			INTEGRAN LAS DIFERENTES PARTIDAS, SE PUEDE MARCAR UN TIEMPO PARA LA ENTREGA DE TALLAS Y EN CASO DE TARDAR MAS DE LO NORMAL SE PUEDE REPONER ESTE TIEMPO AL PLAZO DE ENTREGA.	
195	FOUET MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SE HARA CNTRATO POR PARTIDA POR DEPENDENCIA O CONTRATO POR PARTIDA E INCLUIRA TODAS LAS DEPENDENCIA, LO ANTERIOR PIDO SE ACLARE YA QUE SI ES EL CASO DE MI PRIMER PLANTEAMIENTO TENDRIAMOS DEMASIDOS CONTRATOS Y DEMASIADAS FIANZAS, LAS CUALES TIENEN UN COSTO, POR ESO SE DEBE PUTUALIZAR SOBRE COMO SE HARAN LOS CONTRATOS.	De conformidad con el numeral 2.6 de la convocatoria, El LICITANTE que resulte adjudicado deberá formalizar contrato individual con LAS PARTICIPANTES por la partida , si el licitante resulta adjudicado por más de una partida se hará un solo contrato por participante considerando todas las partidas adjudicadas por proveedor, para lo cual deberá presentar garantía por contrato adjudicado y por participante.
196	FOUET MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	PARA LAS PARTIDAS 121 Y 122 NO SE REALIZARAN PRUEBAS DE CALIDAD, FAVOR DE CONFIRMAR.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PARA LAS PARTIDAS 121 Y 122 SE REALIZARÁN PRUEBAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO C. PRUEBAS DE CALIDAD DE LOS BIENES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
197	FOUET MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	LA PARTIDA 121 CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO II, ES PARA HOMBRE? SI ES AFIRMATIVA LES MANIFESTAMOS QUE MI REPRESENTADA ES DISTRIBUIDORA DE LA MARCA FLEXI Y QUE PARA ESTA PARTIDA LAS TALLAS QUE SE FABRICA ES DE LA 25 HASTA LA 31, POR LO QUE PROPONEMOS PARA LAS TALLAS 19 A LA 24.5 SURTIR CALZADO MARCA FLEXI PERO DE DAMA YA QUE EN DAMA SE FABRICAN NUMEROS PEQUEÑOS. FAVOR DE CONCEDER.	LA PARTIDA 121 CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO II ES PARA CABALLERO. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS TALLAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE III. DEMANDA AGREGADA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
198	FOUET MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	PARA LA PARTIDA 122 CALZADO CHOCLO ESTILO BOSTONIANO PARA DAMA, MI REPRESENTADA ES DISTRIBUIDORA DE LA MARCA FLEXI, Y PARA ESTE TIPO DE CALZADO SE FABRICA EN TALLAS DE LA 22 A LA 27 PASANDO POR SUS NUMEROS INTERMEDIOS, Y PARA LAS TALLAS DE LA 27.5 A LA 31 SE SURTIRIA CALZADO FLEXI PARA HOMBRE, FAVOR DE CONCEDER.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS TALLAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE III. DEMANDA AGREGADA PARA LA PARTIDA 122 CON CÓDIGO CCH011 DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
199	FOUET MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	EN LAS 2 PREGUNTAS ANTERIORES NO MENCIONE LOS MODELOS QUE SE SURTIRIAN: PARA HOMBRE SERIA EL MODELO 400102 NEGRO Y CAFE Y PARA DAMA EL MODELO 126903 NEGRO Y CAFE, LOS DOS MODELOS COMPLEMENTAN LAS TALLAS SOLICITADAS EN LAS PARTIDAS 121 Y 122.	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE II CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
200	FOUET MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	LA SUELA QUE SOLICITAN ES DE CUERO Y ES LA UNICA OPCION QUE ACEPTAN, POR LO CUAL SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACEPTEN TAMBIEN SUELA DE TPU (TERMO PLASTICO URETANO) O POLIURETANO, IGUAL QUE LO SOLICITADO EN LA PARTIDA 121, MISMO CALZADO PERO PARA HOMBRE. FAVOR DE CONCEDER.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE II CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
201	GRUPO COMERCIAL NATDE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ESCLAREZCA LA MANERA EN QUE SE LLEVARÁ ACABO LA TOMA DE TALLAS, ASÍ COMO LA DISPERSIÓN DE LOS TALLAJES EN EL CASO DE LAS PARTIDAS MENCIONADAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, DADO QUE POR CADA PARTIDA VAN A HABER 3 MODELOS DIFERENTES.	LAS TALLAS PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS SE ESTABLECEN EN EL ANEXO III. DEMANDA AGREGADA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
202	GRUPO COMERCIAL NATDE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE, PARA ESTE PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR UN OFICIO EN FORMATO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, O EN CASO CONTRARIO, SI LA CONVOCANTE NOS BRINDARÁ ALGÚN EJEMPLO DE MANIFESTACIÓN.	SE DEBERÁ PRESENTAR ESTE REQUISITO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO F) DEL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO TÉCNICO Y EL NUMERAL 6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO F) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
203	GRUPO COMERCIAL NATDE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SOLICITE A LOS PROVEEDORES GANADORES PRESENTAR PRUEBAS DE LABORATORIO DE LAS PRENDAS OFERTADAS A LOS 15 DÍAS HÁBILES MÁXIMO DE LA ADJUDICACIÓN, ASÍ COMO LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE REFERENCIA, YA QUE DE ESPERARSE A LA PRODUCCIÓN DEL 50% Y EN CASO DE UN RESULTADO NEGATIVO, PODRÍA RESULTAR EN UNA PÉRDIDA PARA LA EMPRESA ADJUDICADA.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. EL PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS SE LLEVARÁ A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO D), EN SU APARTADO "PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS".
204	GRUPO COMERCIAL NATDE DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.2.3 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  LAS PROPOSICIONES DEBERÁN ELABORARSE CONFORME A LO SEÑALADO EN ESTA CONVOCATORIA EN FORMATOS WORD, EXCEL, PDF, HTML O, EN SU CASO, UTILIZAR ARCHIVOS DE IMAGEN TIPO JPG O GIF. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS FORMATOS MENCIONADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR SON A LIBRE ELECCIÓN.	La convocante en la convocatoria proporciona los siguientes formatos mismos que se encuentran señalados en el ÍNDICE, siendo éstos los siguientes: FORMATO A. ACLARACIONES A LOS ASPECTOS Y CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA FORMATO B. ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN FORMATO C1. PROPUESTA TÉCNICA FORMATO C2. PROPUESTA ECONÓMICA FORMATO C3. MANIFESTACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO FORMATO C4. PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA FORMATO C5. PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA FORMATO D. MANIFESTACIÓN PARA DAR EL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 8. FORMATO E. PROGRAMA DE FABRICACIÓN FORMATO F. ACEPTACIÓN DE APÉNDICES FORMATO G. ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA FORMATO H. MANIFESTACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES) FORMATO I. CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE FORMATO J. ESCRITO REFERENTE A LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP FORMATO K. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO L. MANIFIESTO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTAS PRESENTADAS POR COMPRANET FORMATO M. MANIFIESTO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO FORMATO N. INFORMACIÓN RESERVADA Y/O CONFIDENCIAL FORMATO Ñ. CARTA DE CONFIDENCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN FORMATO O. LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES FORMATO P. ENCUESTA DE TRANSPARENCIA Los formatos proporcionados son sugeridos para su uso en la presente licitación, SU REPRESENTADA deberá cumplir con cada uno de los requisitos solicitados en la convocatoria, conteniendo al menos la información que se incluye en los formatos que se proporcionan para facilitar la integración de la propuesta.
205	GRUPO COMERCIAL NATDE DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	LA DOCUMENTACIÓN ANTES MENCIONADA DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DE LOS PRIMEROS 3 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE LAS PARTICIPANTES...SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME EL MOMENTO EN EL QUE BRINDARÁN DICHO CORREO PARA	EN EL APÉNDICE V. ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS, APARECEN LOS DATOS DE LOS REPRESENTANTES DE CADA INSTITUCIÓN PARTICIPANTE, PARA QUE EN EL CASO DE QUE SU PROPUESTA RESULTARA ADJUDICADA PUEDA CONTACTARLO PARA EL ENVIÓ DE LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN EL NUMERAL 3.2.5 FIRMA DEL (LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S) DE LA CONVOCATORIA



*Handwritten initials*

**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN, O EN DONDE SE PUEDE OBTENER.	
206	GRUPO COMERCIAL NATDE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI PARA ESTE PROCEDIMIENTO NO REQUIEREN LA ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICAS PARA EVALUACIÓN	NO SE REQUIERE LA PRESENTACION DE MUESTRAS FÍSICAS PARA LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA TÉCNICA, POR LO QUE SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1 PROPUESTA TÉCNICA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.
207	GRUPO COMERCIAL NATDE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA EN CUANTO A LA ENTREGA DE MUESTRAS, LE PEDIMOS NOS ACLARE SI LA EVALUACIÓN SERÁ ÚNICAMENTE POR PRECIO SIN VER LA CALIDAD DE LOS BIENES QUE PRESENTE CADA LICITANTE	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LA ADJUDICACIÓN SE EFECTUARÁ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
208	GRUPO COMERCIAL NATDE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	A) PROPUESTA TÉCNICA: SE DESCRIBIRÁN DE MANERA CLARA Y PRECISA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS APÉNDICES I Y II DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, INDICANDO EL ORIGEN DEL BIEN Y SU GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL FORMATO C1. PROPUESTA TÉCNICA.  ASIMISMO, SE DEBERÁ INCLUIR LA TRANSCRIPCIÓN TEXTUAL Y COMPLETA DEL PRESENTE ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SIN INCLUIR LOS SEIS APÉNDICES, POR LO QUE SE DEBERÁN INCLUIR TODAS LAS HOJAS QUE LO CONFORMAN.  SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LA TRANSCRIPCIÓN TEXTUAL ES SOLO POR LAS PARTIDAS OFERTADAS POR MI REPRESENTADA, O SE DEBERÁN INCLUIR TODAS, AÚN CUÁNDO NO SE PARTICIPEN EN ELLAS.	SE ACLARA QUE LA TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO SE DEBERÁ REALIZAR UNA SOLA VEZ Y EN EL FORMATO C1. PROPUESTA TÉCNICA SE DEBERÁN INCLUIR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS  AMBOS DOCUMENTOS SE DEBERÁN INCLUIR EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A. DEL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y AL NUMERAL 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A). DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
209	GRUPO COMERCIAL NATDE DE MEXICO SA DE CV	ECONÓMICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA, LA TRANSCRIPCIÓN MENCIONADA EN LA PREGUNTA ANTERIOR, VA A SER PARA LAS PARTIDAS OFERTADAS POR MI REPRESENTADA, O SE DEBERÁN INCLUIR TODAS, AÚN CUÁNDO NO SE PARTICIPEN EN ELLAS.	EL LICITANTE DEBERÁ REQUISITAR EL FORMATO C2 Y SÓLO CONSIDERARÁ LA O LAS PARTIDAS QUE DESEE COTIZAR
210	GRUPO DIEMSA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUEDEN PRECISAR A QUE SE REFIERE CON NO TERCEAR LA FABRICACION?	LA MANIFESTACIÓN FORMULADA POR EL LICITANTE NO TIENE VÍNCULO CON NINGÚN OTRO ASPECTO RELACIONADO CON EL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA MISMA SE DESECHA, EN LA CONVOCATORIA NO SE HACE REFERENCIA A TERCEAR LA FABRICACIÓN QUE REFIERE EL LICITANTE EN SU PREGUNTA.
211	GRUPO DIEMSA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PARA ENVIAR LAS PREGUNTAS SE CARGARÁN DIRECTAMENTE EN EL ARCHIVO DE CARGA MASIVA DE COMPRANET 2023, SOLO NOS PERMITE HACER LA CARGA DE ESTE ARCHIVO, EL FORMATO "B" A QUE HACEN REFERENCIA NO NOS PERMITE SUBIRLO Y EL INTERÉS EN PARTICIPAR SE MOSTRÓ PREVIAMENTE Y GENERANDO EL SISTEMA UN ACUSE. FAVOR DE ACLARAR SI CON ESTO ES SUFICIENTE Y SE DARÁ RESPUESTA A NUESTRAS PREGUNTAS	SE ACLARA QUE ES SUFICIENTE Y PARA EL ENVÍO DE LAS PREGUNTAS BASTARÁ CON REQUISITAR LOS FORMATOS QUE SE GENERAN EN EL PROPIO SISTEMA COMPRANET.

*Handwritten signatures and initials at the bottom of the page*



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
212	GRUPO DIEMSA SA DE CV	TÉCNICO	SE DEBERÁ INCLUIR LA TRANSCRIPCIÓN TEXTUAL Y COMPLETA DEL PRESENTE ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO SE TENDRÁ QUE ENVIAR EN HOJA MEMBRETADA, FAVOR DE ACLARAR?	SE ACLARA QUE LA TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO SE DEBERÁ REALIZAR UNA SOLA VEZ CON LA TRANSCRIPCIÓN TEXTUAL Y COMPLETA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A. DEL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y AL NUMERAL 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A). DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
213	GRUPO DIEMSA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 21 CAMISOLAS DE MEZCLILLA 100 POR CIENTO ALGODÓN, ¿INDICAN QUE SERÁN EN COLOR AZUL MARINO U OTROS, SOLICITAMOS NOS PUEDAN INDICAR LOS DEMAS TONOS EN QUE SERA SOLICITADA LA PRENDA?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 12
214	GRUPO DIEMSA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 21 CAMISOLAS DE MEZCLILLA 100 POR CIENTO ALGODON , SOLICITAN BOTONES DE PASTAS, FAVOR DE PRECISAR SI ESTOS SERÁN AL TONO DE LA PRENDA O SERÁN TIPO CUERNO?	SE PRECISA QUE LOS BOTONES SERÁN AL TONO DE LA PRENDA.
215	GRUPO DIEMSA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 21 CAMISOLAS DE MEZCLILLA 100 POR CIENTO ALGODON SOLICITAMOS NOS PRECISEN EL TONO DEL HILO CON EL QUE SE COSTURARÁ, SI ESTE SERA AL TONO DE LA TELA, BLANCO O COLOR ORO?	SE PRECISA QUE EL TONO DEL HILO CON EL QUE SE COSTURARÁ SEA AL TONO DE LA TELA
216	GRUPO DIEMSA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 21 CAMISOLAS DE MEZCLILLA 100 POR CIENTO ALGODON SE SOLICITAN PRECILLAS EN PUNTOS ESTRATEGICOS, SOLICITAMOS NOS PUEDAN PRECISAR EN QUE PUNTOS DEBERÁ LLEVAR DICHOS REFUERZOS?	DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA, LAS PRESILLAS DE REFUERZO DEBERÁN COLOCARSE EN EL TABLÓN DE LA ESPALDA, EN EL ALTILLO Y PUÑO
217	GRUPO DIEMSA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 22 CAMISOLAS DE MEZCLILLA 100 POR CIENTO ALGODÓN, INDICAN QUE SERÁN EN COLOR AZUL MARINO U OTROS, SOLICITAMOS NOS PUEDAN INDICAR LOS DEMAS TONOS EN QUE SERA SOLICITADA LA PRENDA?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 12
218	GRUPO DIEMSA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 22 CAMISOLAS DE MEZCLILLA 100 POR CIENTO ALGODON SOLICITAN BOTONES DE PASTAS, FAVOR DE PRECISAR SI ESTOS SERÁN AL TONO DE LA PRENDA O SERÁN TIPO CUERNO?	SE PRECISA QUE LOS BOTONES SERÁN AL TONO DE LA PRENDA.
219	GRUPO DIEMSA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 22 CAMISOLAS DE MEZCLILLA 100 POR CIENTO ALGODON SOLICITAMOS NOS PRECISEN EL TONO DEL HILO CON EL QUE SE COSTURARÁ, SI ESTE SERA AL TONO DE LA TELA, BLANCO O COLOR ORO?	SE PRECISA QUE EL TONO DEL HILO CON EL QUE SE COSTURARÁ SEA AL TONO DE LA TELA
220	GRUPO DIEMSA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 22 CAMISOLAS DE MEZCLILLA 100 POR CIENTO ALGODON SE SOLICITAN PRECILLAS EN PUNTOS ESTRATEGICOS, SOLICITAMOS NOS PUEDAN PRECISAR EN QUE PUNTOS DEBERÁ LLEVAR DICHOS REFUERZOS?	DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA, LAS PRESILLAS DE REFUERZO DEBERÁN COLOCARSE EN EL TABLÓN DE LA ESPALDA, EN EL ALTILLO Y PUÑO
221	GRUPO DIEMSA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 22 CAMISOLA DE MEZCLILLA 100 POR CIENTO ALGODON SOLICITAN TELA DE MEZCLILLA 100% ALGODON DE 470 G/M2 SIN EMBARGO PARA UNA CONFECCIONAR UNA CAMISA ES UNA TELA MUY GRUESA Y EN CONSECUENCIA HACE QUE LA PRENDA SEA MUY PESADA, POR LO QUE SE SUGIERE QUE LA TELA SEA DE 230G/M2, TAL COMO SE SOLICITA EN LA PARTIDA 21, SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA INDICADA EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES del ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
222	GRUPO DIEMSA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 66 PLAYERA TIPO POLO PLAYERA TIPO POLO EL PESO DE 230 GRS, ES PESADO COMO LA GABARDINA	FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE SE REFIERE SU ACLARACIÓN
223	GRUPO DIEMSA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 75 CAMISA PARA TRAJE CABALLERO SE DEBERÁN DE TOMAR MEDIDAS A CADA DEPENDENCIA O SE FABRICARA CON TALLAS DE LINEA COMERCIAL ?	LA PARTIDA 75 CAMISA PARA TRAJE CABALLERO SE FABRICARÁ DE CONFORMIDAD CON EL CUADRO DE TALLAS INDICADO EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES, DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
224	GRUPO DIEMSA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 75 CAMISA PARA TRAJE CABALLERO SOLICITAN EN PUÑOS CUATRO OJALES Y CUATRO BOTONES, AL SER UNA CAMISA DE VESTIR SE SUGIERE QUE ÚNICAMENTE LLEVE	NO SE ACEPTA SU SUGERENCIA, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA INDICADA EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES del ANEXO



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			UN BOTON Y DOS OJALES PARA AJUSTE, SE ACEPTA?	1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
225	GRUPO DIEMSA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 75 CAMISA PARA TRAJE CABALLERO SE SOLICITA QUE LA TELA SEA COMO MINIMOS DE 160G/M2 +/-10G/M2, SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU SUGERENCIA, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA INDICADA EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES del ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
226	GRUPO DIEMSA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 75 CAMISA PARA TRAJE CABALLERO EN EL NUMERAL 5.9 SOLICITAN "ENTRETELA, PELLON CON FUSIÓN EN PUÑOS Y ALETILLA" FAVOR DE PRECISAR SI LO QUE REQUIEREN ES PELLON O ENTRETELA (TEJIDA O NO TEJIDA)?	SE PRECISA QUE SE TRATA DE PELLON CON FUSIÓN EN PUÑOS Y ALETILLA
227	GRUPO DIEMSA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 78 BLUSA PARA TRAJE DAMA SOLICITAN EN PUÑOS TRES OJALES Y TRES BOTONES, SE SOLICITA QUE AL SER UNA PRENDA DE VESTIR EL PUÑO LLEVE UN BOTON Y DOS OJALES PARA AJUSTE, SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU SUGERENCIA, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA INDICADA EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES del ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
228	GRUPO DIEMSA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 78 BLUSA PARA TRAJE DAMA SOLICITAN "ENTRETELA DE PELLON FUSIONABLE EN PUÑOS Y ALETILLA, SE SOLICITA NOS PRECISEN SI REQUIEREN PELLON O ENTRETELA (TEJIDA O NO TEJIDA)?	SE PRECISA QUE SE TRATA DE PELLON CON FUSIÓN EN PUÑOS Y ALETILLA
229	GRUPO DIEMSA SA DE CV	ECONÓMICO	02.- CONVOCATORIA NUMERALES 2.3 PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA Y 6.2 PROPUESTA ECONOMICA INCISO B) QUE PORCENTAJE DE DESCUENTO ES ACEPTABLE PARA NO LLEGAR A NO CONVENIENTE?	EL LICITANTE DEBERÁ OFERTAR UN PORCENTAJE DE DESCUENTO, DEBIENDO CONSIDERAR QUE EL OFERTAR 0.00%, O DESCUENTOS NEGATIVOS, SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.10 CAUSALES DE DESECHAMIENTO, INCISO V), DE LA CONVOCATORIA.
230	GRUPO LAFI SA DE CV	TÉCNICO	EN LAS CUALES ESTAN SOLICITANDO TELA EN COMPOSICION 70% POLIÉSTER - 30% ALGODÓN, CON UN PESO DE 170 GRMS /M2. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONCEDA CAMBIAR EL PESO A 125 GRMS/M2, YA QUE ESTE PESO, ES MAS COMERCIAL Y ADECUADO PARA LA FABRICACION DE DICHAS PRENDAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
231	GRUPO LAFI SA DE CV	TÉCNICO	ESTAN SOLICITANDO TELA EN COMPOSICION GABARDINA 70% POLIÉSTER - 30% ALGODÓN. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONCEDA CAMBIAR LA COMPOSICION A GABARDINA 65% POLIÉSTER - 35% ALGODÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
232	GRUPO LAFI SA DE CV	TÉCNICO	ESTAN SOLICITANDO, LA MISMA TELA EN COMPOSICION 55% POLIÉSTER - 45% ALGODÓN CON UN PESO DE 240 GRMS/M2. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONCEDA CAMBIAR EL PESO, QUE ESTE SEA, A PARTIR DE LOS 190 GRMS/M2 COMO MÍNIMO, POR SER MAS COMERCIAL ESTO CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
233	GRUPO LAFI SA DE CV	TÉCNICO	(SACOS, CHALECOS, PANTALONES, FALDAS Y TRAJES PARA DAMA Y CABALLERO), EN LAS CUALES ESTAN SOLICITANDO, LA TELA EN COMPOSICION 55% POLIÉSTER - 45% ALGODÓN CON UN PESO DE 240 GRMS/M2. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONCEDA OFERTAR UNA TELA DISTINTA DE IGUAL O MAYOR CALIDAD A LO SOLICITADO. ESTO CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
234	GRUPO LAFI SA DE CV	TÉCNICO	PARA LAS PARTIDAS EN LAS CUALES LAS PRENDAS LLEVAN BORDADO UN LOGOTIPO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EL ARCHIVO (ARTE) DE LOS ESCUDOS Y/O LOGOTIPOS, SEAN	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, EN EL MANUAL DE IDENTIDAD GRAFICA SERA ENTREGADO POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES DE ACUERDO CON EL PLAZO ESTABLECIDO EN



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			PROPORCIONADOS EN VECTORES. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, TERCER PÁRRAFO DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
235	GRUPO LAFI SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	¿SOLICITAMOS NOS ACLARE, SI EL COSTO DE LAS PRUEBAS A LAS QUE SERÁN SOMETIDAS LAS PRENDAS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO; ¿VA POR CUENTA DEL LICITANTE O DE LA CONVOCANTE?	EL COSTO DE LAS PRUEBAS SERÁ CON CARGO AL LICITANTE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO D), PÁRRAFO 2 DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
236	GRUPO LAFI SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR LA AMPLIACION AL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES (PRENDAS DE VESTIR) A 170 (CIENTO SETENTA) DIAS NATURALES A PARTIR DEL FALLO. TODA VEZ QUE AÚN CUANDO SE HA DECLARADO LA FINALIZACION DE LA PANDEMIA, LAS FABRICAS DE TELA NO CUENTAN CON UN INVENTARIO SUFICIENTE PARA SURTIR DE INMEDIATO Y EXISTEN RETRASOS EN LA PRODUCCION DE TELAS Y MATERIAS PRIMAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLIICITUD?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 9
237	GRUPO LAFI SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONCEDE UNA TOLERANCIA DE (+/- 10%) EN LA COMPOSICION DE LAS TELAS, PARA TODAS LAS PARTIDAS REFERENTES A PRENDAS DE VESTIR. ESTO CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, Y UNIFORMES Y EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
238	GRUPO LAFI SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO; ¿EN QUE TIEMPO SE NOS VAN A PROPORCIONAR, LAS TALLAS Y COLORES PARA LA FABRICACION DE LAS TELAS Y PRENDAS?	RESPUESTA TÉCNICA: DESPUÉS DE LA EMISIÓN DEL FALLO, SE DEBERÁ CORROBORAR LO ESTIPULADO EN EL APÉNDICE III. DEMANDA AGREGADA EN LA PESTAÑA DETALLE, CON CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES A FIN DE DETERMINAR LA CORRIDA DE TALLAS Y COLORES DEFINITIVOS.
239	GRUPO ROMAY SA DE CV	ECONÓMICO	LOS PRECIOS MAXIMOS DE REFERENCIA CONSIDERADOS EN EL FORMATO C4 SON EXPRESADOS SIN I.V.A. ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación, los precios expresados en el Formato C4 son precios unitarios, sin IVA.
240	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE SA DE CV	TÉCNICO	EN ESTE PUNTO SOLICITAN SE PRESENTE EL FORMATO C1 PROPUESTA TÉCNICO, SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SU SE PUEDE ELIMINAR LA SECCIÓN DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN EN CASO DE NO COTIZAR ALGUNA DE ESAS PARTIDAS, ESTO CON EL FIN DE NO HACER EL ARCHIVO MÁS PESADO Y SE PUEDA CARGAR CORRECTAMENTE EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET 2023	SE ACLARA QUE LA TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO SE DEBERÁ REALIZAR UNA SOLA VEZ Y EN EL FORMATO C1. PROPUESTA TÉCNICA SE DEBERÁN INCLUIR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS  AMBOS DOCUMENTOS SE DEBERÁN INCLUIR EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A. DEL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y AL NUMERAL 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A). DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
241	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL FORMATO C1 PROPUESTA TÉCNICA SE PRESENTA A RENGLÓN SEGUIDO O SERÁ UNA HOJA POR PARTIDA, ASÍ MISMO NOS INDIQUE SI SE PODRÁN PRESENTAR SOLO LAS PARTIDAS EN LAS QUE ESTEMOS INTERESADOS EN PARTICIPAR.	SE ACLARA QUE LA TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO SE DEBERÁ REALIZAR UNA SOLA VEZ Y EN EL FORMATO C1. PROPUESTA TÉCNICA SE DEBERÁN INCLUIR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS  AMBOS DOCUMENTOS SE DEBERÁN INCLUIR EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A. DEL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y AL NUMERAL 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A). DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
242	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE SA DE CV	TÉCNICO	EN ESTE PUNTO SOLICITAN EL FORMATO C1 QUE ES LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES Y EN EL SEGUNDO PÁRRAFO INDICAN QUE DEBEMOS INCLUIR LA TRANSCRIPCIÓN TEXTUAL Y COMPLETA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ES DECIR QUE SON DOS ARCHIVOS LO QUE TENEMOS QUE PRESENTAR PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO Y EN LA PLATAFORMA COMPRANET 2023 SOLO ESTÁ HABILITADO UN SOLO ESPACIO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EN DONDE O EN QUE APARTADO SE CARGARA EL ARCHIVO QUE CONTIENE EL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, O EN SU DEFECTO HABILITE UN PARÁMETRO PARA PODER CARGAR DICHO ARCHIVO.	SE DEBERÁN INCLUIR EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRÓNICO LOS DOS REQUISITOS TÉCNICOS SEÑALADOS EN EL INCISO A. DEL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y AL NUMERAL 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A). DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
243	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE SA DE CV	TÉCNICO	EN ESTE PUNTO SOLICITAN COMPROBAR LA EXPERIENCIA SOLICITANDO QUE CON CADA CONTRATO PRESENTADO SE ACREDITE QUE SE CUMPLIÓ CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SE PUEDEN PRESENTAR REMISIONES FIRMADAS Y SELLADAS DE RECIBIDO QUE AVALAN LA ENTREGA DE LOS BIENES	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO D) DE LA CONVOCATORIA Y CON EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D). DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.
244	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE UN EJEMPLO DE CÓMO SE TENDRÁ QUE PRESENTAR Y REQUISITAR EN FORMATO E PROGRAMA DE FABRICACIÓN, ASÍ COMO EL QUE PRESENTA NOS PRESENTA EN LA PROPUESTA TÉCNICA, YA QUE NO TENEMOS MUY CLARO COMO PRESENTARLO A LA CONVOCANTE	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA PESTAÑA "INSTRUCTIVO" DEL FORMATO E. PROGRAMA DE FABRICACION SEÑALADO EN EL NUMERAL 6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO C) DE LA CONVOCATORIA Y CON EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO C) DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.
245	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES 30 DÍAS MÁS YA QUE SE TIENE QUE ENTREGAR EN GRAN PARTE DEL INTERIOR DE LA REPÚBLICA Y ADEMÁS AL DÍA DE HOY EXISTE ESCASEZ DE INSUMOS PARA LA FABRICACIÓN DE TELAS Y EN 120 DÍAS SERÁ CASI IMPOSIBLE REALIZAR EL SUMINISTRO DE LOS BIENES	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 9
246	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 91 UNIFORME QUIRÚRGICO UNISEX, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LA TELA PARA LA CONFECCIÓN DE ESTAS PRENDAS CONTENGA MÁS ALGODÓN YA QUE EL POLIÉSTER ES CONDUCTOR DE ELECTRICIDAD Y NO ES RECOMENDABLE PARA QUIRÓFANOS, POR LO CUAL SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR UNA TELA 70% ALGODÓN 30% POLIÉSTER QUE ES LO MÁS ADECUADO PARA ESTE TIPO DE PRENDAS.	NO SE ACEPTA SU SUGERENCIA, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA INDICADA EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
247	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LOS TONOS EXACTOS DE LAS TELAS QUE REQUIEREN PARA LA CONFECCIÓN DE LAS PRENDAS YA QUE ALGUNAS DEPENDENCIAS INDICAN POR EJEMPLO BATA COLOR AZUL, PERO NO INDICAN QUE TONO DE AZUL, OTRAS INDICAN GRIS OSCURO, OTRAS GRIS RATA, CON ESOS NOMBRES ES MAS DIFÍCIL PARA NOSOTROS COMO PROVEEDORES COMPRAR TELAS PARA LA CONFECCIÓN DE ESAS PRENDAS. ASÍ MISMO SOLICITAMOS NOS INDIQUEN SI LAS PRENDAS LLEVARAN UN SOLO BORDADO O SERÁN DOS YA QUE ESTO INFLUYE MUCHO TANTO EN EL PRECIO COMO EN LA REALIZACIÓN DE NUESTRO PROGRAMA DE ENTREGAS.	DESPUÉS DE LA EMISIÓN DEL FALLO, SE DEBERÁ CORROBORAR LO ESTIPULADO EN EL APÉNDICE III. DEMANDA AGREGADA EN LA PESTAÑA DETALLE, CON CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES A FIN DE DETERMINAR LOS COLORES DEFINITIVOS. PARA EL CASO DE LOS BORDADOS DEBERÁN CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES QUE ASÍ LO REQUIEREN DE ACUERDO AL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
248	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE SA DE CV	ECONÓMICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ESTE FORMATO SE PUEDE PRESENTAR EN FORMATO EXCEL.	No se acepta su solicitud, se precisa que Los LICITANTES presentarán la propuesta económica respetando el (FORMATO C2. PROPUESTA ECONÓMICA), por otro lado en el numeral 6.2. de la convocatoria se indica que deberá integrar como



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**  
**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				parte de su propuesta el FORMATO C5. PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA, en formato Excel, sin modificar el formato.
249	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	FORMATO E, EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN DEBERÁ SER EN ESTE FORMATO O PODEMOS OCUPAR UN FORMATO PROPIO?	SE DEBERÁ CUMPLIR CON EL FORMATO E. PROGRAMA DE FABRICACION ESTABLECIDO EN LA PRECISIÓN 16
250	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 6.1, INCISO D, PODEMOS PRESENTAR LOS CONTRATOS SIN PRECIOS?	LA COPIA DE LOS CONTRATOS QUE PRESENTEN DEBERÁ PERMITIR IDENTIFICAR DE MANERA CLARA LA VIGENCIA, EL OBJETO Y LAS FIRMAS DE LAS PARTES; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D) DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y CON EL NUMERAL 6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO D) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE PODRÁN TESTAR LOS PRECIOS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS
251	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 6.1, INCISO D, PODEMOS PRESENTAR CONTRATOS FIRMADOS ELECTRÓNICAMENTE?	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D) DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y CON EL NUMERAL 6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO D) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
252	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 6.1, INCISO D, EN EL CASO DE LAS ENTREGAS PODEMOS PRESENTAR REMISIONES SIEMPRE Y CUANDO VENGAN FIRMADAS O SELLADAS POR EL CLIENTE?	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D) DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y EL NUMERAL 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO D). DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE PRECISA QUE SE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LOS <b>CONTRATOS Y/O PEDIDOS</b> DEL SECTOR GUBERNAMENTAL O PRIVADO QUE HAYA CELEBRADO EN CONDICIONES SIMILARES A LAS REQUERIDAS EN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO. POR CADA <b>CONTRATO Y/O PEDIDO</b> PRESENTADO DEBERÁ ACOMPAÑAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LAS OBLIGACIONES A SU CARGO EN DICHO CONTRATO, TALES COMO CARTA DE LIBERACIÓN DE GARANTÍA, CARTAS DE SATISFACCIÓN, ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN O DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA ENTREGA DE LOS BIENES
253	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 6.3, INCISO J, DEBEREMOS AGREGAR LOS AVISOS DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO E INTEGRAL A NUESTRO ESCRITO O SÓLO SE ENTREGARÁ DICHO ESCRITO?	PODRÁ HACERLO COMO SEÑALA, SE PRECISA QUE ESTE REQUISITO NO ES OBLIGATORIO, EL NO PRESENTARLO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA
254	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	FORMATO B, DEBEREMOS DE AGREGAR ESTE ESCRITO JUNTO CON NUESTRA PROPUESTA? ESTO YA QUE EL SISTEMA COMPRANET YA NO PERMITE SUBIR EL ESCRITO DE INTERÉS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES	PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DEL FORMATO B, BASTARÁ CON REQUISITAR EL MANIFIESTO DE INTERÉS QUE GENERA EL MISMO SISTEMA COMPRANET.
255	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO Y ANEXO 3 MODELO DE FIANZA DEBERÁN SER AGREGADOS TAMBIÉN A NUESTRA PROPUESTA?	AMBOS ANEXOS SON DE CARÁCTER INFORMATIVO, NO ES NECESARIO QUE SE INCLUYAN COMO PARTE DE LA PROPUESTA.
256	INTROM TEXTIL SA DE CV	TÉCNICO	1.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES NECESARIA LA ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICAS PREVIAS A LA APERTURA DE PROPOSICIONES.	NO SE REQUIERE LA PRESENTACION DE MUESTRAS FÍSICAS PARA LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA TÉCNICA, POR LO QUE SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1 PROPUESTA TÉCNICA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.
257	INTROM TEXTIL SA DE CV	ECONÓMICO	2.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PUEDA OTORGAR UN EJERCICIO ACLARATORIO DE LA APLICACIÓN DE LA PENA CONVENCIONAL (CINCO AL MILLAR), EN EL HIPOTÉTICO CASO DE ATRASO DE 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA LÍMITE.	LA PENA CONVENCIONAL SE DETERMINA DE 5 AL MILLAR POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO, SOBRE EL VALOR TOTAL DE LOS BIENES NO ENTREGADOS, ANTES DE IVA, DE CONFORMIDAD AL NUMERAL VIII. PENAS CONVENCIONALES DEL ANEXO I, ANEXO TÉCNICO



YU

**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
258	INTROM TEXTIL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE PRESENTANDO EL MANIFIESTO DONDE SE MENCIONA QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ES SUFICIENTE PARA ACREDITAR LA TOTALIDAD DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O NORMAS DE REFERENCIA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN LOS APÉNDICES I Y II DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.	RESPUESTA TÉCNICA: PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO F). DEBERÁN PRESENTAR Escrito suscrito por el representante legal o persona facultada para comprometerse a nombre del LICITANTE mediante el cual manifieste que los bienes que entregarán, en caso de resultar adjudicados, cumplirán con la totalidad de las especificaciones técnicas establecidas en EL APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL del ANEXO 1. Anexo Técnico. ASÍ MISMO DE RESULTAR ADJUDICADO SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.5 METODO DE PRUEBAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
259	INTROM TEXTIL SA DE CV	TÉCNICO	4.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, INFORMAR CÓMO SE PUEDEN OBTENER LOS LOGOTIPOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS EN LAS PARTIDAS (QUE APLIQUEN) PARA SU DESARROLLO DE BORDADO.	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO INDICADO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, TERCER PÁRRAFO DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
260	INTROM TEXTIL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	5.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, INDICAR EN QUÉ MOMENTO DEBERÁ ENTREGARSE EL "FORMATO P". ENCUESTA DE TRANSPARENCIA	SE PODRÁ ENVIAR A LA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO maricela_mendoza@hacienda.gob.mx AL CONCLUIR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
261	INTROM TEXTIL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, INDICAR EN QUÉ MOMENTO SE ENTREGA "EL FORMATO INFORMATIVO", MANIFESTACIÓN DE LOS LICITANTES ADJUDICADOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN "LA REGLA 9".	ESTE FORMATO SE ENTREGA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS DE LAS PARTICIPANTES.
262	INTROM TEXTIL SA DE CV	TÉCNICO	7.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE LA DEPENDENCIA AUTORICE SUSTITUIR EL BORDADO SOBRE PRENDA, POR UN PARCHÉ BORDADO CON PESPUNTE AL FILO, ESTO CON LA FINALIDAD DE NO DEBILITAR EL TEJIDO DE LA TELA BASE, RESPETANDO EL ACABADO VISUAL	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
263	INTROM TEXTIL SA DE CV	TÉCNICO	8.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE LA DEPENDENCIA AUTORICE SUSTITUIR EL BORDADO SOBRE PRENDA, POR UN PARCHÉ BORDADO CON PESPUNTE AL FILO, ESTO CON LA FINALIDAD DE NO DEBILITAR EL TEJIDO DE LA TELA BASE, RESPETANDO EL ACABADO VISUAL	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
264	INTROM TEXTIL SA DE CV	TÉCNICO	9.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE LA DEPENDENCIA AUTORICE SUSTITUIR EL BORDADO SOBRE PRENDA, POR UN PARCHÉ BORDADO CON PESPUNTE AL FILO, ESTO CON LA FINALIDAD DE NO DEBILITAR EL TEJIDO DE LA TELA BASE, RESPETANDO EL ACABADO VISUAL	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
265	INTROM TEXTIL SA DE CV	TÉCNICO	10.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE LA DEPENDENCIA AUTORICE SUSTITUIR EL BORDADO SOBRE PRENDA, POR UN PARCHÉ BORDADO CON PESPUNTE AL FILO, ESTO CON LA FINALIDAD DE NO DEBILITAR EL TEJIDO DE LA TELA BASE, RESPETANDO EL ACABADO VISUAL	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
266	INTROM TEXTIL SA DE CV	TÉCNICO	11.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE LA DEPENDENCIA AUTORICE SUSTITUIR EL BORDADO SOBRE PRENDA, POR UN PARCHÉ BORDADO CON PESPUNTE AL FILO, ESTO CON LA FINALIDAD DE NO DEBILITAR EL TEJIDO DE LA TELA BASE, RESPETANDO EL ACABADO VISUAL	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**  
**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL**  
**EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
267	INTRROM TEXTIL SA DE CV	TÉCNICO	12.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE LA DEPENDENCIA AUTORICE SUSTITUIR EL BORDADO SOBRE PRENDA, POR UN PARCHO BORDADO CON PESPUNTE AL FILO, ESTO CON LA FINALIDAD DE NO DEBILITAR EL TEJIDO DE LA TELA BASE, RESPETANDO EL ACABADO VISUAL.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
268	INTRROM TEXTIL SA DE CV	TÉCNICO	13.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, RESPECTO A LA PARTIDA 128, NUMERAL 5.- MATERIALES, QUE SE ACEPTE UNA TOLERANCIA DE 100% POLIESTER DE ALTA TENACIDAD, TODA VEZ QUE LA APARIENCIA VISUAL ES IDÉNTICA, NO ALTERA LA RESISTENCIA Y/O DEMÁS FUNCIONALIDADES DE LA PRENDA Y NO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE OFERTAS DE PRODUCTOS DE FABRICACIÓN NACIONAL.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
269	INTRROM TEXTIL SA DE CV	TÉCNICO	14.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, RESPECTO A LA PARTIDA 43, NUMERAL 6.- MATERIALES, 6.1 TELA GABARDINA. QUE SE ACEPTE UNA ESPECIFICACIÓN DE 65% POLIESTER, 35% ALGODÓN, CON TOLERANCIA DE ±3%, TODA VEZ QUE LA APARIENCIA VISUAL ES IDÉNTICA, NO ALTERA LA RESISTENCIA Y/O DEMÁS FUNCIONALIDADES DE LA PRENDA Y NO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE OFERTAS DE PRODUCTOS DE FABRICACIÓN NACIONAL.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
270	INTRROM TEXTIL SA DE CV	TÉCNICO	15.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, ACLARAR RESPECTO A LA PARTIDA 18, NUMERAL 7.- PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA, 7.7 TIPO DE LIGAMENTO: LIGAMENTO SARGA 2/1, TODA VEZ QUE ESTE MÉTODO DE REFERENCIA ES APLICABLE A TEJIDO PLANO Y NO ASÍ A TEJIDO CIRCULAR COMO EL ESPECIFICADO EN SU FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DONDE SEÑALA TELA TIPO SHIFFON 100% ALGODÓN.	DEBERÁ DARSE CUMPLIMIENTO A LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
271	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	OTROS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE ESPECIFICAR ¿CUÁL SERÁ EL DESCUENTO MÍNIMO ACEPTABLE PARA LA CONVOCANTE?	LA CONVOCANTE NO LIMITA NI DETERMINA EL PORCENTAJE DE DESCUENTO QUE LOS LICITANTES PUEDAN OFERTAR, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6.2. PROPUESTA ECONÓMICA DE LA CONVOCATORIA, LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR UN PORCENTAJE DE DESCUENTO, EL OFERTAR 0.00%, O DESCUENTOS NEGATIVOS, SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.10 CAUSALES DE DESECHAMIENTO, INCISO V), DE LA CONVOCATORIA.
272	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	OTROS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE ESPECIFICAR SI LOS LICITANTES DEBEMOS PRESENTAR DOCUMENTAL DE CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA NOM-113-STPS-2009 PARA LO CORRESPONDIENTE A LAS PARTIDAS DE CALZADO	EN LAS FICHAS TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS DE CALZADO DEL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SE INDICAN LAS NORMAS O MÉTODOS QUE SE DEBERÁN ACREDITAR PARA CADA ELEMENTO DEL CALZADO.
273	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	OTROS	CON EL FIN DE MANTENER LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS DE CALZADO CON PROTECCIÓN EN PUNTERA, SEA SOLICITADO EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4.1.12 DE LA NOM-113-STPS-2009, ANEXANDO EL INFORME DE RESULTADOS QUE COMPRUEBE DICHO REQUISITO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ APEGAR A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, EN EL CUAL SE INDICAN LAS NORMAS O MÉTODOS QUE SE DEBERÁN ACREDITAR PARA CADA ELEMENTO DEL CALZADO.
274	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	OTROS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONSIDERAR QUE 120 DÍAS PARA LOS VOLÚMENES SOLICITADOS NO SON CONGRUENTES, SE SOLICITA A LA	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 9



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			CONVOCANTE FAVOR DE AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
275	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	OTROS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR UNA VEZ REALIZADAS LAS PRUEBAS ¿CUÁL SERÁ EL TIEMPO DE RESPUESTA POR PARTE DEL LABORATORIO Y DE LA CONVOCANTE PARA PODER LIBERAR LOS BIENES?, FAVOR DE AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA, AL TIEMPO DE ESPERA DE LA RESPUESTA DE LAS PRUEBAS SOLICITADAS.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6
276	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	OTROS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR: ¿QUIÉN SERÁ EL ENCARGADO DEL PAGO DE DICHAS PRUEBAS?	DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO D) MUESTREO, EL COSTO DE LAS PRUEBAS SERÁ CON CARGO AL PROVEEDOR.
277	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	OTROS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR ¿CUÁNDO SE CONSIDERARÁ LA ACEPTACIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DE LAS PARTICIPANTES?	LA ACEPTACIÓN DE LOS BIENES SE ATENDRÁ A LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO NUMERAL X. FORMA DE PAGO, SEGUNDO PÁRRAFO.  EN LOS CASOS DE LOS BIENES QUE SERÁN SUJETOS DE PRUEBAS DE CALIDAD SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO CON EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISOS C Y D DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
278	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR SI PARA EL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NO DEBERÁ ADAPTARSE A LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE PARTICIPE Y DEBERÁ TENER TRANSCRIPCIÓN TEXTUAL Y COMPLETA	SE ACLARA QUE LA TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO SE DEBERÁ REALIZAR UNA SOLA VEZ CON LA TRANSCRIPCIÓN TEXTUAL Y COMPLETA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A. DEL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y AL NUMERAL 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A). DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
279	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR: SE ESTÁ SOLICITANDO UN FORMATO DETERMINADO PARA EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES, EL CUAL NO VIENE ANEXO A LAS BASES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE PROPORCIONE DICHO FORMATO.	EL FORMATO SOLICITADO, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA CONVOCATORIA, INCLUIDO COMO FORMATO E. PROGRAMA DE FABRICACIÓN
280	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE AMPLIAR EL PLAZO DE REEMPLAZO DE LOS BIENES A UN PERIODO MÁXIMO DE 20 DÍAS HÁBILES, DEBIDO A QUE LOS MISMOS SERÍAN DE FABRICACIÓN ESPECIAL PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO A LAS FICHA TÉCNICAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ ESTAR A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO G) SEGUNDO PÁRRAFO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
281	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR: SI ES SUFICIENTE CON MANIFESTAR QUE SE CUMPLIRÁ CON LOS LUGARES DE ENTREGA ESTABLECIDOS EN EL APÉNDICE IV DEL ANEXO 1, O SE DEBE ANEXAR EN SU TOTALIDAD EN CADA OCASIÓN QUE SE REQUIERE.	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO INDICADO EN LA CONVOCATORIA NUMERAL 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO G) Y EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO G) DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, PRESENTANDO UN SOLO DOCUMENTO.
282	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR SI LAS PRUEBAS SOLICITADAS SERÁN ADICIONALES A LAS REALIZADAS EN FÁBRICA, BE SER ASÍ SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE FAVOR DE RECONSIDERAR QUE SOLO IMPACTARÍA EN COSTOS DEBIDO AL DOBLE GASTO, ASÍ COMO EN EL TIEMPO DE COBRANZA, AFECTANDO A LOS LICITANTES ADJUDICADOS.	LAS PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES SE REALIZARÁN DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA. INCISO C) PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
283	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DETERMINE EL TIEMPO QUE LOS ADMINISTRADORES DE CONTRATO TENDRÁN COMO LÍMITE DE TIEMPO PARA RESPONDER A LOS LICITANTES ADJUDICADOS POR MEDIO DE CORREO, TODA VEZ QUE SI EL TIEMPO DE RESPUESTA ES MAYOR A 24 HORAS LAS ENTREGAS SE RETRASAN, DEJANDO EN INDEFENSIÓN A LAS EMPRESAS ADJUDICADAS.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, EN LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO recae la responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato
284	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE DEBIDO A QUE LAS ENTREGAS SE DEBERÁN REALIZAR A TODO LO LARGO Y ANCHO DE LA REPÚBLICA MEXICANA, SE NOS PERMITA OPTAR ENTREGAS CON SERVICIO DE MENSAJERÍA, DEBIDO A QUE ALGUNOS VOLÚMENES RESULTA DEMASIADO EL COSTO LA ENTREGA PERSONAL, ASÍ SE REDUCIRÍA EL COSTO Y PODRÍAMOS CUMPLIR CON TIEMPOS DE ENTREGA EFICACES, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO A. PLAZO Y LUGARES DE ENTREGA, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
285	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE DEBIDO A LOS VOLÚMENES, PROCEDIMIENTO DE PRUEBAS Y SITIOS DE ENTREGA SOLICITADOS PUEDA AMPLIAR EL PLAZO A CUANDO MENOS 180 DÍAS HÁBILES DE ENTREGA, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE MOTIVAR Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. CON RELACIÓN AL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 9
286	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	FAVOR DE ACLARAR QUE LO SOLICITADO EN ESTE NUMERAL Y EL NUMERAL 2.5 METODO DE PRUEBAS ES EL MISMO REQUERIMIENTO.	LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.5. MÉTODO DE PRUEBAS DE LA CONVOCATORIA, CORRESPONDE A LO INDICADO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO C. PRUEBAS DE CALIDAD DE LOS BIENES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.
287	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	ESTÁN SOLICITANDO PRUEBAS A LOS BIENES A ADQUIRIR COMO LO MARCA EL INCISO C) DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE REALIZAR UN SOLO MUESTREO (EL QUE SE EFECTUÉ PARA EVALUACIÓN) SOLICITANDO ADEMÁS SE INDIQUE EL TIEMPO PRECISO CUÁNDO SE ENTREGARÁN LOS RESULTADOS DEL LABORATORIO DESIGNADO.	EL MUESTREO SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.  CON RELACIÓN AL TIEMPO DE ENTREGA DEL INFORME DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6
288	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	PARA EL PROCEDIMIENTO DE ESTE NUMERAL NO SE ESTÁN ESTABLECIENDO TIEMPOS DE ENTREGA NI DE RESPUESTA EN NINGUNO DE LOS INCISOS: I, II, III, IV Y V. LO QUE RETRASA EL PROCESO DE PAGO Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR CUÁLES SERÁN LOS TIEMPOS DE CADA UNO DE ESTOS INCISOS.	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISOS C). PRUEBA DE CALIDAD A LOS BIENES Y D). MUESTREO, EL PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS INICIA UNA VEZ EMITIDO EL FALLO Y CONCLUYE CON LA ENTREGA DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DEL LABORATORIO.
289	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	OTROS	PARA LAS PARTIDAS DE CALZADO EN LA PESTAÑA "DETALLE" ESTABLECEN COLORES EN COMBINACIÓN, EJEMPLO NEGRO CON ROSA, NEGRO CON AZUL, SIN ESPECIFICAR DENTRO DEL APÉNDICE II, EN DÓNDE O EN QUE PROPORCIÓN SE COLOCARÁ CADA COLOR, FAVOR DE ESPECIFICAR.	DESPUÉS DE LA EMISIÓN DEL FALLO, SE DEBERÁ CORROBORAR LO ESTIPULADO EN EL APÉNDICE III. DEMANDA AGREGADA EN LA PESTAÑA DETALLE, CON CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES A FIN DE DETERMINAR LOS COLORES DEFINITIVOS.
290	KANANHIT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	DICE: "UNA VEZ EMITIDOS Y ENTREGADOS LOS INFORMES DE RESULTADOS POR LOS LABORATORIOS DESIGNADOS, LA CONVOCANTE ENTREGARÁ COPIA DE DICHS INFORMES A CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES QUE SE INCLUYAN EN LA PARTIDA DE QUE SE TRATE" ¿PUEDE LA CONVOCANTE ACLARAR QUE TAMBIÉN SE ENTREGARÁ COPIA DE LOS INFORMES A LA EMPRESA ADJUDICADA, MISMA QUE VA A PAGAR POR LOS INFORMES? LO ANTERIOR, CON EL FIN DE CONTAR	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			TAMBIÉN CON LA EVIDENCIA POR CUALQUIER SITUACIÓN.	
291	KANANHIT SA DE CV	TÉCNICO	DICE: CAMISA DE VESTIR DAMA 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN, MATERIALES TELA 70% POLIÉSTER Y 30% ALGODÓN TELA DE 170 G/M2. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE Y A LAS PARTICIPANTES RECONSIDERAR EL MATERIAL PARA ESTA PARTIDA, YA QUE POR EL PESO MENCIONADO SE TRATA DE UNA TELA MUY GRUESA PARA LA CONFECCIÓN DE LAS BLUSAS. ASÍ MISMO LES COMENTAMOS QUE EN EL MERCADO NACIONAL SE CUENTA CON TELA APTA PARA LA CONFECCIÓN DE BLUSAS CON UN PESO MENOR AL INDICADO ¿PODEMOS OFERTAR UNA TELA CON UN PESO DE 110 GR/M2 PARA ESTA PARTIDA?, SE TRATA DE UN MATERIAL MUY DURABLE, FÁCIL DE LAVAR Y QUE SE PUEDE BORDAR SIN PROBLEMA	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ OFERTAR LO ESTABLECIDO EN LA PARTIDA 14 CON EL CÓDIGO CAMS02 DEL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
292	KANANHIT SA DE CV	TÉCNICO	DICE: CAMISA MANGA CORTA, MATERIALES TELA 50% POLIÉSTER Y 50% ALGODÓN TELA DE 190 G/M2. PARA LA PARTIDA 16 PREGUNTAMOS ¿SERÍA FACTIBLE PRESENTAR NUESTRA OFERTA CON UNA TELA DE LA MISMA COMPOSICIÓN 50% POLIÉSTER Y 50% ALGODÓN, PERO CON UN PESO DIFERENTE?, TODA VEZ QUE SE TRATA DE UNA TELA MUY APTA PARA LA CONFECCIÓN DE LAS CAMISAS, MUY FRESCA, DE FÁCIL CUIDADO Y DE MUY BUENA CALIDAD.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ OFERTAR LO ESTABLECIDO EN LA PARTIDA 16 CON EL CÓDIGO CAMS04 DEL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
293	KANANHIT SA DE CV	TÉCNICO	DICE: CÓDIGO TSDS01, SACO PARA DAMA, TSDA01, TRAJE SASTRE PARA DAMA, TSDA02, TRAJE SASTRE PARA DAMA, TSDA03, TRAJE SASTRE PARA DAMA, TSDA04, TRAJE SASTRE PARA DAMA, TSDA05, TRAJE SASTRE PARA DAMA, TSDA06, TRAJE SASTRE PARA DAMA, MATERIALES TELA EXTERIOR: POLILANA 55% POLIÉSTER Y 45% LANA TELA EXTERIOR: 240 G/M2 PARA LAS PARTIDAS QUE COMPRENDE TODOS LOS CÓDIGOS ANTES MENCIONADOS SE ESTÁ SOLICITANDO TELA CON COMPOSICIÓN POLIÉSTER/LANA, MISMA QUE NO ES FACTIBLE CONSEGUIR EN LAS CANTIDADES QUE SE REQUIEREN, EN TODO CASO SE DEBE MANDAR A FABRICAR, PERO NO ES EL ÚNICO TEMA; YA QUE LA CAPACIDAD INSTALADA DE LOS FABRICANTES EN EL MERCADO NACIONAL NO SERÍA SUFICIENTE PARA HACER TAL METRAJE EN UN PLAZO RECORDADO Y ASÍ DARNOS TIEMPO PARA LLEVAR A CABO LA CONFECCIÓN Y ENTREGA EN TIEMPO Y FORMA; EN TODO CASO HABRÍA QUE COMPRARLA EN EL EXTRANJERO Y SIMPLEMENTE EL PROCESO DE IMPORTACIÓN NOS CONSUME MUCHO EL PLAZO. POR OTRA PARTE, ES TELA MUY RÍGIDA Y REQUIERE LAVADO EN SECO. ES POR ESAS RAZONES QUE SOLICITAMOS DE FORMA MUY ATENTA QUE SE PUEDA CAMBIAR LA COMPOSICIÓN DE LA TELA PARA ESTAS PRENDAS, POR LO QUE PREGUNTO: ¿PODEMOS OFERTAR TELA EN COMPOSICIÓN 100% POLIÉSTER, YA QUE ES FÁCIL DE CONSEGUIR EN EL MERCADO NACIONAL, ADEMÁS QUE ES MUY CÓMODA?;	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			EN ESTE PUNTO CABE RECORDAR QUE SE TRATA DE UNIFORMES Y DEBERÁN SER USADOS POR MUCHO TIEMPO, RAZÓN POR LA QUE SE DEBE CONSIDERAR LA COMODIDAD DE LAS USUARIAS. ADEMÁS EL POLIÉSTER 100% SE PUEDE LAVAR FÁCILMENTE EN CASA, ES MUY RESISTENTE, ES FÁCIL DE PLANCHAR, NO REQUIERE TINTORERÍA. TODO LO ANTERIOR, ES POR EL BIEN COMÚN DE LOS USUARIOS Y DE LOS LICITANTES, TAMBIÉN DE ESTA FORMA NO SE LIMITARÍA LA PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS.	
294	KANANHIT SA DE CV	TÉCNICO	DICE. CONJUNTO DEPORTIVO UNISEX, MATERIALES TELA 100% POLIÉSTER ACABADO PIEL DE DURAZNO. TELA DE 125 G/M2 ¿PARA LAS PRENDAS MENCIONADAS SE PODRÁ OFERTAR TELA CON COMPOSICIÓN POLIÉSTER/ELASTANO, SE SUGIERE POR TENER MEJOR AJUSTE PARA CUALQUIER ACTIVIDAD DEPORTIVA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
295	KANANHIT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SE INDICA QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS 120 (CIENTO VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL FALLO O A LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN. EN ESE SENTIDO PREGUNTAMOS A LA CONVOCANTE SI HA CONSIDERADO TODO EL TIEMPO QUE TOMARÁ CADA PROCESO DE LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE LOS UNIFORMES Y VESTUARIO, ADEMÁS DE LA LOGÍSTICA DE ENTREGA. SIMPLEMENTE LA COMPRA DE LA TELA LLEVARÁ UN PLAZO Y ESO SIN MENCIONAR EL CASO DE TENER QUE MANDAR A FABRICAR LA TELA, ESTARÍAMOS HABLANDO DE 90 DÍAS. POR OTRA PARTE, TAMBIÉN LA LOGÍSTICA PARA ENTREGA REQUIERE UN PLAZO ¿ES POSIBLE QUE SE MODIFIQUE EL PLAZO DE ENTREGA A 150 DÍAS PARA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ADJUDICADOS?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 9
296	KANANHIT SA DE CV	TÉCNICO	¿CUÁNDO Y CÓMO SE NOS PROPORCIONARÁN LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BORDADOS QUE SE REQUIEREN?, TODA VEZ QUE ESOS DATOS SON NECESARIOS PARA PODER REALIZAR NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA.	PARA EL CASO DE LOS BORDADOS FAVOR DE APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES QUE ASÍ LO REQUIEREN, DE ACUERDO AL APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES, DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
297	KANANHIT SA DE CV	TÉCNICO	8. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE ACLARE EL TEMA DE LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ¿DEBEMOS PRESENTAR MUESTRAS DE LAS PARTIDAS EN QUE SE DESEA PARTICIPAR?, DE SER ASÍ ¿PODEMOS PRESENTARLAS EN CUALQUIER COLOR DE LOS QUE SE INDICAN EN CADA PARTIDA? ¿PODEMOS PRESENTARLAS EN TALLA 6 O 28 PARA DAMA?, ¿EN EL CASO DE QUE VARIAS PARTIDAS SOLICITAN EL MISMO MATERIAL Y LAS MISMAS INDICACIONES DE CONFECCIÓN, PODEMOS PRESENTAR UNA SOLA MUESTRA E INDICAR PARA QUÉ PARTIDA O PARTIDAS SE PRESENTA DICHA MUESTRA O CONJUNTO? ¿PODEMOS PRESENTAR LAS MUESTRAS SIN BORDADO?	RESPUESTA TÉCNICA: PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE REQUIERE PRESENTACIÓN DE MUESTRAS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS. LAS PRUEBAS DE CALIDAD SE REALIZARÁN, EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA. INCISO D) MUESTREO, APARTADO PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y A LA PRECISIÓN 6



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
298	KANANHIT SA DE CV	TÉCNICO	<p>CÓDIGO: TSCS01 SACO PARA CABALLERO</p> <p>DICE: MATERIALES TELA EXTERIOR: POLILANA 55% POLIÉSTER Y 45% LANA TELA EXTERIOR: 240 G/M2 FORRO: TAFETÁN 100% POLIÉSTER LISO</p> <p>PARTIDA 77, SACO PARA CABALLERO, EL DOCUMENTO DE LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO EL APÉNDICE MENCIONAN UN CONTENIDO DE FIBRA DE 55% POLIÉSTER Y 45% LANA PARA LA TELA PRINCIPAL; SIN EMBARGO, ACTUALMENTE NO HAY EN EL MERCADO NACIONAL SUFICIENTE PRODUCCIÓN PARA CUBRIR LA CANTIDAD TAN GRANDE DE POLILANA, ES POR ESA RAZÓN QUE SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE PUEDA MODIFICAR EL MATERIAL PRINCIPAL PARA LA CONFECCIÓN DE ESTA PARTIDA, ¿PODEMOS PRESENTAR NUESTRA OFERTA EN UNA TELA CON CONTENIDO DE FIBRA DE 65% POLIÉSTER Y 35% VISCOSA?, LO ANTERIOR, YA QUE SE TRATA DE UN MATERIAL MUY APTO PARA LA CONFECCIÓN DE PRENDAS PARA CABALLERO, ADEMÁS ES FACTIBLE OBTENERLO CON LOS PRODUCTORES Y DISTRIBUIDORES NACIONALES.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA</p>
299	KANANHIT SA DE CV	TÉCNICO	<p>PARA TODAS LAS PARTIDAS QUE SOLICITAN MATERIAL PRINCIPAL PARA LAS PRENDAS DE TRAJE SASTRE CON CONTENIDO DE FIBRAS 55% POLIÉSTER Y 45% LANA, SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE RECONSIDERAR DICHO MATERIAL, LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE HAY UN GRAN DESABASTO EN NUESTRO PAÍS. SUGERIMOS A LA CONVOCANTE Y A LAS PARTICIPANTES, TELA CON CONTENIDO DE FIBRA EN POLIÉSTER 100% PARA DAMA Y TELA CON CONTENIDO 65% POLIÉSTER Y 35% VISCOSA PARA CABALLERO; EN NUESTRA EXPERIENCIA SON DE MUY BUENA CALIDAD ASÍ COMO DE MUY BUENA PRESENTACIÓN EN LAS PRENDAS YA CONFECCIONADAS, ¿SE ACEPTA NUESTRA SUGERENCIA?</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA</p>
300	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	<p>EN EL PUNTO A. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA MENCIONAN QUE LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE DENTRO DE LOS 120 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. SOBRE ESTE PUNTO NOS PERMITIMOS SOLICITAR A LA CONVOCANTE SE AMPLÍE EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES A 180 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, LO ANTERIOR SE DEBE A QUE EL TIEMPO QUE SE LLEVARÁ EN REALIZAR TODA LA LOGÍSTICA DE ENTREGA ES DEMASIADO, POR PONER UN EJEMPLO HAY PARTIDAS QUE LAS SOLICITAN 50 DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SE ENTREGAN EN 80 ALMACENES DISTINTOS Y CUYOS ALMACENES PUEDEN HABER 3 O 4 EN UN MISMO ESTADO DE LA REPÚBLICA MEXICANA, AUNADO A LO ANTERIOR HAY ALMACENES QUE PUEDEN PEDIR 3 O 5 PIEZAS, ESTE HECHO MAGNIFICA LOS TIEMPOS DE ENTREGA YA QUE POR EXPERIENCIA PROPIA SABEMOS QUE LA RECEPCIÓN EN UN ALMACÉN EL TIEMPO DE ESPERA PUEDE LLEGAR A SER DE 3 O 4 HORAS Y LOS HORARIOS PARA LA RECPCIÓN DE</p>	<p>A) SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 9.</p> <p>B) NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			BIENES EN LA MAYORÍA DE LOS ALMACENES SON MUY CORTOS LO QUE SOLO NOS DA LA OPORTUNIDAD DE ENTREGAR EN 1 ALMACÉN POR DÍA. POR LO ANTERIOR ES QUE SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE: A) SE AMPLÍE EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES A 180 DÍAS NATURALES, Y B) PARA LOS ALMACENES EN DONDE PIDAN CANTIDADES PEQUEÑAS NOS DEN LA OPORTUNIDAD DE ENTREGAR LOS BIENES A TRAVÉS DE SERVICIOS DE PAQUETERÍA.	
301	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	¿PUEDE ACLARARNOS LA CONVOCANTE, SI LAS 19 PARTIDAS A LAS QUE SE REFIERE DE ABASTO SIMULTANEO, SE ADJUDICARAN A LOS MISMOS TRES PROVEEDORES O FUENTES DE ABASTO?	De conformidad con lo dispuesto en los artículos 29 fracción XII y 39 de la LAASSP, así como 39, fracción II, inciso h) y 59 del RLAASSP, el abastecimiento simultáneo es el distribuir entre dos o más proveedores las partidas de bienes a contratar y no necesariamente será a los mismos proveedores.
302	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	LA TOMA DE MUESTRAS PARA LAS PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES SE REALIZARÁ EN LOS DOMICILIOS DE LAS INSTALACIONES DONDE SE FABRIQUEN LOS BIENES DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN ENTREGADO POR LOS PROVEEDORES ¿PUEDEN POR FAVOR EXPLICARNOS COMO SERIA ESTE PROCESO?	EL PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS SE ENCUENTRA INDICADO EN EL NUMERAL V CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO D), DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
303	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	¿EN ESTE EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES SE NOS PROPORCIONARA EL LISTADO DE LABORATORIOS ELEGIDOS POR LA CONVOCANTE?	En la presente junta de aclaraciones se proporcionará el precio de las pruebas para cada partida, por lo que respecta a el listado de laboratorios elegidos para realizar las pruebas se les proporcionará a los licitantes adjudicados.
304	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	¿CUÁL ES LA RAZÓN O MOTIVO QUE SEAN EN ESPECÍFICO ESOS LABORATORIOS?	Son los laboratorios que cuentan con acreditación de la EMA para cada una de las partidas objeto del presente procedimiento y que cuenta con todos elementos para realizar las pruebas por cada bien que requieren muestra.
305	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SI, LA CONVOCANTE ES LA RESPONSABLE DE TOMAR LAS MUESTRAS Y ENTREGARLAS LABORATORIOS ACREDITADOS ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C. (EMA), ENTONCES EL COSTO DE LAS PRUEBAS SERÁ CUBIERTO POR LA CONVOCANTE, ¿CORRECTO?	RESPUESTA TÉCNICA: No es correcta su apreciación, el costo de la prueba será cubierto por el licitante adjudicado por cada partida sujeta a prueba conforme se establece en el numeral V. Condiciones de Entrega, inciso d) Muestreo del Anexo 1. Anexo Técnico. y se estará a la precisión 6.
306	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR, CUAL ES EL MOTIVO DE OBLIGAR O LIMITAR LA LIBRE ELECCIÓN DEL LICITANTE DEL LABORATORIO DE PRUEBAS Y ADEMÁS CUBRIR LOS GASTOS DE ESTAS, ¿PUEDEN EXPLICARNOS POR FAVOR?	RESPUESTA TÉCNICA: Son los laboratorios que cuentan con el equipamiento para realizar las pruebas con base en las normas que se consideran en cada uno de los bienes a contratar y se encuentran acreditados por la EMA para llevar a cabo las pruebas.
307	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	INDICAN QUE 60 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DE FALLO EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ NOTIFICAR A LA CONVOCANTE EL 50% DE LA PRODUCCIÓN ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL PLAZO A POR LO MENOS 90 DÍAS NATURALES Y/O REDUCIR EL PORCENTAJE DE PRODUCCIÓN, LO ANTERIOR DEBIDO AL ABASTECIMIENTO DE LA MATERIA PRIMA DERIVADO DE LOS TEMAS ECONÓMICOS QUE EXISTEN EN EL PAÍS.	EL MUESTREO SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA  TOMAR EN CONSIDERACIÓN LA PRECISIÓN 9
308	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	INDICAN QUE EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ FORMALIZAR CONTRATO INDIVIDUAL CON LAS PARTICIPANTES, EN EL SIGUIENTE PÁRRAFO PARA EFECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CONTRATACIÓN, LAS PARTICIPANTES DESIGNARON A UN ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. PARA EL CASO ESPECÍFICO DE ESTA LICITACIÓN Y CONFORME A LA LAASSP QUIEN CUENTA CON EL RECURSO PARA EL PAGO DE LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS EN	Para el caso de la presente licitación cada dependencia e Institución participante cuenta con recursos para realizar el pago de los compromisos contraídos, en términos de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			DICHO CONTRATO, ¿EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO (FAVOR DE INDICAR QUIEN ES) O LAS PARTICIPANTES?	
309	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	INDICAN QUE SE DEBERÁ EMITIR LA FACTURA O COMPROBANTE FISCAL DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA Y ACEPTACIÓN DEL MISMO. PARA NO PERJUDICAR AL LICITANTE ADJUDICADO, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE, SE ACEPTÉ EMITIR LA FACTURA O COMPROBANTE FISCAL COMO MÁXIMO TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE O PARTICIPANTE.	RESPUESTA TÉCNICA: No se acepta su solicitud y deberá estarse a lo dispuesto en el numeral 3.13. FORMA DE PAGO de la Convocatoria y numeral X Forma de Pago del Anexo I. Anexo Técnico.
310	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUEDE CONFIRMAR LA CONVOCANTE SI LA FACTURA O COMPROBANTE FISCAL SE PRESENTARA AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PARA TRAMITE DE PAGO O A CADA PARTICIPANTE	RESPUESTA TÉCNICA: El licitante <b>adjudicado</b> verificará con cada administrador del contrato lugar y área en donde se presentará la factura o comprobante fiscal
311	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SI EL TRÁMITE DE PAGO ES CON LOS PARTICIPANTES, ¿ELLOS CUENTAN CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA CUBRIR LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL INSTRUMENTO JURÍDICO DERIVADO DEL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN?	Las participantes cuenta con los recursos económicos para cubrir las obligaciones correspondientes a la presente contratación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 25 de la LAASSP.
312	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	¿CÓMO EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, NOS ASEGURA QUE EL PARTICIPANTE NO OCUPA ESTOS RECURSOS PARA OTRAS NECESIDADES U OBLIGACIONES Y AFECTE ECONÓMICAMENTE AL LICITANTE ADJUDICADO AL NEGAR O RETRASAR EL PAGO DE LOS BIENES ENTREGADOS A ENTERA SATISFACCIÓN?	Las participantes se apegan a lo dispuesto por el artículo 25 de la LAASSP, por lo que <b>estas</b> cuentan con los recursos económicos para cubrir las obligaciones correspondientes a la presente contratación.
313	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	¿EN CASO DE DARSE ESTA U OTRA SITUACIÓN EN LA QUE POR CAUSAS IMPUTABLES AL PARTICIPANTE, SE NOS DEMORE U OMITA EL PAGO DE LAS FACTURAS PRESENTADAS, QUE RECURSO ES APLICABLE O QUIEN PODEMOS SOLICITAR INTERCEDER, EN QUE PARTE DEL CONTRATO INDICA EL DERECHO COMO LICITANTE ADJUDICADO AL PAGO DEL DAÑO POR EL RETRASO EN EL PAGO Y LOS INTERESES MORATORIOS QUE SE DERIVEN?	En este sentido, su solicitud de aclaración no se encuentra directamente vinculada con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, por lo que se desecha en términos del artículo 45, sexto párrafo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
314	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	¿CÓMO ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y EN REPRESENTACIÓN DE TODOS LOS PARTICIPANTES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL PROCEDIMIENTO PARA ACEPTACIÓN DE FACTURAS O COMPROBANTES FISCALES SEA EL SEÑALADO EN LAS PRESENTES BASES CONCURSALES, ES DECIR: PARA QUE EL PAGO PROCEDA, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES UNA VEZ QUE SEAN ACEPTADOS LA TOTALIDAD DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, ANEXANDO COMO COMPROBACIÓN, COPIA SIMPLE DE LAS HOJAS DE RECEPCIÓN, LAS CUALES DEBERÁN CONTENER ENTRE OTROS; FIRMA, NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA RESPONSABLE DE RECIBIR LOS BIENES. ¿CONFIRMAN NUESTRA PRECISIÓN?	RESPUESTA TÉCNICA: Todas las Participantes se ciñen a lo dispuesto en la presente convocatoria en términos de lo dispuesto por el artículo 81 fracción IV del RLAASSP
315	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	LO ANTERIOR DEJA SIN EFECTO Y LEGALIDAD, CUALQUIER REQUERIMIENTO ESPECIAL, ADICIONAL, EXTRAORDINARIO O DE CUALQUIER ÍNDOLE, QUE LOS PARTICIPANTES SOLICITEN AL LICITANTE GANADOR PARA CUMPLIR CON EL PAGO DE LAS FACTURAS PRESENTADAS Y BIENES ENTREGADOS A	RESPUESTA TÉCNICA: Es correcta su apreciación y se reitera que todas las Participantes se ciñen a lo dispuesto en la presente convocatoria en términos de lo dispuesto por el artículo 81 fracción IV del RLAASSP



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**  
**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL**  
**EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			ENTERA SATISFACCIÓN, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
316	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	INDICAN QUE SE REALIZARAN PRUEBAS DE LABORATORIO, AL LICITANTE ADJUDICADO, CUANTO TENGA EL 50% DE LOS BIENES TERMINADOS Y TAMBIEN PARA GARANTIZAR CALIDAD, LO CUAL IMPLICA IN DOBLE GASTO QUE REPERCUTE DIRECTAMENTE EN EL COSTO DEL BIEN OFERTADO, POR LO CUAL SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE SOLO SEA UNA PRUEBA APLICABLE AL BIEN OFERTADO O BIEN QUE UNA DE LAS DOS PRUEBAS SEA COSTEADA POR LA CONVOCANTE? SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	DE CONFORMIDAD AL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISOS C Y D, DEL ANEXO I ANEXO TÉCNICO, SOLO SE REALIZARÁN PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES CUANDO EL PROVEEDOR ADJUDICADO TENGA EL 50% DE LOS BIENES TERMINADOS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS. EN CASO DE QUE EL RESULTADO SEA NEGATIVO, DEBERÁ ATENDER LO ESTABLECIDO EN LA PRECISIÓN 17
317	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	EN EL ANEXO TÉCNICO DICE QUE LOS BIENES DEBEN IR EMPACADOS EN FORMA INDIVIDUAL, CON LOS DATOS DEL FABRICANTE, NO. DE PARTIDA, TALLA, ETC, PARA LAS PARTIDAS DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO. ¿ESTO QUIERE DECIR QUE LAS PARTIDAS QUE SE ADJUDICARAN A UN SOLO PARTICIPANTE NO LLEVARAN TODOS ESTOS DATOS?	EN TODOS LOS CASOS SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO B, EMBALAJE, EMPAQUE, FLETE Y MANIOBRAS DEL ANEXO I ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
318	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	EN LA CONVOCATORIA DICE: ASIMISMO SE DEBERÁ INCLUIR LA TRANSCRIPCIÓN TEXTUAL Y COMPLETA DEL PRESENTE ANEXO I.- ANEXO TÉCNICO, SIN INCLUIR LOS 6 APÉNDICES, PERO A CONTINUACION DICE POR LO QUE DEBERÁ INCLUIR TODAS LAS HOJAS QUE LO CONFORMAN, ¿ENTONCES SI SE DEBE INCLUIR TODAS LAS HOJAS O NO? FAVOR DE ACLARAR	NO DEBERÁ INCLUIR LOS 6 APÉNDICES, SE ACLARA QUE LA TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO SE DEBERÁ REALIZAR UNA SOLA VEZ Y EN EL FORMATO C1. PROPUESTA TÉCNICA SE DEBERÁN INCLUIR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS  AMBOS DOCUMENTOS SE DEBERÁN INCLUIR EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A. DEL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y AL NUMERAL 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A), DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.  ASIMISMO, SE DEBERÁ PRESENTAR FORMATO DE ACEPTACIÓN DE APÉNDICES SEÑALADO EN EL INCISO K) DEL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
319	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	ECONÓMICO	PARTIDA 29 LA DIFERENCIA DE PRECIOS ENTRE PRENDA SIN LOGOTIPO Y CON LOGOTIPO NO ES LOGICA YA QUE SOLO ES DE 55 CENTAVOS, FAVOR DE EINDICAR DE DONDE OBTUVIERON ESTA INFORMACIÓN YA QUE EN NINGUN LUGAR SE CONSIGUE UN BORDADO DE 55 CENTAVOS. FAVOR DE DAR UN MARGEN MAYOR PARA EL PRECIO DE LA PRENDA CON BORDADO DE AL MENOS 20 PESOS	LA MANIFESTACIÓN FORMULADA POR EL LICITANTE NO ESTÁ PLANTEADA DE MANERA CONCISA, TODA VEZ QUE NO HAY CORRESPONDENCIA ENTRE SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y EL PUNTO DE CONVOCATORIA CON EL CUAL LA VINCULÓ, NI CON NINGÚN OTRO ASPECTO RELACIONADO CON EL CONTENIDO DE DICHO DOCUMENTO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA MISMA SE DESECHA
320	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	LA CONVOCANTE OTORGA 120 DIAS DE PLAZO DE ENTREGA PERO POR LAS CANTIDADES TAN GRANDES DE PRENDAS POR PARTIDA, LA CANTIDAD DE INSUMOS PARA LA FABRICACION NO SE ENCUENTRA EN EXISTENCIA CON LOS FABRICANTES POR LO QUE PARA EMPEZAR A RECIBIR LAS TELAS TENDREMOS QUE ESPERAR AL MENOS 15 O 20 DIAS PARA PODER INICIAR LA FABRICACION DE LAS PRENDAS. POR LO ANTERIOR SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA NOS AUTORICEN 150 DIAS PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES SIN RETRASO	RESPUESTA TÉCNICA: SE ATIENDE CON LA ACLARACIÓN NÚMERO 9



## ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

## ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
321	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA INDICA QUE SERA EN COLORES AZUL(SIMILAR AL PANTONE 19-3921TPX) U OTROS FAVOR DE INDICAR CUALES SON LOS OTROS COLORES PARA SABER SI HAY ESOS COLORES, COSTO Y TIEMPO DE ENTREGA DEL FABRICANTE DE TELAS	LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS COLORES SOLICITADOS PARA LA PARTIDA 92 SE ENCUENTRAN DESCRITOS EN EL APÉNDICE III. DEMANDA AGREGADA EN LA PESTAÑA DETALLE. NO OBSTANTE, DESPUÉS DE LA EMISIÓN DEL FALLO, SE DEBERÁN CORROBORAR CON CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES A FIN DE DETERMINAR LOS COLORES DEFINITIVOS.
322	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	5.4 BOLSILLOS OCULTOS A LA ALTURA DEL PECHO. FAVOR DE ACLARA O DESCRIBIR CON MAYOR CLARIDAD COMO LO REQUIEREN	EL TIPO DE BOLSILLOS SE PUEDE OBSERVAR EN DETALLE EN LA FIGURA DESCRIPTIVA DE LA PARTIDA 92 CON CÓDIGO UNTA01 DEL APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
323	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	BOLSA OCULTA FIJADA AL HOMBRO. FAVOR DE ACLARA O DESCRIBIR CON MAYOR CLARIDAD COMO LO REQUIEREN	EL TIPO DE BOLSA OCULTA FIJADA AL HOMBRO SE PUEDE OBSERVAR EN DETALLE EN LA FIGURA DESCRIPTIVA DE LA PARTIDA 92 CON CÓDIGO UNTA01 DEL APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
324	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	6.1 EL MATERIAL QUE REQUIEREN ES 65% POLIESTERE Y 35% ALGODON. ESTOS PORCENTAJES SON MUY EXACTOS Y COMO LO MARCAN LAS NORMAS OFICIALES DEBEN LLEVAR UNA TOLERANCIA. SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS OTORQUE UNA TOLERANCIA DE +/- 5 PUNTOS PORCENTUALES	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA 92 CON CÓDIGO UNTA01 DEL APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
325	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	6.3 PIDE QUE LA TELA TENGA UN PESO DE 260 GR/M2 ESTE GRAMAJE ES MUY EXACTO Y COMO ES DE SU CONOCIMIENTO EL TEJIDO DE LAS TELAS TIENE UNA VARIACION AUN EN CADA ROLLO POR LA VARIANTAS QUE TIENE EL PROCESO DE TEJIDO. POR LO ANTERIOR SOLICITO A USTEDES DE LA MANERA MAS ATENTA NOS AUTORICEN UNA TOLERANCIA DE +/- 5%	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA 92 CON CÓDIGO UNTA01 DEL APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
326	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE MEDIDA PIDE LONGITUD 34 +/- 2 HILOS SOBRE CM Y TRANSVERSAL 15 +/- 2 HILOS SOBRE CM ESTA TOLERANCIA ES MUY PEQUEÑA SOLICITAMOS QUE NOS AUTORICE LA TOLERANCIA DE +/- 5 HILOS EN AMBAS MEDIDAS	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA 92 CON CÓDIGO UNTA01 DEL APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
327	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	1.- PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES EN DONDE REQUIEREN CANTIDADES PEQUEÑAS, SE PUEDE HACER LAS ENTREGAS POR MENSAJERÍA ESPECIALIZADA	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
328	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	1.- FAVOR DE INDICAR QUE PARTIDAS SERÁN ENVIADAS AL LABORATORIO 2.- PRECIO DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO 3.- LOS MÉTODOS DE PRUEBA A APLICAR Y EL RESULTADO A OBTENER	1. SE REALIZARÁN PRUEBAS DE CALIDAD A TODAS LAS PARTIDAS EXCEPTO A LAS QUE SE RELACIONAN EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO C. PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA 2. LOS PRECIOS ESTIMADOS DE LAS PRUEBAS SE ESTABLECEN EN LA PRECISIÓN 6 3. LOS MÉTODOS DE PRUEBA SE ESTABLECEN PARA CADA PARTIDA EN LOS APÉNDICES I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORME Y APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
329	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	PARA ESTA PARTIDA QUE TIPO DE CORTE SE PRESENTA YA QUE EN LA IMÁGEN ILUSTRATIVA ES CORTE VAQUERO Y USTEDES REQUIEREN PANTALÓN HYBRIDO CORTE CASUAL, ES CORRECTA MI APRECIACIÓN	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE REQUIERE PANTALÓN HYBRIDO CORTE CASUAL, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
330	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	1.- PARTIDA 129 CINTURÓN NEGRO PARA ESCOLTAS LES SOLICITAMOS QUE A E3STA PARTIDA NO SE LE APLIQUEN LAS PRUEBAS DE LABORATORIO, YA QUE EN LA FICHA TÉCNICA QUE PROPORCIONARON TODAS LAS PRUEBAS QUE DICEN NO APLICA PARA ESTA PARTIDA 2.- PARTIDA 152 PETO PVC CONTRA ÁCIDOS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE MANIFIESTAN TEJIDO PLANO Y ESTA YA SE ENCUENTRA DESCONTINUADO, SOLICITAMOS QUE SEA EN TEJIDO CIRCULAR. 3.- PARTIDA 124 CALZADO TENIS TIPO BOTA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LA PLANTILLA SE MOVIBLE	1. PARA LA PARTIDA 129 CINTURÓN NEGRO PARA ESCOLTAS NO SE REALIZARÁN PRUEBAS DE CALIDAD, DE CONFORMIDAD A LOS SEÑALADO EN EL LISTADO DE PARTIDAS DEL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO C. PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES. 2. PARA LA PARTIDA 152 PETO PVC CONTRA ÁCIDOS NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE II DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. 3. PARA LA PARTIDA 124 CALZADO TENIS TIPO BOTA NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE II DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
331	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	EN OTRAS PARTIDAS DE CALZADO APARECE INYECTADO Y/O PEGADOS Y COSIDO, A LA CONVOCANTE PRESENTAR PAR TODAS LAS PARTIDAS DE CALZADO SEA PEGADO Y COSIDO 360 GRADOS. PARA TODAS LAS PARTIDAS DE CALZADO EL PEGADO Y COSIDO AUMENTA LA CALIDAD DE VIDA SE ACEPTA MI PROPUESTA SOLICITÓ A LA CONVOCANTE TIEMPO DE ENTREGA POR PARTE DE USTEDES PARA LAS TALLAS DE LOS BIENES AL LICITANTE ADJUDICADO	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
332	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	TÉCNICO	PARA EL CALZADO CCHO03 CALZADO CHOCLO ADMIN, EL MATERIAL DE LA PLANTILLA PUEDE SER IGUAL QUE EN EL FORRO, ¿CUERO DE GANADO PORCINO O MATERIAL TEXTIL? ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE II CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
333	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	TÉCNICO	EN EL CALZADO, PARA UNA ÓPTIMA EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA, SOLICITAMOS QUE SE PRESENTE UNA MUESTRA FÍSICA POR PARTIDA, EN CUALQUIER COLOR, TALLA 27 Y 24 EN LAS PARTIDAS "UNISEX", 24 PARA LAS PARTIDAS DE DAMA Y 27 PARA LAS PARTIDAS DE CABALLERO.	NO SE REQUIERE LA PRESENTACION DE MUESTRAS FÍSICAS PARA LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA TÉCNICA, POR LO QUE SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1 PROPUESTA TÉCNICA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.
334	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	TÉCNICO	EN CASO DE SER DISTRIBUIDOR, EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES, DEBERÁ DE SER ELABORADO POR EL FABRICANTE, SEÑALANDO DOMICILIO DE LAS INSTALACIONES DONDE SE LLEVARA A CABO LA FABRICACIÓN DE LOS BIENES, DICHO DOCUMENTO DEBERÁ DE ESTAR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN? DE ESA FORMA PODEMOS GARANTIZAR LA ENTREGA Y LA SOLVENCIA DE NUESTRA PROPUESTA.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO C) DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y EL NUMERAL 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO C) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA,
335	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	TÉCNICO	EN EL CASO DEL CALZADO UNISEX, RECOMENDAMOS QUE LA ALTURA SEA DE 11 CM, +2 CM, DADO QUE PARA LAS DAMAS PODRÍA RESULTAR MUY ALTO E INCÓMODO. ADICIONALMENTE, POR SER UN CALZADO UNISEX, SUGERIMOS AMABLEMENTE SOLICITAR UNA MUESTRA FÍSICA TALLA 24 Y TALLA 27 PARA GARANTIZAR QUE EL CALCE SEA ADECUADO TANTO PARA DAMA COMO PARA CABALLEROS.	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. NO SE REQUIERE LA PRESENTACION DE MUESTRAS FÍSICAS PARA LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA TÉCNICA, POR LO QUE SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1 PROPUESTA TÉCNICA DE LA



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				PRESENTE CONVOCATORIA Y EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.
336	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	TÉCNICO	¿PODEMOS OFERTAR EL 100% DEL CALZADO SIN LOGOTIPO? PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE PARTICIPEMOS.	SE PRECISA QUE NINGUNA DE LAS PARTIDAS DE CALZADO SE SOLICITÓ CON LOGOTIPO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA (DETALLE), DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
337	MEDICAL CAREMED SA DE CV	OTROS	<p>DUDAS</p> <p>MEDICAL CAREMED, S.A DE C.V.</p> <p>1.- RESPECTO A LA PARTIDA 159 CORRESPONDIENTE A (CUBREBOCA DESECHABLE) SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE PUEDA OFERTAR PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS, CUBREBOCAS DE COLOR AZUL, ESTO SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p> <p>2.- RESPECTO A LAS PARTIDAS 101 A LA 127 (CALZADO) SE PUEDA OFERTAR POR DEPENDENCIA ESTO DADO A QUE SON DEMASIADOS LUGARES DE ENTREGA.</p> <p>3.- RESPECTO A LA PREGUNTA ANTERIOR (PARTIDAS 101 A LA 127 (CALZADO) SOLICITAMOS QUE EN CASO DE QUE ALGUNA DEPENDENCIA TENGA VARIOS LUGARES DE ENTREGA EN UN MISMO ESTADO SE PUEDA ENTREGAR EN UN SOLO LUGAR DE LO CONTRARIO EL PRECIO AUMENTARÍA CONSIDERABLEMENTE?</p> <p>4.- RESPECTO AL PUNTO 2.3. Y FORMATO 4 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA MANIFIESTA QUE EL OFERTAR 0.00%, O DESCUENTOS NEGATIVOS, SERÁ CAUSAL DE DES ECHAMIENTO?</p> <p>5.- PARA EL CASO DE LA ENTREGA ESTARÁN CONTEMPLANDO QUE LE PRODUCTO SE PUEDA ENTREGAR EN CENTROS LOGÍSTICOS DADO QUE HAY ALGUNAS PARTIDAS QUE TIENEN MÁS DE 500 LUGARES DE ENTREGA</p> <p>6.- RESPECTO AL PUNTO 2.5. MÉTODO DE PRUEBAS QUE A LA LETRA DICE. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 4, FRACCIÓN I, XI, XVII, XX Y XXIV, 7 Y 54 DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, SE REALIZARÁN PRUEBAS PARA QUE SE VERIFIQUE LA CALIDAD DE LOS BIENES, CUANDO EL PROVEEDOR TENGA EL 50% DE LOS BIENES TERMINADOS; DEBERÁ NOTIFICAR POR ESCRITO EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PORCENTAJE A LA CONVOCANTE; LA TOMA DE MUESTRAS PARA LAS PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES SE REALIZARÁ EN LOS DOMICILIOS DE LAS INSTALACIONES DONDE SE FABRIQUEN LOS BIENES DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN ENTREGADO POR LOS PROVEEDORES; ESTE PORCENTAJE NO PODRÁ EXCEDER DE LOS 60 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO.</p>	<p>1. DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO</p> <p>2. SE DEBERÁ PRESENTAR PROPUESTA POR LA TOTALIDAD DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE SE OFERTEN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 6.1 PROPUESTA TÉCNICA Y 6.2. PROPUESTA ECONOMICA DE LA CONVOCATORIA</p> <p>3. NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO INDICADO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO A. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, SEGUNDO PÁRRAFO DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO</p> <p>4. Es correcta su apreciación, El licitante deberá expresar en su propuesta económica el porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia que desea ofertar, éste debe ser a dos dígitos decimales. Los licitantes deberán ofertar un porcentaje de descuento; el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento, conforme a lo señalado en el numeral 4.10 CAUSALES DE DESECHAMIENTO, inciso v), de la CONVOCATORIA</p> <p>5. SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO INDICADO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO A. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, SEGUNDO PÁRRAFO DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO</p> <p>6. EL LICITANTE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO C). DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y EL NUMERAL 6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO C) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ADEMÁS DEBERÁ CONSIDERAR LA PRECISIÓN 9</p>



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			¿ EN EL CASO QUE MI REPRESENTADA SEA DISTRIBUIDOR Y SE PRESENTE UN PROGRAMA DE FABRICACIÓN COMO SE PODRÁ EMPEZAR A FABRICAR EL PRODUCTO SI AUN NO SOMOS ASIGNADOS Y RESTANDO LOS 60 DÍAS NATURALES DESPUÉS DEL FALLO LOS 120 DÍAS	
338	MERAKI CTYC SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	¿MENCIONAN QUE LAS PROPOSICIONES DEBERÁN SER FIRMADAS ELECTRÓNICAMENTE CON LA E. FIRMA, FAVOR DE ACLARAR SI ESTA E. FIRMA DEBE SER LA DE LA PERSONA MORAL QUE ESTÁ PARTICIPANDO?	LA FIRMA ELECTRÓNICA DEBERÁ SER LA DEL LICITANTE.
339	MERAKI CTYC SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	¿MENCIONAN QUE LA CONVOCANTE PODRÁ REALIZAR VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES, FAVOR DE ACLARAR SI DICHAS VISITAS SE REALIZARAN PREVIO AVISO E INDICANDO EL PERSONAL QUE ASISTIRÁ A LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE?	Es una potestad de la convocante el realizar la visita por lo que en cualquier momento durante el presente procedimiento podrá visitar las instalaciones de los LICITANTES para corroborar su existencia; sin necesidad de aviso previo, sin embargo en caso de realizarse quien se presente a la visita se identificará en todos los casos , de igual forma lo anterior para verificar la veracidad de la información proporcionada como parte de su propuesta
340	MERAKI CTYC SA DE CV	TÉCNICO	¿MENCIONAN QUE LAS PRUEBAS SERÁN REALIZADAS POR LABORATORIOS ACREDITADOS POR LA EMA, LOS CUALES SERÁN DESIGNADOS POR LA CONVOCANTE, FAVOR DE ACLARAR Y ESTABLECER LOS LABORATORIOS QUE SERÁN CONSIDERADOS PARA DICHAS PRUEBAS?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 6.
341	MERAKI CTYC SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	¿FAVOR DE ACLARAR A QUE SE REFIEREN CUANDO MENCIONAN EN ESTE PUNTO QUE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LOS LICITANTES NO PODRÁN SUBCONTRATAR LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA?	EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ RESPONDER DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y NO A TRAVÉS DE UN TERCERO.
342	MERAKI CTYC SA DE CV	TÉCNICO	¿FAVOR DE ACLARAR A QUE SE REFIEREN CUANDO MENCIONAN QUE LOS LICITANTES SOLO PODRÁN PRESENTAR UNA PROPOSICION POR PARTIDA?	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA PROPUESTA POR CADA PARTIDA QUE OFERTE.
343	MERAKI CTYC SA DE CV	ECONÓMICO	¿SOLICITAMOS SE REALICEN PAGOS PARCIALES A ENTREGAS PARCIALES DE LOS BIENES ADJUDICADOS, SE ACEPTA?	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL X, FORMA DE PAGO, DEL ANEXO I ANEXO TÉCNICO, PARA QUE EL PAGO PROCEDA, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES UNA VEZ QUE SEAN ACEPTADOS LA TOTALIDAD DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
344	MERAKI CTYC SA DE CV	TÉCNICO	MENCIONAN QUE: LA CONVOCANTE REALIZARÁ EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS OFERTAS TÉCNICAS. SE EVALUARÁ QUE LOS BIENES CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE ESTE DOCUMENTO, FAVOR DE ACLARAR COMO REALIZARAN EL ANÁLISIS DETALLADO DE LOS BIENES SI NO SOLICITAN MUESTRAS?	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1 PROPUESTA TÉCNICA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ MISMO EN EL NUMERAL 5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE ESTABLECEN PUNTUALMENTE LOS CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES
345	MERAKI CTYC SA DE CV	TÉCNICO	TOMANDO EN CUENTA QUE EL MUESTREO LO REALIZARAN CUANDO EL PROVEEDOR TENGA EL 50% DE LOS BIENES TERMINADOS, FAVOR DE ACLARAR CUÁL SERÁ EL CRITERIO DE EVALUACIÓN A LAS MUESTRAS PARA LAS PRUEBAS DE LABORATORIO?	EN LAS FICHAS TÉCNICAS DEL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SE INDICAN LAS PRUEBAS DE CALIDAD QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS BIENES QUE ASÍ LES SEAN APLICABLES
346	MERAKI CTYC SA DE CV	TÉCNICO	¿TOMANDO EN CUENTA QUE LAS TELAS SUFREN CAMBIOS EN SUS VALORES DE FABRICACIÓN DE UN LOTE A OTRO YA QUE NO SON FABRICADAS EN UN SOLO LOTE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CUAL SERÁ EL CRITERIO DE EVALUACIÓN QUE UTILIZARAN	EN LAS FICHAS TÉCNICAS DEL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SE INDICAN LAS PRUEBAS DE CALIDAD QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS BIENES QUE ASÍ LES



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			PARA ACEPTAR O DESECHAR LA CALIDAD DE LAS PRENDAS SOLICITADAS?	SEAN APLICABLES, LOS CUALES SERÁN VERIFICADOS A TRAVÉS DE LOS INFORMES DE RESULTADOS PRESENTADOS POR LOS LABORATORIOS ACREDITADOS ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (EMA)
347	MERAKI CTYC SA DE CV	TÉCNICO	<p>TOMANDO EN CUENTA QUE LAS TELAS QUE SERÁN UTILIZADAS PARA LA FABRICACIÓN DE LAS PRENDAS SOLICITADAS SUFREN CAMBIOS EN SUS VALORES DE UN LOTE A OTRO. POR EJEMPLO: EXISTEN TELAS COMO LAS GABARDINAS QUE EN PRUEBAS COMO ESTABILIDAD DIMENSIONAL TIENEN EN GENERAL UN PARÁMETRO DE VALORES DE ENTRE EL 2 Y EL 3% Y LA CONVOCANTE EN SUS ESPECIFICACIONES SOLICITAN DESDE EL 1% HASTA EL 2%; EN PRUEBAS DE SOLIDES AL COLOR, SOLICITAN VALORES DE 5 MÍNIMO CUANDO ESTE ES EL VALOR MÁXIMO PARA DICHA PRUEBA, POR LO CUAL NO CONSIDERAN NINGUNA TOLERANCIA, LO CORRECTO SERÍA SOLICITAR 3 COMO VALOR MÍNIMO YA QUE EXISTEN COLORES OSCUROS Y LO CUAL NO AFECTA LA CALIDAD DE LAS TELAS. LO MISMO SUCEDE EN RESISTENCIA Y DENSIDADES.</p> <p>LO ANTERIOR SE COMENTA POR QUE DEBEN TOMAR EN CUENTA QUE EXISTE UNA INCERTIDUMBRE CUANDO SE EMITEN LOS VALORES POR PARTE DEL LABORATORIO ACREDITADO.</p> <p>POR LO CUAL SOLICITAMOS SE AMPLIEN DE MANERA RAZONABLE LAS TOLERANCIAS A LOS VALORES SOLICITADOS PARA LAS TELAS EN SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ESTO NO AFECTE NI LIMITE LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE ACEPTA?</p>	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES, Y EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
348	MEX SHOES & CLOTHES S DE RL DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A ESTA AMABLE CONVOCANTE NOS ACLARE, SI LAS TALLAS EXPRESADAS EN ESTE ARCHIVO SERÁN LAS DEFINITIVAS, PUES ENCONTRAMOS TALLAS EN LAS SECCIONES DEL CALZADO UNISEX ESTILO DERBY EN TODAS LAS PARTIDAS QUE SON SUPERIORES A LA TALLA 31 O MUY INFERIORES A LA TALLA 22.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 11.
349	MEX SHOES & CLOTHES S DE RL DE CV	TÉCNICO	CON RELACIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS NOS ACLARE EL PROCEDIMIENTO DE LA ASIGNACION DE TALLAS POR DEPENDENCIA, O EN SU CASO, SE DARÁ A CONOCER EN EL MOMENTO DEL FALLO.	DESPUÉS DE LA EMISIÓN DEL FALLO SE DEBERÁ CORROBORAR LO ESTIPULADO EN EL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA PESTAÑA DETALLE, CON CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES. A FIN DE ACORDAR LAS TALLAS DEFINITIVAS.
350	MEX SHOES & CLOTHES S DE RL DE CV	TÉCNICO	¿ES POSIBLE CONOCER DE UNA VEZ LOS COLORES DE SU INTERÉS PARA LAS PARTIDAS 112, 113, 114, 115, 116, 125, 126 PARA LA ELABORACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA O SI NOS PUEDE EXPLICAR CÓMO SERÁ LA DEFINICIÓN DE LA SELECCIÓN DE COLOR.	LOS COLORES SOLICITADOS POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS EN EL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA, PESTAÑA DETALLE DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
351	MEX SHOES & CLOTHES S DE RL DE CV	TÉCNICO	CON RELACIÓN A LAS TALLAS PUBLICADAS EN ESTE APÉNDICE, SE INDICAN COMO TALLAS ALGUNAS EN CM Y OTRAS SIN UNIDAD, ESTO SE REFIERE, EN LA REPETICIÓN DE LA TALLA POR EJEMPLO, 24 Y 24 CM, SON LO MISMO? ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 11.
352	MEX SHOES & CLOTHES S DE RL DE CV	TÉCNICO	<p>PARA LA PARTIDA 113, SOLICITAMOS NOS ACLARE CON RELACIÓN A LAS TALLAS, HAY UN NÚMERO 45073. A QUÉ SE REFIERE ESTE NÚMERO?</p> <p>PARA LA PARTIDA 127, CZAP01 SOLICITAMOS NOS ACLARE EN LAS TALLAS PUBLICADAS, HAY TALLAS QUE ESTÁN FUERA DE RANGO DE PRODUCCIÓN. COMO SON DESDE LA TALLA 19 A LA 21.5 Y DE LAS TALLAS 27.5 A LA 34. DE</p>	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 11.



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			NINGUNA MANERA ESTOS RANGOS SON POSIBLES EN LA FABRICACIÓN DE UNA ZAPATILLA. FAVOR DE ACLARAR SI SON CORRECTAS ESTAS TALLAS Y EN SU CASO, DE REQUERIR ESTAS TALLAS, SOBRE TODO LAS TALLAS GRANDES SE DEBERÁ CUBRIR CON OTRO MODELO QUE CUMPLA SOBRE TODO CON LA MEDIDA Y EL ESTILO PUEDE SER VARIABLE Y DE MUY POCAS POSIBILIDADES EN SU MODELAJE. FAVOR DE ACLARAR.	
353	MEX SHOES & CLOTHES S DE RL DE CV	TÉCNICO	SOLICITO A ESTA APRECIABLE CONVOCANTE, ACLARE SI SE LLEVARÁ A CABO LA RECEPCIÓN DE MUESTRAS FÍSICAS DE LAS PARTIDAS DE NUESTRO INTERÉS?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 6.
354	NACIONAL TERAPEUTICA SA DE CV	TÉCNICO	CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, CODIGO: EGDE01, DONDE SE SOLICITA: GORRO DESECHABLE. LE PEDIMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR ESTOS INSUMOS EN MEDIDA DE CHICOS O MEDIANOS, CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION DE LA PROVEEDURIA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
355	NACIONAL TERAPEUTICA SA DE CV	TÉCNICO	CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, CODIGO: EGDE01, DONDE SE SOLICITA: GORRO DESECHABLE. LE PEDIMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA, EN CASO DE SER ADJUDICADOS, ENTREGAR LA TOTALIDAD DE LOS BIENES REQUERIDOS EN PAQUETES CON 100 PIEZAS, CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION DE LA PROVEEDURIA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
356	NACIONAL TERAPEUTICA SA DE CV	TÉCNICO	CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, CODIGO: EGDE01, DONDE SE SOLICITA: GORRO DESECHABLE. LE PEDIMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR GORRO REDONDO CON ELÁSTICO AJUSTABLE AL CONTORNO DE LA CARA DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO DESECHABLE. IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS; ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN. GRAMAJE DE 15 G/M2, COLOR BLANCO Ó VERDE Ó AZUL Ó BLANCO/AZUL, CON ANCHO UTIL DEL LIENZO DE 40 CM MÍNIMO., CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION DE LA PROVEEDURIA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
357	NACIONAL TERAPEUTICA SA DE CV	TÉCNICO	CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, CODIGO: ECBD01, DONDE SE SOLICITA: CUBREBOCA DESECHABLE. LE PEDIMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA, EN CASO DE SER ADJUDICADOS, ENTREGAR LA TOTALIDAD DE LOS BIENES REQUERIDOS EN PAQUETES CON 100 PIEZAS, CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION DE LA PROVEEDURIA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
358	NACIONAL TERAPEUTICA SA DE CV	TÉCNICO	CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, CODIGO: ECBD01, DONDE SE SOLICITA: CUBREBOCA DESECHABLE. LE PEDIMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CUBREBOCA QUIRÚRGICO ELABORADO CON DOS CAPAS EXTERNAS DE TELA NO TEJIDA, UN FILTRO INTERMEDIO DE POLIPROPILENO; PLANO O PLISADO; CON AJUSTE NASAL MOLDEABLE. RESISTENTE A FLUIDOS, ANTIESTÁTICO, HIPOALERGENICO. CON BANDAS O AJUSTE ELÁSTICO ENTORCHADO A LA CABEZA O RETRO AURICULAR. DESECHABLE, CON EL FIN DE NO	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION DE LA PROVEEDURIA. ¿SE ACEPTA?	
359	REYXXCO PROGRESSUS SA DE CV	TÉCNICO	<p>PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS SIC. "UNA VEZ EMITIDOS Y ENTREGADOS LOS INFORMES DE RESULTADOS POR LOS LABORATORIOS DESIGNADOS, LA CONVOCANTE ENTREGARÁ COPIA DE DICHOS INFORMES A CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES QUE SE INCLUYAN EN LA PARTIDA DE QUE SE TRATE"</p> <p>LE SOLICITO AMABLEMENTE A AL CONVOCANTE, ESPECIFICAR EL PROCESO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO. TODA VEZ QUE EL PÁRRAFO ANTERIOR NO QUEDA CLARO.</p>	<p>EL PROCESO SE ENCUENTRA DESCRITO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO D) MUESTREO, APARTADO PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA QUE A LA LETRA ESTABLECE:</p> <p>v. Una vez emitidos y entregados los informes de resultados por los laboratorios designados, la CONVOCANTE entregará copia de dichos informes a cada una de LAS PARTICIPANTES que se incluyan en la partida de que se trate.</p> <p>ES DECIR, LOS RESULTADOS SERÁN ENTREGADOS POR EL LABORATORIO DESIGNADO A LA CONVOCANTE.</p>
360	REYXXCO PROGRESSUS SA DE CV	TÉCNICO	¿LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO LOS ENTREGARA EL LABORATORIO A LA CONVOCANTE?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO D) MUESTREO DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
361	REYXXCO PROGRESSUS SA DE CV	TÉCNICO	DE SER CORRECTA LA APRECIACIÓN, LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, HACERNOS PARTÍCIPES DE LA RECEPCIÓN EN TIEMPO Y FORMA AL MOMENTO QUE SEAN ENTREGADOS POR EL LABORATORIO A LA CONVOCANTE, REALIZANDO EL ACTA RESPECTIVA.	SE ATIENDE CON LA ACLARACIÓN NÚMERO 6
362	REYXXCO PROGRESSUS SA DE CV	TÉCNICO	<p>CÓDIGOS TSDS01 SACO PARA DAMA / TSDA01 TRAJE SASTRE PARA DAMA / TSDA02 TRAJE SASTRE PARA DAMA / TSDA03 TRAJE SASTRE PARA DAMA / TSDA04 TRAJE SASTRE PARA DAMA / TSDA05 TRAJE SASTRE PARA DAMA / TSDA06 TRAJE SASTRE PARA DAMA. COMPOSICIÓN DE TELA EXTERIOR 55% POLIÉSTER Y 45% LANA; PESO 240 G/M2</p> <p>ACTUALMENTE ESTÁ TELA SE ENCUENTRA AGOTADA EN EL MERCADO, NO HAY FABRICANTES NACIONALES QUE FABRIQUEN LA TELA PARA DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA A LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.</p> <p>POR LO ANTERIOR LE SOLICITO A AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR 150 DÍAS PARA LA ENTREGA DE LAS PARTIDAS MENCIONADAS, TODA VEZ QUE SE TENDRÍA QUE CONSIDERAR EL TIEMPO DE FABRICACIÓN DE LAS TELAS. DE OTRA MANERA LE SOLICITAMOS CONSIDERAR EL CAMBIO DE LA TELA A POLIÉSTER 100%. EL POLIÉSTER SE CARACTERIZA POR SER DE FÁCIL MANEJO Y LIMPIEZA PARA EL USO DIARIO, COMO UNIFORME. FAVOR DE CONCEDER.</p>	SE ATIENDE CON LA ACLARACIÓN NÚMERO 9
363	REYXXCO PROGRESSUS SA DE CV	TÉCNICO	DE SER RECHAZADA MI PETICIÓN, LE SOLICITO MOTIVAR Y FUNDAMENTAR EL PESO Y COMPOSICIÓN DE LA TELA SOLICITADA. TODA VEZ QUE LA TELA NO EXISTE Y SE ESTÁ LIMITANDO LA PARTICIPACIÓN.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A SU ACLARACIÓN INMEDIATA ANTERIOR
364	REYXXCO PROGRESSUS SA DE CV	TÉCNICO	<p>ACTUALMENTE ESTÁ TELA SE ENCUENTRA AGOTADA EN EL MERCADO, NO HAY FABRICANTES NACIONALES QUE FABRIQUEN LA TELA PARA DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA A LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.</p> <p>POR LO ANTERIOR LE SOLICITO A</p>	SE ATIENDE CON LA ACLARACIÓN NÚMERO 9



## ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

### ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR 150 DÍAS PARA LA ENTREGA DE LAS PARTIDAS MENCIONADAS, TODA VEZ QUE SE TENDRÍA QUE CONSIDERAR EL TIEMPO DE FABRICACIÓN DE LAS TELAS. DE OTRA MANERA LE SOLICITAMOS CONSIDERAR EL CAMBIO DE LA TELA A POLIÉSTER 65% VISCOSA 35%. ESTA TELA SE CARACTERIZA POR SER DE FÁCIL MANEJO Y LIMPIEZA PARA EL USO DIARIO, COMO UNIFORME. FAVOR DE CONCEDER.	
365	REYXXCO PROGRESSUS SA DE CV	TÉCNICO	DE SER RECHAZADA MI PETICIÓN, LE SOLICITO MOTIVAR Y FUNDAMENTAR EL PESO Y COMPOSICIÓN DE LA TELA SOLICITADA. TODA VEZ QUE LA TELA NO EXISTE Y SE ESTÁ LIMITANDO LA PARTICIPACIÓN.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A SU ACLARACIÓN INMEDIATA ANTERIOR
366	REYXXCO PROGRESSUS SA DE CV	TÉCNICO	ALGUNAS PRENDAS SOLICITAN BORDADO, SIN EMBARGO, DENTRO DEL ANEXO TÉCNICO NO SE MENCIONA ESPECIFICACIÓN O CANTIDAD DE BORDADOS POR PRENDA, ESTA INFORMACIÓN ES IMPORTANTE PARA REALIZAR EL CÁLCULO EXACTO DEL PRECIO DE VENTA. POR LO ANTERIOR E SOLICITO A AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN DE CADA BORDADO SOLICITADO POR PARTIDA.	PARA EL CASO DE LOS BORDADOS FAVOR DE APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES QUE ASÍ LO REQUIEREN, DE ACUERDO AL APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES, DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
367	REYXXCO PROGRESSUS SA DE CV	TÉCNICO	LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR, QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE REQUIEREN PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS PARA SU EVALUACIÓN TÉCNICA.	NO SE REQUIERE LA PRESENTACION DE MUESTRAS FÍSICAS PARA LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA TÉCNICA, POR LO QUE SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1 PROPUESTA TÉCNICA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.
368	REYXXCO PROGRESSUS SA DE CV	TÉCNICO	¿DE SER RECHAZADA MI PETICIÓN, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN DOS PARTIDAS SIMILARES, PODEMOS USAR EL MISMO MUESTREO Y RESULTADOS PARA AMBAS PARTIDAS?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, EL PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS SE LLEVARÁ A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO D), EN SU APARTADO "PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS".
369	REYXXCO PROGRESSUS SA DE CV	TÉCNICO	PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS SIC. "UNA VEZ EMITIDO EL FALLO, LA CONVOCANTE INFORMARÁ A LOS LABORATORIOS DESIGNADOS, EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN, QUIEN DETERMINARÁ EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA TOMA DE MUESTRAS, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL V, INCISOS C) Y D) PRESENTE ANEXO TÉCNICO" LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA) CUENTA CON UNA LISTA DE LABORATORIOS ACREDITADOS PARA LAS PRUEBAS TEXTILES Y DE CALZADO QUE SOLICITA EN ESTE PROCEDIMIENTO. LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INFORME CUALES SON LOS LABORATORIOS ASIGNADOS PARA REALIZAR LAS PRUEBAS TEXTILES Y DE CALZADO SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.	SE ATIENDE CON LA ACLARACIÓN NUMERO 6
370	REYXXCO PROGRESSUS SA DE CV	TÉCNICO	¿DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR, MI REPRESENTADA DEBERÁ AUTORIZAR A LA CONVOCANTE REALIZAR LA RECEPCIÓN DE RESULTADOS, TODA VEZ QUE EL PAGO SE REALIZÓ A SU NOMBRE, ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	SE ATIENDE CON LA ACLARACIÓN NUMERO 6
371	REYXXCO PROGRESSUS SA DE CV	TÉCNICO	¿LOS INFORMES DE RESULTADOS ORIGINALES DEL LABORATORIO EN QUE MOMENTO SERÁN ENTREGADOS A LOS PARTICIPANTES?	SE ATIENDE CON LA ACLARACIÓN NUMERO 6



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
372	REYXXCO PROGRESSUS SA DE CV	TÉCNICO	<p>CÓDIGO: BLUS01, BLUSA DAMA MANGA LARGA / CAMS02 CAMISA DE VESTIR CABALLERO CAMS05 CAMISA MANGA LARGA CABALLERO ADMINISTRATIVO COMPOSICIÓN DE LA TELA 70% POLIÉSTER Y 30% ALGODÓN, PESO 170 G/M2.</p> <p>LA TELA QUE SOLICITA LA CONVOCANTE PARA ESTA PARTIDA NO SE ENCUENTRA EN LOS CATÁLOGOS DE LOS FABRICANTES NACIONALES. ES DECIR, POR EL MOMENTO LA TELA SE ENCUENTRA EN CANTIDADES PEQUEÑAS EN TIENDAS COMERCIALES, POR NO SER DE FABRICACIÓN NACIONAL. DE INSISTIR EN ESTAS CARACTERÍSTICAS LA TELA SE TENDRÍA QUE FABRICAR Y ESTO COMPLICARÍA LA FABRICACIÓN DE LAS CANTIDADES SOLICITADAS.</p> <p>LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE Y CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE LICITANTES AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, NOS PERMITA COTIZAR Y ENTREGARA (EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS) UNA TELA COMERCIAL LA CUAL NO COMPLICARÍA LA ENTREGA DE LOS BIENES EN TIEMPO Y FORMA. LA TELA COMERCIAL ES 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN CON UN PESO DE 110 G/M2. FAVOR DE CONCEDER.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
373	REYXXCO PROGRESSUS SA DE CV	TÉCNICO	<p>DE SER RECHAZADA MI PETICIÓN, LE SOLICITO MOTIVAR Y FUNDAMENTAR EL PESO Y COMPOSICIÓN DE LA TELA SOLICITADA. TODA VEZ QUE LA TELA NO EXISTE Y SE ESTÁ LIMITANDO LA PARTICIPACIÓN.</p>	<p>EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO SE IDENTIFICO PROVEEDURÍA PARA LAS PARTIDAS 8 CÓDIGO BLUS01, BLUSA DAMA MANGA LARGA / PARTIDA 14 CÓDIGO CAMS02 CAMISA DE VESTIR CABALLERO, Y PARTIDA 17 CAMS05 CAMISA MANGA LARGA CABALLERO ADMINISTRATIVO, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PÁRRAFO SEXTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTICULO 13 FRACCIÓN II. ARTICULO 14 FRACCIÓN II., ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 72 FRACCIONES I, II Y III DE SU REGLAMENTO</p>
374	REYXXCO PROGRESSUS SA DE CV	TÉCNICO	<p>CÓDIGOS CBOR02 CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO / CBOR03 CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO / CBOR05 CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO LAS PRUEBAS DE LABORATORIO SOLICITADAS EN LOS CÓDIGOS MENCIONADOS SON LAS MISMAS, Y MI REPRESENTADA CUENTA CON EL CERTIFICADO DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-113-STPS-2009, SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN-CLASIFICACIÓN, ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA. DONDE SE MENCIONAN LOS MODELOS CORRESPONDIENTE A LOS CÓDIGOS MENCIONADOS, LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PERMITA ENTREGAR EL CERTIFICADO DE LA NORMA AL RESULTAR ADJUDICADOS PARA AVALAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS SOLICITADOS EN LAS FICHAS TÉCNICAS CORRESPONDIENTES Y HACER SOLO LAS PRUEBAS NO CUBRA EL CERTIFICADO. FAVOR DE CONCEDER.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.4 NORMAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA</p>



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
375	REYXXCO PROGRESSUS SA DE CV	TÉCNICO	<p>TÉCNICA. APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL CÓDIGOS CBOR02 CALZADO BORCEGUÍ TIPO II CON CASCO METÁLICO O NO METÁLICO / CBOR03 CALZADO BORCEGUÍ DE TRABAJO TIPO II CON CASQUILLO DE PLÁSTICO / CBOR05 CALZADO BORCEGUÍ TIPO III DIELÉCTRICO LAS PRUEBAS DE LABORATORIO SOLICITADAS EN LOS CÓDIGOS MENCIONADOS SON LAS MISMAS, Y MI REPRESENTADA CUENTA CON EL CERTIFICADO DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-113-STPS-2009, SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN-CLASIFICACIÓN, ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA. DONDE SE MENCIONAN LOS MODELOS CORRESPONDIENTE A LOS CÓDIGOS MENCIONADOS, LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PERMITA ENTREGAR EL CERTIFICADO DE LA NORMA AL RESULTAR ADJUDICADOS PARA AVALAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS SOLICITADOS EN LAS FICHAS TÉCNICAS CORRESPONDIENTES Y HACER SOLO LAS PRUEBAS NO CUBRA EL CERTIFICADO. FAVOR DE CONCEDER. ¿DE SER RECHAZADA MI PETICIÓN, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN DOS PARTIDAS SIMILARES, PODEMOS USAR EL MISMO MUESTREO Y RESULTADOS PARA AMBAS PARTIDAS?</p>	<p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.4 NORMAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA</p> <p>EL MUESTREO SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA</p>
376	REYXXCO PROGRESSUS SA DE CV	TÉCNICO	<p>CÓDIGOS TSCP01 PANTALÓN DE VESTIR PARA CABALLERO / TSCS01 SACO PARA CABALLERO / TSCA01 TRAJE SASTRE PARA CABALLERO (2 PIEZAS: SACO Y PANTALÓN) COMPOSICIÓN DE TELA EXTERIOR 55% POLIÉSTER Y 45% LANA; PESO 240 G/M2</p> <p>ACTUALMENTE ESTÁ TELA SE ENCUENTRA AGOTADA EN EL MERCADO, NO HAY FABRICANTES NACIONALES QUE FABRIQUEN LA TELA PARA DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA A LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. POR LO ANTERIOR LE SOLICITO A AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR 150 DÍAS PARA LA ENTREGA DE LAS PARTIDAS MENCIONADAS, TODA VEZ QUE SE TENDRÍA QUE CONSIDERAR EL TIEMPO DE FABRICACIÓN DE LAS TELAS. DE OTRA MANERA LE SOLICITAMOS CONSIDERAR EL CAMBIO DE LA TELA A POLIÉSTER 65% VISCOSA 35%. ESTA TELA SE CARACTERIZA POR SER DE FÁCIL MANEJO Y LIMPIEZA PARA EL USO DIARIO, COMO UNIFORME. FAVOR DE CONCEDER.</p>	<p>SE ATIENDE CON LA ACLARACIÓN NÚMERO 9</p>
377	SARO VERDE SA DE CV	TÉCNICO	<p>DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 4, FRACCIÓN I, XI, XVII, XX Y XXIV, 7 Y 54 DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, SE REALIZARÁN PRUEBAS PARA QUE SE VERIFIQUE LA CALIDAD DE LOS BIENES, CUANDO EL PROVEEDOR TENGA EL 50% DE LOS BIENES TERMINADOS; DEBERÁ NOTIFICAR POR ESCRITO EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PORCENTAJE A LA CONVOCANTE; LA TOMA DE MUESTRAS PARA LAS PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES SE REALIZARÁ EN LOS DOMICILIOS DE LAS INSTALACIONES DONDE SE FABRIQUEN LOS BIENES DE CONFORMIDAD CON EL</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LAS PRUEBAS DE CALIDAD SE REALIZARÁN A LOS BIENES TERMINADOS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 2.5. METODO DE PRUEBAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LO INDICADO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA. INCISO C) PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, AUNADO A ELLO CONSIDERAR LA PRECISIÓN 14</p>



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			PROGRAMA DE FABRICACIÓN ENTREGADO POR LOS PROVEEDORES; ESTE PORCENTAJE NO PODRÁ EXCEDER DE LOS 60 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO. SOLICITO SE MODIFIQUE A FIN DE LA LIBRE PARTICIPACIÓN, LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS AL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN (CON LO CUÁL SE EVITARÍAN ) COSTOS ADICIONALES LO CUÁL RESULTARÍA EN MAYOR BENEFICIO DE LA H. INSTITUCIÓN	
378	SARO VERDE SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, AL MOMENTO DE FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DEL "ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO". (PUBLICADO EN EL DOF EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022). EN ESTE PUNTO LO RELATIVO PARA HACER PÚBLICA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO SE PERMITIRÁ POR CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS O SOLO LA CONTRATANTE, Y CUANTO TIEMPO SE PERMITIRÁ EL ACCESO	LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL ÚNICAMENTE SE REQUERIRÁ PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, SE ESTARÁ A LO SEÑALADO EN LA ACLARACIÓN 1.
379	SARO VERDE SA DE CV	TÉCNICO	LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS, YA SEA SEPARADA O CONJUNTAMENTE, SU PROPOSICIÓN DEBERÁ DE PRECISAR LAS OBLIGACIONES DE CADA UNO DE LOS CONSORCIADOS FRENTE A LA CONVOCANTE DE TAL MANERA QUE SE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS QUE SE INCLUYEN EN ESTA CONVOCATORIA Y SEÑALANDO LA RESPONSABILIDAD DE CADA UNA DE ELLAS PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES. SE ESPECIFICARÁ EN EL CONVENIO QUE LAS RESPONSABILIDADES DE SUMINISTRO SON INDEPENDIENTES	El licitante en el supuesto que desee participar en propuesta conjunta deberá adjuntar el convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 39 fracción III inciso e) del RLAASSP.
380	SARO VERDE SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CRONOGRAMA DE EVENTOS NOS DICE: LUGAR DE APERTURA DE PROPOSICIONES: CALZADA DE LA VIRGEN NÚMERO 2799, COLONIA C.T.M. CULHUACÁN. DEMARCACIÓN TERRITORIAL COYOACÁN, C.P. 04480, CIUDAD DE MÉXICO. LUGAR DE LA JUNTA DE ACLARACIONES: CALZADA DE LA VIRGEN NÚMERO 2799, COLONIA C.T.M. CULHUACÁN. DEMARCACIÓN TERRITORIAL COYOACÁN, C.P. 04480, CIUDAD DE MÉXICO. LA PREGUNTA ES: SE DEBE ACUDIR A ESTE DOMICILIO ESE DÍA, APARTE DE SUBIR LA DOCUMENTACIÓN POR INTERNET?	Los horarios, fechas y lugares que se establecen en la Convocatoria son para el desarrollo de los eventos de la licitación, la cual es electrónica, como se señala en el numeral 1.4. MEDIO QUE UTILIZARÁ LA LICITACIÓN Y CARÁCTER DE LA MISMA, por lo que con fundamento en lo que establece el artículo 26 Bis, fracción II, de la LAASSP, los licitantes solo podrán presentar sus proposiciones a través de CompraNet, por lo que no se requiere la asistencia presencial en los eventos del procedimiento de contratación.
381	SARO VERDE SA DE CV	TÉCNICO	EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR UN PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, EL CUAL DEBERÁ CONTEMPLAR LOS 120 (CIENTO VEINTE) DÍAS NATURALES, SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL FALLO ESTABLECIDOS PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, DE CONFORMIDAD AL NUMERAL V, INCISO A) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL FORMATO E. PROGRAMA DE FABRICACIÓN. LA CALENDARIZACIÓN SERÁ ASIGNADA EN	LA CALENDARIZACIÓN DEBERÁ SER ESTABLECIDA POR EL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD CON SUS PROCESOS DE FABRICACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN ENCONTRARSE DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, DE CONFORMIDAD CON LAS PRECISIONES 9 Y 16



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-06-700-006000993-N-2-2023  
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL  
EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
382	SARO VERDE SA DE CV	TÉCNICO	<p>CONFORMIDAD CON AMABAS PARTES O SOLO POR EL PROVEEDOR</p> <p>ENTENDIENDO QUE LAS BASES DEBEN ESTABLECER UNA FICHA TÉCNICA BASE QUE PUDIERA PERTENECER A LAS CARACTERÍSTICAS DE ALGÚN PRODUCTO EXISTENTE EN EL MERCADO Y CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE COMPETENCIA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR LOS SIGUIENTES CAMBIOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>INCISO 5.9 · SE SOLICITA QUE LAS BOLSAS SEAS DE 5.5 PULGADAS EN LUGAR DE 6" · SE SOLICITA ELIMINAR LA CARACTERÍSTICA "PRESILLAS TRIANGULARES"</p> <p>INCISO 5.12 · EN LA PRETINA SE SOLICITA ELIMINAR QUE LA PRETINA SEA AUTOAJUSTABLE CON SISTEMA DE TÚNEL.</p> <p>INCISO 5.13 · SE SOLICITA QUE LAS TRABAS SEAN DE 1.5 PULGADAS DE ANCHO POR 1.7 PULGADAS DE LARGO.</p> <p>INCISO 5.14 · SE SOLICITA QUE CIERRE CON GANCHO METÁLICO Y BOTÓN Y OJAL INTERIOR.</p> <p>INCISO 5.17 · SE SOLICITA QUE LA FRANJA SEA DE .6 PULGADAS DE ANCHO.</p> <p>INCISO 5.17 · SE SOLICITA QUE LA FRANJA SEA DE .6 PULGADAS DE ANCHO.</p> <p>INCISO 6.1 - 6.11 · SE SOLICITA QUE LA TELA TIPO SARGA SEA 100% POLIÉSTER</p> <p>PARTIDA: CÓDIGO PANT 06. PANTALÓN TÁCTICO UNISEX</p> <p>ENTENDIENDO QUE LAS BASES DEBEN ESTABLECER UNA FICHA TÉCNICA BASE QUE PUDIERA PERTENECER A LAS CARACTERÍSTICAS DE ALGÚN PRODUCTO EXISTENTE EN EL MERCADO Y CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE COMPETENCIA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR LOS SIGUIENTES CAMBIOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>INCISO 5.6 · SE SOLICITA QUE EL CIERRE METÁLICO REFORZADO DE MÍNIMO 18 CM. EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS 20 CM ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE EN LA FICHA TÉCNICA NO LE QUEDA A ESTE TIPO DE PRENDA.</p> <p>INCISO 5.12 · SE SOLICITA ELIMINAR COMPLETA LA CARACTERÍSTICA ESTABLECIDA EN ESTE</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PARTIDA 56, CÓDIGO PANT01, DEL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA</p>



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			<p>INCISO, YA QUE DICHA CARACTERÍSTICA SE PUEDE DECIR QUE ES PARA UN USO MUY ESPECÍFICO QUE NO CONVENCIONAL, INCLUSO SE ESTABLECE QUE PARE DEL USO PODRÍA SER "OPCIONAL". ADICIONALMENTE NOS PERMITIMOS ESTABLECER QUE ESA CARACTERÍSTICA ENCARECE EL COSTO DE ESTA PRENDA.</p> <p>INCISO 5.17 · EN LA PRETINA SE SOLICITA ELIMINAR QUE LA PRETINA SEA AUTOAJUSTABLE CON SISTEMA DE TÚNEL</p> <p>INCISO 5.19 · SE SOLICITA QUE EL AJUSTE SEA CON UNA TRA</p>	
383	SARO VERDE SA DE CV	TÉCNICO	<p>ENTENDIENDO QUE LAS BASES DEBEN ESTABLECER UNA FICHA TÉCNICA BASE QUE PUDIERA PERTENECER A LAS CARACTERÍSTICAS DE ALGÚN PRODUCTO EXISTENTE EN EL MERCADO Y CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE COMPETENCIA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR LOS SIGUIENTES CAMBIOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>INCISO 5.9 · SE SOLICITA QUE LAS BOLSAS SEAS DE 5.5 PULGADAS EN LUGAR DE 6" · SE SOLICITA ELIMINAR LA CARACTERÍSTICA "PRESILLAS TRIANGULARES"</p> <p>INCISO 5.12 · EN LA PRETINA SE SOLICITA ELIMINAR QUE LA PRETINA SEA AUTOAJUSTABLE CON SISTEMA DE TÚNEL</p> <p>INCISO 5.13 · SE SOLICITA QUE LAS TRABAS SEAN DE 1.5 PULGADAS DE ANCHO POR 1.7 PULGADAS DE LARGO.</p> <p>INCISO 5.14 · SE SOLICITA QUE CIERRE CON GANCHO METÁLICO Y BOTÓN Y OJAL INTERIOR.</p> <p>INCISO 5.17 · SE SOLICITA QUE LA FRANJA SEA DE .6 PULGADAS DE ANCHO.</p> <p>INCISO 5.17 · SE SOLICITA QUE LA FRANJA SEA DE .6 PULGADAS DE ANCHO.</p> <p>INCISO 6.1 - 6.11 · SE SOLICITA QUE LA TELA TIPO SARGA SEA 100% POLIÉSTER</p> <p>PARTIDA: CÓDIGO PANT 06. PANTALÓN TÁCTICO UNISEX</p> <p>ENTENDIENDO QUE LAS BASES DEBEN ESTABLECER UNA FICHA TÉCNICA BASE QUE PUDIERA PERTENECER A LAS CARACTERÍSTICAS DE ALGÚN PRODUCTO EXISTENTE EN EL MERCADO Y CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE COMPETENCIA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR LOS SIGUIENTES CAMBIOS EN LAS</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PARTIDA 56, CÓDIGO PANT01, DEL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA</p>



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>INCISO 5.6 · SE SOLICITA QUE EL CIERRE METÁLICO REFORZADO DE MÍNIMO 18 CM. EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS 20 CM ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE EN LA FICHA TÉCNICA NO LE QUEDA A ESTE TIPO DE PRENDA.</p> <p>INCISO 5.12 · SE SOLICITA ELIMINAR COMPLETA LA CARACTERÍSTICA ESTABLECIDA EN ESTE INCISO, YA QUE DICHA CARACTERÍSTICA SE PUEDE DECIR QUE ES PARA UN USO MUY ESPECÍFICO QUE NO CONVENCIONAL, INCLUSO SE ESTABLECE QUE PARE DEL USO PODRÍA SER "OPCIONAL". ADICIONALMENTE NOS PERMITIMOS ESTABLECER QUE ESA CARACTERÍSTICA ENCARECE EL COSTO DE ESTA PRENDA.</p> <p>INCISO 5.17 · EN LA PRETINA SE SOLICITA ELIMINAR QUE LA PRETINA SEA AUTOAJUSTABLE CON SISTEMA DE TÚNEL.</p> <p>INCISO 5.19 · SE SOLICITA QUE EL AJUSTE SEA CON UNA TRA</p>	
384	SHUKUMEI S DE RL DE CV	TÉCNICO	LAS TELAS POL/LAN 55/45% QUE PORPONEN PARA SASTRERÍA DE CABALLERO Y DAMA, NO ES DE LÍNEA Y SE DEBE ENVIAR A PRODUCIR, CON 90 DÍAS PARA ESTE PROCESO, ¿SE PUEDEN PROPONER ALGUNAS TELAS MÁS ACCESIBLES?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
385	SHUKUMEI S DE RL DE CV	TÉCNICO	LAS TELAS DE CAMISA Y BLUSA SE MANEJAN CON UNA COMPOSICIÓN DE 70% POLIÉSTER Y 30% ALGODÓN, Y EN 126GR/M2, ¿PUEDEN AUTORIZAR EL CAMBIO PARA TODAS LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUERA?	NO SE AUTORIZA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
386	SHUKUMEI S DE RL DE CV	TÉCNICO	¿PODEMOS ACCEDER AL DETALLE DE TALLAS Y COLORES ANTES DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES? YA QUE DE ELLO DEPENDEN LOS PRECIOS A OFERTAR POR CÁLCULOS DE ENVÍO Y DE TELAS	DICHA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA INCLUIDA EN EL APÉNDICE III. DEMANDA AGREGADA EN LA PESTAÑA DETALLE, DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
387	SHUKUMEI S DE RL DE CV	TÉCNICO	¿PODEMOS ACCEDER A PARCIALIDADES DE PARTIDAS? YA QUE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN NO ES LA SUFICIENTE PARA "X" PARTIDA COMPLETA.	LA ADJUDICACIÓN SE EFECTUARÁ POR PARTIDA COMPLETA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.8 FORMA DE ADJUDICACIÓN, TERCER PÁRRAFO DE LA CONVOCATORIA, EXCEPTO PARA LAS PARTIDAS CON ABASTECIMIENTO SIMULTANEO ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 2.2 PARTIDAS QUE INTEGRAN LA LICITACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
388	SIE SISTEMAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	<p>1. SE SOLICITA ACLARE LA CONVOCANTE, RESPECTO DEL NUMERAL "6. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES", PARTICULARMENTE EL PUNTO "6.1. PROPUESTA TÉCNICA", INCISO A), AL INDICAR EL ORIGEN DEL BIEN Y SU GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL.</p> <p>EN REFERENCIA AL FORMATO CI. PROPUESTA TÉCNICA, SI LA COVOCANTE PUEDE CONSIDERAR QUE EL LICITANTE DE NACIONALIDAD MEXICANA CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, SUMINISTRE BIENES CON UN PORCENTAJE 80% DE PROCEDENCIA INTERNACIONAL Y 20% DE CONTENIDO</p>	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA REGLA 8 DE LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE SE OFERTAN Y ENTREGAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, ASÍ COMO PARA LA APLICACIÓN DEL REQUISITO DE CONTENIDO NACIONAL EN LA CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE OCTUBRE DE 2010.



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			<p>NACIONAL, ADEMÁS DE UNA MAQUILA O HECHURA 100% NACIONAL.</p> <p>LO ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE EXISTEN CAUSAS QUE HAN LLEVADO A UNA ESCASEZ DE MATERIAS PRIMAS A NIVEL MUNDIAL, LA MÁS SONADA FUE EL DESCENSO DE LA ACTIVIDAD QUE TUVO LUGAR EN 2020 A CONSECUENCIA DE LA CRISIS SANITARIA DE LA COVID-19.</p>	
389	SIE SISTEMAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	<p>2. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, RESPECTO DEL NUMERAL "6. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES", PARTICULARMENTE EL PUNTO "6.1. PROPUESTA TÉCNICA", INCISO B), AL SEÑALAR, QUE SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 8 PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE SE OFERTAN Y ENTREGAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN.</p> <p>CONSIDERE DE FORMA EXCEPCIONAL LA OFERTA Y ENTREGA DE PROPUESTA BAJO SUMINISTRO DE PARTIDAS CON BIENES DE CALIDAD PERO CON UN CONTENIDO NACIONAL MENOR AL 65%, TAL COMO LO INDICA EN EL FORMATO D. MANIFESTACIÓN PARA DAR EL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 8, ELLO, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA NECESIDAD DE BIENES REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE, ATENDIENDO A LA SITUACIÓN DE ESCASEZ EN MATERIA PRIMA, ES INFLUIDA POR MÚLTIPLES FACTORES: LA RELACIÓN OFERTA DEMANDA, LA ACUMULACIÓN O ACAPARAMIENTO DE PRODUCTOS POR PARTE DE UN GRUPO DE LA SOCIEDAD, INCLUYENDO LA CRISIS SANITARIA DE LA COVID-19 DURANTE 2020, QUE MANTUVO UN RITMO DE PRODUCCIÓN Y COMPRA REDUCIDO, PERO AL RECUPERAR LA NUEVA NORMALIDAD A NIVEL INTERNACIONAL, EL VOLUMEN DE COMPRAS AUMENTÓ RÁPIDAMENTE, DEJANDO A NUESTRO PAÍS CON BAJAS RESERVADAS EN EL SUMINISTRO DE MATERIAS PRIMAS.</p> <p>POR LO QUE SE SOLICITA EL CONSIDERE LA CONVOCANTE AJUSTAR Y EN SU CASO ACEPTAR BIENES PRODUCIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS POR UNA EMPRESA MEXICANA PERO CON UN CON UN CONTENIDO NACIONAL MENOR AL INDICADO, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES PROPIAS DE LA CONVOCATORIA</p>	<p>RESPUESTA TÉCNICA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA REGLA 8 DE LAS REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE OCTUBRE DE 2010.</p>
390	SISTEMATIZACIÓN ITZCOATL SA DE CV	TÉCNICO	<p>INCISO A FECHA DE ENTREGA : PARA EL CASO DE LAS PARTIDAS DE VESTUARIO, UNIFORME Y CALZADO LA ENTREGA A LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES COMENZARA CUANDO SE TENGA EL 50% DE LA PRODUCCIÓN DE LA O LAS PARTIDAS ADJUDICADAS DENTRO DE LOS 60 DÍAS NATURALES COMO MÁXIMO , SE NOTIFIQUE A LA CONVOCANTE Y A SU VEZ SE LE APLIQUEN LAS PRUEBAS DE CALIDAD ANTE LOS LABORATORIOS CERTIFICADOS POR LA EMA Y LA PRUEBA SE EMITA COMO POSITIVA, EN ESE MOMENTO SE PUEDE REALIZAR LA ENTREGA DE LOS MISMOS Y SE TENDRÁ COMO LIMITE 120 DÍAS NATURALES AL FALLO , SIN SER LIMITATIVO QUE SE PUEDAN REALIZAR LAS ENTREGAS SU FUERA EL CASO DESDE LOS 30 DÍAS NATURALES , SI SE CUMPLE CON LOS</p>	<p>LA ENTREGA DE LOS BIENES PODRÁ INICIAR A PARTIR DE QUE SE CUENTE CON LOS RESULTADOS POSITIVOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD.</p> <p>EL PLAZO MÁXIMO PARA LA TOMA DE MUESTRAS SERÁ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO C) PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES. DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>

**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			PUNTOS ANTES MENCIONADOS. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN.FAVOR DE ACLARAR.	
391	SISTEMATIZACIÓN ITZCOATL SA DE CV	TÉCNICO	INCISO C. PRUEBAS DE CALIDAD : PARA LAS PARTIDAS 10, 11, 20 ,30 ,49, 51, 66, 71, 76, 81, 83, 84, 110, 119, 120, 123, 137, 140, 141, 147,148,149,150,155,156,157 Y 160 LA CONVOCANTE MENCIONA QUE NO SE LES APLICARA PRUEBAS DE CALIDAD . LA PREGUNTA ES EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGUNAS PARTIDAS SE NOS FUERAN ADJUDICADAS ESTAS SE PODRAN ENTREGAR LOS BIENES COMPLETOS A CADA DEPENDENCIA PARTICIPANTE DE ACUERDO AL APÉNDICE II Y IV SIN TENER QUE ENTREGAR MUESTRAS COMO SE MENCIONA EL INCISO D) MUESTREO Y NI TAMPOCO DEBEN REALIZARSE LAS PRUEBAS ANTE LOS LABORATORIOS CERTIFICADOS POR LA EMA COMO SE LO INDICA EL INCISO C) . ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN. FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
392	SISTEMATIZACIÓN ITZCOATL SA DE CV	TÉCNICO	INCISO C) LA CONVOCANTE SOLICITA COMO REQUISITO SE LLENE UN FORMATO DONDE SE INDIQUE EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE BIENES ABARCANDO LOS 120 DÍAS NATURALES Y PUEDE SER PARA UNA O DOS O TRES PARTIDAS QUE IMPLIQUE EL MISMO PROCESO INDICANDO EL DOMICILIO DONDE SE FABRICAN DICHOS BIENES OFERTADOS. LA PREGUNTA ES SI ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA VESTUARIO, UNIFORMES Y CALZADO, Y NO PARA EQUIPO DE PROTECCIÓN YA QUE SE TRATA DE BIENES QUE NO FABRICAMOS DIRECTAMENTE Y SERÍA COMPLICADO ESTABLECER TODOS LOS DATOS QUE UTILIZAN LOS FABRICANTES PARA ESTAS PARTIDAS DE EQUIPO DE PROTECCIÓN, Y EN EL SUPUESTO CASO DE QUE SI APLIQUE , PODRIAN INDICARNOS COMO CUMPLIR CON ESTE REQUISITO . FAVOR DE ACLARAR .	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO I DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
393	SISTEMATIZACIÓN ITZCOATL SA DE CV	TÉCNICO	EN EL INCISO A FECHA DE ENTREGA HACE MENCIÓN QUE EL PLAZO DE ENTREGA ES DENTRO DE LOS 120 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO PARA VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN. LA PREGUNTA ES PODEMOS REALIZAR ENTREGAS DE LOS BIENES QUE SE NOS SEAN ADJUDICADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL Y HASTA UN PLAZO MÁXIMO DE 120 DÍAS NATURALES , SIEMPRE Y CUANDO NO SE TRATEN DE BIENES QUE REQUIERAN LA PRUEBA DE CALIDAD Y CONTAR CON EL 50% DE LA PRODUCCIÓN DE LOS MISMOS. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN. FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
394	SISTEMATIZACIÓN ITZCOATL SA DE CV	TÉCNICO	INCISO D) PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO LA CONVOCANTE SOLICITA AL MENOS 2 CONTRATOS QUE ESTE RELACIONADOS CON LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN, ANEXANDO LAS GARANTIAS QUE CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE DICHO CONTRATO. LA PREGUNTA ES CUAL SERÍA EL NÚMERO MÁXIMO DE CONTRATOS QUE PODEMOS ANEXAR PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO.	SE DEBERÁN PRESENTAR AL MENOS 2 CONTRATOS SIN SER LIMITATIVO, EN CUANTO AL MÁXIMO DE CONTRATOS. DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D). DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO D) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
395	SISTEMATIZACIÓN ITZCOATL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CON RELACIÓN AL PUNTO 2.3 Y EL FORMATO C4 DE LA CONVOCATORIA, CUALES SERÁN LOS PARÁMETROS QUE SE CONSIDERARAN PARA DETERMINAR QUE EL DESCUENTO OFERTADO ES UN PRECIO CONVENIENTE.	Se estará a lo dispuesto en el inciso b) del artículo 51 del RLAASSP.



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
396	SISTEMATIZACIÓN ITZCOATL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CON RELACIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR, ES CORRECTO CONSIDERAR QUE PARA EFECTOS DE DETERMINAR SI EL DESCUENTO OFERTADO ES UN PRECIO CONVENIENTE, SE REALIZARÁ LA EVALUACIÓN ESTABLECIDA EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 51, APARTADO B, DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY. FAVOR DE ACLARAR.	Es correcta su apreciación.
397	SISTEMATIZACIÓN ITZCOATL SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 123 CALZADO ESTILO SUECO . LA CONVOCANTE HACE MENCIÓN QUE A ESTA PARTIDA NO SE LE REALIZARA PRUEBAS DE CALIDA, SIN EMBARGO EN LA ESPECIFICACIÓN DEL APÉNDICE II HACE MENCIÓN A UNA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELA METODO 4.2 DIN 4843 PARTE II MODIFICADA. LA PREGUNTA ES SI APLICA O NO EN CASO DE SER ADJUDICADA REALIZAR ESTA PRUEBA DE ELEMENTO AL CALZADO O SOLO SE REFIERE A QUE EN LA DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE HAGA MENCIÓN QUE CUMPLE CON ESTA NORMA. FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, NO SE REALIZARÁN PRUEBAS DE CALIDAD A ESTA PARTIDA. SIN EMBARGO, SU PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
398	SISTEMATIZACIÓN ITZCOATL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE 1 PARTIDA 83 TRUSA LA CONVOCANTE HACE MENCIÓN EN EL PUNTO C PRUEBAS DE CALIDAD DE LOS BIENES QUE ESTA PARTIDA NO APLICA PRUEBA DE CALIDAD, MAS SIN EMBARGO EN LA FICHA DEL APÉNDICE I EN EL CONCEPTO MÉTODOS DE REFERENCIA CONTIENE LOS VALORES DE LA NMX PARA LA TELA. LA PREGUNTA ES CUAL ES LA FUNCIÓN DE ESOS VALORES SI NO APLICA LA PRUEBA DE CALIDAD O SE REFIERE A QUE SI APLICA. FAVOR DE ACLARAR.	NO SE REALIZARÁN PRUEBAS DE CALIDAD A ESTA PARTIDA. SIN EMBARGO, SU PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
399	SISTEMATIZACIÓN ITZCOATL SA DE CV	TÉCNICO	INCISO I) PARA DAR CUMPLIMIENTO CON ESTE PUNTO LA CONVOCANTE SOLICITA MEDIANTE ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTE QUE NUESTRA REPRESENTADA ABSORVERA LOS GASTOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD DE LOS BIENES OFERTADOS QUE APLIQUE, ASÍ COMO A REPONER LOS BIENES QUE SEAN UTILIZADOS PARA DICHAS PRUEBAS. LA PREGUNTA ES SI SOLO OFERTAMOS BIENES QUE NO REQUIERAN PRUEBA DE CALIDAD , ES NECESARIO INCLUIR ESTE ESCRITO AUNQUE NO APLIQUE. FAVOR DE ACLARAR.	ES NECESARIO INCLUIR ESTE ESCRITO POR FORMAR PARTE DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO I) DEL ANEXO TÉCNICO Y EL NUMERAL 6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO I) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, INDEPENDIEMENTE DE QUE LOS BIENES QUE OFERTE, NO SEAN OBJETO DE PRUEBAS DE CALIDAD
400	SISTEMATIZACIÓN ITZCOATL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE 1 PARTIDA 84 CASACA CENDI LA CONVOCANTE HACE MENCIÓN EN EL PUNTO C PRUEBAS DE CALIDAD DE LOS BIENES QUE ESTA PARTIDA NO APLICA PRUEBA DE CALIDAD, MAS SIN EMBARGO EN LA FICHA DEL APÉNDICE I EN EL CONCEPTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y CONCEPTO 8 MÉTODOS DE REFERENCIA CONTIENE LOS VALORES DE LA NMX A APLICAR. LA PREGUNTA ES SI DEBEMOS APLICAR LA PRUEBA DE CALIDAD O SE VAN OMITIR ESOS VALORES POR EL HECHO DE REALIZAR LA PRUEBA DE CALIDAD . FAVOR DE ACLARAR.	NO SE REALIZARÁN PRUEBAS DE CALIDAD A ESTA PARTIDA. SIN EMBARGO, SU PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
401	SISTEMATIZACIÓN ITZCOATL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE 1 PARTIDA 81 PANTALON DE VESTIR DAMA LA CONVOCANTE HACE MENCIÓN EN EL PUNTO C PRUEBAS DE CALIDAD DE LOS BIENES QUE ESTA PARTIDA NO APLICA PRUEBA DE CALIDAD, MAS SIN EMBARGO EN LA FICHA DEL APÉNDICE I EN EL CONCEPTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y CONCEPTO 8 MÉTODOS DE REFERENCIA CONTIENE LOS VALORES DE LA NMX A APLICAR. LA PREGUNTA ES SI DEBEMOS APLICAR LA PRUEBA DE CALIDAD O SE VAN OMITIR ESOS VALORES POR EL HECHO	NO SE REALIZARÁN PRUEBAS DE CALIDAD A ESTA PARTIDA. SIN EMBARGO, SU PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			DE REALIZAR LA PRUEBA DE CALIDAD . FAVOR DE ACLARAR.	
402	SISTEMATIZACIÓN ITZCOATL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE 1 PARTIDA 76 PANTALON DE VESTIR CABALLERO LA CONVOCANTE HACE MENCIÓN EN EL PUNTO C PRUEBAS DE CALIDAD DE LOS BIENES QUE ESTA PARTIDA NO APLICA PRUEBA DE CALIDAD, MAS SIN EMBARGO EN LA FICHA DEL APÉNDICE I EN EL CONCEPTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y CONCEPTO 8 MÉTODOS DE REFERENCIA CONTIENE LOS VALORES DE LA NMX A APLICAR. LA PREGUNTA ES SI DEBEMOS APLICAR LA PRUEBA DE CALIDAD O SE VAN OMITIR ESOS VALORES POR EL HECHO DE REALIZAR LA PRUEBA DE CALIDAD . FAVOR DE ACLARAR.	NO SE REALIZARÁN PRUEBAS DE CALIDAD A ESTA PARTIDA. SIN EMBARGO, SU PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
403	SISTEMATIZACIÓN ITZCOATL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE 1 PARTIDA 66 PLAYERA TIPO POLO MNAGA CORTA 100% POLIESTER LA CONVOCANTE HACE MENCIÓN EN EL PUNTO C PRUEBAS DE CALIDAD DE LOS BIENES QUE ESTA PARTIDA NO APLICA PRUEBA DE CALIDAD, MAS SIN EMBARGO EN LA FICHA DEL APÉNDICE I EN EL CONCEPTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y CONCEPTO 8 MÉTODOS DE REFERENCIA CONTIENE LOS VALORES DE LA NMX A APLICAR. LA PREGUNTA ES SI DEBEMOS APLICAR LA PRUEBA DE CALIDAD O SE VAN OMITIR ESOS VALORES POR EL HECHO DE REALIZAR LA PRUEBA DE CALIDAD . FAVOR DE ACLARAR.	NO SE REALIZARÁN PRUEBAS DE CALIDAD A ESTA PARTIDA. SIN EMBARGO, SU PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
404	SISTEMATIZACIÓN ITZCOATL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE 1 PARTIDA 49 GORRA BEISBOLERA TIPO PPL LA CONVOCANTE HACE MENCIÓN EN EL PUNTO C PRUEBAS DE CALIDAD DE LOS BIENES QUE ESTA PARTIDA NO APLICA PRUEBA DE CALIDAD, MAS SIN EMBARGO EN LA FICHA DEL APÉNDICE I EN EL CONCEPTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y CONCEPTO 8 MÉTODOS DE REFERENCIA CONTIENE LOS VALORES DE LA NMX A APLICAR. LA PREGUNTA ES SI DEBEMOS APLICAR LA PRUEBA DE CALIDAD O SE VAN OMITIR ESOS VALORES POR EL HECHO DE REALIZAR LA PRUEBA DE CALIDAD . FAVOR DE ACLARAR.	NO SE REALIZARÁN PRUEBAS DE CALIDAD A ESTA PARTIDA. SIN EMBARGO, SU PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
405	SISTEMATIZACIÓN ITZCOATL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE 1 PARTIDA 12 CALCETÍN VESTIR CABALLERO LA CONVOCANTE HACE MENCIÓN EN EL PUNTO C PRUEBAS DE CALIDAD DE LOS BIENES QUE ESTA PARTIDA NO APLICA PRUEBA DE CALIDAD, MAS SIN EMBARGO EN LA FICHA DEL APÉNDICE I EN EL CONCEPTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y CONCEPTO 8 MÉTODOS DE REFERENCIA CONTIENE LOS VALORES DE LA NMX A APLICAR. LA PREGUNTA ES SI DEBEMOS APLICAR LA PRUEBA DE CALIDAD O SE VAN OMITIR ESOS VALORES POR EL HECHO DE REALIZAR LA PRUEBA DE CALIDAD . FAVOR DE ACLARAR.	NO SE REALIZARÁN PRUEBAS DE CALIDAD A ESTA PARTIDA. SIN EMBARGO, SU PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
406	SISTEMATIZACIÓN ITZCOATL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE 1 PARTIDA 10 CALCETA TUBULAR LA CONVOCANTE HACE MENCIÓN EN EL PUNTO C PRUEBAS DE CALIDAD DE LOS BIENES QUE ESTA PARTIDA NO APLICA PRUEBA DE CALIDAD, MAS SIN EMBARGO EN LA FICHA DEL APÉNDICE I EN EL CONCEPTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y CONCEPTO 8 MÉTODOS DE REFERENCIA CONTIENE LOS VALORES DE LA NMX A APLICAR. LA PREGUNTA ES SI DEBEMOS APLICAR LA PRUEBA DE CALIDAD O SE VAN OMITIR ESOS VALORES POR EL HECHO DE REALIZAR LA PRUEBA DE CALIDAD . FAVOR DE ACLARAR.	NO SE REALIZARÁN PRUEBAS DE CALIDAD A ESTA PARTIDA. SIN EMBARGO, SU PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-00600993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
407	SOBMEX MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	CBOT06 SOLICITAMOS QUE PARA ESTE TIPO DE BOTA EL AJUSTADOR QUE DEBE PRESENTAR SEA PARA UNA SOLA DE LAS MEDIDAS SOLICITADAS YA QUE SI NO SE ESTARÍA ENCAMINANDO AL DISEÑO DE ALGÚN FABRICANTE EN ESPECÍFICO EN RESUMEN SOLICITAMOS QUE CON CUALQUIERA DE LAS MEDIDAS DE AJUSTE QUE SE INDIQUE EN LA TABLA SE PUEDA CUMPLIR.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ APEGAR A LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN INDICADO EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO I. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA YA QUE EN LA INVESTIGACION DE MERCADO SE IDENTIFICO PROVEEDURÍA PARA LA PARTIDA III CODIGO CBOT06. CALZADO BOTA DE PVC.
408	SOBMEX MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	PUNTO DICE: 4.3. EN VARILLA DO... C.O.N. 4. P.A.R.E.S. D.E. V.A.R.I.L.L.A. V.E.R.T.I.C.A.L.E.S. F.O.R.R.A.D.A.S. C.O.N. C.I.N.T.A. D.E. P.O.L.I.P.R.O.P.I.L.L.E.N.O. C.O.N. U.N. A.N.C.H.O. D.E. 2" MÍN.I.M.O. C.A.D.A. P.A.R. D.E. V.A.R.I.L.L.A.S. D.I.S.T.R.I.B.U.I.D.A.S. P.R.O.P.O.R.C.I.O.N.A.L.M.E.N.T.E. A L.O. L.A.R.G.O. D.E. L.A. E.S.P.A.L.D.A. C.O.N. R.E.F.U.E.R.Z.O. E.N. E.L. C.E.N.T.R.O. C.O.N. C.I.N.T.A. D.E. 1 ½" MÍN.I.M.O.  SOLICITAMOS QUE LAS VARILLAS PUEDAN SER DE MEDIDA ESTANDAR DE ½" X 5 ½" Y EL REFUERZO DE LA VARILLA CENTRAL DE 15/16" X 57/16" EN LA ESPALDA	FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE PARTIDA SE REFIERE SU ACLARACIÓN
409	SOBMEX MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	PUNTO DICE: 4.5. EN LA PARTE... C.E.N.T.R.A.L. E.N.T.R.E. E.L. C.I.N.T.I.L.L.O. Y E.L. E.L.Á.S.T.I.C.O. A.L. C.E.N.T.R.O. D.E. L.A. F.A.J.A. D.E.B.E.R.Á. P.R.E.S.E.N.T.A.R. U.N.A. C.I.N.T.A. V.E.R.T.I.C.A.L. D.E. P.O.L.I.P.R.O.P.I.L.L.E.N.O. C.O.N. U.N. A.N.C.H.O. MÍN.I.M.O. 4.5. M.M. C.O.N. 3. F.R.A.N.J.A.S. E.N.T.R.E.T.E.J.I.D.A.S. C.O.N. C.I.N.T.A.S. R.E.F.L.E.J.A.N.T.E.S.  SOLICITAMOS QUE LA FAJA PUEDA LLEVAR EN LA PARTE CENTRAL UNA BANDA ELASTICA DE COLOR NEON DE ALTA VISIBILIDAD DE 10.1CM DE ANCHO.	FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE PARTIDA SE REFIERE SU ACLARACIÓN
410	SOBMEX MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	CBOR01, CBOR02, CBOR04, CBOR05, CBOR06.  SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, QUE EN LA PRUEBA DE DESPRENDIMIENTO DE SUELA EL VALOR A CUMPLIR SEA DE MÍNIMO 300 N, YA QUE EL VALOR SOLICITADO DE 400 NEWTONS ES MUY ELEVADO PARA ESTE TIPO DE CALZADO, EN OTRAS LICITACIONES ESTE VALOR NORMALMENTE SE UTILIZA EL DE 300 N, POR LO QUE SOLICITAMOS DE UNA MANERA MUY ATENTA QUE NOS AUTORIZEN EL CAMBIO DE ESTE VALOR.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN INDICADO EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO I. ANEXO TÉCNICO
411	SOBMEX MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	CBOR01, CBOR02, CBOR04, CBOR05, CBOR06. SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EL VALOR A CUMPLIR SEA DE MÍNIMO 0.15 DE COEFICIENTE DE FRICCIÓN, YA QUE EL VALOR SOLICITADO DE 0.20 DE COEFICIENTE DE FRICCIÓN ES MUY ELEVADO PARA ESTE TIPO DE CALZADO, EN OTRAS LICITACIONES ESTE VALOR NORMALMENTE SE UTILIZA EL DE 0.15, POR LO QUE SOLICITAMOS DE UNA MANERA MUY ATENTA QUE NOS AUTORIZEN EL CAMBIO DE ESTE VALOR.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN INDICADO EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO I. ANEXO TÉCNICO



ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
412	SOBMEX MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	CBOT05 SOLICITO POR ESTE MEDIO QUE EN LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EL VALOR A CUMPLIR SEA DE MÍNIMO 0.15 DE COEFICIENTE DE FRICCIÓN, YA QUE EL VALOR SOLICITADO DE 0.20 DE COEFICIENTE DE FRICCIÓN ES MUY ELEVADO PARA ESTE TIPO DE CALZADO, EN OTRAS LICITACIONES ESTE VALOR NORMALMENTE SE UTILIZA EL DE 0.15, POR LO QUE SOLICITAMOS DE UNA MANERA MUY ATENTA QUE NOS AUTORIZEN EL CAMBIO DE ESTE VALOR.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN INDICADO EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
413	SOBMEX MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	5.- SOLICITAMOS QUE PARA ESTA PARTIDA EN EL DISEÑO DICE: 4.2. F.A.B.R.I.C.A.D.O. E.N. M.A.T.E.R.I.A.L. S.I.N.T.É.T.I.C.O. F.O.R.R.A.D.O. E.N. T.E.L.L.A. 100% A.L.G.O.D.ÓN. - PUEDA VENIR SIN FORRO EN TELA DE 100% ALGODÓN PARA NO INTERFERIR EN SU FUNCION DEL CONFORT YA QUE ESTE, NO DEJA LOGRAR UNA RESILENCIA MAXIMA DEL MATERIAL SINTETICO.	FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE PARTIDA SE REFIERE SU ACLARACIÓN
414	SOBMEX MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	EGJA05 G.U.A.N.T.E.S. T.I.P.O. J.A.P.O.N.ÉS. 6. P.R.U.E.B.A.S. D.E. V.A.L.I.D.A.C.IÓN. Y. V.A.L.O.R.E.S. D.E. R.E.F.E.R.E.N.C.I.A. 6.2. M.A.S.A. P.O.R. U.N.I.D.A.D. D.E. Á.R.E.A. 6.2.1. 25.0. +. 1.0. G/M2. M.ÍN.I.M.O.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN INDICADO EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
415	SOBMEX MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ECCH04 C.I.N.T.U.RÓN. D.E. C.U.E.R.O. P.O.R.T.A. H.E.R.R.A.M.I.E.N.T.A.S. SOLICITAMOS EL PODER PRESENTAR Y COTIZAR UN MODELO DE CINTURON PORTA HERRAMIENTAS DE CUERO CON SOPORTE TEXTIL EN EL INTERIOR Y UN DISEÑO DE 6 COMPARTIMIENTOS EN UNA SOLA PIEZA.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN INDICADO EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
416	SOBMEX MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	EPFA01 PANTALLA FACIAL  2. D.I.S.EÑO 2.1. P.A.N.T.A.L.L.A. F.A.C.I.A.L. F.A.B.R.I.C.A.D.A. E.N. P.O.L.I.C.A.R.B.O.N.A.T.O. C.O.N. T.R.A.T.A.M.I.E.N.T.O. A.N.T.I.R.A.Y.A.D.U.R.A. Y. A.N.T.I.E.M.P.A.Ñ.A.N.T.E. C.O.N. P.R.O.T.E.C.T.O.R. M.E.T.Á.L.I.C.O. E.N. T.O.D.O. S.U. C.O.N.T.O.R.N.O. D.E. A.L.U.M.I.N.I.O. P.A.R.A. P.R.O.T.E.C.C.IÓN. D.E. C.A.R.A. O.J.O.S. Y. C.U.E.L.L.O. C.O.N. C.A.B.E.Z.A.L. D.E. P.O.L.I.E.T.I.L.E.N.O. C.O.N. S.U.S.P.E.N.S.IÓN. T.I.P.O. M.A.T.R.A.C.A. A.J.U.S.T.A.B.L.E.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN INDICADO EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			SOLICITAMOS QUE LA PANTALLA DE POLICARBONATO CON TRATAMIENTO ANTIRAYADURA Y ANTIEMPAÑANTE NO DEBA TRAER EL PROTECTOR METALICO EN TODO SU CONTORNO.	
417	SOBMEX MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	<p>EYTP01 Y_E_L_M_O_ _D_E_ _M_A_T_E_R_I_A_L_ _T_E_R_M_O_P_L_Á_S_T_I_C_O_ _</p> <p>2_ _ _D_I_S_E_ÑO_ _</p> <p>2_ _Y_E_L_M_O_ _F_A_B_R_I_C_A_D_O_ _E_N_ _M_A_T_E_R_I_A_L_E_S_ _M_E_Z_C_L_A_D_O_S_ _Q_U_E_ _A_L_L_I_G_E_R_A_N_ _S_U_ _P_E_S_O_ _C_O_M_P_O_S_I_C_I_ÓN_ _F_I_B_R_A_ _D_E_ _V_I_D_R_I_O_ _A_L_ _5_0_%_ _Y_ _P_O_L_I_P_R_O_P_I_L_E_N_O_ _A_L_ _5_0_%_ _D_E_ _B_A_J_A_ _C_O_M_B_U_S_T_I_ÓN_ _P_A_R_A_ _S_E_G_U_R_I_D_A_D_ _Y_ _P_R_O_T_E_C_C_I_ÓN_ _D_E_L_ _U_S_U_A_R_I_O_ _</p> <p>SOLICITAMOS EL PODER PRESENTAR Y COTIZAR UN PRODUCTO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD RESISTENTE A IMPACTOS Y TEMPERATURAS CON UN MENOR PESO EN RELACION AL REFERIDO EN SU FICHA TÉCNICA.</p>	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN INDICADO EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO I. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
418	SOBMEX MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	<p>EMGS01 MASCARILLA CONTRA GASES Y SOLVENTES</p> <p>SOLICITAMOS EL PODER COTIZAR UN PRODUCTO QUE CUMPLA CON LA CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA NOM CON MEJORAS EN SU DISEÑO Y EFICIENCIA.</p>	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN INDICADO EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO I. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
419	SOBMEX MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	<p>EFOL01 F_A_J_A_ _O_R_T_O_P_É_D_I_C_A_ _L_L_U_M_B_A_R_ _C_O_N_ _T_I_R_A_N_T_E_S_ _</p> <p>6_ _ _P_R_U_E_B_A_S_ _D_E_ _V_A_L_I_D_A_C_I_ÓN_ _Y_ _V_A_L_O_R_E_S_ _D_E_ _R_E_F_E_R_E_N_C_I_A_ _</p> <p>SOLICITAMOS QUE LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SEAN RESPECTO A LA MATERIA PRIMA COMO ELASTICOS, GANCHO, FELPA Y CINTILLA EN RELACION A LA FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO OFERTADO. LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA QUE ESTAN EN SU FICHA TÉCNICA SOLO ESTA VALIDANDO EL FORRO DE TELA 100% ALGODÓN.</p>	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO I. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
420	SOBMEX MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	<p>EFOL02 C_I_N_T_U_R_ÓN_ _F_A_J_A_ _L_L_U_M_B_A_R_ _S_I_N_ _T_I_R_A_N_T_E_S_ _</p> <p>3. DISEÑO</p> <p>3.1. SIN TIRANTES</p> <p>3.2. EN MATERIAL TEXTIL 100% POLIAMIDA (NYLON)</p> <p>SOLICITAMOS PUEDA SER MATERIAL TEXTIL 100% POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD. ¿SE ACEPTA?</p>	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO I. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
421	SOLUCIONES CARRON SA DE CV	TÉCNICO	<p>POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITAMOS CAMBIO DE TELA YA QUE ES DIFÍCIL ENCONTRAR POLIÉSTER LANA EN EL MERCADO.HAY UNA VARIEDAD DE POLIÉSTER</p>	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO DE UNIFORMES DEL



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			QUE NOS PERMITAMOS RECOMENDAR QUE YA HAN SIDO PROBADAS EN VARIAS EMPRESAS.SI SE ACEPTA CAMBIO DE TELA EN CUÁNTO TIEMPO SE LE INFORMA AL PARTICIPANTE?	ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
422	SOLUCIONES CARRON SA DE CV	TÉCNICO	SE PUEDE AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA A 150 DÍAS?	SE ATIENDE CON LA ACLARACIÓN NÚMERO 9
423	SOLUCIONES CARRON SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SE PUEDE OTORGAR UN ANTICIPO DEL 40% PARA LOS PROVEEDORES GANADORES	RESPUESTA TÉCNICA: SE ATIENDE CON LA ACLARACIÓN NÚMERO 8.
424	SOLUCIONES CARRON SA DE CV	TÉCNICO	SE PUEDEN UNIFICAR LOS COLORES DE UNA SOLA PARTIDA. ES DECIR DOS COLORES NO IMPORTANDO QUE SEA DIFERENTE INSTITUCIÓN. PERO QUE SI ESTE EN LA MISMA PARTIDA.	DEBERÁ CUMPLIR CON LOS COLORES SOLICITADOS POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES EN EL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA, PESTAÑA DETALLE DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
425	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	PARA ESTA PARTIDA SE SOLICITAN CIERTAS MEDIDAS POR CADA TALLA, LAS CUALES SON ABSOLUTAS. POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI ESTOS VALORES SON MINIMOS O INDIQUE CUALES SON LAS TOLERANCIAS PARA CADA UNA DE ESTAS.	DENTRO DE LAS DESCRIPCIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES ENLISTADOS EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO SE ENUNCIAN LAS TOLERANCIAS EN MEDIDAS QUE EN SU CASO APLIQUEN
426	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	SE SOLICITA 100 PORCIENTO POLIAMIDA, NYLON, SIN EMBARGO SE SOLICITA HEBILLA DE ACERO INOXIDABLE, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI LA HEBILLA SE PODRÁ OFERTAR DE POLIAMIDA, ACETARTO O ZOMAK DEACUERDO AL DISEÑO DE CADA FABRICANTE, YA QUE TODOS ESTOS SON INOXIDABLES Y CUMPLEN CON LA RESISTENCIA A LA TRACCION NECESARIA PARA ESTE TIPO DE BIENES.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
427	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	SE SOLICITA PARA ESTA PARTIDA CON UN CENTRO DE POLIURETANO QUE AGREGA RIGIDEZ, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE PVC O PLASTICO MIENTRAS MANTENGA LA RIGIDEZ, YA QUE EL MATERIAL DE ESTE COMPONENTE NO AFECTA EL DESEMPEÑO DE LOS BIENES.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
428	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	EN RELACION A LA PREGUNTA ANTERIOR, EN CASO DE NEGATIVA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE MOTIVE Y FUNDAMENTE CONFORME A LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD ESTE REQUISITO	EN LA INVESTIGACION DE MERCADO SE IDENTIFICO PROVEEDURÍA PARA LA PARTIDA 128 CODIGO ECTA01. CINTURÓN TÁCTICO COLOR CAQUI Y NEGRO, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PÁRRAFO SEXTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTICULO 13 FRACCIÓN II. ARTICULO 14 FRACCIÓN II., ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 72 FRACCIONES I, II Y III DE SU REGLAMENTO
429	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	A QUE SE REFIERE LA CONVOCANTE CON ESTOS MÉTODOS DE REFERENCIA	SON LOS MÉTODOS QUE EN SU CASO APLICAN PARA LA OBTENCIÓN DE LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
430	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE QUE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS SON MINIMAS Y NO UN VALOR ABSOLUTO QUE LIMITE LA LIBRE PARTICIPACION.	DENTRO DE LAS DESCRIPCIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES ENLISTADOS EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO SE ENUNCIAN LAS TOLERANCIAS EN MEDIDAS QUE EN SU CASO APLIQUEN
431	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI ESTA ES LA FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 130	LA PARTIDA 130 CORRESPONDE AL CODIGO ECAS03. CINTURÓN PARA ASPIRANTE, EL CUAL FORMA PARTE DEL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
432	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	A QUE SE REFIERE LA CONVOCANTE CON ESTOS MÉTODOS DE REFERENCIA	SON LOS MÉTODOS QUE EN SU CASO APLICAN PARA LA OBTENCIÓN DE LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
433	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACREDITE EN TÉRMINOS DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD LA FORMA EN LA QUE OBTUVO ESTOS VALORES, YA QUE ESTE TIPO DE BIENES SE ENCUENTRA ESTANDARIZADO EN EL MERCADO Y LOS VALORES SOLICITADOS NO OFRECEN NINGUN TIPO DE VENTAJA MECANICA SOBRE OTROS BIENES CON CARACTERISTICAS DIFERENTES, POR LO QUE AL ESTABLECERLOS DE ESTA FORMA LIMITA LA LIBRE PARTICIPACION DE LOS INTERESADOS.	EN LA INVESTIGACION DE MERCADO SE IDENTIFICO PROVEEDURÍA PARA LA PARTIDA 132 CODIGO EFOLOI. FAJA ORTOPÉDICA LUMBAR CON TIRANTES, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PÁRRAFO SEXTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTICULO 13 FRACCIÓN II. ARTICULO 14 FRACCIÓN II., ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 72 FRACCIONES I, II Y III DE SU REGLAMENTO
434	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	SE SOLICITA 100 POR CIENTO POLIESTER, SIN EMBARGO SE SOLICITA ELÁSTICA, ADICIONALMENTE EN LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA, SE INDICA QUE EL CONTENIDO DE FIBRAS ES 100 POR CIENTO POLIESTER, EL CUAL NO ES ELÁSTICO, DE TAL FORMA QUE SE PUEDE OBSERVAR QUE LO INDICADO EN LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA, SON VALORES DETERMINADOS SIN EL DEBIDO SUSTENTO, CUYO ÚNICO OBJETO Y EFECTO ES LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE QUE ESTOS VALORES NO SERÁN SOLICITADOS PARA LOS BIENES QUE LOS LICITANTES OFERTEN EN ESTA PARTIDA.	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN INDICADO EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
435	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	A QUE SE REFIERE LA CONVOCANTE CON ESTOS MÉTODOS DE REFERENCIA	SON LOS MÉTODOS QUE EN SU CASO APLICAN PARA LA OBTENCIÓN DE LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
436	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDIQUE SI ESTA ES LA FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA NUMERO 143	LA PARTIDA 143 CORRESPONDE AL CODIGO EGGI09. GUANTES PARA CIRUJANO, EL CUAL FORMA PARTE DEL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
437	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LAL CONVOCANTE QUE SEA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN INDICADO EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
438	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LAL CONVOCANTE QUE SEA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN INDICADO EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
439	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	FAVOR DE DEFINIR APÉNDICE	La definición conceptual no forma parte de la presente convocatoria, toda vez que no hay correspondencia entre su solicitud de aclaración y el punto de convocatoria con el cual la vinculó, por lo que de conformidad con el artículo 45 párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la misma se desecha.
440	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	FAVOR DE DEFINIR DEMANDA AGREGADA	La definición conceptual no forma parte de la presente convocatoria, toda vez que no hay correspondencia entre su solicitud de aclaración y el punto de convocatoria con el cual la vinculó, por lo que de conformidad con el artículo 45 párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la misma se desecha.



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
441	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	LA CONVOCANTE INDICA QUE LAS PARTICIPANTES DESIGNARON A UN ADMINISTRADOR DE CONTRATO, SIN EMBARGO, NO SE ENCUENTRA EN EL CUERPO DE LA CONVOCATORIA EL NOMBRE Y CARGO DE DICHO ADMINISTRADOR DE CONTRATO, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDIQUE QUIEN SERA EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN DE CONTACTO COMO NUMERO TELEFONICO, CORREO, DIRECCION, ETC...	RESPUESTA TÉCNICA LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS SE DETALLAN EN EL APÉNDICE V Y EN LA ETAPA CONTRACTUAL.
442	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE A CONOCER EL OFICIO NUMERO 700.2023.0059 CON EL FIN DE COMPRENDER A QUE SE REFIERE EL AREA CONSOLIDADORA REQUIRIENTE.	El oficio que solicita no forma parte del objeto de la presente convocatoria, su solicitud de aclaración no se encuentra directamente vinculada con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, por lo que se desecha en términos del artículo 45, sexto párrafo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
443	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE ACONOCER EL OFICIO 700-2020-054-I CON EK FIN DE COMPRENDER A QUE SE REFIERE EL AREA CONSOLIDADORA CONTRATANTE	El oficio que solicita no forma parte del objeto de la presente convocatoria, su solicitud de aclaración no se encuentra directamente vinculada con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, por lo que se desecha en términos del artículo 45, sexto párrafo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
444	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE A CONOCER LOS LINEAMIENTOS PARA COORDINAR Y LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICION O ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES O LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA	Los Lineamientos que solicita no forma parte del objeto de la presente convocatoria, su solicitud de aclaración no se encuentra directamente vinculada con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, por lo que se desecha en términos del artículo 45, sexto párrafo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
445	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE, EL MOTIVO POR EL CUAL LA CONVOCATORIA NO RESPETA LOS APARTADOS I A XVI ESTABLECIDOS EN ORDEN EN EL ARTICULO 29 DE LA LAASSP, CREANDO CON ELLO QUE SU DOCUMENTO SOLO SE CONSTITUYA POR SU FALTA DE ASEO JURIDICO EN REQUISITOS QUE SOLO TIENEN COMO OBJETO O EFECTO LIMITAR LA PARTICIPACION DE MI REPRESENTADA AL NO CONOCER DE FORMA CLARA, ORDENADA E INDUBITABLE LOS REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR PARA ESTAR EN CONDICIONES DE PARTICIPAR EN ESTE PROCESO LICITATORIO. VIOLANDO CON ELLO EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL EN CUANTO A LA TRANSPARENCIA. FAVOR DE QUE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA CONVOCANTE RESPETEN EN FORMA ORDENADA Y EN LOS APARTADOS CORRESPONDIENTES PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE.	Se aclara que la presente convocatoria contienen todos y cada uno de los requisitos previstos en los artículos 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 39 de su Reglamento, siendo un procedimiento que no limita la libre participación de los licitantes, las preguntas que formulen los licitantes deben ser concisas, por lo que , toda vez que no hay correspondencia entre su solicitud y un punto específico de convocatoria con el cual la vinculó, ni con ningún otro aspecto relacionado con el contenido de dicho documento, de conformidad con el artículo 45 párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la misma se desecha.
446	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE EL MOTIVO POR EL CUAL EL CUERPO DE LA CONVOCATORIA NO SE APEGA Estrictamente a lo establecido en el articulo 39 del reglamento de la LAASSP lo que viola en perjuicio de todos los interesados el derecho que les asiste de conocer en forma ordenada e indubitable y en los apartados correspondientes los requisitos, condiciones y aspectos que la convocante considere necesarios y que los licitantes debemos cumplir para	SE ACLARA QUE LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENEN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 39 DE SU REGLAMENTO, SIENDO UN PROCEDIMIENTO QUE NO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS LICITANTES DEBEN SER CONCISAS, POR LO QUE , toda vez que no hay correspondencia entre su solicitud y un punto específico de convocatoria con el cual la vinculó, ni con ningún otro aspecto relacionado con el contenido de dicho documento, de conformidad con el artículo 45 párrafo sexto del



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			PARTICIPAR Y EN SU CASO SER ADJUDICADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la misma se desecha.
447	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE AJUSTE ESTRICTAMENTE A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LAASSP PARA QUE MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRE EN ESTADO DE INDEFENSIÓN	SE ACLARA QUE LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENEN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 39 DE SU REGLAMENTO, SIENDO UN PROCEDIMIENTO QUE NO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS LICITANTES DEBEN SER CONCISAS, POR LO QUE , toda vez que no hay correspondencia entre su solicitud y un punto específico de convocatoria con el cual la vinculó, ni con ningún otro aspecto relacionado con el contenido de dicho documento, de conformidad con el artículo 45 párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la misma se desecha.
448	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	POR QUÉ LA CONVOCANTE NO DEFINE EN FORMA INEQUÍVOCA EL OBJETO DE LA LICITACIÓN	SE ACLARA QUE LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENEN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 39 DE SU REGLAMENTO, SIENDO UN PROCEDIMIENTO QUE NO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS LICITANTES DEBEN SER CONCISAS, POR LO QUE , toda vez que no hay correspondencia entre su solicitud y un punto específico de convocatoria con el cual la vinculó, ni con ningún otro aspecto relacionado con el contenido de dicho documento, de conformidad con el artículo 45 párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la misma se desecha.
449	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE, POR QUE NO DESCRIBE CON EXACTITUD LOS BIENES A ADQUIRIR ASÍ COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 19 DE LA LAASSP	SE ACLARA QUE LA PRESENTE CONVOCATORIA DESCRIBE CON EXACTITUD LOS BIENES A ADQUIRIR Y CONTIENEN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 39 DE SU REGLAMENTO, SIENDO UN PROCEDIMIENTO QUE NO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN EL NUMERAL 2.2 PARTIDAS QUE INTEGRAN LA LICITACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y EL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA., PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN NO LE APLICA LO DISPUESTO POR EL ART 19 DE LA LAASSP.
450	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DETALLAR CADA UNA DE LAS PARTIDAS.	SE ACLARA QUE LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENEN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 39 DE SU REGLAMENTO, SIENDO UN PROCEDIMIENTO QUE NO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN EL NUMERAL 2.2 PARTIDAS QUE INTEGRAN LA LICITACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y EL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA.
451	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DETERMINAR DE FORMA CLARA Y PRECISA EL OBJETO Y ALCANCE DE ESTE PROCEDIMIENTO.	SE ACLARA QUE LA PRESENTE CONVOCATORIA DETERMINA DE FORMA CLARA Y PRECISA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y CONTIENEN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**  
**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL**  
**EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				DEL SECTOR PÚBLICO Y 39 DE SU REGLAMENTO, SIENDO UN PROCEDIMIENTO QUE NO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, EL OBJETO Y ALCANCE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE ENCUENTRAN DETALLADO EN EL NUMERAL 2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
452	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DETERMINAR EN FORMA PRECISA E INDUBITABLE LOS ASPECTOS QUE LA CONVOCANTE CONSIDERE NECESARIOS PARA DETERMINAR EL OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN.	SE ACLARA QUE LA PRESENTE CONVOCATORIA DETERMINA DE FORMA CLARA Y PRECISA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y CONTIENEN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 39 DE SU REGLAMENTO, SIENDO UN PROCEDIMIENTO QUE NO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, EL OBJETO Y ALCANCE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE ENCUENTRAN DETALLADO EN EL NUMERAL 2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
453	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE, POR QUE SE IMPONE ESTE REQUISITO SI SOLO ES DE REFERENCIA, ESTABLECIÉNDOLO COMO MOTIVO DE DESECHAMIENTO	LA CONVOCANTE DETERMINA LA ESTRATEGIA DE COMPRA A REALIZAR EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 29 SEGUNDO PÁRRAFO, FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II, INCISO C) DEL RLAASSP; LO QUE SE DEBE ENTENDER QUE EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA ES EL PRECIO A PARTIR DEL CUAL SIN EXCEPCIÓN, LOS LICITANTES OFRECEN UN PORCENTAJE DE DESCUENTO COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN, MISMOS QUE SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN
454	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE MOTIVAR Y FUNDAMENTAR ESTE REQUISITO.	ESTE REQUISITO SE ENCUENTRA PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 29, SEGUNDO PÁRRAFO, FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II, INCISO C) DEL RLAASSP.
455	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	LA CONVOCANTE NO DETERMINA COMO EL INCUMPLIR CON ESTE REQUISITO AFECTA LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR, MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	ESTE REQUISITO SE ENCUENTRA PREVISTO EN ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II, INCISO C) DEL RLAASSP.
456	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DOCUMENTAR DE QUE FORMA DETERMINO DICHS PRECIOS MAXIMOS DE REFERENCIA YA QUE CONSIDERANDO LA ADJUDICACION DEL AÑO PASADO, EN ESTOS PRECIOS SON INFERIORES A LO ADJUDICADO EL AÑO PASADO, LO QUE VA EN CONTRA DE LA INFLACION Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO. FAVOR DE ACLARAR.	SE ACLARA QUE LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENEN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 39 DE SU REGLAMENTO, SIENDO UN PROCEDIMIENTO QUE NO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS LICITANTES DEBEN SER CONCISAS, POR LO QUE , toda vez que no hay correspondencia entre su solicitud y un punto específico de convocatoria con el cual la vinculó, ni con ningún otro aspecto relacionado con el contenido de dicho documento, de conformidad con el artículo 45 párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la misma se desecha.
457	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE, POR QUE LA CONVOCANTE NO OBSERVA LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP EN RELACION A LA DESCRIPCIÓN COMPLETA QUE PERMITA IDENTIFICAR INDUBITABLEMENTE...	SE ACLARA QUE LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENEN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 39 DE SU REGLAMENTO, SIENDO UN PROCEDIMIENTO QUE NO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS LICITANTES DEBEN SER CONCISAS, POR LO QUE , toda vez que no hay correspondencia entre su solicitud y un punto específico de convocatoria con el cual la vinculó, ni con ningún otro aspecto relacionado con el contenido de dicho documento,



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				de conformidad con el artículo 45 párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la misma se desecha.
458	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR Y PRECISAR CUAL ES LA NORMA OFICIAL MEXICANA, ESTANDAR O EN SU CASO NORMA INTERNACIONAL APLICABLE A CADA UNO DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO.	EN LAS FICHAS TÉCNICAS DESCRITAS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SE INDICAN LAS NORMAS Y/O MÉTODOS QUE SERÁN APLICABLES SEGÚN CORRESPONDA A CADA BIEN
459	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	LA CONVOCANTE INDICA QUE LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE EL MOTIVO POR EL QUE NO SE AJUSTA ESTRICTAMENTE A LO ESTABLECIDO EN EL OBJETO Y ALCANCE DE ESTE PROCEDIMIENTO.	LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.4 NORMAS NO CONTRAVIENE AL OBJETO Y ALCANCE DE LA PRESENTE LICITACIÓN
460	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE CUAL SERÁ EL METODO DE PRUEBA APLICABLE A CADA UNO DE LOS BIENES.	EN LAS FICHAS TÉCNICAS DEL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SE INDICAN LAS PRUEBAS DE CALIDAD QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS BIENES QUE ASÍ LES SEAN APLICABLES
461	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE CUAL SERÁ LA INSTITUCION PUBLICA O PRIVADA QUE REALIZARA LAS PRUEBAS BAJO DICHS MÉTODOS DE PRUEBA.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6
462	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE CUAL SERA EL MOMENTO EN EL QUE SERÁN REALIZADAS DICHS PRUEBAS	LAS PRUEBAS DE CALIDAD SE REALIZARÁN A LOS BIENES TERMINADOS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 2.5. METODO DE PRUEBAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LO INDICADO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA. INCISO C) PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
463	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE, CUAL SERA LA UNIDAD DE MEDIDA QUE SERVIRA PARA DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE CADA UNA DE ESTAS PRUEBAS	EN LAS FICHAS TÉCNICAS DEL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SE INDICAN LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN, MÉTODOS Y VALORES DE REFERENCIA QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS BIENES QUE ASÍ LES SEAN APLICABLES
464	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE CUAL SERA EL VALOR MÍNIMO A OBTENER DE CADA UNA DE ESTAS PRUEBAS PARA DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LOS BIENES.	EN LAS FICHAS TÉCNICAS DESCRITAS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SE INDICAN LAS NORMAS Y/O MÉTODOS QUE SERÁN APLICABLES SEGÚN CORRESPONDA A CADA BIEN
465	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE CUAL SERA EL NIVEL DE CALIDAD ACEPTABLE PARA DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE CADA UNA DE ESTAS PRUEBAS	EN LAS FICHAS TÉCNICAS DEL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SE INDICAN LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN, MÉTODOS Y VALORES DE REFERENCIA QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS BIENES QUE ASÍ LES SEAN APLICABLES
466	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR Y PRECISAR CUAL ES EL OBJETO DE ESTOS MÉTODOS DE PRUEBA	De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, fracción I, XI, XVII, XX y XXIV, 7 y 54 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, se realizarán pruebas para que se verifique la calidad de los bienes, Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				C. PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA SE DEBERÁ APEGAR A LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES INDICADOS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA YA QUE EN LA INVESTIGACION DE MERCADO SE IDENTIFICO PROVEEDURÍA PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS DESCRITAS EN EL NUMERAL 2.2 PARTIDAS QUE INTEGRAN LA LICITACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PÁRRAFO SEXTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTICULO 13 FRACCIÓN II. ARTICULO 14 FRACCIÓN II., ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 72 FRACCIONES I, II Y III DE SU REGLAMENTO
467	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACREDITAR DE QUE FORMA OBTUVO LOS PARAMENTROS MEDIANTE LOS CUALES SERÁN EVALUADOS LOS BIENES MEDIANTE ESTOS MÉTODOS DE PRUEBA.	
468	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE CUAL SERÁ EL METODO DE PRUEBA APLICABLE A CADA UNO DE LOS BIENES.	EN LAS FICHAS TÉCNICAS DEL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SE INDICAN LAS PRUEBAS DE CALIDAD QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS BIENES QUE ASÍ LES SEAN APLICABLES
469	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE CUAL SERÁ LA INSTITUCION PUBLICA O PRIVADA QUE REALIZARA LAS PRUEBAS BAJO DICHS MÉTODOS DE PRUEBA.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6
470	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE CUAL SERA EL MOMENTO EN EL QUE SERÁN REALIZADAS DICHAS PRUEBAS	LAS PRUEBAS DE CALIDAD SE REALIZARÁN A LOS BIENES TERMINADOS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 2.5. MÉTODO DE PRUEBAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LO INDICADO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA. INCISO C) PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
471	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE, CUAL SERA LA UNIDAD DE MEDIDA QUE SERVIRA PARA DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE CADA UNA DE ESTAS PRUEBAS	EN LAS FICHAS TÉCNICAS DEL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SE INDICAN LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN, MÉTODOS Y VALORES DE REFERENCIA QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS BIENES QUE ASÍ LES SEAN APLICABLES
472	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE CUAL SERA EL VALOR MÍNIMO A OBTENER DE CADA UNA DE ESTAS PRUEBAS PARA DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LOS BIENES.	EN LAS FICHAS TÉCNICAS DESCRITAS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SE INDICAN LAS NORMAS Y/O MÉTODOS QUE SERÁN APLICABLES SEGÚN CORRESPONDA A CADA BIEN
473	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE CUAL SERA EL NIVEL DE CALIDAD ACEPTABLE PARA DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE CADA UNA DE ESTAS PRUEBAS	EN LAS FICHAS TÉCNICAS DEL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SE INDICAN LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN, MÉTODOS Y VALORES DE REFERENCIA QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS BIENES QUE ASÍ LES SEAN APLICABLES
474	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	LA CONVOCANTE INDICA QUE LAS PRUEBAS SERÁN REALIZADAS POR LABORATORIOS... PERO ES RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE ESTABLECER LOS LABORATORIOS ACREDITADOS ANTE ALA EMA	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			QUE REALIZARAN LAS PRUEBAS CONFORME A LOS MÉTODOS DE PRUEBA ESTABLECIDOS, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDIQUE DE FORMA CLARA Y PRECISA CUALES SERÁN LOS LABORATORIOS QUE REALIZARAN LAS PRUEBAS	
475	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DOCUMENTE LA ACREDITACIÓN DE CADA UNO DE LOS LABORATORIOS PARA REALIZAR LAS PRUEBAS SOLICITADAS CON EL FIN DE BRINDAR CERTEZA JURIDICA A LOS INTERESADOS.	De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, fracción I, XI, XVII, XX y XXIV, 7 y 54 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, se realizarán pruebas para que se verifique la calidad de los bienes, Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO C. PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA. EL LABORATORIO QUE SE DESIGNE PARA LAS PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES, CUENTA CON LA ACREDITACIÓN ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (EMA)
476	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE CUAL SERA EL METODO DE SELECCIÓN DE LOS LABORATORIOS DESIGNADOS PARA LA REALIZACION DE LAS PRUEBAS	CON LOS RESULTADOS QUE ARROJO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO QUE SE REALIZÓ PARA ESTE FIN
477	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE BRINDAR CERTEZA JURIDICA A LOS PARTICIPANTES, PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA A CADA UNO DE LOS LABORATORIOS PARA LA REALIZACION DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LAASSP, SU REGLAMENTO Y LA LALEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD.	De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, fracción I, XI, XVII, XX y XXIV, 7 y 54 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, se realizarán pruebas para que se verifique la calidad de los bienes, Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO C. PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA. EL LABORATORIO QUE SE DESIGNE PARA LAS PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES, CUENTA CON LA ACREDITACIÓN ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (EMA)
478	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE QUE LAS PRUEBAS SERÁN REALIZADAS CONFORME A LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, ESPECIFICACIONES Y A FALTA DE ESTAS NORMAS INTERNACIONALES APLICABLES A CADA PRODUCTO Y NO A LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DE LOS BIENES A NO SER QUE DICHAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, ESPECIFICACIONES Y A FALTA DE ESTAS, NORMAS INTERNACIONALES LO INDIQUEN	EN LAS FICHAS TÉCNICAS DESCRITAS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SE INDICAN LAS NORMAS Y/O MÉTODOS QUE SERÁN APLICABLES SEGÚN CORRESPONDA A CADA BIEN
479	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE Y ENLISTE DE FORMA INDOBITABLE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS A LOS QUE SE REFIEREN ESTOS INCISOS.	Los documentos a los que se refieren las causas de desechamiento del numeral 4.10 de la convocatoria son los señalados en el numeral 4.9 de la convocatoria en el que se indica los requisitos que se enlistan a continuación, se considerarán indispensables para evaluar las proposiciones, afectarán su solvencia y, por lo tanto, serán desechadas: a) Numeral 6 "Documentos que deben presentar los licitantes" apartado 6.1. "Propuesta técnica" Formato C1, incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j) y k). b) Numeral 6 "Documentos que deben presentar los licitantes" apartado 6.2. "Propuesta económica" Formato C2 y Propuesta Técnica-Económica (Excel) Formato C5. c) Numeral 6 "DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES" apartado. 6.3. "DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA" incisos a), c), d), e), f), h), e i) y de presentar propuesta conjunta el g), el no presentar los documentos antes señalados será causa de desechamiento de la propuesta del LICITANTE.
480	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLAREW SI DICHO ADMINISTRADOR DEL CONTRATO TAMBIEN SERA EL RESPONSABLE DE GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES	El administrador del contrato es la persona servidora pública en quien recae la responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato.



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**  
**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			CONTRACTUALES ESTABLECIDAS DESDE LAS LAS PARTICIPANTES HACIA LOS LICITANTES	
481	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	PARA ESTA PARTIDA SE SOLICITAN CIERTAS MEDIDAS POR CADA TALLA, LAS CUALES SON ABSOLUTAS. POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI ESTOS VALORES SON MINIMOS O INDIQUE CUALES SON LAS TOLERANCIAS PARA CADA UNA DE ESTAS.	DENTRO DE LAS DESCRIPCIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES ENLISTADOS EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO SE ENUNCIAN LAS TOLERANCIAS EN MEDIDAS QUE EN SU CASO APLIQUEN
482	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	SE SOLICITA 100 PORCIENTO POLIAMIDA, NYLON, SIN EMBARGO SE SOLICITA HEBILLA DE ACERO INOXIDABLE, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI LA HEBILLA SE PODRÁ OFERTAR DE POLIAMIDA, ACETARTO O ZOMAK DEACUERDO AL DISEÑO DE CADA FABRICANTE, YA QUE TODOS ESTOS SON INOXIDABLES Y CUMPLEN CON LA RESISTENCIA A LA TRACCION NECESARIA PARA ESTE TIPO DE BIENES.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
483	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	SE SOLICITA PARA ESTA PARTIDA CON UN CENTRO DE POLIURETANO QUE AGREGA RIGIDEZ, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE PVC O PLASTICO MIENTRAS MANTENGA LA RIGIDEZ, YA QUE EL MATERIAL DE ESTE COMPONENTE NO AFECTA EL DESEMPEÑO DE LOS BIENES.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
484	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	EN RELACION A LA PREGUNTA ANTERIOR, EN CASO DE NEGATIVA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE MOTIVE Y FUNDAMENTE CONFORME A LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD ESTE REQUISITO	EN LA INVESTIGACION DE MERCADO SE IDENTIFICO PROVEEDURÍA PARA LA PARTIDA 128 CODIGO ECTA01. CINTURÓN TÁCTICO COLOR CAQUI Y NEGRO, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PÁRRAFO SEXTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTICULO 13 FRACCIÓN II. ARTICULO 14 FRACCIÓN II., ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 72 FRACCIONES I, II Y III DE SU REGLAMENTO
485	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	A QUE SE REFIERE LA CONVOCANTE CON ESTOS MÉTODOS DE REFERENCIA	SON LOS MÉTODOS QUE EN SU CASO APLICAN PARA LA OBTENCIÓN DE LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
486	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE QUE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS SON MINIMAS Y NO UN VALOR ABSOLUTO QUE LIMITE LA LIBRE PARTICIPACION.	DENTRO DE LAS DESCRIPCIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES ENLISTADOS EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO SE ENUNCIAN LAS TOLERANCIAS EN MEDIDAS QUE EN SU CASO APLIQUEN
487	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI ESTA ES LA FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 130	LA PARTIDA 130 CORRESPONDE AL CODIGO ECAS03. CINTURÓN PARA ASPIRANTE, EL CUAL FORMA PARTE DEL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
488	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	A QUE SE REFIERE LA CONVOCANTE CON ESTOS MÉTODOS DE REFERENCIA	SON LOS MÉTODOS QUE EN SU CASO APLICAN PARA LA OBTENCIÓN DE LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
489	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACREDITE EN TÉRMINOS DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD LA FORMA EN LA QUE OBTUVO ESTOS VALORES, YA QUE ESTE TIPO DE BIENES SE ENCUENTRA ESTANDARIZADO EN EL MERCADO Y LOS VALORES SOLICITADOS NO OFRECEN NINGUN TIPO DE VENTAJA MECANICA SOBRE OTROS BIENES CON CARACTERISTICAS DIFERENTES, POR LO QUE AL ESTABLECERLOS DE ESTA FORMA LIMITA LA LIBRE PARTICIPACION DE LOS INTERESADOS.	EN LA INVESTIGACION DE MERCADO SE IDENTIFICO PROVEEDURÍA PARA LA PARTIDA 132 CODIGO EFOL01. FAJA ORTOPÉDICA LUMBAR CON TIRANTES, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PÁRRAFO SEXTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTICULO 13 FRACCIÓN II. ARTICULO 14 FRACCIÓN II., ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 72 FRACCIONES I, II Y III DE SU REGLAMENTO
490	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	SE SOLICITA 100 POR CIENTO POLIESTER, SIN EMBARGO SE SOLICITA ELÁSTICA, ADICIONALMENTE EN LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA, SE INDICA QUE EL CONTENIDO DE FIBRAS ES 100 POR CIENTO POLIESTER, EL CUAL NO ES ELÁSTICO, DE TAL FORMA QUE SE PUEDE OBSERVAR QUE LO INDICADO EN LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA, SON VALORES DETERMINADOS SIN EL DEBIDO SUSTENTO, CUYO ÚNICO OBJETO Y EFECTO ES LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE QUE ESTOS VALORES NO SERÁN SOLICITADOS PARA LOS BIENES QUE LOS LICITANTES OFERTEN EN ESTA PARTIDA.	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN INDICADO EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
491	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	A QUE SE REFIERE LA CONVOCANTE CON ESTOS MÉTODOS DE REFERENCIA	SON LOS MÉTODOS QUE EN SU CASO APLICAN PARA LA OBTENCIÓN DE LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA
492	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDIQUE SI ESTA ES LA FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA NUMERO 143	LA PARTIDA 143 CORRESPONDE AL CÓDIGO EGC109. GUANTES PARA CIRUJANO, EL CUAL FORMA PARTE DEL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
493	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SEA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN INDICADO EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
494	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SEA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN INDICADO EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
495	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LÉGAL - ADMINISTRATIVA	FAVOR DE DEFINIR APÉNDICE	La definición conceptual no forma parte de la presente convocatoria, toda vez que no hay correspondencia entre su solicitud de aclaración y el punto de convocatoria con el cual la vinculó, por lo que de conformidad con el artículo 45 párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la misma se desecha.
496	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LÉGAL - ADMINISTRATIVA	FAVOR DE DEFINIR DEMANDA AGREGADA	La definición conceptual no forma parte de la presente convocatoria, toda vez que no hay correspondencia entre su solicitud de aclaración y el punto de convocatoria con el cual la vinculó, por lo que de conformidad con el artículo 45 párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la misma se desecha.
497	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LÉGAL - ADMINISTRATIVA	LA CONVOCANTE INDICA QUE LAS PARTICIPANTES DESIGNARON A UN ADMINISTRADOR DE CONTRATO, SIN EMBARGO, NO SE ENCUENTRA EN EL CUERPO DE LA CONVOCATORIA EL NOMBRE Y CARGO DE DICHO ADMINISTRADOR DE CONTRATO, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDIQUE QUIEN SERÁ EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN DE CONTACTO COMO NÚMERO TELEFÓNICO, CORREO, DIRECCIÓN, ETC...	TÉCNICO LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS SE DETALLAN EN EL APÉNDICE V Y EN LA ETAPA CONTRACTUAL.
498	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LÉGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE A CONOCER EL OFICIO NÚMERO 700.2023.0059 CON EL FIN DE COMPRENDER A QUE SE	El oficio que solicita no forma parte del objeto de la presente convocatoria, su solicitud de aclaración no se encuentra directamente vinculada con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			REFIERE EL AREA CONSOLIDADORA REQUIRIENTE.	pública, por lo que se desecha en términos del artículo 45, sexto párrafo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
499	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE ACONOCER EL OFICIO 700-2020-054-1 CON EK FIN DE COMPRENDER A QUE SE REFIERE EL AREA CONSOLIDADORA CONTRATANTE	El oficio que solicita no forma parte del objeto de la presente convocatoria, su solicitud de aclaración no se encuentra directamente vinculada con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, por lo que se desecha en términos del artículo 45, sexto párrafo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
500	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE A CONOCER LOS LINEAMIENTOS PARA COORDINAR Y LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICION O ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES O LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA	Los Lineamientos que solicita no forma parte del objeto de la presente convocatoria, su solicitud de aclaración no se encuentra directamente vinculada con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, por lo que se desecha en términos del artículo 45, sexto párrafo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
501	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE, EL MOTIVO POR EL CUAL LA CONVOCATORIA NO RESPETA LOS APARTADOS I A XVI ESTABLECIDOS EN ORDEN EN EL ARTICULO 29 DE LA LAASSP, CREANDO CON ELLO QUE SU DOCUMENTO SOLO SE CONSTITUYA POR SU FALTA DE ASEO JURIDICO EN REQUISITOS QUE SOLO TIENEN COMO OBJETO O EFECTO LIMITAR LA PARTICIPACION DE MI REPRESENTADA AL NO CONOCER DE FORMA CLARA, ORDENADA E INDUBITABLE LOS REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR PARA ESTAR EN CONDICIONES DE PARTICIPAR EN ESTE PROCESO LICITATORIO. VIOLANDO CON ELLO EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL EN CUANTO A LA TRANSPARENCIA. FAVOR DE QUE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA CONVOCANTE RESPETEN EN FORMA ORDENADA Y EN LOS APARTADOS CORRESPONDIENTES PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE.	Se aclara que la presente convocatoria contienen todos y cada uno de los requisitos previstos en los artículos 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 39 de su Reglamento, siendo un procedimiento que no limita la libre participación de los licitantes, las preguntas que formulen los licitantes deben ser concisas, por lo que , toda vez que no hay correspondencia entre su solicitud y un punto específico de convocatoria con el cual la vinculó, ni con ningún otro aspecto relacionado con el contenido de dicho documento, de conformidad con el artículo 45 párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la misma se desecha.
502	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE EL MOTIVO POR EL CUAL EL CUERPO DE LA CONVOCATORIA NO SE APEGA ESTRICTAMENTE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP QUE VIOLA EN PERJUICIO DE TODOS LOS INTERESADOS EL DERECHO QUE LES ASISTE DE CONOCER EN FORMA ORDENADA E INDUBITABLE Y EN LOS APARTADOS CORRESPONDIENTES LOS REQUISITOS, CONDICIONES Y ASPECTOS QUE LA CONVOCANTE CONSIDERE NECESARIOS Y QUE LOS LICITANTES DEBEMOS CUMPLIR PARA PARTICIPAR Y EN SU CASO SER ADJUDICADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.	SE ACLARA QUE LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENEN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 39 DE SU REGLAMENTO, SIENDO UN PROCEDIMIENTO QUE NO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS LICITANTES DEBEN SER CONCISAS, POR LO QUE , toda vez que no hay correspondencia entre su solicitud y un punto específico de convocatoria con el cual la vinculó, ni con ningún otro aspecto relacionado con el contenido de dicho documento, de conformidad con el artículo 45 párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la misma se desecha.
503	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE AJUSTE ESTRICTAMENTE A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LAASSP PARA QUE MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRE EN ESTADO DE INDEFENSIÓN	SE ACLARA QUE LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENEN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 39 DE SU REGLAMENTO, SIENDO UN PROCEDIMIENTO QUE NO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS LICITANTES DEBEN SER CONCISAS, POR LO QUE , toda vez que no hay correspondencia entre su solicitud y un punto específico de convocatoria con el cual la vinculó, ni con ningún otro aspecto



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				relacionado con el contenido de dicho documento, de conformidad con el artículo 45 párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la misma se desecha.
504	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	POR QUÉ LA CONVOCANTE NO DEFINE EN FORMA INEQUÍVOCA EL OBJETO DE LA LICITACIÓN	SE ACLARA QUE LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENEN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 39 DE SU REGLAMENTO, SIENDO UN PROCEDIMIENTO QUE NO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS LICITANTES DEBEN SER CONCISAS, POR LO QUE , toda vez que no hay correspondencia entre su solicitud y un punto específico de convocatoria con el cual la vinculó, ni con ningún otro aspecto relacionado con el contenido de dicho documento, de conformidad con el artículo 45 párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la misma se desecha.
505	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE, POR QUE NO DESCRIBE CON EXACTITUD LOS BIENES A ADQUIRIR ASÍ COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 19 DE LA LAASSP	SE ACLARA QUE LA PRESENTE CONVOCATORIA DESCRIBE CON EXACTITUD LOS BIENES A ADQUIRIR Y CONTIENEN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 39 DE SU REGLAMENTO, SIENDO UN PROCEDIMIENTO QUE NO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN EL NUMERAL 2.2. PARTIDAS QUE INTEGRAN LA LICITACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y EL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA., PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN NO LE APLICA LO DISPUESTO POR EL ART 19 DE LA LAASSP.
506	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DETALLAR CADA UNA DE LAS PARTIDAS.	SE ACLARA QUE LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENEN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 39 DE SU REGLAMENTO, SIENDO UN PROCEDIMIENTO QUE NO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN EL NUMERAL 2.2. PARTIDAS QUE INTEGRAN LA LICITACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y EL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA.
507	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DETERMINAR DE FORMA CLARA Y PRECISA EL OBJETO Y ALCANCE DE ESTE PROCEDIMIENTO.	SE ACLARA QUE LA PRESENTE CONVOCATORIA DETERMINA DE FORMA CLARA Y PRECISA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y CONTIENEN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 39 DE SU REGLAMENTO, SIENDO UN PROCEDIMIENTO QUE NO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, EL OBJETO Y ALCANCE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE ENCUENTRAN DETALLADO EN EL NUMERAL 2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
508	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DETERMINDE EN FORMA PRECISA E INDUBITABLE LOS ASPECTOS QUE LA CONVOCANTE CONSIDERE NECESARIOS PARA DETERMINAR EL OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN.	SE ACLARA QUE LA PRESENTE CONVOCATORIA DETERMINA DE FORMA CLARA Y PRECISA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y CONTIENEN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 39 DE SU REGLAMENTO, SIENDO UN PROCEDIMIENTO QUE NO LIMITA LA



## ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

### ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, EL OBJETO Y ALCANCE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE ENCUENTRAN DETALLADO EN EL NUMERAL 2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
509	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE, POR QUE SE IMPONE ESTE REQUISITO SI SOLO ES DE REFERENCIA, ESTABLECIÉNDOLO COMO MOTIVO DE DESECHAMIENTO	LA CONVOCANTE DETERMINA LA ESTRATEGIA DE COMPRA A REALIZAR EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 29 SEGUNDO PÁRRAFO, FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II, INCISO C) DEL RLAASSP; LO QUE SE DEBE ENTENDER QUE EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA ES EL PRECIO A PARTIR DEL CUAL SIN EXCEPCIÓN, LOS LICITANTES OFRECEN UN PORCENTAJE DE DESCUENTO COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN, MISMOS QUE SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN
510	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE MOTIVAR Y FUNDAMENTAR ESTE REQUISITO.	ESTE REQUISITO SE ENCUENTRA PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 29, SEGUNDO PÁRRAFO, FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II, INCISO C) DEL RLAASSP.
511	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	LA CONVOCANTE NO DETERMINA COMO EL INCUMPLIR CON ESTE REQUISITO AFECTA LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR, MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	ESTE REQUISITO SE ENCUENTRA PREVISTO EN ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II, INCISO C) DEL RLAASSP.
512	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DOCUMENTAR DE QUE FORMA DETERMINO DICHS PRECIOS MAXIMOS DE REFERENCIA YA QUE CONSIDERANDO LA ADJUDICACION DEL AÑO PASADO, EN ESTOS PRECIOS SON INFERIORES A LO ADJUDICADO EL AÑO PASADO, LO QUE VA EN CONTRA DE LA INFLACION Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO. FAVOR DE ACLARAR.	SE ACLARA QUE LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENEN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 39 DE SU REGLAMENTO, SIENDO UN PROCEDIMIENTO QUE NO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS LICITANTES DEBEN SER CONCISAS, POR LO QUE , toda vez que no hay correspondencia entre su solicitud y un punto específico de convocatoria con el cual la vinculó, ni con ningún otro aspecto relacionado con el contenido de dicho documento, de conformidad con el artículo 45 párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la misma se desecha.
513	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE, POR QUE LA CONVOCANTE NO OBSERVA LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP EN RELACION A LA DESCRIPCIÓN COMPLETA QUE PERMITA IDENTIFICAR INDUBITABLEMENTE...	SE ACLARA QUE LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENEN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 39 DE SU REGLAMENTO, SIENDO UN PROCEDIMIENTO QUE NO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS LICITANTES DEBEN SER CONCISAS, POR LO QUE , toda vez que no hay correspondencia entre su solicitud y un punto específico de convocatoria con el cual la vinculó, ni con ningún otro aspecto relacionado con el contenido de dicho documento, de conformidad con el artículo 45 párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la misma se desecha.
514	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR Y PRECISAR CUAL ES LA NORMA OFICIAL MEXICANA, ESTANDAR O EN SU CASO NORMA INTERNACIONAL APLICABLE A CADA UNO DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO.	EN LAS FICHAS TÉCNICAS DESCRITAS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SE INDICAN LAS NORMAS Y/O MÉTODOS QUE SERÁN APLICABLES SEGÚN CORRESPONDA A CADA BIEN
515	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	LA CONVOCANTE INDICA QUE LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE EL	LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.4 NORMAS NO CONTRAVIENE AL OBJETO Y ALCANCE DE LA PRESENTE LICITACIÓN



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			MOTIVO POR EL QUE NO SE AJUSTA Estrictamente a lo establecido en el objeto y alcance de este procedimiento.	
516	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE CUAL SERÁ EL METODO DE PRUEBA APLICABLE A CADA UNO DE LOS BIENES.	EN LAS FICHAS TÉCNICAS DEL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SE INDICAN LAS PRUEBAS DE CALIDAD QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS BIENES QUE ASÍ LES SEAN APLICABLES
517	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE CUAL SERÁ LA INSTITUCION PUBLICA O PRIVADA QUE REALIZARA LAS PRUEBAS BAJO DICHS MÉTODOS DE PRUEBA.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6
518	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE CUAL SERA EL MOMENTO EN EL QUE SERÁN REALIZADAS DICHAS PRUEBAS	LAS PRUEBAS DE CALIDAD SE REALIZARÁN A LOS BIENES TERMINADOS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 2.5. METODO DE PRUEBAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LO INDICADO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA. INCISO C) PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
519	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE, CUAL SERA LA UNIDAD DE MEDIDA QUE SERVIRA PARA DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE CADA UNA DE ESTAS PRUEBAS	EN LAS FICHAS TÉCNICAS DEL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SE INDICAN LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN, MÉTODOS Y VALORES DE REFERENCIA QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS BIENES QUE ASÍ LES SEAN APLICABLES
520	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE CUAL SERA EL VALOR MÍNIMO A OBTENER DE CADA UNA DE ESTAS PRUEBAS PARA DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LOS BIENES.	EN LAS FICHAS TÉCNICAS DESCRITAS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SE INDICAN LAS NORMAS Y/O MÉTODOS QUE SERÁN APLICABLES SEGÚN CORRESPONDA A CADA BIEN
521	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE CUAL SERA EL NIVEL DE CALIDAD ACEPTABLE PARA DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE CADA UNA DE ESTAS PRUEBAS	EN LAS FICHAS TÉCNICAS DEL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SE INDICAN LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN, MÉTODOS Y VALORES DE REFERENCIA QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS BIENES QUE ASÍ LES SEAN APLICABLES
522	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR Y PRECISAR CUAL ES EL OBJETO DE ESTOS MÉTODOS DE PRUEBA	De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, fracción I, XI, XVII, XX y XXIV, 7 y 54 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, se realizarán pruebas para que se verifique la calidad de los bienes, y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO C. PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA
523	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACREDITAR DE QUE FORMA OBTUVO LOS PARAMENTROS MEDIANTE LOS CUALES SERÁN EVALUADOS LOS BIENES MEDIANTE ESTOS MÉTODOS DE PRUEBA.	SE DEBERÁ APEGAR A LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES INDICADOS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA YA QUE EN LA INVESTIGACION DE MERCADO SE IDENTIFICO PROVEEDURÍA PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS DESCRITAS EN EL NUMERAL 2.2 PARTIDAS QUE INTEGRAN LA LICITACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PÁRRAFO SEXTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**  
**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL**  
**EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTICULO 13 FRACCIÓN II. ARTICULO 14 FRACCIÓN II., ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 72 FRACCIONES I, II Y III DE SU REGLAMENTO
524	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE CUAL SERÁ EL METODO DE PRUEBA APLICABLE A CADA UNO DE LOS BIENES.	EN LAS FICHAS TÉCNICAS DEL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SE INDICAN LAS PRUEBAS DE CALIDAD QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS BIENES QUE ASÍ LES SEAN APLICABLES
525	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE CUAL SERÁ LA INSTITUCION PUBLICA O PRIVADA QUE REALIZARA LAS PRUEBAS BAJO DICHS MÉTODOS DE PRUEBA.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6
526	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE CUAL SERA EL MOMENTO EN EL QUE SERÁN REALIZADAS DICHAS PRUEBAS	LAS PRUEBAS DE CALIDAD SE REALIZARÁN A LOS BIENES TERMINADOS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 2.5. METODO DE PRUEBAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LO INDICADO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA. INCISO C) PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
527	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE, CUAL SERA LA UNIDAD DE MEDIDA QUE SERVIRA PARA DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE CADA UNA DE ESTAS PRUEBAS	EN LAS FICHAS TÉCNICAS DEL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SE INDICAN LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN, MÉTODOS Y VALORES DE REFERENCIA QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS BIENES QUE ASÍ LES SEAN APLICABLES
528	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE CUAL SERA EL VALOR MÍNIMO A OBTENER DE CADA UNA DE ESTAS PRUEBAS PARA DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LOS BIENES.	EN LAS FICHAS TÉCNICAS DESCRITAS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SE INDICAN LAS NORMAS Y/O MÉTODOS QUE SERÁN APLICABLES SEGÚN CORRESPONDA A CADA BIEN
529	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE CUAL SERA EL NIVEL DE CALIDAD ACEPTABLE PARA DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE CADA UNA DE ESTAS PRUEBAS	EN LAS FICHAS TÉCNICAS DEL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SE INDICAN LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN, MÉTODOS Y VALORES DE REFERENCIA QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS BIENES QUE ASÍ LES SEAN APLICABLES
530	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	LA CONVOCANTE INDICA QUE LAS PRUEBAS SERÁN REALIZADAS POR LABORATORIOS... PERO ES RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE ESTABLECER LOS LABORATORIOS ACREDITADOS ANTE ALA EMA QUE REALIZARAN LAS PRUEBAS CONFORME A LOS MÉTODOS DE PRUEBA ESTABLECIDOS, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDIQUE DE FORMA CLARA Y PRECISA CUALES SERÁN LOS LABORATORIOS QUE REALIZARAN LAS PRUEBAS	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6
531	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DOCUMENTE LA ACREDITACIÓN DE CADA UNO DE LOS LABORATORIOS PARA REALIZAR LAS PRUEBAS SOLICITADAS CON EL FIN DE BRINDAR CERTEZA JURIDICA A LOS INTERESADOS.	De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, fracción I, XI, XVII, XX y XXIV, 7 y 54 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, se realizarán pruebas para que se verifique la calidad de los bienes, Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO C. PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA. EL LABORATORIO QUE SE DESIGNÉ PARA LAS PRUEBAS DE CALIDAD, A LOS BIENES, CUENTA



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				CON LA ACREDITACIÓN ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (EMA)
532	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE CUAL SERA EL METODO DE SELECCIÓN DE LOS LABORATORIOS DESIGNADOS PARA LA REALIZACION DE LAS PRUEBAS	CON LOS RESULTADOS QUE ARROJO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO QUE SE REALIZÓ PARA ESTE FIN
533	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE BRINDAR CERTEZA JURIDICA A LOS PARTICIPANTES, PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA A CADA UNO DE LOS LABORATORIOS PARA LA REALIZACION DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LAASSP, SU REGLAMENTO Y LA LALEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD.	De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, fracción I, XI, XVII, XX y XXIV, 7 y 54 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, se realizarán pruebas para que se verifique la calidad de los bienes, Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO C. PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA. EL LABORATORIO QUE SE DESIGNE PARA LAS PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES, CUENTA CON LA ACREDITACIÓN ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (EMA)
534	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE QUE LAS PRUEBAS SERÁN REALIZADAS CONFORME A LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, ESPECIFICACIONES Y A FALTA DE ESTAS NORMAS INTERNACIONALES APLICABLES A CADA PRODUCTO Y NO A LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DE LOS BIENES A NO SER QUE DICHAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, ESPECIFICACIONES Y A FALTA DE ESTAS, NORMAS INTERNACIONALES LO INDIQUEN	EN LAS FICHAS TÉCNICAS DEL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, SE INDICAN LAS PRUEBAS DE CALIDAD QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS BIENES QUE ASÍ LES SEAN APLICABLES
535	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE Y ENLISTE DE FORMA INDUBITABLE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS A LOS QUE SE REFIEREN ESTOS INCISOS.	Los documentos a los que se refieren las causas de desechamiento del numeral 4.10 de la convocatoria son los señalados en el numeral 4.9 de la convocatoria en el que se indica los requisitos que se enlistan a continuación, se consideran indispensables para evaluar las proposiciones, afectarán su solvencia y, por lo tanto, serán desechadas: a) Numeral 6 "Documentos que deben presentar los licitantes" apartado 6.1. "Propuesta técnica" Formato C1, incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j) y k). b) Numeral 6 "Documentos que deben presentar los licitantes" apartado 6.2. "Propuesta económica" Formato C2 y Propuesta Técnica-Económica (Excel) Formato C5. c) Numeral 6 "DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES" apartado. 6.3. "DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA" incisos a), c), d), e), f), h), e i) y de presentar propuesta conjunta el g), el no presentar los documentos antes señalados será causa de desechamiento de la propuesta del LICITANTE.
536	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLAREW SI DICHO ADMINISTRADOR DEL CONTRATO TAMBIEN SERA EL RESPONSABLE DE GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESTABECIDAS DESDE LAS PARTICIPANTES HACIA LOS LICITANTES	El administrador del contrato es la persona servidora pública en quien recae la responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato.
537	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	EN ESTE PENDICE NO SE INDICAN LAS DIRECCIONES EN LAS QUE SE REALIZARÁ LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ENLISTE DE FORMA CLARA Y PRECISA CADA UNO DE LOS DESTINOS EN LOS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS BIENES.	EN EL APÉNDICE IV. SE INCLUYEN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EL MUNICIPIO O ALCALDÍA EN LAS QUE DEBERÁN ENTREGARSE LOS BIENES. LOS DOMICILIOS COMPLETOS SE ENTREGARÁN A LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS.
538	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	EN ESTE APÉNDICE NO SE INDICA EL HORARIO EN EL QUE SE DEBE REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ENLISTE DE FORMA CLARA Y PRECISA LAS DIRECCIONES DE ENTREGA Y EL HORARIO EN EL QUE SE DEBERÁN REALIZAR DICHAS ENTREGAS.	LOS DOMICILIOS PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁN ENTREGADOS A LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, EN EL CASO DE LOS HORARIOS SE DEBERÁN ESTABLECER CON LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS MENCIONADOS EN EL APÉNDICE V. DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
539	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	EN ESTE APÉNDICE NO SE INDICA LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑAR A CADA ENTREGA, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ENLISTE DE FORMA CLARA Y PRECISA CADA UNA DE LAS DIRECCIONES DE ENTREGA, EL HORARIO EN EL QUE SE DEBERÁN REALIZAR LAS ENTREGAS Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA ENTREGA.	LOS DOMICILIOS PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁN ENTREGADOS A LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, EN EL CASO DE LOS HORARIOS Y DOCUMENTACIÓN PARA LA ENTREGA SE DEBERÁN ESTABLECER CON LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS MENCIONADOS EN EL APÉNDICE V. DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
540	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NO SE INDICA EN LA CONVOCATORIA NI EN SUS ANEXOS EL FORMATO DE ORDEN DE SURTIMIENTO QUE LOS LICITANTES ADJUDICADOS RECIBIRÁN, CON EL CUAL COMIENZA EL PROCESO DE ENTREGA. FAVOR DE DAR A CONOCER EL FORMATO DE ORDEN DE SURTIMIENTO, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN QUE ESTE DEBE CONTENER.	PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, LAS ORDENES DE SURTIMIENTO SE DEBERÁN ESTABLECER CON LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS MENCIONADOS EN EL APÉNDICE V. DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
541	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	EN ESTE APÉNDICE NO SE INDICAN LOS CASOS DE EXCEPCIÓN QUE PUEDEN SURGIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES AL REALIZAR LA MISMA, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA ENTREGA EN ESTOS CASOS DE EXCEPCIÓN.	EN EL APÉNDICE IV, NO SE ESTABLECEN CASOS DE EXCEPCIÓN. FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE SE REFIERE SU ACLARACIÓN
542	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	EN ESTE APÉNDICE NO SE INDICA QUIEN O QUIENES SERÁN LAS PERSONAS ENCARGADAS DE REALIZAR LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN CADA LUGAR DE ENTREGA, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ENLISTAR DE FORMA CLARA Y PRECISA CADA UNA DE LAS DIRECCIONES DE ENTREGA, EL HORARIO EN EL QUE SE DEBERÁN REALIZAR LAS ENTREGAS, LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE SE DEBERÁ REALIZAR CADA ENTREGA Y LA PERSONA ENCARGADA EN CADA DOMICILIO PARA RECIBIR LOS BIENES.	LOS DOMICILIOS PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁN ENTREGADOS A LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, EN EL CASO DE LOS HORARIOS, DOCUMENTACIÓN DE ENTREGA Y RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE BIENES SE DEBERÁN ESTABLECER CON LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS MENCIONADOS EN EL APÉNDICE V. DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
543	STRUNY OCHRANA SA DE CV	TÉCNICO	LA CONVOCANTE IMPONE EN ESTOS APÉNDICES CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO QUE NO PROPORCIONAN NINGUNA VENTAJA TÉCNICA FRENTE A OTROS BIENES DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES, ADICIONALMENTE ESTOS REQUISITOS CARECEN DE LA DEBIDA MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE MOTIVE Y FUNDAMENTE CADA UNO DE LOS REQUISITOS DE DISEÑO ESTABLECIDOS EN ESTOS APÉNDICES. CABE DESTACAR QUE DICHAS CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO NO SON SUJETOS A EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD.	LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LAS FICHAS TÉCNICAS DE ESTOS BIENES, CORRESPONDEN A LAS NECESIDADES DE LAS DEPENDENCIAS CONSOLIDADAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LAS MISMAS
544	STRUNY OCHRANA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	LA CONVOCANTE NO ESTABLECE SI SE TRATA DE UNA CONTRATACIÓN CON CANTIDADES PREVIAMENTE DETERMINADAS O UNA CONTRATACIÓN ABIERTA, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR.	En el numeral 2.6 TIPO DE CONTRATO de la Convocatoria precisa que: El LICITANTE que resulte adjudicado deberá formalizar contrato individual con LAS PARTICIPANTES, con fundamento en los artículos 47 de la LAASSP y 85 del RLAASSP; lo que significa que será un contrato abierto, de igual forma se precisa que los instrumentos jurídicos que se deriven de la presente contratación, serán a precio fijo, conforme a las cantidades mínimas y máximas establecidos en el APÉNDICE III. DEMANDA AGREGADA del Anexo 1. Anexo Técnico.
545	TAREGA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SE LE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE, ¿A QUÉ SE REFIERE CON QUE SE DEBERÁ REALIZAR PARA LA FORMALIZACIÓN UNA FIANZA DIVISIBLE?	LA GARANTÍA DIVISIBLE IMPLICA QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE APLICARÁ DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.
546	TAREGA SA DE CV	TÉCNICO	SE LE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LOS LOGOTIPOS SOLICITADOS POR CADA DEPENDENCIA ASÍ COMO LAS DIMENSIONES Y LOS PANTONES DE COLOR	EL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA SERÁ ENTREGADO POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES DE ACUERDO CON EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, TERCER PÁRRAFO



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				DEL ANEXO I. ANEXO TÉCNICO. DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
547	TAREGA SA DE CV	ECONÓMICO	SE LE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE ¿HAY UN PORCENTAJE MÍNIMO DE DESCUENTO QUE RESULTE VALIDO PARA NO SER DESCALIFICADO?	NO EXISTE UN PORCENTAJE MÍNIMO, COMO PARTE DE SU PROPUESTA ECONÓMICA deberán ofertar un porcentaje de descuento, considerando que el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento, conforme a lo señalado en el numeral 4.10 CAUSALES DE DESECHAMIENTO, inciso v), de la CONVOCATORIA.
548	TAREGA SA DE CV	ECONÓMICO	SE LE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE ¿EN CASO DE TOMAR CIERTO PORCENTAJE EN LAS CANTIDADES DE UNA PARTIDA QUE PUEDE ADJUDICARSE COMO ABASTECIMIENTO SIMULTANEO COMO SE DEBERÁ COTIZAR EN LA PROPUESTA ECONOMICA, YA QUE EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET NO HAY MANERA DE COLOCARLO DE FORMA PARCIAL?	LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR EL 100% DE LAS CANTIDADES SOLICITADAS PARA CADA PARTIDA, EL ABASTECIMIENTO SIMULTANEO LO DETERMINARÁ LA CONVOCANTE COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, La adjudicación por abastecimiento simultáneo con tres fuentes de abasto para 19 partidas, primera fuente al 50%, la segunda fuente al 30%, y la tercera fuente al 20%, el porcentaje diferencial de precio considerado para determinar las proposiciones susceptibles de ser consideradas para la adjudicación del contrato no podrá ser superior al 10%, respecto de la proposición con el precio más bajo, lo anterior con fundamento en los artículos 29 fracción XII y 39 de la LAASSP, así como 39, fracción II, inciso h) y 59 del RLAASSP
549	TAREGA SA DE CV	ECONÓMICO	SE LE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE ¿QUÉ SIGNIFICA Y QUE SE TIENE QUE COLOCAR EN LA COLUMNA NOMBRADA COMO PMR DE BIENES?	Se deberá considerar y colocar como PMR que significa PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA, mismos que SE ENCUENTRAN EN EL FORMATO C4. PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA QUE FORMA PARTE DE LA CONVOCATORIA.
550	TAREGA SA DE CV	ECONÓMICO	SE LE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE ¿LOS PRECIOS MAXIMOS DE REFERENCIA YA INCLUYEN I.V.A?	LOS PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA SON ANTES DE I.V.A.
551	TAREGA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE ¿QUIÉN ABSORBERÁ LOS GASTOS POR ACUDIR AL LUGAR DONDE SE FABRICAN LOS BIENES PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO?	DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I. ANEXO TÉCNICO NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO D) MUESTREO, EL COSTO DE LAS PRUEBAS SERÁ CON CARGO AL PROVEEDOR.
552	TAREGA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA EN VARIAS PARTIDAS CON DIFERENTES DEPENDENCIAS ¿SE TENDRIA QUE FORMALIZAR CONTRATO CON CADA UNA DE ELLAS?	SE DEBERÁ FORMALIZAR CONTRATO INDIVIDUAL CON CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES, EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S) DE LA CONVOCATORIA.
553	TAREGA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	EN CASO DE QUE NADIE PUEDA OFERTAR LAS PARTIDAS DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO O QUE REBASARAN EL 10% RESPECTO A LA PROPOSICIÓN CON EL PRECIO MÁS BAJO ¿SE ADJUDICARIA A LA EMPRESA QUE CUMPLA AUN CUÁNDO TENDRIA QUE ASUMIR TODA LA CANTIDAD DE BIENES?	EN CASO DE QUE NADIE PUEDA OFERTAR LAS PARTIDAS DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO LA PARTIDA SE DECLARARÍA DESIERTA
554	TAREGA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SE LE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE ME ACLARE, ¿QUÉ PASA SI EN ALGÚN MOMENTO LOS PRIMEROS 2 PROVEEDORES SELECCIONADOS NO ACEPTAN LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES PENDIENTES DE ASIGNACIÓN?	En caso de no aceptar, se declarará desierta y se procederá a efectuar otro procedimiento de contratación sólo por dicha cantidad.
555	TAREGA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SE LE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE, ¿SE TIENE QUE FIRMAR PRESENCIALMENTE Y EN LA PLATAFORMA, LOS CONTRATOS POR CADA INSTITUCIÓN?	De conformidad con lo establecido en el numeral 3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S) de la Convocatoria, el proveedor deberá formalizar el CONTRATO a través de CompraNet, en términos del Manual de Operación (MANUAL) que contiene las directrices que se deberán observar en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas denominado CompraNet, para la utilización del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, derivados de los procedimientos de



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				contratación al amparo de la LAASSP y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas: <a href="https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/auth/realm/procura/protocol/openid-connect/auth?client_id=hanna&amp;redirect_uri=https%3A%2F%2Fupcp-compranet.hacienda.gob.mx%2Fpanel%2F&amp;state=88d326d2-cdb7-40e5-bad7-b1888ab68c76&amp;response_mode=fragment&amp;response_type=code&amp;scope=openid&amp;nonce=70fe7975-de23-4d66-85bf-53153c5f6641">https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/auth/realm/procura/protocol/openid-connect/auth?client_id=hanna&amp;redirect_uri=https%3A%2F%2Fupcp-compranet.hacienda.gob.mx%2Fpanel%2F&amp;state=88d326d2-cdb7-40e5-bad7-b1888ab68c76&amp;response_mode=fragment&amp;response_type=code&amp;scope=openid&amp;nonce=70fe7975-de23-4d66-85bf-53153c5f6641</a> .
556	TAREGA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SE LE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE, ¿HAY ALGUNA MANERA DE QUE SE PUEDA COTIZAR PARA SOLO UNA DEPENDENCIA?	NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, DEBERÁ COTIZAR EL 100% DE LA CANTIDAD SOLICITADA POR PARTIDA.
557	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	OTROS	SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE EL TIEMPO DE ENTREGA INICIE A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS	NO SE ACEPTA LA PROPUESTA. SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO A) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
558	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE EL TIEMPO DE ENTREGA DE LAS PARTIDAS CON LOGOTIPO INICIE A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD Y LOGOTIPOS A TRÁVEZ DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, YA QUE LOS 5 DÍAS HÁBILES PUEDEN LLEGAR A SER MAS DE 7 DÍAS NATURALES, AFECTANDO LA PROGRAMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE ESTAS PRENDAS EN PARTICULAR, YA QUE NECESITAN SER BORDADAS DESDE LOS PRIMEROS PASOS DE SU PRODUCCIÓN, ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	RESPUESTA TÉCNICA: SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 9.
559	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TÉCNICO	EN CASO QUE LA RESPUESTA A MI PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS LOGOTIPOS Y MANUALES DE IDENTIDAD SEA DENTRO DE LOS 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO, ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, TERCER PÁRRAFO, DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
560	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE EN EL EVENTO DE FALLO PROPORCIONE AL LICITANTE ADJUDICADO LAS CANTIDADES POR TALLA EN CASO QUE LAS CANTIDADES ADJUDICADAS NO CORRESPONDAN A LAS MÍNIMAS O MÁXIMAS	DESPUÉS DE LA EMISIÓN DEL FALLO, SE DEBERÁ CORROBORAR LO ESTIPULADO EN EL APÉNDICE III. DEMANDA AGREGADA EN LA PESTAÑA DETALLE, CON CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES A FIN DE DETERMINAR LAS TALLAS DEFINITIVAS
561	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE EN EL EVENTO DE FALLO PROPORCIONE A LOS LICITANTES ADJUDICADOS POR ABASTECIMIENTO SIMULTANEO LAS CANTIDADES POR TALLA	DESPUÉS DE LA EMISIÓN DEL FALLO, SE DEBERÁ CORROBORAR LO ESTIPULADO EN EL APÉNDICE III. DEMANDA AGREGADA EN LA PESTAÑA DETALLE, CON CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES A FIN DE DETERMINAR LAS TALLAS DEFINITIVAS
562	TOPO TÁCTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE YA QUE SE MENCIONA QUE EN CASO DE QUE EL RESULTADO DE LA PRUEBA SEA NEGATIVO, NO PODRÁN ENTREGAR LOS BIENES A LAS PARTICIPANTES, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL V, INCISO D) DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, AL RESPECTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE BRINDE MAS INFORMACIÓN A DETALLE AL RESPECTO YA QUE EL NUMERAL REFERIDO NO MENCIONA LA INFORMACIÓN DE MANERA PRECISA.	RESPUESTA TÉCNICA: SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 17
563	TOPO TÁCTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE CUAL ES TIEMPO DE RESPUESTA DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DE LOS BIENES, UNA VEZ QUE SEAN TOMADAS LAS MUESTRAS DE NUESTRAS INSTALACIONES?	RESPUESTA TÉCNICA: SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6
564	TOPO TÁCTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	.SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE LA AUSENCIA DE LA PERSONA ASIGNADA COMO ADMINISTRADOR DE CONTRATO, A QUE	EN CASO DE AUSENCIA DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, LAS PARTICIPANTES DETERMINARÁ LA PERSONA SERVIDORA



## ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

## ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			AREA O FIGURA DEBEMOS RECURRIR A EFECTO DE NO RETRASAR EL PROCESO DE ENTREGA?	PÚBLICA QUE DEBERÁ DAR EL SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES Y SE LO NOTIFICARÁ A LOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS.
565	TOPO TÁCTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	EN CASO DE QUE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO SE DEMORE POR CAUSA AJENA AL PROVEEDOR, DEBEMOS ENTENDER QUE LOS PLAZOS DE ENTREGA SE AMPLÍAN Y EN CONSECUENCIA ESTO NO GENERA RETRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 PRIMER PÁRRAFO DE LA LAASSP
566	TOPO TÁCTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CUANDO POR CAUSAS AJENAS AL PROVEEDOR NO SE PUEDA ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA CONFORME LO ACORDADO EN EL CONTRATO SE ENTIENDE QUE SE EXENTA AL PROVEEDOR DE CUALQUIER TIPO DE SANCIÓN O PENALIZACIÓN. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	RESPUESTA TÉCNICA: NO ES CORRECTO, EL INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS PLAZOS DE ENTREGA IMPLICA LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES.
567	TOPO TÁCTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE AMPLIE EL PLAZO DE ENTREGA PARA REEMPLAZAR LOS BIENES TOMADOS PARA MUESTRA A 20 DÍAS HÁBILES.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ ESTAR A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO G) SEGUNDO PÁRRAFO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
568	TOPO TÁCTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SE SOLICITA AMABLEMENTE POR LA MAGNITUD EN LAS CANTIDADES DE LOS BIENES REQUERIDOS, SE CONSIDERE OTORGAR ANTICIPO POR PARTE DE LAS PARTICIPANTES.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 8
569	TOPO TÁCTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PUEDA BRINDAR UN MODELO O LEYENDA ESPECÍFICA DE REMISIÓN DE ENTREGA DE LOS BIENES, A EFECTO DE UNIFICAR LOS CRITERIOS DE ENTREGA, YA QUE EN MUCHAS OCASIONES, LAS PARTICIPANTES HACEN CAMBIOS DE ÚLTIMA HORA DE MANERA DISCRECIONAL, LO QUE RETRASA NUESTRO PROCESO DE PAGO.	PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, LAS ORDENES DE SURTIMIENTO SE DEBERÁN ESTABLECER CON LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS MENCIONADOS EN EL APÉNDICE V. DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
570	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 10 CALCETA TUBULAR. NUMERAL 5.5 ETIQUETADO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTE PUEDE ESTE SER DE CUALQUIER ESTILO RESPETANDO LA NOM - 004-SE-2021.	PARA LA PARTIDA 10 CALCETA TUBULAR, EL BIEN DEBERÁ DE Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa, DE CONFORMIDAD AL APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
571	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 10 CALCETA TUBULAR. NUMERAL 7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE COMO SE LLEVARA A CABO ESTA VALIDACIÓN.	PARA LA PARTIDA 10 CODIGO CALC01 NO SE REQUIEREN PRUEBAS DE VALIDACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO C, PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
572	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 11 CALCETA NIVEL 1. NUMERAL 5.4 ETIQUETADO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTE PUEDE ESTE SER DE CUALQUIER ESTILO RESPETANDO LA NOM - 004-SE-2021.	PARA LA PARTIDA 11 CALCETA NIVEL 1, EL BIEN DEBERÁ DE Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa, DE CONFORMIDAD AL APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
573	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 11 CALCETA NIVEL 1. NUMERAL 7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE COMO SE LLEVARA A CABO ESTA VALIDACIÓN.	PARA LA PARTIDA 11 CODIGO CALC02 NO SE REQUIEREN PRUEBAS DE VALIDACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO C, PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**  
**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL**  
**EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
574	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12 CALCETIN DE VESTIR PARA CABALLERO. NUMERAL 5.3 ETIQUETADO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTE PUEDE ESTE SER DE CUALQUIER ESTILO RESPETANDO LA NOM -004-SE-2021.	PARA LA PARTIDA 12 CALCETÍN DE VESTIR PARA CABALLERO, EL BIEN DEBERÁ DE Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa, DE CONFORMIDAD AL APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
575	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12 CALCETÍN DE VESTIR PARA CABALLERO. NUMERAL 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIASOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE COMO SE LLEVARA A CABO ESTA VALIDACIÓN.	PARA LA PARTIDA 12 CODIGO CALC03 NO SE REQUIEREN PRUEBAS DE VALIDACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO C, PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
576	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 53 KEPI CABALLERO. NUMERAL 5.11 ETIQUETADO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTE PUEDE ESTE SER DE CUALQUIER ESTILO RESPETANDO LA NOM -004-SE-2021.	PARA LA PARTIDA 53 KEPI CABALLERO, EL BIEN DEBERÁ DE Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa, DE CONFORMIDAD AL APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
577	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 53 KEPI CABALLERO. NUMERAL 8 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA.SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE COMO SE LLEVARA A CABO ESTA VALIDACIÓN.	PARA LA PARTIDA 53 CODIGO KEPI01 NO SE REQUIEREN PRUEBAS DE VALIDACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO C, PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
578	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 54 MANGUILLOS. NUMERAL 5.11 ETIQUETADO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTE PUEDE ESTE SER DE CUALQUIER ESTILO RESPETANDO LA NOM -004-SE-2021, ASÍ MISMO AL SER UNA PIEZA TAN PEQUEÑA EN QUE LUGAR DEBE LLEVARLA	PARA LA PARTIDA 54 MANGUILLOS, EL BIEN DEBERÁ DE Contar con etiqueta (preferentemente tampográfica) de marca, composición y cuidado de la prenda, así como la talla. De conformidad con la NOM-004-SE-2021, información comercial- etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa, DE CONFORMIDAD AL APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
579	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 54 MANGUILLOS. NUMERAL 6. TELA. 6.1 SARGA 65% POLIESTER 35% LANA, PODEMOS REEMPLAZAR POR 65% POLIESTER 35% ACRILICO YA QUE EL QUE SOLICITAN SE ENCUENTRA DESCONTINUADO.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
580	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 56 PANTALON CORTE RECTO CON VIVO. NUMERAL 6 TELA. 6.1 SARGA 65% POLIESTER 35% LANA, PODEMOS REEMPLAZAR POR 65% POLIESTER 35% ACRILICO YA QUE EL QUE SOLICITAN SE ENCUENTRA DESCONTINUADO.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
581	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE EN RELACION A ESTA PARTIDA QUE DICHOS BIENES SE SOLICITAN EN UNITALLA. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 11.
582	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	EN RELACION A LA RESPUESTA ANTERIOR, DE SER EL CASO QUE SEAN UNITALLA SOLICITAMOS A ALA CONVOCANTE LAS MEDIDAS DEL BIEN.	LOS BIENES DE LA PARTIDA 134 FAJA DE CUERO TIPO PESISTA SE SOLICITAN EN TALLA ESTANDAR.  DESPUÉS DE LA EMISIÓN DEL FALLO, SE DEBERÁ CORROBORAR LO ESTIPULADO EN EL APÉNDICE III. DEMANDA AGREGADA EN LA PESTAÑA



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				DETALLE, CON CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES A FIN DE DETERMINAR LAS TALLAS DEFINITIVAS.
583	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	EN CASO DE QUE SEA LOS BIENES NO SEAN UNITALLA, SOLICITAMOS NOS INDIQUE EN QUE TALLA Y LA MEDIDA EN QUE SON REQUERIDOS DICHS BIENES.	LOS BIENES DE LA PARTIDA 134 FAJA DE CUERO TIPO PESISTA SE SOLICITAN EN TALLA ESTANDAR.  DESPUÉS DE LA EMISIÓN DEL FALLO, SE DEBERÁ CORROBORAR LO ESTIPULADO EN EL APÉNDICE III. DEMANDA AGREGADA EN LA PESTAÑA DETALLE, CON CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES A FIN DE DETERMINAR LAS TALLAS DEFINITIVAS.
584	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE QUE LAS TALLAS QUE NO CONTIENEN LA PALABRA "CM" SON IGUALES A LAS QUE SI LAS CONTIENEN? POR EJEMPLO 9 Y 9 CM? ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 11.
585	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE QUE LA TALLA "NO APLICA" COMO CUAL DEBE DE SER CONSIDERADO?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 11.
586	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	SE ENTIENDE QUE LAS TALLAS DE LOS GUANTES DEBE SER CONSIDERADO AL EQUIVALENTE DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: TALLA 7 Y 8 = TALLA CHICA, TALLA 9 Y 10 = TALLA MEDIANA, TALLA 11 Y 12 = TALLA GRANDE Y TALLA 13 O SUPERIOR = EXTRA GRANDE. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE DEBERÁ APEGAR AL CUADRO DE TALLAS DE GUANTES QUE SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
587	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE QUE LA TALLA "NO APLICA" COMO CUAL DEBE DE SER CONSIDERADO?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 11.
588	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	MENCIONA COLORES COMO "NATURAL" "CRISTALINO" "INCOLORO". SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME O EN SU CASO ACLARE SI DEBEN DE SER CONSIDERADOS COMO TRANSPARENTES?	DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN INDICADO EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 2.1 QUE A LA LETRA DICE: LENTES INCOLOROS DE PROTECCIÓN OCULAR FABRICADOS EN POLICARBONATO TRANSPARENTE CON DISEÑO ERGONÓMICO PARA PROPORCIONAR CONFORT AL USUARIO.
589	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS HAGA LA ACLARACIÓN SI EL COLOR AZUL Y AZUL ELÉCTRICO ES EL MISMO?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 11.
590	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE QUE LA TALLA "NO APLICA" COMO CUAL DEBE DE SER CONSIDERADO?	LOS BIENES DE LA PARTIDA 148 GOGGLES DE POLICARBONATO SE SOLICITAN EN TALLA ESTANDAR, DEBERÁ REVISAR LA PRECISIÓN 11
591	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	MENCIONA COLORES COMO "NATURAL" "CRISTALINO" "INCOLORO". SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME O EN SU CASO ACLARE SI DEBEN DE SER CONSIDERADOS COMO TRANSPARENTES?	DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN INDICADO EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 2.1 QUE A LA LETRA DICE: MONOGAFA FABRICADA EN MICA TRANSPARENTE DE POLICARBONATO TRANSPARENTE CON ARMazón DE PVC TIPO AVIADOR, CON TRATAMIENTO ANTI EMPAÑAMIENTO.
592	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE QUE EL COLOR "NO APLICA" COMO CUAL DEBE DE SER CONSIDERADO?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 11.
593	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	LA TALLA 27 Y LA TALLA NO APLICA DEBEN DE SER CONSIDERADA COMO UNA MISMA? DE NO SER ASÍ, QUE TALLA SERIA LA "NO APLICA"?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 11.
594	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL COLOR SE REFIERE AL PROTECTOR METÁLICO?	ESTA PREGUNTA SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 11, LA PANTALLA FACIAL ES INCOLORA CON CABEZAL DE COLOR INDISTINTO DE ACUERDO CON EL APÉNDICE II CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
595	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE QUE EL COLOR "NO APLICA" COMO CUAL DEBE DE SER CONSIDERADO?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 11.
596	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE QUE EL COLOR "NO APLICA" COMO CUAL DEBE DE SER CONSIDERADO?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 11.
597	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	LA CONVOCANTE ESPECÍFICA UN COLOR COMO AZUL CON RESORTE. LAS DEMAS VARIANTES NO LLEVAN RESORTE? YA QUE DE ACUERDO A LA FICHA TÉCNICA, TODOS LOS GORROS DEBEN LLEVAR CINTA ELASTICA EN TODO EL CONTORNO, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 11.
598	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE QUE LA TALLA "UNITALLA" Y LA TALLA "NO APLICA" SON CONSIDERADAS TODAS COMO UNITALLA, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	LOS BIENES DE LA PARTIDA 159 CUBREBOCA DESECHABLE SE SOLICITAN EN LA MEDIDA ESTANDAR, DEBERÁ REVISAR LA PRECISIÓN 11
599	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE QUE EL COLOR "NO APLICA" COMO CUAL DEBE DE SER CONSIDERADO?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 11.
600	TOPO TÁCTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE CUALES SON LAS CANTIDADES A ADJUDICAR Y SOBRE LAS CUALES DEBEMOS PRESENTAR NUESTRA PROPUESTA MINIMAS O MAXIMAS.	DEBERÁ PRESENTAR SU PROPUESTA EN TÉRMINOS EN LO ESTIPULADO EN EL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA (CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS)
601	TOPO TÁCTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE PARA LOS CASOS O PARTIDAS QUE CONTIENEN GRANDES CANTIDADES DE BIENES, SE PODRÍAN HACER ENTREGAS PARCIALES ANTICIPADAS?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 9
602	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	EN CASO DE QUE LOS LUGARES O ALMACENES DE LAS PARTICIPANETE A ENTREGAR, NO CUENTEN CON CAPACIDAD SUFICIENTE PARA LOS BIENES REQUERIDOS EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS, COMO SE DEBE DE PROCEDER?	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE IV LUGARES DE ENTREGA, DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
603	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	QUE AREA DE LAS PARTICIPANTES DEBE DE INDICAR EL HORARIO, CONTACTO Y LUGAR EXACTO PARA ENTREGAS DE LOS BIENES.	LOS DOMICILIOS PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁN ENTREGADOS A LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, EN EL CASO DE LOS HORARIOS, Y RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE BIENES SE DEBERÁN ESTABLECER CON LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS MENCIONADOS EN EL APÉNDICE V. DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
604	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	EN LAS ENTREGAS DE LOS BIENES, SE ENTIENDE QUE SE DEBE REALIZAR LA DESCARGA, MAS NO ACOMODO DE LOS MISMOS, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V CONDICIONES DE ENTREGA INCISO A PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA SEGUNDO PÁRRAFO DEL ANEXO I ANEXO TÉCNICO
605	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	ENTENDEMOS QUE CADA DEPENDENCIA ASIGNARA UN ADMINISTRADOR DE CONTRATO, PERO QUE ACCIÓN DEBEMOS DE EMPRENDER EN CASO DE QUE ESE ADMINISTRADOR ASIGNADO NO NOS BRINDE RESPUESTA EN TIEMPO Y FORMA.	EN LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO recae la responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato
606	TOPO TÁCTICO SA DE CV	TÉCNICO	EN CASO DE QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, NO NOS BRINDE CONTESTACIÓN A SITUACIONES EXTRAORDINARIAS DURANTE EL PROCESO DE ENTREGA, A QUE QUIEN DEBEMOS NOTIFICAR A EFECTO DE NO INCURRIR EN RETRASOS.	EN LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO recae la responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato
607	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	ECONÓMICO	¿EL PRECIO AL QUE SE ASIGNARAN LAS PARTIDAS CON ABASTECIMIENTO SIMULTANEO SERÁ EL MISMO PARA LOS TRES PORCENTAJES O SERÁ AL PRECIO DE CADA OFERTA ASIGNADA?	EL PRECIO DE LOS BIENES QUE SE ADJUDIQUEN EN ABASTECIMIENTO SIMULTANEO SERÁ EL QUE CADA LICITANTE OFERTE POR LO QUE EL LICITANTE DEBERÁ OFERTAR POR EL 100% DE LA NECESIDAD POR PARTIDA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA CONVOCATORIA. LA PROPUESTA PRESENTADA NO MODIFICARÁ LOS PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA, QUE SE DETALLAN EN EL FORMATO



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				C4. LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR UN PORCENTAJE DE DESCUENTO; EL OFERTAR 0.00%, O DESCUENTOS NEGATIVOS, SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.10 CAUSALES DE DESECHAMIENTO, INCISO V), DE LA CONVOCATORIA.
608	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	TÉCNICO	¿SE REALIZARÁN PRUEBAS A LAS TELAS O TAMBIÉN A PRENDAS TERMINADAS (CONFECCIÓN)? EN CASO DE QUE REALICEN PRUEBAS A LAS TELAS SOLICITAMOS QUE ÉSTAS SE HAGAN A LIENZOS DE TELA Y NO A PRENDAS, ELLO TODA VEZ QUE EL PROCESO DE CORTE ENSAMBLE Y ACABADO ALTERA LAS PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS DE LA TELA Y NO SON LAS MISMAS QUE EN ROLLO.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2.5 MÉTODOS DE PRUEBAS DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA. INCISO D) MUESTREO, APARTADO PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y ACLARACIÓN 6 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
609	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS QUE EL PLAZO DE ENTREGA MÁXIMO SEA EL DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE ES EL 23 DE DICIEMBRE DE 2023, ASÍ MISMO SOLICITAMOS QUE NO HAYA UN MÍNIMO DE ENTREGA INICIAL (PRODUCCIÓN DEL 50%) EN DETERMINADO TIEMPO; DEBIDO A QUE LOS FABRICANTES DE TELA TARDAN ENTRE 6 Y 8 SEMANAS EN EMPEZAR A SURTIRLA EN COLORES DE LÍNEA COMO EL BLANCO, PERO EN COLORES ESPECIALES TARDAN MÁS; POR LO QUE LA PRODUCCIÓN VA DE MENOS A MÁS Y LAS PRIMERAS ENTREGAS SI ES QUE LAS REQUIRIERAN DEBIESEN A PARTIR DEL DÍA 120 PARA CONCLUIR A MÁS TARDAR EN LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO, QUE ES EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 9
610	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SI LAS INSTALACIONES DONDE SE PRODUCEN LOS BIENES SON DIFERENTES A LAS DE DONDE ESTAN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS O EL DOMICILIO FISCAL ¿DEBEMOS SEÑALAR ESTA SITUACIÓN EN NUESTRA OFERTA? ASÍ MISMO, POR TEMAS DE SEGURIDAD ¿NOTIFICARÁN A LOS LICITANTES PREVIO A LA FECHA EN LA QUE REALIZARÁN LA VISITA?	LA VISITA A LAS INSTALACIONES DE LICITANTE SEÑALADA EN EL NUMERAL 3.2.1 VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCATORIA SE REFIERE A LAS VISITAS QUE SE REALIZAN DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, ES UNA POTESTAD DE LA CONVOCANTE QUE PUEDE O NO EJERCER. EN EL SUPUESTO DE QUE SE REALICE ESTA VISITA SE TOMARÁ EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD.
611	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	¿EL ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR ES EL QUE GENERA EL SISTEMA COMPRANET 2023?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL SISTEMA COMPRANET GENERA EL MANIFIESTO DE INTERÉS, EL CUAL CONSIDERA LOS MISMOS RUBROS QUE LOS QUE SE INCLUYEN EN EL FORMATO B. ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN DE LA CONVOCATORIA
612	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	¿LA DOCUMENTACIÓN LEGAL REQUERIDA ÚNICAMENTE LA DEBEMOS ENVIAR POR CORREO A LOS DIFERENTES ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS DE LAS PARTICIPANTES? ELLO YA QUE SERÍA IMPOSIBLE PRESENTAR LOS ORIGINALES EN MAS DE UN LUGAR A LA VEZ.	EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR A CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN EL NUMERAL 3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S) DE LA CONVOCATORIA LA DOCUMENTACIÓN ANTES MENCIONADA DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DE LOS PRIMEROS 3 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE LAS PARTICIPANTES. LAS PARTICIPANTES PODRÁN SOLICITAR DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA A LA ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE A CADA UNO PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
613	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SEÑALAN QUE EL PROVEEDOR A LA FIRMA DEL CONTRATO, DEBERÁ EXHIBIR LAS OPINIONES EN SENTIDO POSITIVO A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, OBSERVANDO LA ANTIGÜEDAD MÁXIMA DE TREINTA DÍAS NATURALES ANTERIORES A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO (EXCEPTO OPINIÓN DEL IMSS) ¿ESTAS OPINIONES SE DEBERÁN ENVIAR POR CORREOS ELECTRÓNICOS A LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO DE CADA PARTICIPANTE? ELLO EN VIRTUD DE QUE LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS ES EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EN EL NUMERAL 3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S) DE LA CONVOCATORIA SEÑALA QUE LA DOCUMENTACIÓN ANTES MENCIONADA DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DE LOS PRIMEROS 3 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE LAS PARTICIPANTES
614	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	SEÑALAN QUE PARA LLEVAR A CABO LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS CON LAS PARTICIPANTES, EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, LES ROGAMOS ELIMINAR LA CONDICIONANTE DE ENTREGAR LA GARANTÍA ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO, PUES LA FIANZA SE TRAMITA UNA VEZ TENIENDO ESTE.	RESPUESTA TÉCNICA: LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER ENTREGADA EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LAASSP Y 103 DEL RLAASSP.
615	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	TÉCNICO	¿PODEMOS LLENAR ÉSTOS FORMATOS ÚNICAMENTE CON LAS PARTIDAS QUE VAMOS A PARTICIPAR Y A RENGLÓN SEGUIDO?	SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE SOLICITA RESPETAR LOS FORMATOS C1, C2 Y C5
616	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	ECONÓMICO	CREEMOS QUE LE HACEN FALTA COLUMNAS A ESTOS FORMATOS TODA VEZ QUE NO SEÑALAN CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS PARA BIENES CON LOGOTIPO; ASÍ MIMO, NO TENEMOS CLARIDAD SI VAMOS A SEÑALAR PRECIOS UNITARIOS DESPUÉS DE APLICAR EL DESCUENTO Y LOS IMPORTES TOTALES POR PARTIDA O ÚNICAMENTE EL DESCUENTO, LES ROGAMOS VERIFICAR.	LOS FORMATOS SON CORRECTOS CON EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO POR EL LICITANTE, LA CONVOCANTE HARÁ LAS OPERACIONES TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS CON Y SIN LOGOTIPO DADAS A CONOCER EN EL ANEXO DE DEMANDA AGREGADA POR PARTIDA PARA OBTENER EL VALOR TOTAL.
617	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	¿CUAL ES LA DURACION EN DIAS DE LAS ACTIVIDADES DE "PRUEBAS DE CALIDAD DE LOS BIENES" Y "RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD"? USTEDES NOS DEBERÍAN SEÑALAR LA DURACIÓN EN DÍAS DE ÉSTAS ACTIVIDADES PUES LA ELECCIÓN DEL LABORATORIO ES POR PARTE DE USTEDES.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6
618	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	TÉCNICO	¿DEBEMOS LLENAR EL ANEXO C1 CON LA INFORMACIÓN DEL ANEXO 1 TÉCNICO Y PRESENTAR ADEMÁS NUEVAMENTE EL ANEXO 1 TÉCNICO?	SE DEBERÁN INCLUIR EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRÓNICO LOS DOS REQUISITOS TÉCNICOS SEÑALADOS EN EL INCISO A. DEL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y AL NUMERAL 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A). DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
619	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	TÉCNICO	EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA ¿DEBEMOS PRESENTAR TODO EL ANEXO 1 TÉCNICO O SOLO LAS PARTIDAS QUE ESTAMOS OFERTANDO?	EL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO SE DEBERÁ REALIZAR UNA SOLA VEZ CON LA TRANSCRIPCIÓN TEXTUAL Y COMPLETA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A. DEL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y AL NUMERAL 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A). DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
620	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	¿EN QUÉ MOMENTO SE NOS NOTIFICARÁ DE LOS CONTROLES DE ACCESO, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SANITARIAS DE LAS PARTICIPANTES?	LOS CONTROLES DE ACCESO, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SANITARIAS DE LAS PARTICIPANTES SE DEBERÁN ESTABLECER CON LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS MENCIONADOS EN EL APÉNDICE V. DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
621	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	ECONÓMICO	¿CÓMO VAN A DETERMINAR QUE EL PRECIO PROPUESTO NO ES ACEPTABLE NI CONVENIENTE CUANDO OFRECEREMOS DESCUENTOS A PARTIR DE UN PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA?	SE DETERMINARÁ EN SU CASO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
622	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	TÉCNICO	¿LAS MEDIDAS DE LA ROPA SERÁN LAS QUE SE SEÑALAN EN LAS TABLAS DENOMINADAS CORRIDA DE TALLAS PARA DAMA Y PARA CABALLERO Y UNISEX?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
623	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	TÉCNICO	¿CUÁL ES LA TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS QUE SEÑALAN EN LAS TABLAS DENOMINADAS CORRIDA DE TALLAS PARA DAMA Y PARA CABALLERO Y UNISEX?	DENTRO DE LAS DESCRIPCIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES ENLISTADOS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO SE ENUNCIAN LAS TOLERANCIAS EN MEDIDAS QUE EN SU CASO APLIQUEN
624	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	TÉCNICO	¿EN QUÉ MOMENTO SE NOS INDICARÁN LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS LOGOTIPOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES CORRESPONDIENTES, REQUERIMOS SABER TAMAÑOS Y COLORES ASÍ COMO SU COLOCACIÓN?	EL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA SERÁ ENTREGADO POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES DE ACUERDO CON EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, TERCER PÁRRAFO DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
625	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	OTROS	¿LAS VIDEOGRABACIONES ESTARÁN DISPONIBLES O SERÁN TRANSMITIDAS POR ALGUNA PLATAFORMA?	LAS VIDEOGRABACIONES NO SE TRANSMITIRÁN EN NINGUNA PLATAFORMA, FORMARÁN PARTE DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN
626	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	TÉCNICO	LOS FABRICANTES DE VESTUARIO Y UNIFORMES (APÉNDICE I) HABITUALMENTE NO MANEJAMOS MANUALES, INSTRUCTIVOS Y/O FOLLETOS. ¿LA PRESENTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS O DIBUJOS DEL APÉNDICE I ES SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO?	PARA ESTA LICITACIÓN NO SE REQUIEREN MANUALES, INSTRUCTIVOS Y/O FOLLETOS
627	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS QUE EL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN NO SEA SOLO POR PARTIDA SINO TAMBIÉN POR COLOR DE PRENDA, EL TENER QUE COTIZAR TODOS LOS POSIBLES COLORES DE UN TIPO DE PRENDA NOS LIMITA LA POSIBILIDAD DE OFERTARLES, YA QUE POR EJEMPLO LA PARTIDA 14 DE CAMISAS ABARCA 18 COLORES SIENDO ÉSTOS AZUL, AZUL CIELO, AZUL CIELO JASPEADO, AZUL MARINO, AZUL REY, BEIGE, BLANCO, BLANCO CON VERDE, CAMELLO, GRIS, GRIS CLARO, GRIS OXFORD, GUINDA, NEGRO, VERDE, VERDE OLIVO, VERDE OSCURO Y VINO.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LA ADJUDICACIÓN SE EFECTUARÁ POR PARTIDA COMPLETA SIN DISTINCIÓN DE COLOR, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.8 FORMA DE ADJUDICACIÓN, TERCER PÁRRAFO DE LA CONVOCATORIA
628	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	TÉCNICO	¿EN QUÉ MOMENTO SE NOS INDICARÁN LOS COLORES QUE REQUIERE CADA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA SUS PRENDAS YA QUE HAY CASOS QUE SOLO PIDEN COLOR GENÉRICO COMO POR EJEMPLO VERDE OSCURO PERO DESCONOCEMOS QUÉ TONO DE VERDE SOLICITAN?	DESPUÉS DE LA EMISIÓN DEL FALLO, SE DEBERÁ CORROBORAR LO ESTIPULADO EN EL APÉNDICE III. DEMANDA AGREGADA EN LA PESTAÑA DETALLE, CON CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES A FIN DE DETERMINAR LOS COLORES DEFINITIVOS.
629	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	TÉCNICO	SEÑALAN QUE EN CASO DE QUE EL RESULTADO DE LA PRUEBA SEA NEGATIVO, NO PODRÁN ENTREGAR LOS BIENES A LAS PARTICIPANTES, EN CASO DE QUE SE PRESENTE ALGUN INCUMPLIMIENTO DE LAS TELAS, SOLICITAMOS SE DE LA OPORTUNIDAD DE SUSTITUIRLAS CON EL FABRICANTE Y SE REPITAN LAS PRUEBAS, ADEMÁS DE QUE SOLICITAMOS QUE LAS PRUEBAS A ESTAS SE HAGA DE TELA TOMADA DEL ROLLO NO DE PRENDAS.	LA ACLARACIÓN REFERENTE A NUEVAS TOMAS DE MUESTRAS SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 17  LAS PRUEBAS DE CALIDAD SE REALIZARÁN A LOS BIENES TERMINADOS DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 2.5. MÉTODO DE PRUEBAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LO INDICADO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA. INCISO C) PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
630	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CON RELACIÓN A LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, LES ROGAMOS NOS HAGAN EL FAVOR DE PRECISAR ¿APLICA A ESTE PROCEDIMIENTO EL CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 01/2022? EL CUAL HABLA DE LA FORMA DE APLICAR LAS PENAS INCLUIDA SU PROPORCIONALIDAD.	RESPUESTA TÉCNICA: SI RESULTA APLICABLE, COMO LO SEÑALA EL NUMERAL 3.14.1 PENAS CONVENCIONALES DE LA CONVOCATORIA Y VIII PENAS CONVENCIONALES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, DONDE SE PRECISA QUE, "EL PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE, AL PAGO QUE EL PROVEEDOR DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO, PARA LO CUAL SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN EL CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 01/2022, EMITIDO POR LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA SHCP DE FECHA 2 DE MAYO DE 2022."
631	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS QUE EN CASO DE PRESENTARSE EL REEMPLAZO DE LOS BIENES SEA DE NO MENOS DE 25 DÍAS HÁBILES, ELLO YA QUE HAY QUE ADQUIRIR LA TELA, CONFECIONAR LAS PRENDAS Y ENTREGARLAS EN EL DESTINO FINAL.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL VII, REQUISITOS TÉCNICOS INCISO G) DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO Y EL NUMERAL 6.1, PROPUESTA TÉCNICA, INCISO G), PÁRRAFO SEGUNDO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
632	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS QUE EN EL REEMPLAZO DE LOS BIENES QUE TOMEN PARA LAS PRUEBAS DE CUANDO MENOS 15 DÍAS HÁBILES, ELLO YA QUE HAY QUE ADQUIRIR LA TELA, CONFECIONAR LAS PRENDAS Y CONFECIONARLAS.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL VII, REQUISITOS TÉCNICOS INCISO G) DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO Y EL NUMERAL 6.1, PROPUESTA TÉCNICA, INCISO G), PÁRRAFO SEGUNDO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
633	UNIFORMES IMPERIO DEL SURESTE S DE RL DE CV	TÉCNICO	PARA LA PARTIDA 22 CAMISA DE MEZCLILLA 100% ALGODÓN, SOLICITAN TELA DE MEZCLILLA 100% ALGODÓN DE 470 G/M2, SIN EMBARGO PARA CONFECIONAR UNA CAMISA, ES UNA TELA MUY GRUESA Y EN CONSECUENCIA HACE QUE LA PRENDA SEA MUY PESADA ANTE UN USO EN UNA JORNADA LABORAL, POR LO QUE SE SUGIERE QUE LA TELA SEA DE 230G/M2, TAL COMO SE SOLICITA EN LA PARTIDA 21 LO CUAL HACE QUE LA PRENDA SEA MÁS LIGERA Y CÓMODA PARA EL USUARIO.	NO SE ACEPTA SU SUGERENCIA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
634	UNIFORMES IMPERIO DEL SURESTE S DE RL DE CV	TÉCNICO	PARA LAS PARTIDAS 21 Y 22 CAMISA DE MEZCLILLA 100% ALGODÓN, SOLICITAMOS NOS PRECISEN EL TONO DEL HILO CON EL QUE SE COSTURARÁ, SI ESTE SERÁ AL TONO DE LA TELA, BLANCO O COLOR ORO?	SE PRECISA QUE EL TONO DEL HILO CON EL QUE SE COSTURARÁ SEA AL TONO DE LA TELA
635	UNIFORMES IMPERIO DEL SURESTE S DE RL DE CV	TÉCNICO	PARA LA PARTIDA 78 BLUSA PARA TRAJE DAMA SOLICITAN EN PUÑOS TRES OJALES Y TRES BOTONES, SE SUGIERE QUE AL SER UNA PRENDA DE VESTIR DE GALA EL PUÑO LLEVE UN BOTÓN Y DOS OJALES PARA AJUSTE, ESTO PARA QUE EL PUÑO SEA MÁS CÓMODO Y NO HAYA PRESENCIA DE MOLESTIA AL USUARIO EN LA PARTE BAJA DE LA MUÑECA EN UN USO DE HORARIO LABORAL.	NO SE ACEPTA SU SUGERENCIA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
636	UNIFORMES IMPERIO DEL SURESTE S DE RL DE CV	TÉCNICO	"ESCRITO SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA COMPROMETERSE A NOMBRE DEL LICITANTE, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA, CUBRIRÁ LOS GASTOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD QUE SE APLIQUEN A LOS BIENES ENTREGADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL V, INCISO C) PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES, EN LOS LUGARES ESTABLECIDOS EN LOS PROGRAMAS DE FABRICACIÓN DE LOS PROVEEDORES Y QUE REPONDRÁ LAS PIEZAS QUE SE HAYAN UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD. ADICIONALMENTE A QUE EN CASO DE QUE INCUMPLA CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y EN LOS APÉNDICES I Y II, DERIVADO DEL RESULTADO OBTENIDO DE LAS PRUEBAS, SE OBLIGA A REEMPLAZAR LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DE LAS PARTICIPANTES, EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR POR ESCRITO O CORREO ELECTRÓNICO." SIN EMBARGO, EN EL NUMERAL 2.5 ESPECIFICA QUE EL MUESTREO	LAS PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEBERÁN CUMPLIR CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 2.5 MÉTODO DE PRUEBAS DE LA CONVOCATORIA Y CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO C. DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			LO REALIZARA LA SECRETARIA UNA VEZ QUE EL LICITANTE ADJUDICADO TENGA CONCLUIDO EL 50% DE LA PRODUCCIÓN, POR LO QUE SOLICITO NOS ACLAREN SI EL MUESTREO PARA ANÁLISIS DE LABORATORIOS SERÁ COMO SE INDICA EN EL NUMERAL 2.5 O UNA VEZ REALIZADA LA ENTREGA?	
637	UNIFORMES IMPERIO DEL SURESTE S DE RL DE CV	TÉCNICO	PARA LAS PARTIDAS DE CAMISA PARA TRAJE PARA CABALLERO (PARTIDA 75) SE DEBERÁN TOMAR MEDIDAS A CADA DEPENDENCIA COMO SE SOLICITA PARA LOS TRAJES? O ÚNICAMENTE SE FABRICARÁ CONFORME A TALLAS DE LÍNEA COMERCIAL?	LA PARTIDA 75 CAMISA PARA TRAJE CABALLERO SE FABRICARÁ DE CONFORMIDAD CON EL CUADRO DE TALLAS INDICADO EN EL APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES, DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
638	UNIFORMES IMPERIO DEL SURESTE S DE RL DE CV	TÉCNICO	PARA LA PARTIDA 75 CAMISA DE VESTIR PARA TRAJE, AL SER UNA PRENDA DE VESTIR DE GALA SE SUGIERE QUE LA TELA SEA COMO MÍNIMO DE 160G/M2 +/-10G/M2 ESTO PARA QUE SE OFERTE UNA TELA LO SUFICIENTEMENTE RESISTENTE Y NO SE PERCIBA UNA TELA "DELGADA".	LA PARTIDA 75 CAMISA PARA TRAJE CABALLERO SE FABRICARÁ DE CONFORMIDAD CON EL CUADRO DE TALLAS INDICADO EN EL APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES, DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
639	UNIFORMES IMPERIO DEL SURESTE S DE RL DE CV	TÉCNICO	PARA LA PARTIDA 75 CAMISA DE VESTIR PARA TRAJE CABALLERO, EN EL NUMERAL 5.9 SOLICITAN "ENTRETELA, PELLÓN CON FUSIÓN EN PUÑOS Y ALETILLA" SE SUGIERE A LA CONVOCANTE QUE PARA DARLE MEJOR FIGURA Y PRESENTACIÓN A LA PRENDA ESTA LLEVE ENTRETELA, YA QUE DE INTEGRARSE PELLÓN ESTE MATERIAL HARÁ MUY RÍGIDA LA PRENDA Y LA DURACIÓN AL LAVADO ES MÍNIMA.	SE PRECISA QUE SE TRATA DE PELLON CON FUSIÓN EN PUÑOS Y ALETILLA
640	UNIFORMES IMPERIO DEL SURESTE S DE RL DE CV	TÉCNICO	PARA LA PARTIDA 78 BLUSA PARA TRAJE DAMA, SOLICITAN "ENTRETELA DE PELLÓN FUSIONABLE EN PUÑOS Y ALETILLA, SE SOLICITA NOS PRECISEN SI REQUIEREN PELLÓN O ENTRETELA (TEJIDA O NO TEJIDA)?	LA PARTIDA 78 BLUSA PARA TRAJE DAMA SE FABRICARÁ DE CONFORMIDAD CON EL CUADRO DE TALLAS INDICADO EN EL APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES, DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
641	UNIFORMES IMPERIO DEL SURESTE S DE RL DE CV	TÉCNICO	PARA LA PARTIDA 75 CAMISA DE VESTIR PARA TRAJE CABALLERO, SOLICITAN EN PUÑOS CUATRO OJALES Y CUATRO BOTONES, AL SER UNA CAMISA DE VESTIR DE GALA SE SUGIERE QUE ÚNICAMENTE LLEVE UN BOTÓN Y DOS OJALES PARA AJUSTE, ESTO PARA QUE EL PUÑO SEA MÁS CÓMODO Y NO HAYA PRESENCIA DE MOLESTIA AL USUARIO EN LA PARTE BAJA DE LA MUÑECA EN UN USO DE HORARIO LABORAL.	LA PARTIDA 75 CAMISA PARA TRAJE CABALLERO SE FABRICARÁ DE CONFORMIDAD CON EL CUADRO DE TALLAS INDICADO EN EL APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES, DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
642	UNIFORMES IMPERIO DEL SURESTE S DE RL DE CV	TÉCNICO	PARA LAS PARTIDAS 21 Y 22 CAMISA DE MEZCLILLA 100% ALGODÓN SOLICITAN BOTONES DE PASTAS, FAVOR DE PRECISAR SI ESTOS SERÁN AL TONO DE LA PRENDA O SERÁN TIPO CUERNO?	SE PRECISA QUE LOS BOTONES SERÁN AL TONO DE LA PRENDA.
643	UNIFORMES IMPERIO DEL SURESTE S DE RL DE CV	TÉCNICO	PARA LAS PARTIDAS 65 Y 70, SOLICITAN QUE LLEVE "4 BOTONES DE PASTA DE 4 HOYOS DEL COLOR DE LA PLAYERA COLOCADOS DE MANERA EQUIDISTANTE", SE HACE MENCIÓN QUE COLOCAR 4 BOTONES EN LA ALETILLA QUEDARÁN AMONTONADOS A LA VISTA, COMERCIALMENTE LAS PLAYERAS LLEVAN TRES BOTONES COMO MÁXIMO, SE ACEPTA LA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
644	UNIFORMES IMPERIO DEL SURESTE S DE RL DE CV	TÉCNICO	SE SUGIERE A LA CONVOCANTE QUE EL TIEMPO DE ENTREGA COMIENCE A PARTIR DE QUE SE FORMALICE EL CONTRATO ASÍ COMO UNA VEZ OBTENIDOS LOS LOGOTIPOS (PARA PARTIDAS EN LAS QUE APLIQUE) ASÍ COMO EL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA DE CADA UNA DE LAS	CON RELACIÓN AL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO A. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. EL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA SERÁ



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**  
**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			PARTICIPANTES, ESTO YA QUE EL NO TENER COMPLETA TODA LA INFORMACIÓN CAUSARÍA UN RETRASO EN EL ARRANQUE DE LA PRODUCCIÓN (INSUMOS, CORTE, BORDADO), ESTO DEBIDO A QUE EN EL PROCESO DE CONFECCIÓN (VESTIDO Y CALZADO) HAY PRENDAS QUE SE TIENE QUE PLASMAR EL LOGOTIPO EN LA PIEZA DE LA PRENDA ANTES DE SU ENSAMBLE, POR LO QUE SOLICITO A LA CONVOCANTE SE PRONUNCIE AL RESPECTO.	ENTREGADO POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES DE ACUERDO CON EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, TERCER PÁRRAFO DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.  SE DEBERÁ CONSIDERAR LA PRECISIÓN 9
645	VANITY SA DE CV	OTROS	EN LA CARGA DE PRECIOS EN LA PLATAFORMA COMPRANET 2023, EN EL CASO DE QUE NO SE PARTICIPE EN TODAS LAS PARTIDAS SE TENDRÁ QUE PONER 0.00 EN EL RENGLÓN CORRESPONDIENTE, O BIEN SE DEJA EN BLANCO EL PRECIO DE LA PARTIDA EN LA QUE NO SE PARTICIPE?	El LICITANTE que presente propuesta deberá considerar y verificar que en el apartado de Requerimientos Económicos del Sistema Compranet, quede asentado el precio unitario que oferta, el no requisitar ningún valor por cada una de las partidas, implica no presentar propuesta económica para la partida; en caso de que presente propuesta técnica y no económica tiene como consecuencia, el desechamiento. De igual manera, establecer valor 0 (cero) se considera ofertada pero a precio cero. El Formato C2 deberá formar parte de la propuesta económica, en el cual se solicita establecer un porcentaje de descuento, el precio unitario obtenido resultará de aplicar el porcentaje de descuento sobre el Precio Máximo de Referencia (PMR), sin redondear y acotado a dos dígitos decimales, este deberá dar como resultado el mismo precio unitario que se capture en los Requerimientos Económicos de Compranet, en caso de discrepancias de cálculo, prevalecerá el precio unitario, que resulte del descuento expresado en el Formato C2 (PROPUESTA ECONÓMICA).
646	VANITY SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	EN CASO DE SER ADJUDICADOS SE DEBERÁ DE ENTREGAR GARANTÍA POR CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE SE CELEBREN CON CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES AUN CUANDO LOS IMPORTES SEAN MENORES A \$ 300,000.00, FAVOR DE ACLARARNOS, YA QUE EL ARTÍCULO 48 Y 49 NOS EXIME DE ELLO.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
647	VANITY SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS QUE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO SE REALICE A LOS 90 DÍAS DEL FALLO, PARA PODER TENER MAS TIEMPO DE PRODUCCIÓN.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 14
648	VANITY SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	QUIEN PROPORCIONARA LA INFORMACIÓN CORRECTA DE LOS MONTOS DE LOS CONTRATOS, DE LAS CANTIDADES POR DEPENDENCIA Y DE LAS TALLAS A PRODUCIR.	LAS CANTIDADES MÍNIMA Y MÁXIMA POR PARTIDA Y MONTOS ADJUDICADOS QUE SE ESTABLEZCAN EN LOS CONTRATOS SE DARÁN A CONOCER EN EL FALLO. POR SU PARTE, LAS CANTIDADES POR DEPENDENCIA Y TALLAS ES LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN EL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA.
649	VANITY SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE III Y APÉNDICE IV: HAY UNA DISCREPANCIA ENTRE AMBOS APÉNDICES YA QUE EN LAS PARTIDAS QUE SON DE NUESTRO INTERÉS PARTICIPAR ENCONTRAMOS LO SIGUIENTE: PARTIDA APÉNDICE III APENDIDE IV 96 MIN 12,072 MAX 18,359 MIN 13,348 MAX 20,939 97 MIN 823 MAX 1,949 MIN 2,467 MAX 5,843 98 MIN 11,223 MAX 18,455 MIN 26,428 MAX 44,926 NOS PUEDEN INDICAR CUALES SON LAS CANTIDADES CORRECTAS A COTIZAR?	ATIENDE CON LAS PRECISIONES 11 Y 12
650	VANITY SA DE CV	TÉCNICO	DADO QUE LA COMPOSICIÓN DE TELA SOLICITADA ES MUY DIFÍCIL DE ENCONTRAR EN EL MERCADO TANTO NACIONAL E INTERNACIONAL Y EL TIEMPO APROXIMADO EN QUE PUDIERAN SURTIRNOS LA TELA SERÍA DE 150 DÍAS, SOLICITAMOS QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SEA A 210 DÍAS.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 9



**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

No.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
651	VANITY SA DE CV	TÉCNICO	QUIEN PROPORCIONARÁ LA MUESTRA DEL COLOR POR DEPENDENCIA.	DESPUÉS DE LA EMISIÓN DEL FALLO SE DEBERÁ CORROBORAR LO ESTIPULADO EN EL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA PESTAÑA DETALLE, CON CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS ENTIDADES PARTICIPANTES. A FIN DE ACORDAR LAS TALLAS DEFINITIVAS.
652	VANITY SA DE CV	ECONÓMICO	EL MONTO DE LAS PARTIDAS SON MUY IMPORTANTES, POR ELLO SOLICITAMOS SE PUEDA CONTAR CON UN 40% DE ANTICIPO EN CASO DE SER ADJUDICADOS PARA PODER SOLVENTAR LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN.	RESPUESTA TÉCNICA: SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 8.
653	VANITY SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS UN CAMBIO EN LA COMPOSICIÓN DE LA TELA, YA QUE EL PRECIO DE ESTA ES DEMASIADO ELEVADO, LOS COSTOS SE INCREMENTAN Y NO EXISTE UNA RAZÓN VÁLIDA Y PREPONDERANTE PARA SELECCIONAR ESA COMPOSICIÓN, YA QUE HOY EN DÍA, LOS AVANCES EN LA TECNOLOGÍA DE TELAS CON OTRAS FIBRAS SE PUEDE CONSEGUIR EL EFECTO, DURACIÓN Y CALIDAD DESEADA, SUGERIMOS UNA COMPOSICIÓN 100% POLIÉSTER.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
654	VANITY SA DE CV	TÉCNICO	TALLAS: NO HABRÁ NECESIDAD DE TOMAR TALLAS DE MANERA PRESENCIAL?	NO, DEBERÁ DE REVISAR LA CORRIDA DE TALLAS SEÑALADA EN EL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA PESTAÑA DETALLE
655	VANITY SA DE CV	TÉCNICO	SOLICITAMOS UN CAMBIO EN LA COMPOSICIÓN DE LA TELA, YA QUE EL PRECIO DE ESTA ES DEMASIADO ELEVADO, LOS COSTOS SE INCREMENTAN Y NO EXISTE UNA RAZÓN VÁLIDA Y PREPONDERANTE PARA SELECCIONAR ESA COMPOSICIÓN, YA QUE HOY EN DÍA, LOS AVANCES EN LA TECNOLOGÍA DE TELAS CON OTRAS FIBRAS SE PUEDE CONSEGUIR EL EFECTO, DURACIÓN Y CALIDAD DESEADA, SUGERIMOS UNA COMPOSICIÓN 100% POLIÉSTER, PARA LAS PARTIDAS 95, 96, 97, 98 Y 100.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de **6 horas hábiles** a partir de la notificación en CompraNet de la presente acta, para formular y remitir por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, mismas a las que se les dará contestación el día de hoy a las **17:00 horas**, por lo cual la presente junta queda suspendida hasta esa hora, lo anterior de conformidad con el artículo **46, fracción II, primer párrafo del Reglamento**.

De conformidad con el artículo **33, de la Ley**, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **37 Bis, de la Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes a través del Sistema de Contrataciones Públicas (CompraNet), en la dirección electrónica: **https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/** la presente acta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el mural de comunicación ubicado en **Calzada de la Virgen 2799, edificio D, Colonia Culhuacán CTM V, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México**, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de **cinco días hábiles**.

Se suspende la presente junta, siendo las **11:00 horas** del día de su inicio, informándose a los asistentes que la misma se reanudará el día de hoy a las **17:00 horas**.

Esta Acta consta de **122 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-06-700-006000993-N-2-2023  
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL  
EJERCICIO FISCAL 2023.**

**POR LA OFICIALÍA MAYOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RUBRICA
Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez.	Director General Contratante en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		
Maria Cristina Corzas Garfias.	Directora General Requirente en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		
Lic. Jessica Maqueda Ramos.	Coordinadora Contratante de Bienes, Arrendamientos y Servicios en la Oficialía Mayor en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		
Lic. Cristian Jonathan Saavedra Sánchez.	Subdirector de Área en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		

**POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARTICIPANTES EN LA CONSOLIDACIÓN.**

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
José Ramón Meza García	ANALISTA PRS ADMINISTRATIVO	PREVENCIÓN Y READAPTACIONES SOCIALES		
Ignacio Pérez Sieguez	Subdirector de Prestación Sociales y Económicas	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		
Pablo Regalado Ramírez	Jefe de Depto. Certificación y Archivo	ISSSTE		
Agustín Cortés Martínez	Coordinador Administrativo	Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México		
Dulce Ruth Monroy Corro	Departamento de Adquisiciones	AEFCM		
Mario Ximena Molina Lesar	SUBDIRECCIÓN ESPECIAL MENOR.	PROYECTOS Y SERVICIOS VECINARIOS		



ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
<i>Paola...</i>	<i>Jefe de Depto.</i>	<i>INBOL</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Sergio Aguilera</i>	<i>Gerente de Gestión y Servs al Personal</i>	<i>SEPONE</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Rodrigo Armeaga Azón</i>	<i>Subdirector de Prestaciones</i>	<i>SEMARNAT</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Francisco Javier González Astor</i>	<i>Subdirector de Administración de Planto Humano</i>	<i>Funacot</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Alejandro Alfredo Reyes Rodríguez</i>	<i>Director de R. H.</i>	<i>PROFEPA</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Wendy Daniela Ríos Velázquez</i>	<i>Jefa de Depto. de Prestaciones Sociales</i>	<i>PROFEPA</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Nany Veldy Sáenz</i>	<i>Director de Adquisiciones</i>	<i>SPF</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Vanessa Casanova Díez</i>	<i>Subdirectora de Adquisiciones</i>	<i>OPF</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Gerardo Sánchez Pérez</i>	<i>Jefe de Área Nomina, Seguridad Social y Presto.</i>	<i>ASA</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Carlos Eduardo Mendoza Hernández</i>	<i>Analista y Evaluador de programas</i>	<i>PROFECO</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>

*[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]*

**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
Ana Lía Guadalupe Ramírez Avilés	Jefa de Departamento de Adquisiciones	SEP		
Estelí Claudia Rivas Alvarez	Control Normativo	IPN		
Noemi Asalar Escalante	Subdirectora de Normatividad Laboral	SSA		
Matilde Gruevera Hernández	Soplo Adquisitivo de Recursos	SSA		
Esther Guadalupe Antúnez Martínez	SUBDIR. RECURSOS MATERIALES	ISSFAM		
FELIPE ISLAS LUNA	JEFE DE DPTO.	SENASICA		
Patricia Vallojo Medina	Jefe de DTO	SENASICA		









**ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**

NOMBRE	FIRMA	RUBRICA
María Isabel Bangel Monzalvo		

**POR GOBERNANZA, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL, A.C., TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SFP**

NOMBRE	FIRMA	RUBRICA
Maricarmen Hernández Cruz		

-----FIN DEL ACTA-----